INFORME DE GESTIÓN 2021

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

FABIO RAMÍREZ
ALCALDE

CAJICÁ SIEMPRE DIFERENTE

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

FABIO RAMÍREZ
ALCALDE

CAJICÁ SIEMPRE DIFERENTE

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

1 Párrafo: Introducción - Resumen de las actividades.

La Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas ha venido ejecutando contratos y acuerdos para la realización de las diferentes obras en el municipio, cada uno de estos contratos con su respectiva interventoría, sin embargo, por los problemas de salubridad que se llevaron a cabo en todo el país (pandemia COVID-19), hubo que suspender acuerdos y contratos tanto de obra e interventoría.
Así mismo, la Secretaría junto con la Dirección de Construcciones y Supervisión vienen realizando trabajos de mantenimiento en vías; con la Dirección de Estudios, Diseños y Presupuestos, ha adelantado estudios y diseños para realizar nuevos proyectos en el municipio. Adicionalmente, por ser una dependencia transversal, apoya a las diferentes Secretarías y entes descentralizados en el mantenimiento de edificios públicos, da concepto técnico para generar proyectos de construcción y presupuestos participativos.

2. **Párrafo. Evidencias y soportes de actividades**
CONTRATOS DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No. 009 DE 2018.
OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LAS AULAS, ÁREA ADMINISTRATIVA Y EL RESTAURANTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL CAPELLANÍA EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ

ITEM	DETALLE	VALORES (Cifra en pesos colombianos)
1	VALOR INICIAL	$ 2.599.020.382,oo
2	TAL VALOR ADICIONADO	$ 1.247.529.780,oo
3	VALOR TOTAL	$ 3.846.550.162.oo
4	LOR TOTAL EJECUTADO	$ 3.846.550.162,oo
5	SALDO POR EJECUTAR	$ 0,oo

VALOR INTERVENTORÍA	**$ 207.800.000.oo**

	A 2021-12-05
ORCENTAJE EJECUTADO	**100%**
PORCENTAJE COBRADO	**80%**

Fecha de terminación del contrato 009 de 2018, el día 26 de octubre de 2021

CONTRATO DE OBRA 001 DE 2019

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

ITEM	DETALLE	VALORES (Cifra en pesos colombianos)
1	VALOR INICIAL	$ 5.693.670.419,50
2	TOTAL VALOR ADICIONADO	$ 1.905.369.651,37
3	VALOR TOTAL (1+2)	$ 7.599.040.070,87
4	VALOR TOTAL EJECUTADO A NOVIEMBRE DE 2020	$ 6.824.486.587,80
5	SALDO POR EJECUTAR	$ 774.553.483,07

VALOR INTERVENTORÍA	**$ 533.621.963,59**

	A 2021-12-05
PORCENTAJE EJECUTADO	95%
PORCENTAJE COBRADO	89,80 %

Fecha de terminación del contrato 001 de 2019, el día 25 de diciembre de 2021

CONTRATO DE CONCESIÓN 001 DE 2019

OBJETO: CONCESIONAR LA MODERNIZACIÓN, EXPANSIÓN Y REPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALUMBRADO PÚBLICO, ASÍ COMO LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ACTIVOS QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ.

ITEM	DETALLE	VALORES (Cifra en pesos colombianos)
1	VALOR TOTAL	$ 7.470.625.242

Nota: El valor del contrato de concesión es indeterminado pero determinable en el tiempo. Sin embargo, para efectos fiscales el valor del contrato corresponde a la inversión inicial que concierne a la suma de **SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MCTE ($7.470.625.242), valor** de la inversión a realizar para la modernización del SALP, la cual deberá elaborarse en los primeros doce (12) meses de ejecución desde la firma del acta de inicio.

	A 2021-12-01	
PORCENTAJE DE INVENTARIADO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO	100 %	**5.784 luminarias** consolidadas en el inventario del Sistema de Alumbrado Público del Municipio.
PORCENTAJE DE PROYECTOS MODERNIZADOS	100%	Se modernizaron **176 proyectos** Serie 6 Se modernizaron **4.785 luminarias** tecnología LED del fabricante ALUTRAFIC

PORCENTAJE DE EXPANSIONES DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO	0%	Se está realizando el informe técnico donde se analizan todos los proyectos de expansiones, se priorizan las expansiones solicitadas por la comunidad atendiendo las PQRS y las necesidades de la población.

Plazo de Ejecución: TREINTA (30) AÑOS, contado a partir de la firma del acta de inicio del contrato.

El acta de inicio se firmó el día 11 de diciembre de 2019

CONTRATO DE CONSULTORIA 004 DE 2019

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRATO DE CONCESIÓN DESTINADO A LA MODERNIZACIÓN EXPANSIÓN Y REPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALUMBRADO PÚBLICO; ASÍ COMO SU ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ACTIVOS QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ.

TEM	DETALLE	VALORES (Cifra en pesos colombianos)
1	VALOR TOTAL	$ 259.000.000

Nota: El valor del contrato es indeterminado pero determinable en el tiempo, al corresponder a una base porcentual del 7% del total del recaudo bruto del Impuesto de Alumbrado Público (antes de cualquier descuento). Para efectos fiscales el valor del contrato corresponder a la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($259.000.000),** como referencia al primer (1) año de interventoría al contrato de concesión.

Plazo de Ejecución: TREINTA (30) AÑOS.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 002 DE 2019

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE PROTECCIÓN PARA LA PERSONA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ

ÍTEM	DETALLE	VALORES (Cifra en pesos colombianos)
1	VALOR INICIAL	$6.038.672.182,19
2	VALOR ADICIONADO 1	$ 1.851.427.311,19
3	VALOR ADICIONADO 2	$253.391.998,73
4	VALOR TOTAL (1+2)	$ 8.143.491.492,11
5	VALOR EJECUTADO	$ 6.513.932.944,80
6	SALDO POR EJECUTAR	$ 1.629.558.547,31

VALOR INTERVENTORÍA	**$ 571.542.601,69**

	A 2021-12-05
PORCENTAJE EJECUTADO	95%
PORCENTAJE COBRADO	79,98%

Fecha de terminación del contrato 002 de 2019, el día 28 de febrero de 2022

CONTRATO DE OBRA No. 003 DE 2019.

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO ESTRATÉGICO DE ARTICULACIÓN SOCIAL Y CIUDADANA - CESTAS - EN EL PREDIO DE PIEDRAS ROJAS UBICADO EN LA VEREDA CANELÓN DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ.

ITEM	DETALLE	VALORES (Cifra en pesos colombianos)
1	VALOR INICIAL	$ 3.007.766.510,76
2	VALOR ADICION 1	$ 1.495’393.013.87
3	VALOR TOTAL (1+2)	$ 4,503,159,524.63
4	VALOR ACTA PARCIAL 1	$ 1.089.651.096,29
5	VALOR ACTA PARCIAL 2	$ 1.137.207.596,66
6	VALOR ACTA PARCIAL 3	$ 745’067.589,28
7	VALOR ACTA PARCIAL 4	$ 176’241.250,87
8	VALOR ACTA PARCIAL 5	$ 413.462.849,93
9	VALOR ACTA PARCIAL 6	$ 487.568.121,52
10	VALOR EJECUTADO (4+ 5+ 6+ 7)	$ 4.049’198.504,55
11	SALDO POR EJECUTAR (3 – 8)	$ 453´961.020,08

	A 2021-11-30
PORCENTAJE EJECUTADO	98%
PORCENTAJE COBRADO	90%

VALOR INTERVENTORÍA	$ 317.019.325

CONTRATO DE OBRA No. 005 DE 2019.

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO INTEGRAL DEL SISTEMA DE ATENCIÓN EMERGENCIAS DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ**. CISAEC**

ITEM	DETALLE	VALORES (Cifra en pesos colombianos)
1	VALOR INICIAL	$ 6.947.835.793,02
2	VALOR ADICIÓN 1	$ 287.000.000,00

3	VALOR ADICIÓN 2	$ 2.023.953.981,00
4	VALOR ADICIÓN 3	$ 367.683.850,35
5	VALOR TOTAL (1+2+3+4)	$9.626.473.624,37
6	VALOR ACTA PARCIAL 1	$ 2.177.022.329,00
7	VALOR ACTA PARCIAL 2	$ 1.109.953.664,00
8	VALOR ACTA PARCIAL 3	$ 620.476.255,00
9	VALOR ACTA PARCIAL 4	$ 1.083.955.230,29
10	VALOR ACTA PARCIAL 5	$ 689.095.909,00
11	VALOR ACTA PARCIAL 6	$ 1.383.723.100,03
12	VALOR ACTA PARCIAL 7	$ 1.589.206.421,01
13	VALOR EJECUTADO (6+7+8+9+10+11+12)	$ 8.653.432.908,33
14	SALDO EJECUTADO POR PAGAR DIC 2021 (5 – 13)	$ 973.040.716,04

	A 2021-DIC-01
PORCENTAJE EJECUTADO	100%
PORCENTAJE POR COBRAR	10.11 %

VALOR INTERVENTORÍA	**$ 545'769.577.00**

CONTRATO DE OBRA N° 007 DE 2019

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA 1 DE UN CENTRO ESTRATÉGICO DE ARTICULACIÓN SOCIAL – CESTAS – EN EL SECTOR GRANJITAS DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ.

DETALLE	**VALORES (Cifra en pesos colombianos)**
VALOR INICIAL:	$ 3.135.516.250,00
VALOR ADICIÓN No.1:	$ 1.421.101.553,63
VALOR TOTAL:	**$ 4.556.617.803,63**
VALOR ACTA PARCIAL No.1:	$ 941.013.023,00
VALOR ACTA PARCIAL No.2:	$ 236.048.450,00
VALOR ACTA PARCIAL No.3:	$ 530.864.372,00
VALOR ACTA PARCIAL No.4:	$ 190.835.749,00
VALOR ACTA PARCIAL No.5:	$ 234.542.944,88
VALOR ACTA PARCIAL No.6:	$ 508.563.885,00
VALOR ACTA PARCIAL No.7:	$ 343.896.332,00
VALOR ACTA PARCIAL No.8:	$ 141.491.789,00
VALOR TOTAL EJECUTADO: 68.63%	$ 3.127.256.544,88
VALOR POR EJECUTAR: 31.37 %	$ 1.429.361.258,75

	A 2021-11-28

PORCENTAJE EJECUTADO	68.91%
PORCENTAJE COBRADO	68.63%

VALOR INTERVENTORÍA	$323’305.034,03

Estado del Contrato COP 007-2019: EN EJECUCIÓN

CONTRATO DE OBRA No. 010 DE 2019.

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA 1 DEL COLEGIO AGUSTÍN GUERRICABEITIA CON ENFOQUE AGROINDUSTRIAL EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO COP 10-2019

No. DE ACTA	FECHA	DESCRIPCIÓN
1	VALOR INICIAL	$ 6.539.780.000,00
2	VALOR ADICIÓN	$1.685.888.653,00
3	VALOR TOTAL	$8.225.668.653,00
4	ALOR ACTA PARCIAL 1	$1.998.123.657,00
5	ALOR ACTA PARCIAL 2	$1.054.039.478,00
6	ALOR ACTA PARCIAL 3	$ 731.889.285,00
7	ALOR ACTA PARCIAL 4	$ 419.208.820,00
8	ALOR ACTA PARCIAL 5	$ 525.227.052,00
9	LOR TOTAL EJECUTADO	$ 4.728.488.292,00
10	SALDO POR EJECUTAR	$ 3.497.180.361,00

	A 2021-11-30
RCENTAJE EJECUTADO	61.20%
RCENTAJE COBRADO	57.48%

INTERVENTORÍA	$ 674.446.072

CONTRATO DE INTERVENTORIA 003 DE 2019

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA JURÍDICA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE OBRA, CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA 1 DEL COLEGIO AGUSTÍN GUERRICABEITIA, CON ENFOQUE AGROINDUSTRIAL EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ

ITEM	DETALLE	VALORES (Cifra en pesos colombianos)
1	VALOR INICIAL	$ 457.943.500
2	VALOR ADICIÓN 1	$ 118.055.300
3	VALOR ADICION 2	$ 98.447.272,00
4	VALOR TOTAL	$ 674.446.072
5	VALOR ACTA PARCIAL 1	$ 139.901.739
6	VALOR ACTA PARCIAL 2	$73.820.492.20
7	VALOR ACTA PARCIAL 3	$ 51.243.877,65
8	VALOR ACTA PARCIAL 4	$ 29.375.938,80
9	VALOR ACTA PARCIAL 5	$ 43.064.866,47
10	VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 263.586.421,92
11	SALDO POR EJECUTAR	**$ 410.859.650,08**

CONTRATO OBRA No. 001-2020

OBJETO: MANTENIMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES IED EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ.

ITEM	DETALLE	LORES (Cifra en pesos colombianos)

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

1	VALOR INICIAL	$ 1.401`851.240
2	VALOR ADICIÓN	$ 247´484.866
3	VALOR TOTAL	$ 1.649´336.106
4	VALOR ACTA PARCIAL 1 (17,55%)	$ 289`484.613
5	VALOR TOTAL COBRADO	$ 289`484.613
6	SALDO EJECUTADO POR COBRAR (82,45%)	**$ 1.359´851.493**

INTERVENTORÍA	**$ 116´743.500.oo**

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 02 DE 2021

OBJETO: ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ACUERDO A LAS NORMAS VIGENTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO ACUÁTICO, EL PATINÓDROMO Y UN SKATEPARK OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ.

ITEM	DETALLE	VALORES (Cifra en pesos colombianos)
1	**VALOR INICIAL**	**$2.336.244.178,38**
2	**VALOR ADICIÓN**	**$ 00.00**
3	**VALOR TOTAL**	**$2.336.244.178,38**
4	**VALOR ACTA PARCIAL 1**	**$467.248.835,68**
5	**VALOR TOTAL EJECUTADO**	**$467.248.835,68**
6	**SALDO POR EJECUTAR**	**$1.868.995.342,70**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 01 DE 2021

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL SOCIAL, Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL CONTRATO DE CONSULTORÍA CONSISTENTE EN LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO ACUÁTICO, EL PATINÓDROMO MUNICIPAL Y UN SKATEPARK OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ"

ITEM	DETALLE	VALORES (Cifra en pesos colombianos)
1	VALOR INICIAL	$163.518.554
2	VALOR ADICIÓN	$ 00.00
3	VALOR TOTAL	$163.518.554
4	VALOR ACTA PARCIAL 1	$32.703.711
5	VALOR TOTAL EJECUTADO	$32.703.711
6	SALDO POR EJECUTAR	$130.814.843

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 002 DE 2021

OBJETO: ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ACUERDO A LAS NORMAS VIGENTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO ACUÁTICO, EL PATINÓDROMO Y UN SKATEPARK OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.

ITEM	DETALLE	LORES (Cifra en pesos colombianos)
1	**VALOR INICIAL**	$ 2.336.244.178,38
2	**VALOR TOTAL**	$ 2.336.244.178,38
4	**VALOR EJECUTADO**	$ 00,00
5	**SALDO POR EJECUTAR**	$ 2.336.244.178,38

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 001 DE 2021

OBJETO: ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ACUERDO A LAS NORMAS VIGENTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO ACUÁTICO, EL PATINÓDROMO Y UN SKATEPARK OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.

ITEM	DETALLE	LORES (Cifra en pesos colombianos)
1	**VALOR INICIAL**	$ 163.518.554
2	**VALOR TOTAL**	$ 163.518.554
4	**VALOR EJECUTADO**	$ 00,00
5	**SALDO POR EJECUTAR**	$ 163.518.554

CONTRATO DE OBRA No. 001 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE UN SALÓN COMUNAL EN EL SECTOR TAIRONA Y CINCO ESPACIOS COMUNITARIOS DE INNOVACIÓN EN LOS SECTORES DE QUEBRADA DEL CAMPO, CHUNTAME-SANTA INÉS, RINCÓN SANTO, CANELÓN Y PUENTE VARGAS DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ.

TEM	DETALLE	LORES (Cifra en pesos colombianos)
1	**VALOR INICIAL**	$ 2.477’942.756,00

2	**VALOR TOTAL**	$ 2.477’942.756,00
4	**VALOR EJECUTADO**	$ 00,00
5	**SALDO POR EJECUTAR**	$ 2.477’942.756,00

INTERVENTORÍA	$ 545,769,577.00

CONTRATO DE INTERVENTORIA 002 DE 2021

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL, Y DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PARA LA OBRA CUYO OBJETO ES LA: CONSTRUCCIÓN DE UN SALÓN COMUNAL EN EL SECTOR TAYRONA Y CINCO ESPACIOS COMUNITARIOS DE INNOVACIÓN EN LOS SECTORES DE QUEBRADA DEL CAMPO, CHUNTAME-SANTA INÉS, RINCÓN SANTO, CANELÓN Y PUENTE VARGAS DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ.

ITEM	DETALLE	LORES (Cifra en pesos colombianos)
1	**VALOR INICIAL**	$ 174’161.975,00
2	**VALOR TOTAL**	$ 174’161.975,00
4	**VALOR EJECUTADO**	$ 00,00
5	**ALDO POR EJECUTAR**	$ 174’161.975,00

CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1374-2014

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS QUE MEJOREN Y AMPLÍEN LA CAPACIDAD DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CONDUCIDAS A LA ACTUAL PTAR MUNICIPIO DE CAJICÁ CUNDINAMARCA, CENTRO ORIENTE.

ITEM	DETALLE	VALOR (en pesos colombianos)
1	**Valor inicial (2014)**	**$ 26.934.793.569**
2	Aporte Alcaldía Municipal de Cajicá (2014)	$ 500.000.000
3	Aporte EPC (2014)	$ 50.000.000
4	Aporte CAR	$ 26.384.793.569
5	**Adición N° 1** (04 MAYO 2017)	**$ 228.072.640**
6	Aporte de la EPC (Adición N°1)	$ 228.072.640
7	Aporte Alcaldía Municipal de Cajicá (Adición N°1)	$ 0.00
8	Aporte CAR (Adición N°1)	$ 0.00
9	Valor inicial + Adición N°1	$ 27.162.866.208
10	Adición N° 2 (30 de septiembre 2020)	$ 17.523.261.276
11	Aporte Alcaldía Municipal de Cajicá (Adición N°2)	$ 507.986.750
12	Aporte de la EPC (Adición N°2)	$ 0.00
13	Aporte CAR (Adición N°2)	$ 17.015.274.526

14	Valor inicial + Adición N° 1 + Adición N° 2	$ 44.686.127.484
15	Desembolso N° 1 (Anticipo)	$ 5.034.540.853,80

Nota: Teniendo en cuenta las condiciones iniciales del convenio interadministrativo 1374 - 2014 la forma de pago se realizará por medio de desembolso del 20% a la firma del acta de inicio y pagos parciales de acuerdo al avance de obra, los recursos se desembolsarán por medio de fiduciaria previamente constituida entre las partes convenientes.
Actividades de obra realizadas a la fecha:

- Localización y replanteo
- Campamento de oficina contenedor de 20 y 40 pies
- Excavación mecánica
- Bombeo de agua
- Relleno con material granular
- Disposición final a botadero

Las actividades anteriormente descritas corresponden a la conformación de la plataforma con el fin de iniciar las labores de pilotaje y posteriormente superestructura. A la fecha el convenio se encuentra en ejecución y revisión del acta de corte N°1.

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 007-2021

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE PARQUES RECREATIVOS, ESCENARIOS DEPORTIVOS FUENTES Y PILAS DE LOS PARQUES PÚBLICOS Y EDIFICACIONES PÚBLICAS A CARGO DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ, ASÍ COMO SEDES Y SUBSEDES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES (IED), CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) Y JARDINES INFANTILES.

ESTADO FINANCIERO DEL CONVENIO

ITEM	DETALLE	VALORES
1	VALOR INICIAL	866,310,448.00
2	VALOR APORTE DEL MUNICIPIO	817,000,000.00
3	VALOR APORTE EPC EN DINERO	16,200,000.00
4	VALOR APORTE EPC EN ESPECIE	33,110,448.00

	EJECUTADO A 2021-10-14
PORCENTAJE EJECUTADO	100%
PORCENTAJE COBRADO	100%

Fecha del acta de inicio: 12 de junio de 2021
Fecha de recibo final y terminación: 14 de octubre de 2021
Etapa: **En proceso de liquidación**

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 013-2020

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ALGUNAS OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA INSTALACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO RINCÓN SANTO, SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL DOCUMENTO DENOMINADO REGISTRO DE DISCUSIONES FIRMADO ENTRE EL INSTITUTO DE COREA PARA EL AVANCE DE LA TECNOLOGÍA Y EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO DE COLOMBIA EN EL PROYECTO DE ESTABLECIMIENTO DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN CAJICÁ, COLOMBIA".

ESTADO FINANCIERO DEL CONVENIO

ITEM	DETALLE	VALORES
1	VALOR INICIAL	637.796.073
2	VALOR APORTE DEL MUNICIPIO	618.796.073
3	VALOR APORTE EPC EN DINERO	19,000,000
4	VALOR TOTAL	637.796.073

	EJECUTADO A 2021-10-14
PORCENTAJE EJECUTADO	100%
PORCENTAJE COBRADO	100%

Fecha del acta de inicio: 30 de noviembre 2020
Fecha probable de terminación 29 de enero de 2022
Etapa: **Suspendido**

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 013-2021

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE PARQUES RECREATIVOS, ESCENARIOS DEPORTIVOS FUENTES Y PILAS DE LOS PARQUES PÚBLICOS Y EDIFICACIONES PÚBLICAS A CARGO DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ, ASÍ COMO SEDES Y SUBSEDES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES (IED), CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CDI), JARDINES INFANTILES.

ESTADO FINANCIERO DEL CONVENIO

ITEM	DETALLE	VALORES
1	VALOR INICIAL	1.263.450.000
2	VALOR APORTE DEL MUNICIPIO	1.260.000.000
3	VALOR APORTE EPC EN DINERO	3.450.000

	JECUTADO A 2021-10-14

PORCENTAJE EJECUTADO	0.0%
PORCENTAJE COBRADO	0.0%

Fecha del acta de inicio: 03 de diciembre de 2020
Fecha de recibo final y terminación: 18 de enero de 2023
Etapa: **En ejecución**

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 012 DE 2020.

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE REPOSICIÓN Y EXPANSIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO DE TUBERÍA PVC, EN SAN JUAN DEL CAMINO UBICADO EN LA VEREDA CANELÓN ENTRE LA VIA CAJICA - CHIA Y LA CARRERA SEXTA VIA CHIA EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ

ITEM	DETALLE	VALORES (Cifra en pesos colombianos)
	VALOR INICIAL	$ 2.033.135.941
	VALOR APORTADO POR EL MUNICIPIO	$ 833.135.941
	VALOR ADICION 1	$276.202.045
	VALOR APORTADO EPC	$ 1.200.000.000
	VALOR TOTAL CONVENIO	$2.309.337.986

Fecha de terminación del convenio interadministrativo 012 de 2020, el día 04 de octubre de 2021

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 006-2021

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE REPOSICIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y MANEJO DE AGUAS LLUVIAS POR ESCORRENTÍA SUPERFICIAL, EN LA VEREDA CALAHORRA SOBRE LA CALLE 8 SUR Y LA CARRERA 4 - SECTOR CAMINO DE SAN ANTONIO Y EXPANSIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL, EN LA ENTRADA DE LA GRÚA, EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ".

ITEM	DETALLE	VALOR (en pesos colombianos)
1	**Valor inicial**	**$ 493.616.863**
2	Valor aporte del municipio	$ 445.616.528
3	or aporte en dinero por parte de EPC	$ 48.000.335

Fecha de terminación del convenio interadministrativo 006 de 2021, el día 08 de noviembre de 2021.

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CONTRATO ESPECÍFICO No. 2210738 DERIVADO DEL PACTO FUNCIONAL DE CUNDINAMARCA CONTRATO DE MANDATO No. 221009 - SUSCRITO ENTRE EL DNP Y EN TERRITORIO

OBJETO: EN TERRITORIO Y EL MUNICIPIO DE CAJICÁ – CUNDINAMARCA, ACUERDAN SUSCRIBIR UN CONTRATO ESPECÍFICO, DERIVADO DEL PACTO FUNCIONAL CUNDINAMARCA, QUE SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN, CON EL FIN DE DESTINAR RECURSOS DEL FONDO REGIONAL PARA LOS PACTOS TERRITORIALES Y LOS DEMÁS QUE SE REQUIERAN PARA LA FINANCIACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI EN LA VEREDA CHUNTAME SECTOR TAIRONA EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ", QUE SE ENCUENTRA PRIORIZADO EN EL

PLAN DE ACCIÓN 2021 DEL PACTO FUNCIONAL CUNDINAMARCA.

La meta pactada en el presente contrato específico es la siguiente:
Realizar la construcción de un Centro de Desarrollo Infantil CDI en la vereda Chuntame sector Tairona del municipio de Cajicá.

ITEM	DETALLE	VALOR (en pesos colombianos)
1	Valor inicial	$5.722.596.163

ACUERDOS

ACUERDO No. 005 DE 2019

OBJETO: ACUERDO PARA EL PAGO DE LA PARTICIPACIÓN EN PLUSVALÍA DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA No. 176-1319 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CAJICÁ Y EL FIDEICOMISO EL POMAR.
"Las obras a ejecutar están relacionadas con la prestación de servicios públicos y se dividen en alcantarillado pluvial en el sector de capellanía en el tramo y alcantarillado sanitario en el sector de la carrera 6ª desde el camino el centello hacia el norte"

ITEM	DETALLE	VALOR (en pesos colombianos)
1	Valor inicial	$ 1.865.508.927,00

Fecha de terminación 30 de enero de 2021

Fecha de terminación del convenio interadministrativo 006 de 2021, el día 08 de noviembre de 2021.

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CONTRATO ESPECÍFICO No. 2210738 DERIVADO DEL PACTO FUNCIONAL DE CUNDINAMARCA CONTRATO DE MANDATO No. 221009 - SUSCRITO ENTRE EL DNP Y EN TERRITORIO

OBJETO: EN TERRITORIO Y EL MUNICIPIO DE CAJICÁ – CUNDINAMARCA, ACUERDAN SUSCRIBIR UN CONTRATO ESPECÍFICO, DERIVADO DEL PACTO FUNCIONAL CUNDINAMARCA, QUE SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN, CON EL FIN DE DESTINAR RECURSOS DEL FONDO REGIONAL PARA LOS PACTOS TERRITORIALES Y LOS DEMÁS QUE SE REQUIERAN PARA LA FINANCIACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI EN LA VEREDA CHUNTAME SECTOR TAIRONA EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ", QUE SE ENCUENTRA PRIORIZADO EN EL PLAN DE ACCIÓN 2021 DEL PACTO FUNCIONAL CUNDINAMARCA.

UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

La meta pactada en el presente contrato específico es la siguiente:
Realizar la construcción de un Centro de Desarrollo Infantil CDI en la vereda Chuntame sector Tairona del municipio de Cajicá.

ITEM	DETALLE	VALOR (en pesos colombianos)
1	Valor inicial	$5.722.596.163

ACUERDOS

ACUERDO No. 005 DE 2019

OBJETO: ACUERDO PARA EL PAGO DE LA PARTICIPACIÓN EN PLUSVALÍA DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA No. 176-1319 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CAJICÁ Y EL FIDEICOMISO EL POMAR.
"Las obras a ejecutar están relacionadas con la prestación de servicios públicos y se dividen en alcantarillado pluvial en el sector de capellanía en el tramo y alcantarillado sanitario en el sector

de la carrera 6ª desde el camino el centello hacia el norte”

ITEM	DETALLE	VALOR (en pesos colombianos)
1	**Valor inicial**	$ 1.865.508.927,00

Fecha de terminación 30 de enero de 2021

	EJECUTADO A 2021-07-31
PORCENTAJE EJECUTADO	75.60%

ACUERDO No. 004-2020

OBJETO: ACUERDO DE PAGO No. 04 DE 2020 CORRESPONDIENTE A LA LIQUIDACIÓN EN DINERO DE LA COMPENSACIÓN EN CESIONES DEL PROYECTO BOSQUE SABANA Y NOU CENTRO EMPRESARIAL MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO INFRAESTRUCTURA VIAL DEL SECTOR BUENA SUERTE VEREDA CALAHORRA DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ

“Construcción de Red de Aguas Lluvias y Mejoramiento Parcial de la Malla Vial del Camino entrada Buena Suerte - Cosiaca del Municipio de Cajicá Departamento de Cundinamarca”

ITEM	DETALLE	VALOR (en pesos colombianos)
1	**Valor inicial**	$ 2.237.477.209,00

	2021-11-28
PORCENTAJE EJECUTADO	76.02%

FECHA DE TERMINACIÓN 14 DE ENERO DE 2021

ACUERDO No. 001-2021: TECNOURBANA S.A

OBJETO: ACUERDO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CARGA GENERAL EN APLICACIÓN DEL SISTEMA DE REPARTO EQUITATIVO DE CARGAS Y BENEFICIOS, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE **LA VÍA DENOMINADA CISAEC ETAPA 1, DESDE LA K0+060 A LA K0+0140**

ITEM	DETALLE	VALOR (en pesos colombianos)
1	**Valor inicial**	**$520`458.205**
	PLAZO	**SEIS (6) Meses**
FECHA DE TERMINACIÓN 23 DE NOVIEMBRE DE 2021		

	EJECUTADO
PORCENTAJE EJECUTADO	100%

	EJECUTADO
RCENTAJE EJECUTADO	100%

FAP OBRAS COLECTOR CAJICÁ - 2019

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE UN PATRIMONIO AUTÓNOMO DENOMINADO "FAP OBRAS COLECTOR CAJICÁ", A TRAVÉS DEL CUAL SE RECIBEN LOS RECURSOS QUE APORTEN LOS FIDEICOMITENTES Y SE REALICEN LOS GIROS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS Y SU CORRESPONDIENTE ENTREGA AL SUPERVISOR TÉCNICO QUIEN ACTUARÁ POR CUENTA Y EN NOMBRE DE LOS BENEFICIARIOS CONDICIONADOS

ITEM	DETALLE	VALOR (en pesos colombianos)
1	**Valor inicial**	$ 5.026.161.086

	EJECUTADO A 2021-11-28
PORCENTAJE EJECUTADO	72.00%

FECHA DE TERMINACIÓN 15 MARZO DE 2021 (COLECTOR AGUAS RESIDUALES Y LINEA DE IMPULSIÓN)

ACUERDO PARA EL PAGO DE LA PARTICIPACIÓN EN PLUSVALÍA DEL 18 DE FEBRERO DE 2021

RED DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE Y LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN - RED EXPRESA DE ACUEDUCTO VÍA MONTEPINCIO

OBJETO: ACUERDO PARA EL PAGO DE LA PARTICIPACIÓN EN PLUSVALÍA CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CAJICÁ, LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CAJICÁ S.A. E.S.P. Y LAS SOCIEDADES INVERSIONES LAS ÁGUILAS S.A.S, INVERSIONES JUMILLA S.A.S. E INVERSIONES EL RANDA S.A.S, COMO SUJETOS PASIVOS DEL TRIBUTO DE CONTRIBUCIÓN POR PLUSVALÍA.

“TRAMOS T1, T2 Y T3 DE LA RED DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO”

ITEM	DETALLE	VALOR (en pesos colombianos)
1	**Valor inicial**	$ 1.431.168.001,00

	EJECUTADO A 2021-07-31
PORCENTAJE EJECUTADO	95%

FECHA DE TERMINACIÓN 19 DE NOVIEMBRE DE 2021

SCRECB 002-2021

OBJETO: ACUERDO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CARGA GENERAL EN APLICACIÓN DEL SISTEMA DE REPARTO EQUITATIVO DE CARGAS Y BENEFICIOS “SERVICIOS PÚBLICOS CONSTRUCCIÓN DE PARTE DE LOS TRAMOS T1, T2 Y T3 DE LA RED DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ EN UNA LONGITUD DE 274 ML”

ITEM	DETALLE	VALOR (en pesos colombianos)
1	Valor inicial	3.404.973,00

ACUERDO SCRECB 002-2021	E A 2021-07-31
PORCENTAJE EJECUTADO	90%

FECHA DE TERMINACIÓN 07 DE SEPTIEMBRE DE 2021

ACUERDO DE PAGO PLUSVALÍA EN OBRAS No. 001 DE 2021

OBJETO: ACUERDO DE PAGO DE LIQUIDACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN PLUSVALÍA MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS RELACIONADAS CON LA INFRAESTRUCTURA DE REDES DE ACUEDUCTO CONFORME AL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ

"Acuerdo de pago de plusvalía mediante la ejecución de Obras Civiles para la instalación y suministro de la Red Expresa en Tubería de 28" de La Red de Acueducto Para La Alimentación de Los Tanques De Almacenamiento de Agua Potable"

ITEM	DETALLE	VALOR (en pesos colombianos)
1	Valor inicial	$1.560.789.109,00

ACUERDO SCRECB 002-2021	E A 2021-07-31
PORCENTAJE EJECUTADO	90%

FECHA DE TERMINACIÓN 17 DE MAYO DE 2022

Adicionalmente la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas realiza el mantenimiento de vías con el apoyo de Asocentro y mantenimiento de edificios públicos

ACUERDO DE PAGO PLUSVALÍA EN OBRAS No. 003 DE 2021

OBJETO: ACUERDO DE PAGO DE LIQUIDACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN PLUSVALÍA MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA DENOMINADA LA GRÚA DEL SECTOR PUENTE VARGAS VEREDA RIO GRANDE DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ.

ITEM	DETALLE	VALOR (en pesos colombianos)
1	Valor inicial	$646.006.430,00

ACUERDO SCRECB 002-2021	A 2021-12-01
PORCENTAJE EJECUTADO	60%

FECHA DE TERMINACIÓN 27 DE FEBRERO DE 2022

ACUERDO DE PAGO PLUSVALÍA EN OBRAS No. 004 DE 2021

OBJETO: ACUERDO DE PAGO DE LIQUIDACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN PLUSVALÍA

MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA VÍA DENOMINADA SAN JUAN DEL CAMINO DE LA VEREDA CANELÓN DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ

ITEM	DETALLE	ALOR (en pesos colombianos)
1	Valor inicial	$1.375.199.000,00

ACUERDO SCRECB 002-2021	A 2021-12-01
PORCENTAJE EJECUTADO	10%

FECHA DE TERMINACIÓN 05 DE ABRIL DE 2022

ACUERDO DE PAGO PLUSVALÍA EN OBRAS No.2021-001A DE 2021

OBJETO: ACUERDO DE PAGO DE LIQUIDACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN PLUSVALÍA MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS RELACIONADAS CON LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS, ALCANTARILLADO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ.

ITEM	DETALLE	VALOR (en pesos colombianos)
1	**Valor inicial (incluye interventoría)**	$1.599.138.914,00

ACUERDO 2021-001A	
PORCENTAJE EJECUTADO	0%

FECHA DE TERMINACIÓN 13 de julio de 2021.

ACUERDO DE PAGO No. 05 de 2019

OBJETO: ACUERDO PARA EL PAGO DE LA PARTICIPACIÓN EN PLUSVALÍA DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA NO. 176-1319 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CAJICÁ Y EL FIDEICOMISO EL POMAR.

"Las obras a ejecutar están relacionadas con la prestación de servicios públicos y se dividen en alcantarillado pluvial en el sector de capellanía en el tramo y alcantarillado sanitario en el sector de la carrera 6ª desde el camino el centello hacia el norte"

ITEM	DETALLE	VALOR (en pesos colombianos)
1	**Valor inicial (incluye interventoría)**	$ 1.865.508.927,00

ACUERDO 2021-001A	EJECUTADO A NOVIEMBRE DE 2021
PORCENTAJE EJECUTADO	71.74%

FECHA DE TERMINACIÓN 30 DE ENERO DE 2022.

CONTRATO ESPECÍFICO No. 2210738 DERIVADO DEL PACTO FUNCIONAL DE CUNDINAMARCA

CONTRATO DE MANDATO No. 221009 - SUSCRITO ENTRE EL DNP Y EN TERRITORIO

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI EN LA VEREDA CHUNTAME SECTOR TAYRONA EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ".

PRODUCTO	VALOR PROYECTO
CONVENIO PARA CONTRATAR OBRA E INTERVENTORÍA	**$5.722.596.163**

DISEÑOS

Finalmente, la Secretaría viene actualizado estudios, diseños y presupuestos para ejecutar nuevos proyectos en el municipio:

-PAVIMENTACIÓN CAMINO DE SAN PEDRO

PRODUCTO	VALOR PROYECTO
Vía terciaria construida	$2.308.697.050,00

- PAVIMENTACIÓN CAMINO SAN BENITO

PRODUCTO	VALOR PROYECTO
Vía terciaria construida	$4.310.813.532,01

- PAVIMENTACIÓN CAMINO DE LA BAJADA AL MOLINO

PRODUCTO	VALOR PROYECTO
Vía terciaria construida	$9.319.164.815,71

- PAVIMENTACIÓN CAMINO DE LA BRUJA

PRODUCTO	VALOR PROYECTO
Vía terciaria construida	$845.236.941,07

- PAVIMENTACIÓN CAMINO DE BUENA SUERTE

PRODUCTO	VALOR PROYECTO
Vía terciaria construida	$4.136.192.165,57

- PAVIMENTACIÓN CAMINO DEL GACHO

PRODUCTO	VALOR PROYECTO

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CONTRA LA INSEGURIDAD

Vía terciaria construida	$4.485.049.550,00

- PAVIMENTACIÓN CALLE 3 SUR

PRODUCTO	VALOR PROYECTO
Vía urbana construida	$1.852.485.378,83

- PAVIMENTACIÓN CARRERA 4 CAPELLANÍA

PRODUCTO	VALOR PROYECTO
Vía urbana construida	$1.345.747.600,00

- PAVIMENTACIÓN CARRERA 8 ENTRE CALLE 3 (AV CAVELIER) Y CALLE 4

PRODUCTO	VALOR PROYECTO
Vía urbana construida	$297.501.295,96

- MEJORAMIENTO DE LA VÍA CAJICÁ TABIO

PRODUCTO	VALOR PROYECTO
Vía Secundaria Mejorada	$3.759.446.949

- MEJORAMIENTO DE LA SAN JUAN DEL CAMINO

PRODUCTO	VALOR PROYECTO
Vía TERCIARIA Mejorada	$3.675.256.056

- CANCHA MÚLTIPLE Y CUBIERTA EN ESTRUCTURA METÁLICA EN CALAHORRA

PROYECTO	VALOR OBRA	VALOR INTERVENTORÍA	VALOR TOTAL PROYECTO
CUBIERTA CALAHORRA	$ 953.320.694,51	$ 95.332,069,55	$ 1.048.652.763,96

- SALON COMUNAL TAYRONA

PROYECTO	VALOR OBRA	VALOR INTERVENTORÍA	VALOR TOTAL PROYECTO
SALÓN COMUNAL TAYRONA	$ 517.467.903,51	$ 38.949.197,49	$ 556.417.101

- CENTRO DÍA

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

PROYECTO	VALOR OBRA	VALOR INTERVENTORÍA	VALOR TOTAL PROYECTO
CENTRO DÍA	$ 4.734.760.489,00	$ 473.476.049,00	$ 5.208.236.538,00

- POLIDEPORTIVO GRANJITAS (FASE II CESTA GRANJITAS)

Gestión de recursos ante el ministerio del deporte.

PROYECTO	VALOR OBRA	VALOR INTERVENTORÍA	VALOR TOTAL PROYECTO
POLIDEPORTIVO GRANJITAS	$2.503.019.395,00	$175.211.358,00	$ 2.678.230.753,00

- MÓDULO 3 Y 4 CESTAS PIEDRAS ROJAS

PROYECTO	VALOR OBRA	VALOR INTERVENTORÍA	VALOR TOTAL PROYECTO
MÓDULO 3 Y 4 CESTAS PIEDRAS ROJAS	$ 1.390.752.829,50	$ 104.680.320,50	$ 1.495.433.150

- COLISEO CAPELLANÍA

PROYECTO	VALOR OBRA	VALOR INTERVENTORÍA	VALOR TOTAL PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE COLISEO EN CAPELLANÍA	$11.214.451.712,00	$ 603.855.912,00	e

- PLAZA CAMPESINA Y DE ARTESANOS

PROYECTO	VALOR OBRA	VALOR INTERVENTORÍA	VALOR TOTAL PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA CAMPESINA Y DE ARTESANOS Y EL EDIFICIO DE	$ 6.541.845.868,00	$ 457.929.211,00	$ 6.999.775.079,00

- SEGUNDA FASE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL CAPELLANIA

PROYECTO	VALOR OBRA	VALOR INTERVENTORÍA	VALOR TOTAL PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA FASE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL CAPELLANIA	$ 2.330.595.294,00	$ 163.141.671,00	$ 2.493,736.965,00

- **ANDENES ZONA HISTÓRICA FRACCIONADO POR TRAMOS**

TRAMOS ANDENES A CONSTRUIR 2021-2022							
LOCALIZACIÓN / TRAMO	**LONGITUD**	**VALOR OBRA**	**INTERVENTORÍA**	**TOTAL INVERSIÓN**			
TRAMO 1: CALLE 2 CARRERA 4 - 3		**$ 357,817,650.00**	**$ 25,047,235.50**	**$ 382,864,885.50**	**INTERVENCIÓN INMEDIATA**		
TRAMO 2: CALLE 3 CARRERA 4-3	**70**	**$310,058,636.87**	**$ 21,704,104.58**	**$ 331,762,741.45**			
TRAMO 3: CARRERA 3 ENTRE CALLE 1-2	**101**	**$371,376,596.33**	**$ 25,996,361.74**	**$ 397,372,958.07**			
TRAMO 4: CARRERA 3 ENTRE CALLE 2-3	**94.7**	**$382,036,622.94**	**$ 26,742,563.61**	**$ 408,779,186.55**			
TRAMO 5: CARRERA 3 ENTRE CALLE 3-4	**78**	**$332,546,639.55**	**$ 23,278,264.77**	**$ 355,824,904.32**			
TRAMO 6: CARRERA 5 ENTRE CALLE 4-3	**56**	**$230,124,987.50**	**$ 16,108,749.13**	**$ 246,233,736.63**			
TRAMO 7: CARRERA 5 ENTRE CALLE 2-1	**89**	**$321,127,550.49**	**$ 22,478,928.53**	**$ 343,606,479.02**			
TRAMO 8: CARRERA 4 ENTRE CALLE 4-3	**56.6**	**$229,350,929.96**	**$ 16,054,565.10**	**$ 245,405,495.06**			
TRAMO 9: CARRERA 4 ENTRE CALLE 2-1	**77**	**$325,055,082.23**	**$ 22,753,855.76**	**$ 347,808,937.99**			
TRAMO 10: CARRERA 4 ENTRE CALLE 1 A 1 SUR	**211**	**$ 1,013,251,280.22**	**$ 70,927,589.62**	**$ 1,084,178,869.84**			
TRAMO 11: CARRERA 5 ENTRE CALLE 1 A 1 SUR	**130**	**$564,822,707.22**	**$ 39,537,589.51**	**$ 604,360,296.73**			
TRAMO 12: CALLE 1 ENTRE CARRERA 6 A CARRERA 5	**69**	**$305,237,954.48**	**$ 21,366,656.81**	**$ 326,604,611.29**			

TRAMO 13: CALLE 1 ENTRE CARRERA 5 A CARRERA 4	**98**	**$382,688,116.14**	**$ 26,788,168.13**	**$ 409,476,284.27**			
TRAMO 14: CALLE 1 ENTRE CARRERA 4 A CARRERA 3	**96.5**	**$421,640,908.07**	**$ 29,514,863.56**	**$ 451,155,771.63**			
TRAMO 15: CALLE 1 ENTRE CARRERA 3 A CARRERA 2	**95**	**$219,027,876.42**	**$ 15,331,951.35**	**$ 234,359,827.77**		***15 tramos***	**$6,169,794,986**
TRAMO 16: CALLE 4 ENTRE CARRERA 6 A CARRERA 5	**36**	**$105,786,160.58**	**$7,405,031.24**	**$ 113,191,191.82**			
TRAMO 17: CALLE 4 ENTRE CARRERA 5 A CARRERA 4	**92.5**	**$441,921,882.37**	**$ 30,934,531.77**	**$ 472,856,414.14**			
TRAMO 18: CALLE 4 ENTRE CARRERA 4 A CARRERA 3	**106.5**	**$622,071,480.72**	**$ 43,545,003.65**	**$ 665,616,484.37**			
TRAMO 19: CALLE 4 ENTRE CARRERA 3 A LINEA FERREA	**142**	**$705,308,479.43**	**$ 49,371,593.56**	**$ 754,680,072.99**		***19 tramos***	**$ 8,176,139,149**
TRAMO 20: CALLE 2 ENTRE CARRERA 3 A 2	**87.6**	**$433,481,822.26**	**$ 30,343,727.56**	**$ 463,825,549.82**	**PERMISO MINISTERIO**		
TRAMO 21: CALLE 3 ENTRE CARRERA 3 A 2	**84.5**	**$320,533,076.40**	**$ 22,437,315.35**	**$ 342,970,391.75**			
TRAMO 22: CARRERA 2 ENTRE CALLE 4 A CALLE 3	**134**	**$645,653,058.14**	**$ 45,195,714.07**	**$ 690,848,772.21**			
TRAMO 23: CARRERA 2 ENTRE CALLE 3 A CALLE 2	**89**	**$260,449,179.91**	**$ 18,231,442.59**	**$ 278,680,622.50**			
TRAMO 24: CARRERA 2 ENTRE CALLE 2 A CALLE 1	**97**	**$260,939,118.59**	**$ 18,265,738.30**	**$ 279,204,856.89**			
TRAMO 25: CARRERA 2 ENTRE CALLE 1 A CALLE 2 SUR	**no contemplado**	**$ -**	**$ -**	**$ -**		***6 tramos***	**$ 2,055,530,193**

TRAMO 26: CALLE 2 ENTRE CARRERA 6 A 7	**87.6**	**$520,559,081.26**	**$ 36,439,135.69**	**$ 556,998,216.95**	**TRAMOS FUERA DE LA ZONA HISTÓRICA DISEÑADOS**		
TRAMO 27: CALLE 3 ENTRE CARRERA 6 A 7	**142**	**$563,561,894.66**	**$ 39,449,332.63**	**$ 603,011,227.29**			
TRAMO 28: CALLE 4 ENTRE CARRERA 6 A 7	**144**	**$631,349,107.82**	**$ 44,194,437.55**	**$ 675,543,545.37**			
TRAMO 29: CARRERA 7 ENTRE CALLE 2 A 3	**85**	**$237,171,749.12**	**$ 16,602,022.44**	**$ 253,773,771.56**			
TRAMO 30: CARRERA 7 ENTRE CALLE 3 A 4	**75**	**$205,684,565.13**	**$ 14,397,919.56**	**$ 220,082,484.69**		***5 tramos***	**$ 2,309,409,246**
			Total	**$ 2,541,078,588**			

SHUT DE BASURAS Y PORTERÍAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

La Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, ha adelantado los pre diseños arquitectónicos para los shut y porterías para cada una de las sedes principales y subsedes. Para adelantar la construcción, es necesario completar los diseños los cuales tienen una inversión aproximada a los 186 millones de pesos y obtener los permisos de licencias de construcción y de servicios públicos.

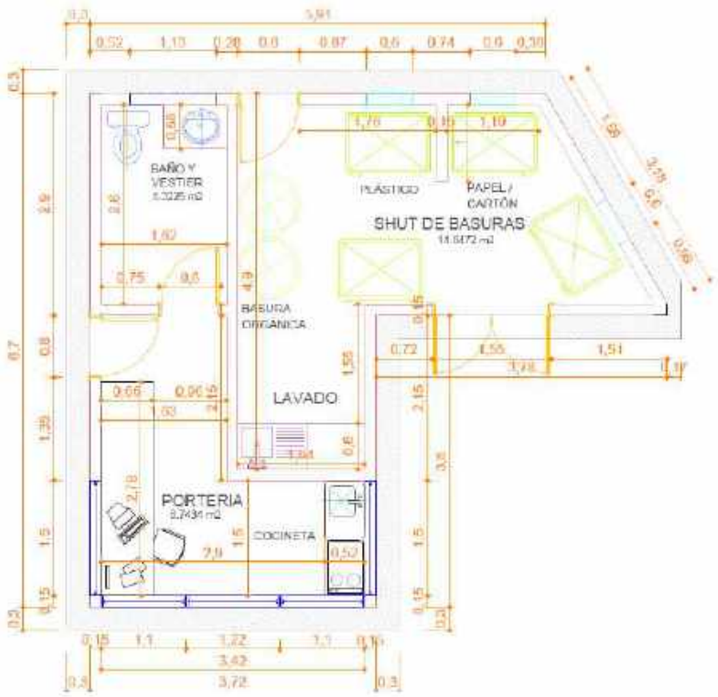

REPUBLICA DE COLOMBIA							sedes
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA							
MUNICIPIO DE CAJICÁ							13
Realizar los Estudios y diseños para la construcción de Shut de basuras, porterias y urbanismos de implantacion para las IED del municipio de cajica							PLAZO DE EJECUCION
PRESUPUESTO							5 MESES
	CONCEPTO	DURACION CONTRATO (MESES)	SUELDO MES	DEDICACION EN EL MES %	F.M.	No. Profesionales	SUBTOTAL COSTOS
1	COSTOS DE PERSONAL						
PERSONAL PRINCIPAL							
1	Director consultoria	5,00	$ 6.500.000	20,00%	2,45	1	$ 15.925.000
2	Arquitecto de Diseño	5,00	$ 4.500.000	100,00%	2,45	1	$ 55.125.000
3	Especialista Eléctrico	2,00	$ 5.200.000	50,00%	2,45	1	$ 12.740.000
4	Especialista en Hidráulica y sanitario	2,00	$ 5.200.000	50,00%	2,45	1	$ 12.740.000
5	Especialista en Estructuras	2,00	$ 5.200.000	50,00%	2,45	1	$ 12.740.000
6	Topógrafo y cadeneros (EQUIPOS)	2,00	$ 6.000.000	40,00%	2,45	1	$ 11.760.000
7	LABORATORIO DE SUELOS, APIQUES Y PERFORACIONES	1,00	$ 20.000.000	GB	-	1	$ 20.000.000
COSTOS TOTALES (Antes de IVA)							$ 141.030.000
IVA		19%					$ 26.796.700
AJUSTE							$ -
VALOR TOTAL COSTOS CONSULTORIA							$ 167.825.700
INTERVENTORIA						7%	$ 11.747.799,00
AJUSTE							
VALOR TOTAL INTERVENTORIA							$ 11.747.799,00
VALOR TOTAL CONSULTORIA DE DISEÑO + INTERVENTORIA							$ 179.573.499

SENDERO ECOLÓGICO (LA CUMBRE)

La Secretaria de Infraestructura y Obra Públicas, ha realizado el apoyo técnico al Instituto de Cultura y Turismo, con el fin de llevar a cabo el proyecto para la elaboración de los diseños del Sendero Ecológico.

Por lo anterior se adjunta el presupuesto del factor multiplicador para la elaboración de los estudios y diseños necesarios para este proyecto.

Sin embargo, se está coordinando con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Rural y el Instituto de Cultura y Turismo, la logística para iniciar la adecuación del área y que esta sea transitable.

REPUBLICA DE COLOMBIA							
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA							
MUNICIPIO DE CAJICÁ							
Realizar los Estudios y diseños para la construcción de Sendero Ecologico del municipio de cajica							PLAZO DE EJECUCION
PRESUPUESTO							3 MESES
	CONCEPTO	DURACION CONTRATO (MESES)	SUELDO MES	DEDICACION EN EL MES %	F.M.	No. Profesionales	SUBTOTAL COSTOS
1	COSTOS DE PERSONAL						
PERSONAL PRINCIPAL							
1	Director consultoria	3,0	$ 7.000.000	70,00%	2,70	1	$ 39.690.000
2	Arquitecto (Esp. diseño urbanístico y paisajístico)	3,0	$ 4.500.000	100,00%	2,70	1	$ 36.450.000
3	Especialista Geotecnia	3,0	$ 5.800.000	20,00%	2,70	1	$ 9.396.000
4	Ingeniero Eléctrico	3,0	$ 5.000.000	20,00%	2,70	1	$ 8.100.000
5	Especialista en Hidráulica y sanitario	3,0	$ 5.200.000	20,00%	2,70	1	$ 8.424.000
6	Especialista en Estructuras	3,0	$ 5.800.000	20,00%	2,70	1	$ 9.396.000
7	Ingeniero Ambiental	3,0	$ 5.000.000	70,00%	2,70	1	$ 28.350.000
8	Topógrafo y cadeneros (incluye equipos)	2,0	$ 6.000.000	60,00%	2,70	1	$ 19.440.000
9	LABORATORIO DE SUELOS, APIQUES Y PERFORACIONES	GB	$ 14.000.000				$ 14.000.000
COSTOS TOTALES (Antes de IVA)							$ 173.246.000
IVA		19%					$ 32.916.740
AJUSTE							$ 60
VALOR TOTAL COSTOS CONSULTORIA							$ 206.162.800
INTERVENTORIA						7%	$ 14.431.396,00
AJUSTE							$ -
VALOR TOTAL INTERVENTORIA							$ 14.431.396,00
VALOR TOTAL CONSULTORIA DE DISEÑOS + INTERVENTORIA							$ 220.594.196,00

3. **Conclusiones – mejoras:**

Con la finalidad de ejecutar la totalidad de los contratos de obra, se ve la necesidad de realizar algunas adiciones, las cuales están en estudio; estas adiciones son necesarias para culminar con los acabados de las obras, incluir algunas actividades de urbanismo y dejarlas en total funcionamiento.

Constructora Bolívar - Parque central Cajicá (Cra 4 y Cra 2)

Se realizó revisión y aprobación de presupuesto de "*Alcance de las obras cargas generales" con un valor de:*

❖ **Vías carrera 2 y carrera 4 - Subtotal costo directo:**

$2.680.046.346

PRESUPUESTO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ
GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL

PRESUPUESTO VÍAS CARRERA 2 Y CARRERA 4

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO		VALOR TOTAL
1		PRELIMINARES				$	207,017,500.00
3		ESTRUCTURA DE PAVIMENTO				$	1,461,331,335.00
4		OBRAS DE ARTE				$	94,434,618.00
5		ANDENES Y SARDINELES				$	211,499,842.00
5		SEÑALIZACION				$	19,868,871.00
6		MOBILIARIO URBANO				$	76,483,247.00
6		MANTENIMIENTO VIAL				$	2,072,250.00
7		SEÑALIZACION				$	6,090,354.00
16		EXCAVACIONES Y RELLENOS				$	285,569,176.00
1.1		ITEMS IDU				$	316,679,323.00
		SUBTOTAL COSTO DIRECTO				$	2,680,046,346.00
					PORCENTAJE ADMINISTRACIÓN [A]	20%	$ 536,009,269.20
					IMPREVISTOS [I]	2%	$ 53,600,926.92
					UTILIDAD [U]	0%	$ -
					TOTAL		$ 589,610,196.12
					AJUSTE		-$ 0.12
					VALOR TOTAL CONTRATO DE OBRA		$ 3,269,656,542.00
					INTERVENTORIA	7%	$ 187,603,244.22
					AJUSTE		-$ 0.22
					VALOR TOTAL INTERVENTORIA		$ 187,603,244.00
					TOTAL CONTRATO DE OBRA + INTERVENTORIA		$ 3,457,259,786.00

❖**Redes carrera 2 y carrera 4 - Subtotal costo directo:**

$2.527.809.376

PRESUPUESTO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ
GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL

REDES CARRERA 2 Y CARRERA 4

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO		VALOR TOTAL
1		PRELIMILARES				$	114,980,838.00
2		ALCANTARILLADO - EXCAVACIONES				$	16,948,354.00
3		ALCANTARILLADO - TUBERÍA				$	1,163,524,824.00
4		ALCANTARILLADO - SUMIDEROS Y POZOS				$	828,926,139.00
16		EXCAVACIONES Y RELLENOS				$	403,429,221.00
		SUBTOTAL COSTO DIRECTO				$	2,527,809,376.00
					PORCENTAJE ADMINISTRACIÓN [A]	20%	$ 505,561,875.20
					IMPREVISTOS [I]	2%	$ 50,556,187.52
					UTILIDAD [U]	0%	$
					TOTAL		$ 558,118,062.72
					AJUSTE		$ 0.34
					VALOR TOTAL CONTRATO DE OBRA		$ 3,085,927,439.06
					INTERVENTORIA	7%	$ 176,946,656.32
					AJUSTE		$ 0.29
					VALOR TOTAL INTERVENTORIA		$ 176,946,656.61
		TOTAL INVERSION ALAMEDA CICLORUTA COSTADO ORIENTAL + INTERVENTORIA				$	3,260,874,095.67

El AIU es del 22% (20% administración y 2% imprevistos), más una interventoría del 7%

Presupuesto total: $6.718.133.880

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CAJICÁ

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

FABIO RAMÍREZ
ALCALDE

CAJICÁ SIEMPRE DIFERENTE

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CAJICÁ S.A E.S.P

Gestión de las redes de Plan Maestro de Acueducto

En la vigencia del año 2021 se han realizado las siguientes obras:

A la fecha se han realizado instalación de redes de conducción y redes para la distribución del agua potable en Cajicá, a continuación, relacionamos las obras realizadas, en longitudes y estado de avance de las mismas.

Obra	Long	Estado Ejecución
Tramo 1 – 453 ml de red de 28” HD y 24” de PE PN 16		Culminado
Tramo 2 – 350 ml de red de 28” HD y 24” de PE PN 16		Culminado
Tramo 3 – 755 ml de red de 28” HD y 20” de PE PN 16		En ejecución

El tramo 1 comprende el suministro e instalación de 453.2ml de red en polietileno PN16 en 24” de diámetro, la instalación de 453.2ml de red en hierro dúctil de 28”; el suministro de la red de 28” en HD está a cargo de la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá, así como el transporte hasta la obra, ésta se dispuso a 5.0 metros al eje de la excavación; la construcción estará a cargo de la constructora Amarilo. Ésta ya culminó la instalación.
Estado: Instalación de tubería Completa.

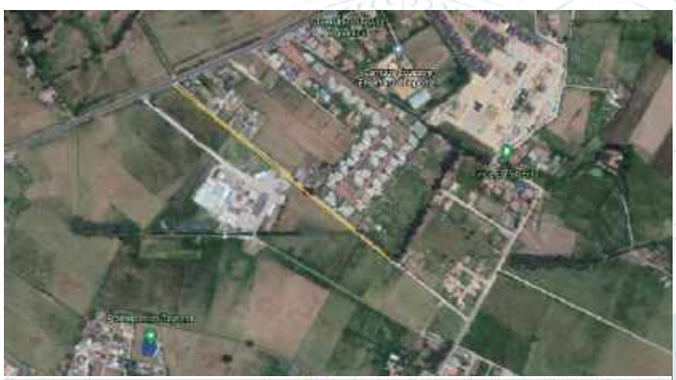

Imagen 1. Tramo 2. Tomado Google Earth 2021

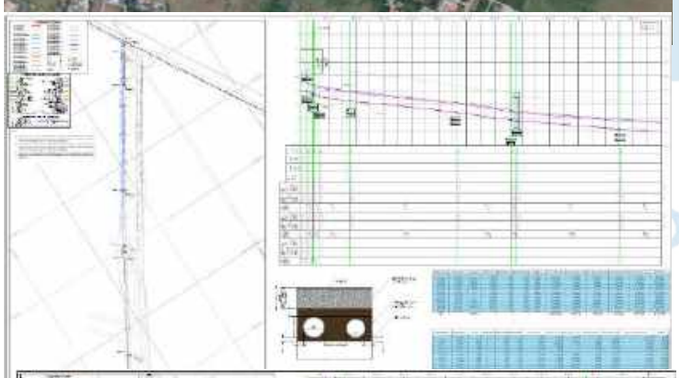

Tramo 2. Plano H01 Tomado Informe Ingeniería detalle redes DTAC

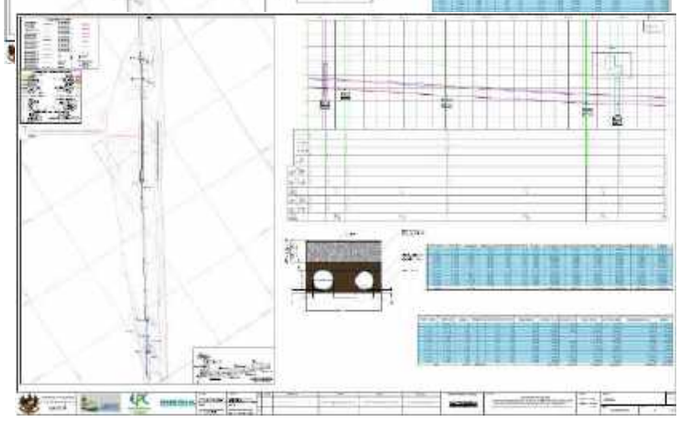

Tramo 2. Plano H02 Tomado Informe Ingeniería detalle redes DTAC

El tramo 2 comprende el suministro e instalación de 350 ml de red en polietileno PN16 en 24” en el espacio comprendido entre la abscisa K 0+453 hasta la abscisa k+803, 40 m adelante del camino el Gacho y la instalación de 350 ml de red en hierro dúctil de 28” de diámetro, el suministro de la red de 28” en HD está a cargo de la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá, así como el transporte hasta la obra, ésta se dispuso a 5.0 metros al eje de la excavación; la construcción estará a cargo de la constructora Oikos.

Tramo 2. Tomado Google Earth 2021

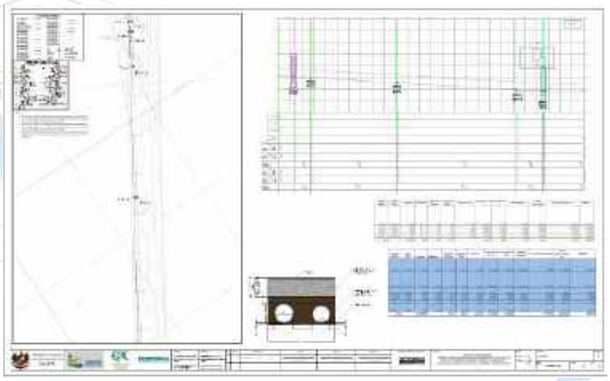

Tramo 2. Tomado Google Earth 2021

El tramo 3 comprende el suministro e instalación de 755 ml de red en polietileno PN16 en 20” en el tramo comprendido entre el camino El Gacho y la cra 6 así como la instalación de 755 ml de red en hierro dúctil de 28” de diámetro, el suministro de la red de 28” en HD a cargo de la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá, así como el transporte hasta la obra, ésta se dispuso a 5.0 metros al eje de la excavación; la construcción estará a cargo de la constructora Oikos

Imagen 7. Tramo 3. Tomado Google Earth 2021

PROGRAMA USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA PUEFAAC

A continuación se relacionan las actividades desarrolladas en los ocho meses de ejecución en el marco del convenio interadministrativo N°004 de 2021 celebrado entre el municipio de Cajicá y la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A E.S.P el cual tiene como objeto “**AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS PARA EL DESARROLLO**

DE ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN EL PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA DE CAJICÁ (PUEFAAC) EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ"

PROYECTO DE MEDICIÓN

META: Actualización del documento de medición

Por parte de los asistentes técnicos del programa PUEFAAC se realizó la actualización del documento de metrología, el cual contiene la siguiente información: Procedimiento de instalación y requisitos de acometidas, procedimiento de medición manual y por telemetría, mapas de localización de antenas de macro y micro medidores según los proveedores Hidromed y Baylan, clasificación de medidores por medición manual y telemetría describiendo las ventajas y desventajas de cada medidor, y por último el proceso de calibración de macro medición y micro medición.

PROYECTO REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS

Actualmente la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P (EPC), cuenta con un sistema de medición de telemetría implementado principalmente en conjuntos residenciales y algunos comercios del municipio. Mediante este tipo de medición se cuenta con una opción llamada "alarmas de fuga", lo que permite identificar los usuarios donde se puede obtener un desperdicio de agua potable.

Se realizaron siete ciclos de visitas de alarmas de fugas en los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre, donde en algunos casos fue posible realizar la visita y en otros el usuario no permitió la revisión, en la siguiente tabla se muestra un resumen de las visitas realizadas

Tabla. Resumen alarmas de fuga

Meses	Lugar	# Alarmas Atendidas	# Alarmas no atendidas	Total
Mayo	Comercio	1	0	64
	Conjuntos	58	5	
Junio	Comercio	1	0	64
	Conjuntos	50	13	
Julio	Comercio	3	0	158
	Conjuntos	84	71	
Agosto	Comercio	2	0	140
	Conjuntos	73	65	
Septiembre	Comercio	2	0	90
	Conjuntos	75	13	
Octubre	Comercio	3	0	71
	Conjuntos	55	13	
Noviembre	Comercio	2	0	101
	Conjuntos	87	12	
Total		496	192	688

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

PROYECTO DE TECNOLOGIAS DE BAJO CONSUMO (TBC)

META: Realización de dos (2) campañas durante la ejecución del convenio; se efectuaron dos campañas en el sector Centro y Capellanía, donde se socializó con la comunidad la existencia de las tecnologías de bajo consumo de agua como lo son: perlizadores o aireadores, inodoros de doble descarga y griferías inteligentes.

Construcción de un (1) sistema de captación en la IED Pablo Herrera, el día 24 de noviembre se adjudicó el contrato COC-003-2021 para la construcción del sistema de captación de agua lluvia en el colegio Pablo Herrera.

Entrega de sesenta y cinco (65) canecas para recolección de agua lluvia como incentivo se adquirieron 65 canecas de 55 galones para recolectar agua lluvia, estos incentivos fueron entregados a la comunidad cajiqueña que realiza recolección de agua lluvia, los usuarios interesados se acercaron a la empresa de servicios públicos de Cajicá y realizaron la inscripción para acceder este servicio.

Entrega de trescientos (300) tanques de quinientos (500) litros de almacenamiento de agua potable

Para el proyecto de tanques de abastecimiento de agua potable, se abrieron las inscripciones en el mes de marzo donde los usuarios interesados se acercaron a la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá a realizar la inscripción, los requisitos para aplicar fueron los siguientes:

- Ser estrato 1,2 o 3
- Tener en el techo de la vivienda una placa o base instalada para soporte del tanque
- Tener problemas de presión de agua en la vivienda

A los usuarios inscritos se les realizó una visita en la vivienda, con el fin de verificar los requisitos mencionados anteriormente, a los usuarios que cumplieron con los requisitos se le entregó el tanque del almacenamiento de agua potable.
Se realizó una entrega total de 300 tanques de almacenamiento de agua potable.

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

Entrega de 300 baldes para la recolección de agua
En los eventos de educación ambiental desarrollados por el programa de uso eficiente y ahorro del agua se entregó como incentivo a la comunidad participante un balde con el fin de eliminar el uso de la manguera y reutilizar el agua proveniente del lavado de la ropa y de los utensilios de la cocina, así como la recolección del agua fría que sale de la ducha.

Entrega de dos mil (2.000) cepillos de dientes infantil con vaso

PROYECTO EDUCACIÓN AMBIENTAL
META: Cinco (5) Campañas sectoriales

Las campañas ambientales del PUEFAAC se manejaron de acuerdo a la programación de la unidad móvil de la Alcaldía Municipal, en las cuales se socializó con la comunidad la procedencia del recurso hídrico en el municipio, tips de ahorro, sistemas de captación de agua lluvia, tecnologías ahorradoras de aguas, puntos de monitoreo de calidad.

En total se desarrollaron 52 campañas

Tabla. Campañas realizadas por el PUEFAAC

#	FECHA	SECTOR	LUGAR	Total personas capacitadas
1	8/05/2021	Puente Vargas	La Grúa	23
2	15/05/2021	Calle 7	Salón comunal calle 7	32
3	29/05/2021	La Estación	Parque los Pitufos	49
4	4/06/2021	El Misterio	Escuela el misterio	26
5	11/06/2021	Santa Cruz	Parque Santa Cruz	35
6	12/06/2021	Estación	centro cultural	35
7	18/06/2021	El Cortijo	Iglesia padre pasionista	28
8	19/06/2021	El rocio	Salón Comunal	37
9	25/06/2021	Puente Vargas	Parque disco de oro	39
10	26/06/2021	Rincón Santo	Salón comunal	36
11	2/07/2021	Calahorra	Salón comunal	17

12	3/07/2021	Santa Cruz	Parque santo cruz	11
13	9/07/2021	La Palma- La 15-Virgen	Salón Comunal	21
14	10/07/2021	Santa Inés	Polideportivo	44
15	16/07/2021	Puente Vargas la Variante	Parque Elvira Páez	33
16	17/07/2021	Tairona	Polideportivo	19
17	23/07/2021	La Florida	Polideportivo Gregorio Bello	36
18	24/07/2021	Canelón	Escuelita Canelón	35
19	30/07/2021	Aguanica	Salón Comunal	20
20	31/07/2021	Asovica	Salón Comunal	43
21	31/07/2021	Quebrada del campo	Cancha los Millonarios	11
22	6/08/2021	La Cumbre	Escuela Rural la Cumbre	22
23	6/08/2021	Manas	Escuela Manas	10
24	13/08/2021	Capellanía	Salón comunal	38
25	14/08/2021	Granjitas	Salón comunal	31
26	20/08/2021	La Estación	Parque los pitufos	14
27	21/08/2021	La Palma	Salón Comunal	18
28	27/08/2021	Buena Suerte	Colegio campestre san pablo	70
29	28/08/2021	Calahorra	Parque Luis Carlos Galán	20
30	3/09/2021	El rocio	Salón comunal	31
31	4/09/2021	Puente Vargas	Parque Elvira Páez	24
32	10/09/2021	La Laguna	Entrada Adoquinada	39
33	11/09/2021	Cortijo	Zona verde campos de Cajicá	33
34	17/09/2021	Rincón Santo	Salón Comunal	30
35	18/09/2021	Centro	centro cultural	46
36	18/09/2021	Gran Colombia	Zona verde en frente de Amarilo	24
37	24/09/2021	El Bebedero	Vereda Canelón	24
38	24/09/2021	Puente Vargas-La Variante	Frente conjunto Viannt	20
39	25/09/2021	El misterio	Salón Comunal	16
40	1/10/2021	El centro	Parque principal	129
41	2/10/2021	Santa Cruz	Parque	30
42	8/10/2021	Santa Inés	Polideportivo	27
43	9/10/2021	Chuntame	Colegio Pablo Herrera	28
44	15/10/2021	Aguanica	Salón Comunal	24
45	15/10/2021	Tayrona	Polideportivo	15
46	16/10/2021	El Bebedero	Vereda Canelón	33
47	20/10/2021	Centro-Campaña cierra la llave	Parque central	167
48	22/10/2021	Canelón	Escuelas Canelón	25
49	23/10/2021	Granjitas	polideportivo Granjitas	19
50	29/10/2021	Quebrada del campo	Cancha los Millonarios	12
51	29/10/2021	Asovica	Salón Comunal	20
52	30/10/2021	Calle 7	Calle 7 N 1-90	23
TOTAL, PERSONAS CAPACITADAS				1.692

Cuarenta (40) Capacitaciones en conjuntos residenciales

Las capacitaciones a conjuntos residenciales realizaron de forma presencial y virtual donde se les explicó a los residentes las temáticas del programa de uso eficiente y ahorro del agua: procedencia del recurso hídrico, tips de ahorro, reducción de pérdidas, sistemas de captación de agua lluvia.

Tabla. Capacitaciones a conjuntos residenciales

#	FECHA	CONJUNTO	FORMA DE CAPACITACIÓN	NÚMERO PERSONAS CAPACITADAS
1	12/05/2021	Candil de loreto	Virtual	20

2	15/05/2021	Tekoa	Virtual	11
3	20/05/2021	San Paulino	Virtual	10
4	20/05/2021	Oikos Savanna Monterrey	Presencial	34
5	19/05/2021	Abaco	Presencial	6
6	21/05/2021	Piedra Luna	Presencial	11
7	29/05/2021	Nogales Apartamentos	Presencial	13
8	16/06/2021	Green estudio	Presencial	15
9	19/06/2021	Fontana Park	Virtual	78
10	24/06/2021	Villa Zuhe	Presencial	15
11	30/06/2021	Quintas de Molino	Presencial	23
12	3/07/2021	Bell Horizonte	Presencial	9
13	3/07/2021	Parques de Hato grande	Presencial	33
14	10/07/2021	Reserva del prado	Virtual	13
15	10/07/2021	Los Girasoles	Virtual	14
16	15/07/2021	Huertas reservado 3	Virtual	49
17	17/07/2021	Park Place	Presencial	19
18	22/07/2021	Parques de la Estación	Virtual	16
19	23/07/2021	Condominio Residencial La Reserva Del Molino	Presencial	12
20	24/07/2021	El Cortijo	Presencial	45
21	29/07/2021	Modigliani	Presencial	5
22	31/07/2021	Canarias	Presencial/Virtual	118
23	31/07/2021	Rodamonte	Presencial	19
24	2/08/2021	Chalets de Cajicá	Presencial /virtual	22
25	5/08/2021	Caeli	Presencial	22
26	13/08/2021	Bosque Canelo	Presencial	33
27	20/08/2021	Condominio Villa Los pinos	Presencial	20
28	21/08/2021	Robles de Cajicá	Presencial	18
29	21/08/2021	Cacique Cajicá	Presencial	35
30	21/08/2021	Castanesa	Presencial	7
31	26/08/2021	Chunugua Casas	Virtual	16
32	27/08/2021	El Cigarral	Presencial	10
33	2/09/2021	Conjunto el Carretón	Presencial	11
34	4/09/2021	Balcones de Catalina	Presencial	16
35	4/09/2021	Nogales Casas	Virtual	13
36	10/09/2021	Oikos Palos Verdes	Presencial	5
37	16/09/2021	Conjunto Villa Alejandría	Virtual	8
38	18/09/2021	Santa Mariana II	Presencial	9
39	23/09/2021	Conjunto Mallorca	Presencial	9
40	2/10/2021	Forte Puerta del sol	Presencial	11
41	2/10/2021	Conjunto Terracota	Presencial	7
42	7/10/2021	Santa Bibiana II	Virtual	9
43	23/10/2021	Conjunto Cortijo Canelón	Presencial	22
44	23/10/2021	Conjunto providencia	Presencial	13
45	30/10/2021	Bosque Nativo	Presencial	21
46	4/11/2021	Conjunto la Reserva	Presencial	31
47	12/11/2021	Conjunto Villa Natura	Presencial	15
48	19/11/2021	Conjunto Vittare	Presencial	32
49	20/11/2021	Pinar del campo	Presencial	7
TOTAL PERSONAS CAPACITADAS				1.010

Cien (100) Capacitaciones en establecimientos comerciales y/o industrias

Durante el mes 2 y 3 de ejecución del convenio se han capacitado a comercio e industrias indagando sobre los procesos productivos de cada establecimiento para dar tips de ahorro de agua en los procesos donde más se evidencia gasto del recurso hídrico.

Tabla. Capacitaciones comercio e industria

FECHA	LUGAR		FORMA DE CAPACITACIÓN	PERSONAS CAPACITADAS
16 Abril	Industria	Denova Pharmaceutical	Virtual	25
19-05-2021	Centro	Comercio	Presencial	92
26-05-2021	Kamex	industrial	Presencial	7
10 de junio	Industria	Empresa el Redil-Sede Asombro	Presencial	21
22 de junio	Industria	Empresa el Redil-Sede puente Vargas	Presencial	22
22 de junio	Industria	Empresa el Redil-Sede puente Vargas	Presencial	27
23 de Junio	Centro	Comercio	Presencial	116
TOTAL PERSONAS CAPACITADAS				310

Tres (3) Capacitaciones en instituciones educativas públicas

Se realizaron capacitaciones a cinco instituciones educativas públicas, en las capacitaciones se abordaron las temáticas del PUEFAAC como lo son procedencia del recurso hídrico, medición, reducción de pérdidas, tecnologías de bajo consumo de agua, zonas de protección ambiental, sistemas de captación de agua lluvia.

Tabla. Capacitaciones a colegios públicos

FECHA	COLEGIO	FORMA DE CAPACITACIÓN	ALUMNOS CAPACITADOS
4 al 7 de Mayo	IED ANTONIO NARIÑO	Virtual	77
12, 15, 16 Julio	I.E.D Capellanía	Virtual	135
30 Julio	I.E.D Pablo Herrera	Presencial	102
06 Agosto	CDI Manas	Presencial	48
2 Septiembre	Colegio Rincón Santo	Presencial	119
TOTAL ESTUDIANTES CAPACITADOS			481

Seguimientos a auto lavados

En las visitas a los auto lavados se indagó sobre la procedencia del recurso hídrico para la realización del proceso productivo y se revisa si se tiene recirculación de agua lluvia. Se realizó seguimiento a 16 auto lavados con se muestra en la siguiente tabla:

Tabla. Seguimientos a auto lavados

#	Fecha seguimiento	Razón social	Sector	Sector EPC	Fuente abastecimiento de agua	¿Recirculación de Agua?	¿Utiliza equipos ahorradores de agua cuáles?
1	20 Mayo	Automilenium-car wash	Calahorra	N/A	Pozo privado	No	Hidrolavadora
2	21 Mayo	Auto lavado de la Sabana	Rio frio La palma	N/A	Pozo privado	Si	Hidrolavadora
3	21 Mayo	Auto lavado el Coliseo	Las Villas	N/A	Compra de Agua	No	Hidrolavadora
4	21 Mayo	Golden Wash	Puente Vargas	Comercial	Acueducto municipal	No	Hidrolavadora
5	18 Junio	Auto Quack	Gran Colombia	N/A	Compra de Agua	Si, agua lluvia	Hidrolavadora
6	18 Junio	Mario Car wash	Granjitas	N/A	Compra de Agua	Si, Agua lluvia	Hidrolavadora
7	21 Junio	Lavaparking Gryko	Puente Vargas	N/A	Compra de Agua	No	Hidrolavadora

#	Fecha seguimiento	Razón social	Sector	Sector EPC	Fuente abastecimiento de agua	¿Recirculación de Agua?	¿Utiliza equipos ahorradores de agua cuáles?
8	24 Junio	Bio Max	Calahorra	Comercial	Acueducto municipal	No	Hidrolavadora
9	8-jul	Lubricantes y auto lavado J M		Comercial	Acueducto municipal	Si, Agua lluvia	Hidrolavadora
10	16-jul	Wash Box	Santa Cruz	Residencial	Acueducto municipal	No	Hidrolavadora
11	24-jul	90 Racing Detailing & Boutique	Calahorra	Comercial	Acueducto municipal	No	Hidrolavadora
12	24-jul	Autoservicio El Carmen	Chuntame Tairona	N/A	Compra de Agua	No	Hidrolavadora
13	4-ago	Ecorider	El Misterio	Comercial	Acueducto municipal	Si, agua lluvia	Hidrolavadora
4	6-ago	Auto lavado el Misterio	El Misterio	N/A	Pozo privado	Si, agua lluvia	Hidrolavadora
15	28-ago	Duster Detailing	Chuntame	Residencial	Acueducto municipal	No	Hidrolavadora
16	28-ago	Mecánica Oportuna	Rio Grande	Comercial	Acueducto municipal	No	Hidrolavadora

MANTENIMIENTO REDES DE ALCANTARILLADO DE MUNICIPIO.

El Municipio de Cajicá en todo lo que respecta a las redes de alcantarillado cuenta con aproximadamente el 95% de cobertura, en su mayor extensión alcantarillado combinado presentando deficiencia por capacidad en épocas invernales.

Con la finalidad de mitigar las inundaciones presentadas en varios sectores y el taponamiento de las redes del municipio, la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá bajo la dirección técnica de Alcantarillado realiza periódicamente el mantenimiento preventivo y correctivo en forma manual y mecánica con equipo de presión y de succión en las redes y estructuras del sistema de alcantarillado tales como sumideros, cámaras de inspección, sifones, estructuras de separación, acometidas domiciliarias y cajas domiciliarias de todos los sectores del municipio.

Mantenimiento redes de alcantarillado pluvial

Durante el transcurso del año se efectúo el mantenimiento periódico en los distintos sectores del municipio atendiendo las solicitudes de la comunidad y siguiendo el cronograma establecido para ello, esto, de forma mecánica con el vehículo presión-succión y de forma manual con los operarios de la dirección técnica de alcantarillado, se realiza la limpieza de las redes pluviales y el retiro de los sedimentos existentes en los sumideros del municipio, los cuales generan taponamientos a las diferentes redes.

Mantenimiento redes de alcantarillado residual

Se efectúa el mantenimiento periódico en los distintos sectores del municipio, atendiendo las solicitudes de la comunidad y siguiendo el cronograma establecido, esto se realiza de forma mecánica con el vehículo presión-succión y de forma manual con los operarios de la dirección técnica de alcantarillado, y se efectúa la limpieza de las redes residuales, retiro de sedimentos existentes en las tuberías, los pozos de inspección, cámaras de inspección, entre otros, con el fin de mitigar cualquier tipo de saturación en las redes.

REPOSICIÓN Y EXPANSIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO RESIDUAL SECTOR CAJICÁ CENTRO, CALLE 4 ENTRE CARRERAS 3 Y 5

Con ocasión a la emergencia presentada por la degradación y rotura de tubería en material Gres en el sector conocido como Guachancio en la carrera 4 entre calle 3 y calle 5, se llevó a cabo reposición de la red de alcantarillado residual en tubería de material PVC en un diámetro 16”

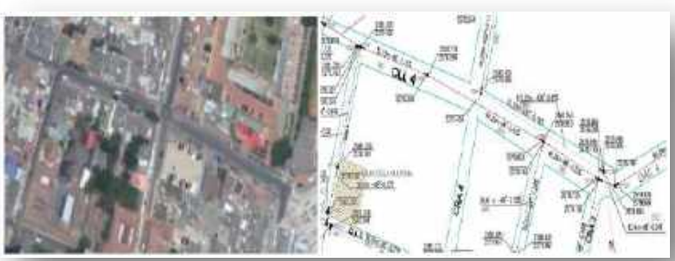

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

REPOSICIÓN Y EXPANSIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO RESIDUAL Y PLUVIAL SECTOR SAN JUAN DEL CAMINO

Ejecución de las obras en el sector de San Juan del Camino, en la vereda de Canelón, las actividades ejecutadas corresponden a la instalación de tubería para la reposición del alcantarillado residual y la expansión de la red pluvial, actividades complementarias como instalaciones de acometidas domiciliarias, rellenos y reparación de andenes y vías intervenidas

Expansión Alcantarillado Pluvial – Puente Vargas (Paredes Blancas)

La Empresa de Servicios Públicos, bajo la dirección técnica de alcantarillado realizaron la ejecución de obras para la expansión de red pública de alcantarillado Pluvial en un diámetro de 24”, con el fin de garantizar el manejo de aguas lluvias del sector mitigando problemas de inundación en época de lluvias.

Mantenimiento Sifón Sector Centro – La Bajada

Mantenimiento preventivo a la red pública de alcantarillado pluvial y el sifón, con el fin de mitigar posibles inundaciones en época de lluvias.

CONVENIO EPC – MUNICIPIO DE CAJICÁ

Celebración del Convenio Interadministrativo No. 013 2020 entre el Municipio de Cajicá y la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P.

Objeto: *AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ALGUNAS OBRAS COMPLEMENTATIAS PARA LA INSTALACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO RINCON SANTO SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL DOCUMENTO DENOMINADO REGISTRO DE DISCUSIONES FIRMADO ENTRE EL INSTITUTO DE COREA PARA EL AVANCE DE LA TECNOLOGIA Y EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO DE COLOMBIA EN EL PROYECTO DE ESTABLECIMIENTO DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN CAJICA, COLOMBIA*

FORMACIÓN COMUNITARIA ENTORNO AL CUIDADO Y BUEN USO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO MUNICIPAL.

CAMPAÑA SECTORIAL Y ESPECIAL

Se realizaron 16 campañas sectoriales y 10 campañas especiales, con un avance del 100%, 686 Personas capacitadas. Temas tratados: Cuidados de la red de alcantarillado municipal, la implementación del PSMV, Información sobre disposición adecuada de los aceites vegetales usados, cuidados de los sumideros.

Uso de rejillas en los lavaplatos.

Se utiliza como metodología trabajo en las campañas y conforme al tiempo un juego corto llamado “Concéntrese PSMV”, con apoyo de imágenes, palabras y fichas.

Campaña Renovaya

La Coordinación PSMV por medio de los contratos CCV-012-2021 y CCV-017-2021 realizó adquisición de plegables con información de los programas ambientales y compra de elementos especiales para el desarrollo de la campaña publicitaria y de sensibilización comunitario RENOVAYA.

Fecha lanzamiento, 28 de agosto de 2021- Sector La Estación
Personas capacitadas,171 Personas de la comunidad.
Máquinas de recolección instaladas, 1 en la EPC y 1 en la Secretaría de Educación.

Objetivo: Adecuar la disposición de los aceites cocina usados.
Puntos de recolección formalizados para recolección convencional de los recipientes de aceites de cocina usados.

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 007 – 2021

Con el fin de dar cumplimiento a los programas establecidos en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos “PGIRS” según la Resolución Municipal resolución 612 de 2015 *“Por la cual se modifica la actualización de documento Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS, Municipio de Cajicá Cundinamarca (2016-2027)”* y plan De Desarrollo Municipal (2020-2023) “CAJICA TEJIENDO FUTURO, UNIDOS CON TODA SEGURIDAD” en su Artículo 18 SECTOR VIVIENDA (Vivienda, Ordenamiento Territorial, Equipamiento Municipal, Agua Potable y Saneamiento Básico) se realizarán las siguientes actividades suscritas en el convenio interadministrativo 007 de 2021 con el objetivo de “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE PARQUES RECREATIVOS, ESCENARIOS DEPORTIVOS FUENTES Y PILAS DE LOS PARQUES PÚBLICOS Y EDIFICACIONES PÚBLICAS A CARGO DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ, ASÍ COMO SEDES Y SUBSEDES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES (IED), CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CDI), JARDINES INFANTILES

Corte de césped de las zonas verdes referentes a los espacios públicos, instituciones educativas departamentales (IED), centro de desarrollo infantil, edificios gubernamentales y jardines públicos del municipio realizando las siguientes actividades:

- Limpieza preliminar: Consiste en despejar y liberar el área a intervenir, de residuos sólidos como vidrios, escombros, piedras, pedazos de madera, ramas sueltas, basura entre otros, que puedan ocasionar accidentes tanto a los transeúntes, al operador y averías al equipo dispuesto para el corte.

- Delimitaciones del área a intervenir: delimitar el área el cual será susceptible a corte césped para garantizar todos los elementos de seguridad para correcta ejecución de las actividades.

- Corte: Esta actividad pretende cortar o sesgar el exceso de material vegetal o hierva, forraje para dejarlo a un solo nivel o con características homogéneas para realizar actividades socios deportivos o pasivos con carácter de descanso y de ocio.

- Limpieza y recolección: Es la acción de recoger de manera segura todo lo resultado del corte del exceso de material orgánico vegetal o forraje, para dejar el área con características homogéneas y libre para el desarrollo de actividades varias de la comunidad del sector, el traslado de este; hasta los sitios designados por el PBOT y las autoridades ambientales, para su disposición final o aprovechamiento.

Poda de arboles

De acuerdo con el Decreto 1077 de 2015 y la Resolución CRA 720 de 2015, la poda de árboles es la actividad del servicio público de aseo, que consiste en cortar parte aérea de los árboles o arbustos para mejorar su aspecto, así como controlar y orientar el desarrollo de algunas de las partes de una planta. También, para eliminar ramas muertas o con daños físicos causados por enfermedad o manipulación inadecuada, disminuyendo o evitando peligros y obstáculos a transeúntes o propiedades. Todos ellos ubicados en áreas públicas sin restricciones de acceso, mediante el uso de equipos manuales o mecánicos, condicionado a los lineamientos exigidos por la autoridad ambiental.

1. **Poda de formación:** (Aplica para arbustos). La poda de formación se realiza durante los primeros años tras la plantación con el objetivo de conducir el árbol para obtener una estructura de ramas principalmente fuertes y bien distribuidas y con el objetivo de situar la copa a cierta altura del suelo.

2. **Poda de mantenimiento**: Una vez que esté el árbol bien formado, es decir, con la copa a una cierta altura y con sus ramas estructurales principales y secundarias correspondientes, habrá que hacer Poda de Mantenimiento durante toda la vida del ejemplar.

3. **Poda sanitaria:** Hace referencia al corte de ramas infestadas por ciertos agentes patógenos, como son los hongos de la madera, virus y bacterias que deforman los tejidos vegetales, así como insectos barrenadores, chupadores o descortezadores; el principio de ésta poda es reducir el daño de manera mecánica, la cual puede ser apoyada por un control químico o biológico.

SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

La Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A E.S. P, cuenta con cuarenta y siete rutas de recolección; treinta y cinco rutas de residuos inservibles y doce rutas de residuos orgánicos. En cuanto al servicio de Barrido, se tienen establecidas catorce (14) rutas para todo el Municipio.

COBERTURA	AREA URBANA	AREA RURAL
99%	64,55	35,38
Suscriptores Atendidos	21,112	11,572

PROGRAMA PGIRS

ENTREGA DE CANECAS VERDES

Durante lo corrido de la vigencia 2021 se han entregado 1.503 canecas verdes a los residentes del municipio durante las campañas de sensibilización realizadas en los diferentes sectores del Municipio y en las instalaciones de la Empresa.

ENTREGA BOKASHI

Durante lo corrido de la vigencia 2021 se han entregado 6,792 kg. De Bokashi a los residentes del municipio a través de campañas de sensibilización realizadas en los diferentes sectores del Municipio y en las instalaciones de la Empresa.

CAMPAÑAS ESPECIALES

Durante el presente año se desarrollaron campañas especiales de sensibilización en diferentes sectores del Municipio en colaboración con las juntas de comerciantes, la metodología que se llevó a cabo fue:

- Capacitación (separación en la fuente, normatividad, horarios de recolección, puntos críticos)
- Entrega de incentivos
- Perifoneo
- Certificación “Cajicá limpia tarea de todos”

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO
TODOS CON TODA SEGURIDAD

VEHÍCULO COMPACTADOR

A través del convenio interadministrativo N° 007 del 2020 se realizó la adquisición de un vehículo compactador marca HINO modelo 2021 con el fin de mejorar la prestación de servicio de recolección de residuos sólidos orgánicos e inservibles en diferentes zonas del municipio (vías estrechas, adoquinadas, placa huellas, sector cumbre) en las cuales los vehículos compactadores doble troque no ingresaban debido a su tamaño.

Ventajas:

1. Recolección, transporte y trasbordo
2. Adecuación de tres tanques para recolección de líquido lixiviado
3. Capacidad:10 yardas cubicas
4. Peso: 3 ½ ton

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO CRECIENDO CON TODA SEGURIDAD

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

FABIO RAMÍREZ
ALCALDE

CAJICÁ SIEMPRE DIFERENTE

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

1. Seguridad y Convivencia

El principal logro es la articulación con la fuerza pública, organismos de seguridad y de investigación que permitió la disminución de violencia interpersonal, familiar y hurto, esto, con relación a la meta planteada en el Plan de Desarrollo – "Cajicá, Tejiendo Futuro con toda Seguridad":

Indicador	Meta Propuesta PDM	Logro 2021
	Tasa de casos por cada 100.000 habitantes	Tasa de casos por cada 100.000 habitantes
Violencia interpersonal	266,33	109,64
Violencia Intrafamiliar	174,98	143,78
Exámenes Medico legales por presunto delito sexual	64,02	33,10
Hurto a Residencias	146,83	113,78

Como resultados operativos se logró la captura de 212 personas en flagrancia y por orden judicial por diferentes delitos, incautación de más de 500 armas blancas; incautación de más de 55.000 gramos de estupefacientes (*base de coca, bazuco, cocaína, heroína y marihuana*); imposición de casi un millar de órdenes de comparendo por comportamientos que afectan la seguridad y la convivencia.

La Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria ha logrado cumplir objetivos propuestos mediante el seguimiento constante de las problemáticas, evaluación de indicadores de criminalidad, rendición de informes de acciones por parte de entidades e instituciones responsables de tratamiento de la seguridad y la convivencia, emisión de directrices a partir de decisiones concertadas basadas en evidencia. La articulación con la fuerza pública, organismos de seguridad y de investigación, se dieron en el marco de:

- Siete reuniones del Consejo de Seguridad y Convivencia
- cinco reuniones del Comité de Civil de Convivencia
- Dos reuniones del Comité de Orden Público.

Las intervenciones focalizadas en polígonos de alto riesgo, en los diferentes sectores, acorde con la identificación realizada en el estudio de análisis de riesgo de la política pública de seguridad y convivencia del municipio de Cajicá. El control se materializó en establecimientos de comercio que expenden licor, parques y zonas públicas, corredor férreo, y de conjuntos residenciales, entre otros.

El resultado obtenido se puede sintetizar cuantitativamente en la reducción de las tasas x 100.000 habitantes (*Violencia Intrafamiliar, Violencia Interpersonal, Hurto a residencias*) respecto de las propuestas como meta para la vigencia 2021.

Finalmente, se garantiza el fortalecimiento a la fuerza pública, organismos de seguridad y de investigación con recursos logísticos (*combustible, mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor y del Circuito Cerrado de Televisión*) para el desarrollo de la misión de cada entidad e institución en el tratamiento de la seguridad y la convivencia en el territorio

2. Evidencias y soportes de actividades.

Ilustración 1 - * Tasa x 100.000 habitantes de indicadores de Criminalidad - Fuente INML corte octubre 2021 - SIEDCO Policía corte noviembre 2021 - Construcción Secretaría de Gobierno

Ilustración 2 – Consejo de Seguridad e imágenes de resultados operativos

3. Conclusiones - Mejoras

Se logró una articulación efectiva con la fuerza pública, organismos de seguridad y de investigación para la atención de factores que inciden en los comportamientos de la seguridad y la convivencia que permitió la reducción de indicadores de criminalidad.

Como acciones de mejora, la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria pretende gestionar que las autoridades responsables atiendan de manera contundente y efectiva las problemáticas asociadas al tráfico, porte y fabricación de estupefacientes, homicidio, hurto de celulares, vehículos y a ciudadanía, que superaron en casos por cada *100.000* habitantes las metas propuestas en el Plan de Desarrollo.

Para mejorar la participación ciudadana, se buscará integrar a las comunidades para que participen activamente en el tratamiento de factores que inciden en la evolución de fenómenos delincuenciales. La capacitación también será una prioridad para que las comunidades entiendan de una manera adecuada la evolución de fenómenos delincuenciales. Se requiere socializar y promover campañas con acciones que permitan disminuir el riesgo de afectación al patrimonio económico, a la integridad por violencia interpersonal e intrafamiliar y promover la denuncia de casos por presunto abuso sexual en el municipio.

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

2. Participación Ciudadana

1. Resumen de las actividades.

Durante el año 2021 se logró una articulación constante con las veintisiete (27) Juntas de Acción Comunal del municipio. Se realizó acompañamiento en la definición de necesidades a resolver en los territorios desde la estrategia de *Presupuestos Participativos*.

En atención a la meta de la ejecución de *convenios solidarios* con las juntas de acción comunal para resolver necesidades insatisfechas en los sectores, en particular, problemáticas asociadas a factores de inseguridad y convivencia, liquidando 23 de los 24 convenios ejecutados en la vigencia 2020; así como la estructura de 21 convenios solidarios por valor 323 millones con los presidentes de la junta de acción comunal de veinte sectores.

Durante el año 2021 se logró que la comunidad participará identificando problemáticas y posibles soluciones a las existentes en cada sector. Mediante el liderazgo del señor alcalde, se llevó a cabo el comité de ***presupuestos participativos*** en donde se identificaron las líneas de

acción para la ejecución de los recursos que por Acuerdo Municipal le corresponden a las Juntas de Acción Comunal.

Desarrollo de jornada “Mesa de Trabajo Comunal” que permitió una interacción con los representantes de los 27 sectores del municipio, así como el acompañamiento de las elecciones de organismos de acción comunal que se llevaron a cabo el 28 de noviembre de 2021.

2. Evidencias y soportes de actividades.

Ilustración 3 - Reunión de Comité de Presupuestos participativos

Ilustración 4 – Jornada “Mesa de Trabajo Comunal”

Ilustración 5 - Convenios Solidarios - Circuito Cerrado de Televisión - Sector Granjitas

Ilustración 6 – Reuniones de Seguridad Sector El Centro y Santa Inés

3. Conclusiones – Mejoras.

El logro más importante fue generar articulación constante con las Juntas de Acción Comunal del municipio, así mismo se realiza acompañamiento efectivo para la definición de necesidades a resolver en los territorios desde la estrategia de ***Presupuestos participativos, convenios solidarios y jornada de elecciones comunales***.

Dentro de los retos o acciones de mejora se pretende dar dinamismo al funcionamiento del Consejo de Participación Ciudadana, integrando a los líderes comunitarios en la atención de problemáticas asociadas a eventos de inseguridad en los sectores y gestionar espacios de capacitación por medio de alianzas con el Ministerio del Interior, la ESAP y el IDACO. Finalmente se continuará con el acompañamiento en la definición de necesidades insatisfechas a resolver en los sectores y la ejecución efectiva de los convenios solidarios.

3. Casa de Justicia

1.Resumen de las Actividades.

Se han venido realizado por parte de Casa de Justicia el desarrollo y consolidación de dos (2) proyectos como lo son el fortalecimiento de los Mecanismo de Acceso a la Justicia (2020251260069 código BPIN); entre los que se destaca por parte del interés ciudadano la meta 2 dentro del plan de acción, como lo es el servicio de asistencia a los ciudadanos, concretado en la actividad de realizar el pago de nómina de Inspecciones y Comisarias de Familia, lo mismo que asegurar el servicio de educación informal en temas de acceso a la justicia como la actividad de capacitar a la comunidad en acceso a la justicia mediante la contratación de un capacitador y la ejecución de jornadas de capacitación.

En cuanto a servicios de divulgación para promover los métodos de resolución de conflictos y la actividad por medio de la cual se desarrolla como es la entrega de piezas comunicativas realizando la publicación mensual de cuatro (4) piezas comunicativas.

Por medio del proyecto en **Capacitación en Acceso a la Justicia**, se ha buscado brindar y fortalecer en diferentes sectores tales como instituciones educativas oficiales y privadas, Juntas de Acción Comunal, Propiedades Horizontales, entre otros, el conocimiento de las rutas existentes para acceder a la justicia y las funciones de cada una de las entidades municipales y nacionales pertenecientes a la Casa de Justicia, por medio de la descentralización de los servicios de esta, otorgando a los asistentes un espacio para consultas jurídicas.

De acuerdo con lo anterior, se estableció en el Plan de Desarrollo municipal 2020 – 2023 “Cajicá Tejiendo Futuro Unidos Con Toda Seguridad”, en la Meta 4 como Promoción de acceso a la Justicia el servicio de educación informal en temas de acceso a la justicia a **4.000** personas, en la vigencia 2021 se efectuó la contratación de una persona para el cumplimiento de esta actividad, la cual lleva como avance capacitación en Acceso a la Justicia a **1.587** personas de nuestro municipio.

En cuanto al segundo proyecto de Casa de Justicia como lo es el fortalecimiento de mecanismos alternativos de solución de conflictos MASC (2020251260070 código BPIN) se ha prestado servicio a la comunidad en dos (2) líneas como son: el servicio de asistencia técnica en MASC mediante el cual se brinda la asistencia y orientación a instituciones en MASC y el servicio de educación informal en resolución de conflictos es decir capacitar a diferentes tipos de poblaciones en MASC.

Por medio del proyecto en **Métodos Alternativos en Solución de Conflictos** conformidad con la presente actividad, la Coordinación de la Casa de Justicia por medio de piezas informativas, jornadas de conciliación y oferta institucional, capacitaciones, se ha encargado de difundir a la comunidad la información correspondiente incentivando el ejercicio de los diferentes Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (M.A.S.C.), como alternativa pacifica para la solución de sus controversias.
En relación con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal, en la vigencia 2021, se ha presentado el siguiente avance:
Personas capacitadas: 335.
Instituciones o sectores abarcados: 10.
Jornadas Casa de Justicia Móvil: 3.

Jornadas de atención Casa de Justicia:16.
Casos atendidos y resueltos: 216.
Piezas informativas divulgadas: 4.
Piezas publicitarias: 8.

2. Evidencias y soporte de Actividades.

Ilustración 7 - Imágenes de Evidencias de la Gestión de Casa de Justicia

3.Conclusiones y Mejoramiento.

Para concluir, se evidencia el desconocimiento de la mayoría de los usuarios respecto a las competencias de cada una de las entidades que se encentran en las instalaciones de la Casa de Justicia, razón por la cual se considera importante el seguir otorgando estos espacios a la comunidad para generar el conocimiento de las herramientas que tienen para hacer exigibles sus derechos y acatar con responsabilidad sus deberes.

4. **Aplicación Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Inspecciones de Policía y Centro de Traslado por Protección).**

1. Introducción - Resumen de las actividades.

El municipio de Cajicá dando cumplimiento a la Ley 1801 de 2016 en el año 2021 ha continuado garantizando la implementación en el territorio y en particular con el fortalecimiento de las Inspecciones de Policía con un equipo multidisciplinario (abogados, arquitecto e ingeniero civil). En el desarrollo de sus funciones, las inspecciones, avocaron conocimiento en segunda instancia de medidas correctivas aplicadas por funcionarios de la Estación de Policía del municipio de Cajicá. Las Inspecciones de Policía, con base en la atribución de la Ley 1801 de 2016, recibieron y gestionaron 1087 informes de imposición de Órdenes de Comparendo por parte de los uniformados de la Estación de Policía de Cajicá.

En cuanto al funcionamiento y disponibilidad del Centro de Traslado por Protección hay un inmueble con las adecuaciones correspondientes y con la disposición de un equipo multidisciplinario que han permitido la atención de 88 trasladados por uniformados de la Estación de Policía de Cajicá que permitió disminuir el riesgo de afectación a su integridad como a la de terceros.

2. Evidencias y soportes de actividades

La Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria mediante procesos de contratación de profesionales, estableció equipos multidisciplinarios que apoyan a las inspecciones de policía del municipio y el funcionamiento del Centro de Traslado por Protección del municipio.

Con relación a las medidas correctivas, se evidencia que el comportamiento reiterado fue el porte de armas blancas, que constituyó más del 50 % de las órdenes de comparendo aplicadas por los uniformados de la Estación de Policía de Cajicá.

Ilustración 8 – Operativos de Control

Ilustración 9 – Operativos Control Urbanístico

La implementación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana ha implicado retos importantes, pero la Administración Municipal ha superado las expectativas fortaleciendo las Inspecciones de Policía y la disponibilidad del Centro de Traslado por Protección.

Como acciones de mejora se trabajará en fortalecer los equipos de profesionales de apoyo en las Inspecciones de Policía para que atiendan con oportunidad los procesos verbales abreviados por la ocurrencia de comportamientos contrarios establecidos en la Ley 1801 de 2016. Así mismo articular con el comando de la estación de policía para que el equipo multidisciplinario que está disponible en el Centro de Traslado por Protección (Ley 1801 de 2016) pueda atender a las personas que resulten con imposición del medio de policía Traslado por Protección y esto pueda incidir en la disminución del riesgo de afectación a la integridad de los trasladados como la de terceros. Lo anterior implica un esfuerzo presupuestal importante.

5. Atención a Víctimas del Conflicto Armado

1. Introducción - Resumen de las actividades.

Desde el enlace de víctimas de la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria, se presta el servicio de orientación e información a la población víctima del conflicto armado, tanto residente en Cajicá como recién llegada, respecto a los programas y rutas de atención y asistencia determinados en la Ley 1448 de 2011.

Durante la vigencia 2021 (01/01/2021 – 30/11/2021), la Oficina del Enlace de Víctimas ha gestionado 789 SOLICITUDES presentadas por parte de víctimas del conflicto armado. En tal sentido, dependiendo del servicio requerido, esta dependencia hace el respectivo re direccionamiento o articulación con la oferta institucional del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV).

Entre las gestiones realizadas se cuentan:

- Noventa y tres (93) solicitudes de Atención Humanitaria por desplazamiento forzado ante la UNIDAD DE VÍCTIMAS.
- Cincuenta y seis (56) novedades en el Registro Único de Víctimas.
- Solicitudes de certificaciones de inclusión en el Registro Único de Víctimas.
- Solicitudes de retorno y/o reubicación.

- Caracterización de doscientos sesenta y ocho (268) hogares víctimas del conflicto armado residentes en Cajicá.
- Gestión y entrega de Atención Humanitaria Inmediata para cinco (5) hogares víctimas de desplazamiento forzado, quienes presentaron declaración ante la Personería Municipal de acuerdo con los términos establecidos en la normatividad vigente.
- Solicitudes de información a la UNIDAD DE VÍCTIMAS sobre el estado de procesos de Indemnización Administrativa por desplazamiento forzado.
- Orientación sobre proceso de sisbenización para víctimas.
- Acompañamiento a tres (3) solicitudes de inclusión en ruta prioritaria para el pago Indemnización.
- Actualización del Plan municipal de Contingencia para la atención de emergencias humanitarias ocurridas en el marco del conflicto armado.
- Actualización del Plan municipal de Prevención a violaciones de Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario.
- Actualización del Plan Operativo de Sistemas de Información sobre población víctima del conflicto armado.
- Garantías para el funcionamiento de la Mesa municipal de participación de las víctimas.
- Articulación de la oferta social del municipio.
- Quinientos treinta y dos (532) víctimas beneficiarias del Régimen Subsidiado de Salud.
- Treinta y seis (36) familias víctimas beneficiarias del programa Banco de Alimentos.
- Entrega de noventa (90) bonos de alimentación para familias víctimas beneficiarias del programa Banco de Alimentos.

2. Evidencias y soportes de actividades

Ilustración 10 – Evento simbólicos en conmemoración de las víctimas y la construcción de la paz.

Ilustración 11 - Gestión para la inclusión de víctimas residentes en Cajicá en el programa “Formándonos para el Futuro” del Ministerio de Trabajo.

Ilustración 12 – Socialización de la oferta institucional para población víctima.

Ilustración 13 – Acompañamiento elección Mesa municipal de Participación {efectiva de las Víctimas, período 2021-2023.

3. Conclusiones - Mejoras

Desde la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria, a través del Enlace de Víctima, se continuará brindando los servicios de información y orientación a la población víctima y articulando las diferentes rutas de atención de acuerdo con la demanda de servicios presentada, siempre en el marco de las responsabilidades del ente territorial establecidas en la Ley 1448 de 2011 y las competencias funcionales de la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria.

Rendición de Cuentas Dirección de Gestión Del Riesgo

Dando cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal Cajicá tejiendo futuro unidos con toda seguridad y conscientes de la importancia de implementar estrategias que concienticen a la comunidad, la Dirección de Gestión del Riesgo en pro de seguir desarrollando escenarios de conocimiento y mitigación del riesgo.

Por medio del convenio de la Cruz Roja creo el primer ECRE conformado por la Junta de Acción Comunal de La Florida, anuar esfuerzos técnicos, logísticos, administrativos y financieros para fortalecer la gestión del riesgo, la implementación del voluntariado y capacitación a la comunidad.

Así mismo la creación del grupo de voluntarios de Cruz Roja conformado por la comunidad de Calle Séptima.

Con el ánimo de Brindar a la población infantil la oportunidad de participación y formación de hábitos de autoprotección y prevención de Gestión del Riesgo, la Dirección de Gestión del Riesgo creó el proyecto Niños al Rescate, buscando crear espacios en los cual la población infantil exprese sus habilidades y destrezas en procesos de prevención, conocimiento y manejo de los riesgos.

De igual forma se llevó a cabo Capacitación al Cuerpo Oficial de Bomberos en Inspector de Seguridad Nivel Básico, procedimientos Operativos Normalizados y Sistema Comando Incidente Básico para Bomberos con el fin de propender por salvaguardar la vida, brindar educación social y estar al servicio comunitario y de esta manera contribuir de manera eficiente al cumplimiento de sus funciones.

Niños al rescate
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO

Comunicación del riesgo por medio de campañas ABC Conoce Identifica y Prepárate

ABC
Gestión del Riesgo
DESLIZAMIENTOS
A
CONOCE
B
IDENTIFICA
C
PREPÁRATE
#CajicáResiliente

ABC SEPTIEMBRE
Gestión del Riesgo
#CajicáResiliente
A
CONOCE
B
IDENTIFICA
C
PREPÁRATE

BOMBEROS
OFICIALES
CAJICA

RIE

Alcaldía Municipal de Cajicá
24 jul. ·

#IndentificaTusRiesgos || Desde el Centro Cultural y de Convenciones de Cajicá, la Dirección de Gestión del Riesgo en alianza con la Universidad de Cundinamarca, brindan capacitación a líderes comunales y representantes del sistema de atención de emergencias para la identificación, prevención e intervención de los diferentes riesgos presentes en el municipio.

#CajicáTejiendoFuturo
#UnidosConTodaSeguridad

36

Me gusta Comentar Compartir

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

FABIO RAMÍREZ
ALCALDE

CAJICÁ SIEMPRE DIFERENTE

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

EMPLEABILIDAD

Desde la Secretaría de Desarrollo Económico se realiza el proceso de intermediación laboral con el fin de generar oportunidades laborales a los residentes de nuestro Municipio, para ello se realizan actividades como ferias, convocatorias y estrategias como viernes de empleo con el apoyo de las JAC, actividades que buscan mantener informadas a las personas en búsqueda activa de empleo sobre las oportunidades laborales vigentes.

ESTRATEGIA	CANTIDAD	VACANTES	ASISTENTES
Ferias de empleo	5	1110	793
Convocatorias laborales	26	1199	715
Viernes de empleo	21	106	814
TOTAL	52	2415	2322

Para fortalecer las competencias laborales de los usuarios se realizan capacitaciones y cursos cortos de formación para el trabajo con el fin de generar oportunidades para mejorar los perfiles profesionales para favorecer la ubicación en un puesto de trabajo
dichas capacitaciones están centradas en temas como: Elaboración de hoja de vida, contabilidad, liquidación de nómina, seguridad y salud en el trabajo, certificación en trabajo en alturas, Teletrabajo , fotografía y manejo de aplicativos para búsqueda de empleo como la del SENA

TOTAL PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	PERSONAS IMPACTADAS
18	1047

Gracias a las alianzas establecidas con las Agencias públicas de empleo SENA, Compensar y todos los procesos de intermediación laboral, se logró la ubicación laboral de 1912 personas.

Se implementó el Observatorio Laboral de emprendimiento y género durante la vigencia 2021.

La primera actividad fue construir los indicadores con la información disponible e histórica administrada por la secretaría de desarrollo económico, donde arrojó una deficiencia para calcular los principales indicadores del mercado laboral a nivel municipal, por lo que la gestión de este despacho fue recolectar mediante análisis de datos y encuestas; información para conocer la situación de empleabilidad en el municipio así como las condiciones de seguridad social. Así mismo se aplicó el criterio de Género, para diferenciar las características poblacionales y aportar en un futuro a mejores las políticas laborales en el municipio. Con esto se dio cumplimiento a los siguientes ODS:

1. ODS quinto, igualdad de género se apuntó a implementar el objetivo de garantizar que los datos y mecanismos de coordinación incluyan la perspectiva de género.
2. ODS octavo, trabajo digno y crecimiento económico se propende por impulsar el objetivo de ayudar a las personas a lidiar con la adversidad mediante la protección social y servicios básicos.
3. ODS décimo, reducción de las desigualdades, se busca implementar en el futuro adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.

COMERCIO:

- **CURSOS OFERTADOS DESDE EL PILAR DE COMERCIO.**

Con el objetivo de incentivar la formalización y el fortalecimiento empresarial de los microempresarios y comerciantes del municipio, la secretaria de Desarrollo Económico ha trabajado articuladamente con entidades público privadas como la DIAN, la CCB, Sayco Acinpro, Sena, Garrido y Asociados entre otras, ofertando espacios de capacitación y asesoramiento personalizado, gracias a esto cerca de **1985** comerciantes y/o microempresarios han recibido algún tipo de asesoramiento o capacitación, como se detalla continuación:

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	ALIADO	PARTICIPANTES
Ciclo De Crecimiento Y Fortalecimiento Empresarial, Ciclo De Crecimiento Y Fortalecimiento Empresarial, Taller Turismo Regional, Taller BAZZARBOG, Taller Conoce los aspectos tributarios de tu empresa, Presentación FondoEmprender, Taller ¿Cómo llevar las cuentas de tu negocio?, Taller Marketing Digital, Taller Pasos para crear tu empresa.	Camara de Comercio de Bogota	186

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	ALIADO	PARTICIPANTES
Capacitiación Plan De Negocios	Sec. Desarrollo Económico	98

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	ALIADO	PARTICIPANTES
Curso de Manipulacion de Alimentos, Curso de Panadería, Curso de Elaboracion de Productos a Base de Café, Curso de Elaboracion de Productos Lacteos	SENA	840

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	ALIADO	PARTICIPANTES
Capacitación de Nómina y Seguridad Social en el marco del COVID-19, Capacitación Protocolos De Bioseguridad - Sg-Sst, Capacitación de Nómina y Seguridad Social en el marco del COVID-19, Capacitación Protocolos De Bioseguridad - Sg-Sst.	PINZON & CASTAÑEDA S.A.S	206

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	ALIADO	PARTICIPANTES
Capacitación Medios magnéticos (información exógena), Conferencia Taller RST- SIES, Conferencia Taller FE-NE- SIES, CAPACITACION RST-NE-RUT.	DIAN	655

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

- **PROGRAMA SELLO DE CALIDAD:**

La secretaria de Desarrollo económico ha impulsado la formalización en el sector comercial y como resultado de esto en el año 2021-2 se visitaron 543 establecimientos comerciales del municipio de Cajicá a fin de impulsar la formalización en el municipio. Se logró identificar 130 comerciantes que cumplen con los requisitos exigidos en el Art. 87 de la Ley 1801 de 2016, logrando así una ejecución para el segundo semestre del año 2021 del 100%.

- **PROGRAMA REACTIVACIÓN ECONÓMICA CON TODA SEGURIDAD.**

El programa de “REACTIVACIÓN CON TODA SEGURIDAD” en el año 2021, entregó un total de 172 incentivos económicos a propietarios de establecimientos de comercio de Cajicá, a fin de minimizar el impacto negativo generado por la pandemia del COVID-19 y así contribuir en la reactivación económica del municipio.

El programa de “REACTIVACIÓN CON TODA SEGURIDAD” logró inyectar a la economía municipal un total de MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS

VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS. ($1.861.523.640), como se detalla a continuación:

TIPO DE BENEFICIARIO	CANTIDAD POR TIPO	MONTO DEL INCENTIVO	
A	148	2.725.578	403.385.544
B	4	2.725.578	10.902.312
C	20	908.526	18.170.520
Total general	**172**		**432.458.376**

EMPRENDIMIENTO

Desde la Secretaría de Desarrollo Económico se realizan asesorías, capacitaciones, ferias, ruedas de negocio, y cursos con diferentes aliados estratégicos con el fin de incentivar y apoyar el desarrollo de proyectos y/o emprendimientos del municipio de Cajicá.

CONVOCATORIA DEL FONDO DE EMPRENDIMIENTO DEPARTAMENTAL FED “CUNDINAMARCA EMPRENDE Y SE REACTIVA” representa una apuesta de la Gobernación de Cundinamarca en alianza con la secretaría de Desarrollo Económico del Municipio de Cajicá para el fomento de la creación de empresa y fortalecimiento de las empresas legalmente constituidas, por medio de un apalancamiento financiero (Capital semilla). La secretaría de Desarrollo Económico trabajó con **30** emprendedores del municipio de Cajicá; brindando orientaciones, asesorías y direccionamiento estratégico para el fortalecimiento empresarial y el desarrollo del plan de negocios de cada uno de los proyectos, de los cuales **4** personas del municipio de Cajicá salieron beneficiadas.

CONVOCATORIA ENTREGA CAPITAL SEMILLA “FOMENTO Y APOYO A LA CULTURA DE EMPRENDIMIENTO AÑO 2021

OBJETIVO: Asignar recursos a través de apalancamiento financiero capital semilla a iniciativas del semillero de innovación, emprendedores y MyPymes de diversos sectores productivos de Cajicá.

GANADORES DE LA I CONVOCATORIA ENTREGA CAPITAL SEMILLA PRIMER SEMESTRE 2021

1er Puesto: Fredy Pintor, con su Proyecto Biorganic Solutions SAS
2do Puesto: Viviana M. Vásquez, con su Proyecto Fiori Di Zucca
3er Puesto: Luceny Montañez, con su Proyecto Data Colegios SAS
4to Puesto: Jorge Iván Rodríguez, con su Proyecto Jorge Bike
5to Puesto: Soraya Peña, con su Proyecto Probocados

GANADORES DE LA II CONVOCATORIA ENTREGA CAPITAL SEMILLA SEGUNDO SEMESTRE 2021

1er Puesto: Hector Agusto Franco , con su Proyecto Oro Vital
2do Puesto: Fredy Garcia, con su Proyecto Dr Honey
3er Puesto:, con su Proyecto Quiropraxia de la Sabana
4to Puesto: Claudia Velando, con su Proyecto Frutos de Simma
5to Puesto: Angel Pastran, con su Proyecto Be Happy

CONVOCATORIA TU NEGOCIO + DIGITAL

"Tu Negocio + Digital" es un programa del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - MinCIT y de Colombia Productiva, el cual busca fortalecer las microempresas del país a través de la

Transformación Digital, implementando soluciones tecnológicas, este programa beneficiará al menos 1.150 microempresas en todo el territorio nacional mediante la implementación gratuita de al menos una (1) de las siguientes soluciones tecnológicas: Página Web, Software contable, de inventarios y/o facturación electrónica, Pasarela de Pagos

FERIAS EMPRENDIMIENTO:

Secretaría Desarrollo Económico		
Ferias Emprendimiento		
Feria "EMPODERA MUJER 2021"	Sec. Desarrollo Económico	25
Mercatón (2)	Sec. Desarrollo Económico	14
Mercatón (2)	Sec. Desarrollo Económico	14
Empanadatón	Sec. Desarrollo Económico	15
Mercatón (2)	Sec. Desarrollo Económico	14
Feria Arauco	Sec. Desarrollo Económico	6
Mercatón (2)	Sec. Desarrollo Económico	14
Feria Emprende Joven Sopó	alianza con SDE Sopó	3
Feria Cajica Shop (virtual)	Sec. Desarrollo Económico	14
Arte-sano	Sec. Desarrollo Económico	5
Chef Municipal	Sec. Desarrollo Económico	3
Rueda de negocios	Sabana	18
Mercatón (1)	Sec. Desarrollo Económico	14
Feria Jaime Duque	Sec. Desarrollo Económico	5
Runing Mujer	Sec. Desarrollo Económico - Insdeportes	8
Feria Salud y Belleza	Sec. Desarrollo Económico - Cejas Perfectas	4
Expo - Cundinamarca	Sec. Desarrollo Económico - Inscultura	7 asociaciones de artesanos - 6 emprendimientos = 13
Food Fest	Sec. Desarrollo Economico	6

CURSOS:

Secretaría de Desarrollo Económico - Emprendimiento		
Capacitaciones y Cursos		
Descripción de la Actividad	**Aliado**	**Participantes**
Mercadeo y ventas	SENA	42
Producción Agropecuaria para la Soberania Territorial	SENA	26
Capacitación plan de negocios/ Reactivación económica	Sec. Desarrollo Económico	20
Master Bussines Jovenes	ONG interview	58
Master Bussines Adultos	ONG interview	16
Curso Plan de Negocios	Univ. sabana	53
Curso Construcción	SENA	30
Curso MARKETING	SENA	60
Curso de Photoshop	SENA	35
Ciclo Formativo Plan de Negocios	Sec. Desarrollo Económico	64
Curso emprendimiento de unidades productivas	SENA	8
Curso complementario en elaboración de elementos en cuero	SENA	29
ciclo formativo Plan de Negocios con enfasis en markeing y finanzas	Forma- Emprende Sábana	16
Ciclo formativo plan de negocios SDE	SDE	34
Mujeres lideres en transformacion digital	SDE-TIC´S- MINTIC	35
Comportamiento Emprendedor	SENA	En convocatoria

Gracias a las diferentes actividades realizadas en la presente vigencia, por parte del área de emprendimiento, se han logrado múltiples alianzas que benefician a los diferentes emprendedores cajiqueños; como lo son Innpulsa Colombia, Min Tic, C- Emprende, Universidad de la sabana, SENA, las cuales han brindado capacitaciones , cursos , ferias, festivales, con el fin de incentivar y apoyar el fortalecimiento empresarial cajiqueño.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

FABIO RAMÍREZ ALCALDE

CAJICÁ SIEMPRE DIFERENTE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

1. FONDO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE CAJICÁ – FESC:

El FESC tiene como fundamento convocar y seleccionar a los estudiantes de Cajicá que aspiran a recibir el beneficio del fondo para la educación superior de Cajicá FESC, para posteriormente entregar el auxilio económico de sostenimiento.

El cronograma de la convocatoria se llevó a cabo desde la publicación de las condiciones a la comunidad el 26 de julio hasta la publicación de los beneficiados el 27 de agosto, que fueron 230 estudiantes de educación superior con el 55% de 1 SMMLV.

2. FESTIVAL DE BANDAS

El festival regional de bandas músico marciales en el municipio de Cajicá se realizó conforme a lo estipulado en el acuerdo No 016 del 30 de octubre del 2019, se llevó a cabo de manera presencial y virtual, cumpliendo con la normatividad de bioseguridad para prevención del Covid-19.

Se contó con la participación de 7 bandas de los IEDS de Cajicá y del Adulto Mayor y 20 bandas invitadas de otros municipios, se hizo entrega de los reconocimientos. El evento se llevó a cabo el 11 y 12 de septiembre en el Coliseo Fortaleza de Piedra.

3. FERIA UNIVERSITARIA

La Feria Universitaria se realizó de manera presencial conforme a lo estipulado en el acuerdo No 017 del 31 de octubre del 2019, con el fin de promover el acceso a la educación superior de los estudiantes del grado once del municipio.

Se contó con la participación de estudiantes de los grados 11° de los diferentes colegios públicos y privados del municipio con una asistencia 282 estudiantes los días 6 y 7 de octubre en el Centro cultural y de Convenciones, con 26 universidades con las cuales tenemos convenio dando a conocer sus programas de pregrado y especializaciones. Así mismo participó la fundación Santa Isabel con un taller motivacional acorde al evento, El Icetex dio a conocer las diferentes convocatorias, alianzas y líneas de crédito que tienen para acceder a la educación superior.

4. PREMIO MAESTRO FORJADOR DEL FUTURO

El premio busca promover las mejores prácticas pedagógicas en los colegios del municipio de Cajicá a proyectos académicos, presentado por docentes, conforme a lo establecido en el Acuerdo No.014 del 2007.

Para el año 2021 se presentaron 10 proyectos por docentes de las diferentes instituciones educativas del municipio de Cajicá y se contó con la UNIVERSIDAD JAVERIANA quien asumió la responsabilidad de evaluar los diferentes proyectos presentados. El evento de la premiación se llevó a cabo el 18 de noviembre, se hizo la entrega de la premiación a los 3 ganadores: Los ganadores fueron:
Primer puesto: Gaspher, IED Pablo Herrera. Docente: Fernández Diosa William Andrés.
Segundo puesto: Estrategia DORI, IED Rincón Santo, Sede Granjitas. Docente: Sandra Patricia Roa Jiménez.
Tercer puesto: Hacia un aprendizaje profundo a través del uso de estrategias cognitivas en los procesos de lectura, uso de las TIC, gamificación y la exploración de habilidades de un segundo idioma. IED Capellanía. Docente: Martha Elida Rodríguez Sua

5. BILINGÜISMO

El programa educativo en idioma ingles se desarrolla con el propósito que la población Cajiqueña pueda alcanzar los niveles A1, A2 y B1

Para el año 2021 han sido beneficiados más de 380 cajiqueños; jóvenes, adultos y población vulnerable, en ambientes presenciales y virtuales, la graduación se llevó a cabo el 26 de noviembre.

6. EDUCACIÓN PARA ADULTOS

El programa educación para adultos por ciclos se realizó con el fin que la población Cajiqueña mayor de 15 años y que por estar en extraedad no ha podido culminar sus estudios de educación secundaria, se lleva a cabo los días sábados.

Para el año 2021 han sido beneficiados más de 260 cajiqueños de extraedad jóvenes, adultos y población vulnerable, en educación por ciclos de educación secundaria y media.

7. RUTAS ESCOLARES

Las rutas escolares y universitarias brindan a los estudiantes de instituciones educativas básicas y superiores del municipio de Cajicá, teniendo como principal incentivo el acceso a cada institución educativa generando puntualidad en la jornada escolar correspondiente.

Para el año 2021 se dio inició a las rutas escolares de las instituciones que la requerían en su retorno a las clases presenciales en el mes de agosto, respecto a las rutas universitarias, debido a las medidas de bioseguridad no se prestó ningún servicio ya que los estudiantes estuvieron en clases virtuales.

8. PROGRAMA CIENCIA TECNOLOGIA Y ROBOTICA – CAFAM

Aunar esfuerzos para adelantar acciones conjuntas en la disminución de los riesgos asociados a la población juvenil e infantil, en el Municipio de CAJICÁ, con la implementación de un programa de Jornada Escolar Complementaria, en la modalidad de Ciencia y Tecnología – Robótica en niños, niñas y jóvenes focalizados por el municipio, mediante convenio No 005 de 2021.

Para el año 2021 han sido focalizados 817 estudiantes de las 6 IEDS con una inversión de 800 millones, que incluyó refrigerio.

9. MANTENIMIENTO IEDS

En conjunto con la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, se invirtieron más de 1.800 millones para el mantenimiento de las IEDS, priorizando las obras que requería la infraestructura, para el retorno seguro de los estudiantes a las clases presenciales.

Se realizó la intervención de las 6 IEDS, de acuerdo a sus necesidades, como cambio de pisos, techos, cielo raso, ventanería, cambio de tubería, impermeabilización, pintura, luminarias, entre otros, lo que mejoró los espacios y otros fueron habilitados, todo en beneficio de la comunidad educativa.

10. PRE-ICFES

Se contrata una empresa para la preparación de las pruebas Saber 11 para los estudiantes de grado once de las instituciones educativas departamentales de Cajicá.

Para el año 2021 se beneficiaron 545 estudiantes de las 6 IEDS, con una inversión por más de 260 millones.

11. PERSONAL APOYO A IEDS

Apoyo de profesionales en las áreas de Psicología, Tics, Instructores bandas músico marciales, Auxiliares administrativos, y barreras de aprendizaje en las 6 IEDS del municipio, con el fin de mejorar la calidad educativa de Cajicá.

Para el año 2021 se invirtió más de 800 millones con la contratación de profesionales que prestan sus servicios en las IEDS del municipio.

12. ENTREGA EQUIPOS TECNOLOGICOS

Apoyo invaluable para el servicio de educación en las IED del municipio, por tal razón, el Municipio de Cajicá considera viable la entrega en título de donación de 166 tabletas y 15 computadores a cada una de las IEDS con el cual se pretenden satisfacer las necesidades de conectividad de los estudiantes.

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

FABIO RAMÍREZ
ALCALDE

CAJICÁ SIEMPRE DIFERENTE

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Programa Primera infancia

1 Introducción

Potenciar el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, a través de estrategias pertinentes, oportunas y de calidad para el goce efectivo de los derechos, a través de la atención en los Centros de Desarrollo Infantil CDI, Servicios Centro de Desarrollo Infantil en Medio Familiar, Hogar Infantil y Jardín Social

2. Evidencias y soportes de actividades

Cubrimiento poblacional

NOMBRE DEL SERVICIO	COBERTURA PROGRAMADA	COBERTURA A LA FECHA	TRÁNSITO ARMONICO
HOGAR INFANTIL EL CANELON	69	69	30
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MANAS	197	197	88
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL PLATERO Y YO	160	160	55
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MILENIUM	120	120	46
JARDIN SOCIAL CAFAM	560	560	151
SERVICIO CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	530	530	3
TOTAL	1636	1636	373

Actividades en ejecución

Acompañamiento Mis Manos Te Enseñan desde el proceso pedagógico, incluyendo la planeación, ambientación, seguimiento al desarrollo y reflexión pedagógica, acompañamiento psicosocial dirigido a las familias y seguimiento al estado de salud de niñas y niños, entrega de la RPP “Ración Para Preparar mensual” y Bienestarina, sistematización de experiencias significativas e innovadoras.

Ludotecas

Las ludotecas cumplen básicamente con una función social clara, que no es otra que la de posibilitar el juego del niño. La ludoteca es un espacio comunitario de acciones gratificantes por las transformaciones socio educativas y culturales logradas en las diversas comunidades. Es importante mencionar que para esta vigencia se realizó un concurso de cuento con los beneficiarios el cual tenía como objetivo plasmar y recuperar a través de la memoria intergeneracional actividades mitos y leyendas que realizaban nuestros ancestros, como resultado de esta actividad se entregaron obsequios a los ganadores y los cuentos y dibujos fueron publicados en las cartillas entregadas en el día dulce y en los recibos del agua del mes de octubre

UNIDAD DE SERVICIO	COBERTURA A LA FECHA
El Canelón	163
El Centro	182
Cultivarte	280

Programa Discapacidad

1. Introducción

Brindar atención integral a la población con discapacidad, ofreciéndoles programas, pedagógicos, artísticos, deportivos, recreativos ocupacionales y laborales y de apoyo terapéutico, como son: atención integral a población con discapacidad sensorial, cognitiva

(multisensorial- sordos-ciegos), física; atención a usuarios con discapacidad y cuidadores in situ (casa); intervención en la población preescolar del municipio; servicio de articulación con instituciones educativas para disminuir la deserción de estudiantes con dispositivos básicos alterados; Programa TECH de la sabana atención en educación certificada para usuarios con discapacidad atención integral a cuidadores; programa desarrollar oportunidades de generación de ingreso y empleabilidad de las personas en condición de discapacidad. programa de inclusión deportiva. programa de inclusión cultural y formación académico virtual. mediante un plan de intervención y ejecución, pertinente oportuno, flexible y adecuado en los niveles de intervención.

UNIDAD DE SERVICIO	COBERTURA A LA FECHA
UNIDAD DE ATENCION INTERGAL UAI	450

- Atención domiciliaria primaria con enfoque terapéutico y pedagógico dirigido a la prevención y promoción de salud a domicilio de cuidadores y usuarios en situación de discapacidad.

- Atención integral en infancia, con programas de prevención, promoción e intervención para la discapacidad en los preescolares municipales públicos.

- Programa enmarcado en el sistema de calidad educativo del municipio y las políticas públicas que permite detectar niños y niñas con presunción de discapacidad. Se logra cobertura en diferentes instituciones educativas (6) del municipio.

- Programa de atención y promoción para Usuarios pertenecientes a instituciones que presentan alteraciones en DBA y presunción de discapacidad que requieren refuerzo pedagógico y terapéutico para nivelar procesos pedagógicos.

- Programa de atención en promoción y prevención dirigido al desarrollo global del individuo, en el cual se maneja un trabajo interdisciplinar enfocado al mejoramiento de la calidad de vida del individuo y su entorno.

- Programa de ciclos para la vida y el trabajado en el cual asisten personas en situación de discapacidad a las cuales se les brinda apoyo tanto pedagógico como terapéutico según su condición en pro de generar impacto a nivel de su desarrollo involucrando tanto la esfera física, social, psicológica, mental, etc. Programa TECH de la sabana, se logró implementar un programa de certificación en educación formal para 34 ESTUDIANTES con un programa de educación virtual.

- Programa de formación laboral y oportunidades de ingreso.

- Se ha realizado un Programa de formación para cuidadores con ciclos de 25 sesiones. Por plataformas ZOMM Y TEAMS. El programa tiene acompañamiento de psicología, terapia física ocupacional, nutrición danza, yoga y formación en teletrabajo con herramientas virtuales y se ha construido alianzas estratégicas con la Universidad de Cundinamarca, El instituto técnico de la Sabana y PROPACE.

Comisarías de Familia

1. Introducción

Las Comisarías de Familia tiene como objetivo dar cumplimiento a sus actividades misionales, ubicadas en el elemento de protección, garantizando su funcionamiento y según los términos de la Ley 1098 de 2006. A su vez, propende por el cumplimiento del desarrollo de capacidades transectoriales, institucionales, sociales y comunitarias, para detectar tempranamente los diversos tipos de violencias; se encarga de la difusión de líneas telefónicas y plataformas de atención (Rutas de Atención); busca el fortalecimiento del trabajo intersectorial y articulación en acciones de prevención de violencias; así como promueve el fortalecimiento de programas sociales para fomentar el autocuidado.

2. Evidencias y soportes de actividades

Las Comisarías de Familia adelantan cuatro Procedimientos que enmarcan su quehacer con la comunidad: Procedimiento para Restablecimiento de Derechos, Procedimiento sobre Medidas de Protección, Procedimiento para Conciliaciones, Procedimiento Conflicto Familiar. A corte de noviembre de 2021, se cuenta con la siguiente información:

Comisaría Primera

1. Verificación de Derechos		2. Medidas de Protección	3. Conciliaciones	4. Conflictos familiares
Estado de Cumplimiento	Auto apertura PARD	54	63	45
60	60			
120				

Comisaría Segunda

1. Verificación de Derechos		2. Medidas de Protección	3. Conciliaciones	4. Conflictos familiares
Estado de Cumplimiento	Auto apertura PARD	129	147	73
218	68			
286				

3. Conclusiones – Mejoras

Es importante resaltar que para cada caso se ha dado una atención con enfoque diferencial en el entendido que cada uno de los procesos requiere de un tratamiento específico. De las mayores solicitudes respecto a la verificación de derechos proviene de la comunidad (a manera de denuncia anónima) y del sector educativo es por esta razón que se intervienen los núcleos familiares identificando las falencias que son reportadas respecto a los NNA buscando aportar en la solución por medio de las valoraciones e intervenciones. Por otro lado, la Comisaría atiende conciliaciones que varían en su necesidad de atención, bien sea por inasistencia a los menores, custodia, aumento en la cuota o cambio de cuidador para cada uno de los procesos es indispensable contar con un equipo interdisciplinario que esté compuesto por Abogado, psicólogo y trabajador social, por lo que es imperiosa la necesidad de contar con el equipo de profesionales que coadyuven en el cumplimiento de las metas y atención a la comunidad en el menor tiempo posible. En el compromiso que se tiene por parte de las Comisarías está como principio garantizar el bienestar de los niños, niñas y adolescentes siendo este objetivo el que marca la pauta y desarrollo de todas las actividades que son desarrolladas por el equipo de trabajo y de las cuales se puede denotar en el trabajo que diariamente es realizado.

Juventudes

Introducción

La dirección de Juventudes continua brindando atención a los jóvenes del municipio de Cajicá por medio del plan de desarrollo Cajicá tejiendo Futuro Unidos con Toda Seguridad 2020-2023 específicamente , a través de las metas 202 y 203. Actualmente, la dirección cuenta con cinco estrategias, las cuales van enfocados a la protección de los jóvenes, los cuales son: el programa de prevención de consumo de sustancias psicoactivas (SPA), la estrategia Golombiao, la estrategia llena de color tu territorio, programas jóvenes en acción, programa Cundinamarca apropia la ciencia tecnología e innovación (CACTI), escuelas de Liderazgo, prevención de embarazo adolescente y la realización de la semana de la Juventud del año 2021. Adicionalmente, por la resolución No.4369 de la registraduria Nacional del Estado Civil se fija el calendario electoral de los Consejos Municipales de Juventud, en el cual la Administración Municipal cumple una labor importante en lo relacionado con la difusión de estas elecciones populares.

Evidencias y soportes de actividades

Dentro de la dirección de juventudes se encuentran los siguientes programas operados con acciones de gestión: jóvenes en acción, CACTI y plataforma de juventudes. Con el programa jóvenes en acción, se han impactado 1132 jóvenes asesorando en el pre registro y dirigiendo a las diferentes Instituciones. Otro de los programas que se están desarrollando es Cundinamarca Apropia la Ciencia Tecnología e Innovación, aquí se han impactado a 62 jóvenes de colegios privados y de la fundación Santa Isabel. Por otro lado, se encuentran 5 colectivos que participaron en la semana de Juventudes

.

Así mismo, para la estrategia Golombiao se han impactaron a 778 Jóvenes entre 14 y 28 años pertenecientes a Instituciones educativas públicas y privadas y a JAC Así mismo, desde esta estrategia se logró la articulación con AISEC, JCI, fundación Colombia 2050, especialmente en temas referentes a liderazgo y a Consejos Municipales de Juvenutd. Desde la estrategia Azul manera de ver, se han realizado 14 murales y se han impactado a 868 jóvenes en el municipio de Cajicá. En cuanto al programa SPA, en el eje de prevención se ha impactado a 1099 jóvenes y sus familias y en el eje de institucionalización se han visto beneficiados 63 jóvenes. Por otro lado, se han impactado a 1874 jóvenes en capacitación para CMJ, por otro lado, se llevo a cabo el show de comedia “con dones de Humor” en el cual se impactaron a 211 jóvenes del municipio en prevención de embarazo adolescente. Finalmente, este año la semana de la juventud, conto con la participación de 1434 jóvenes cajiqueños.

Conclusiones – Mejoras

El programa de Juventudes ha dado buenos resultados expresados en cifras de impacto, pero también se ha convertido en una dirección que articula a los jóvenes con muchas dependencias de la administración municipal. Se espera seguir impactado a los jóvenes cajiqueños y acercándolos cada vez más a su participación e incidencia política. En especial ya que Cajicá es el primer municipio que cuenta actualmente con un decreto las comisiones de concertación y decisión y es un ejemplo para los otros municipios en estos temas.

Programa Mujer y Género

1. Introducción

De acuerdo a la política pública de Mujer y género del municipio de Cajicá 03 de 2019 Por medio del cual se adopta la política pública Mujer y género 2019 2035 **“Cajiqueñas empoderadas y comprometidas con la protección y promoción de sus derechos”** del municipio de Cajicá Cundinamarca. El programa Mujer y Género de la alcaldía municipal de Cajicá lidera, orienta y coordina la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de la Política Pública de Mujer y Género, así como la transversalización de los enfoques de derechos de las mujeres y de género en los planes, programas, proyectos que permitan la ejecución del plan de acción propuesto, para la protección, garantía y materialización de los derechos humanos de las mujeres en las diferencias y diversidades que las constituyen, promoviendo su autonomía y el ejercicio pleno de sus derechos.

Se ha brindado atención y orientación de manera presencial, por medio de actividades presenciales y virtuales a un total 17.545 de Mujeres y población LGBTI.

2. Evidencias y soportes de actividades

Para la atención de la población del programa mujer y género se realizan las siguientes estrategias en el programa:

1. **Línea Violeta:** Atención, orientación y activación rutas de atención y redes de apoyo a través de equipo psicosocial (79 beneficiarias)

2. **Escuelita el ABC de la niña cajiqueña empoderada por sus Derechos:** se forman niñas en edades de 5 a 12 años en empoderamiento y política pública, derechos humanos, prevención de violencias y autocuidado.

3. **Casa social de la Mujer:** Talleres Ocupacionales en porcelanicrom, bisutería, velas artesanales, minijardines y Arte Country, donde se forman 129 Mujeres y población diversa, foamy, decoración navideña, vitralismo y técnica vocal.

4. **Escuelas de Liderazgo Político en las Mujeres:** Se Forman mujeres y población LGBTI en amor propio, construcción y autoestima, así como política pública de mujer y empoderamiento.
5. **Atención y orientación psicosocial:** Se realizan atenciones con activaciones de ruta de atención y redes apoyo para mujeres y población diversa.

6. **Conmemoraciones:** En el marco de la garantía y protección de los Derechos, así como divulgación de fechas representativas, día del orgullo LGBTIQ+, semana por los derechos de la mujer, día por los derechos de la salud sexual y reproductiva, día de la no violencia contra la mujer, día de la niña, día de la mujer rural, etc.

7. **Ferias de accesos institucionales en articulación con las diferentes secretarias de la administración Municipal:** Feria de la salud para las mujeres, Feria emprendiendo y empleabilidad para las mujeres, Feria de la salud para la población LGBTI, feria de la salud por prevención cáncer de seno, feria de la salud para población LGBTI.

8. **Reactivación Económica para mujeres del sector de Repostería:** en articulación con el banco de alimentos se entregan 40 ayudas en productos de pastelería y repostería.

9. **Estrategia en el cuidado del ser:** capacitación a las mujeres y población LGBTIQ+ en manejos emocionales, conocimiento de sí mismo, estrategias de cambio y transformación, proyecto de vida y niveles lógicos de conducta.

3. Conclusiones - Mejoras

La gestión realizada por el programa Mujer y Género, ha hecho que este sea reconocido por su alto impacto y compromiso social con las mujeres y población diversa del municipio de Cajicá, a su vez, este cuenta con mayor visibilización en los sectores sociales, promoviendo el goce y la garantía plena de los derechos de estas poblaciones.

Programa Familias en Acción

1. Introducción

Cajicá tiene un total de 1.504 familias inscritas en el Programa de Familias en Acción de acuerdo a la información suministrada por la Dirección Territorial.

2. Evidencias y soportes de actividades
3.

Atención de usuarios mes a mes

MES DEL AÑO	ENE	FEB	MZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS	SEPT	OCT	NOV
No. De personas Atendidas	232	106	442	214	350	639	327	181	244	129	239

PAGO INCENTIVOS PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN		
N° PAGOS	N° FAMILIAS LIQUIDADAS	VALOR TOTAL LIQUIDADAS
1	1054	$ 142.699.800
2	282	$ 41.778.600
3	995	$ 141.822.750
4	986	$ 141.983.050
5	989	$ 146.278.350
TOTAL RECIBIDO A NOVIEMBRE DE 2021		**$ 472.579.500**

PAGO DEVOLUCION DE IVA		
N° PAGOS	N° FAMILIAS BENEFICIADAS	VALOR TOTAL LIQUIDADAS
1	407	$ 30.932.000
2	446	$ 38.228.000
3	450	$ 53.352.000
4	470	$ 57.382.000
5	504	$ 63.688.000
TOTAL RECIBIDO A NOVIEMBRE DE 2021		**$ 243.582.000**

Ingreso solidario

Hemos venido orientando a los beneficiarios del Ingreso Solidario focalizados en el municipio de Cajicá con base en la información suministrada por la dirección territorial. A la fecha estamos pendientes de pago del giro 19 y 20 y se proyecta hasta diciembre de 2022. Los pagos fueron realizados por giro a través del pagatodo y consignación en cuenta a los beneficiarios que son bancarizados.

Hemos venido garantizando la atención a través del correo electrónico institucional familiasenaccion@cajica.gov.co y través de los celulares 3142972068 y 3222342681 del enlace y apoyo de familias en acción y con el apoyo de los grupos de WhatsApp Madres líderes, y los diferentes grupos de WhatsApp creados para los encuentros pedagógicos.

Programa Banco de Alimentos

1. Introducción

A través del Banco de alimentos se realiza la entrega de un paquete alimentario con productos no perecederos básicos de la canasta familiar, para así proveer la alimentación básica, además se articula con la intervención de los diferentes entes de la alcaldía como son: Salud, Seguridad Alimentaria, Educación, Desarrollo Económico y Social. Con el fin de contribuir a superar la condición de pobreza, mediante el fortalecimiento de las capacidades humanas y sociales de las familias vinculadas y así brindar oportunidades económicas para la promoción social y mejorar la calidad de las familias.

2. Evidencias y soportes de actividades
3.

Entregas realizadas de paquetes alimentarios

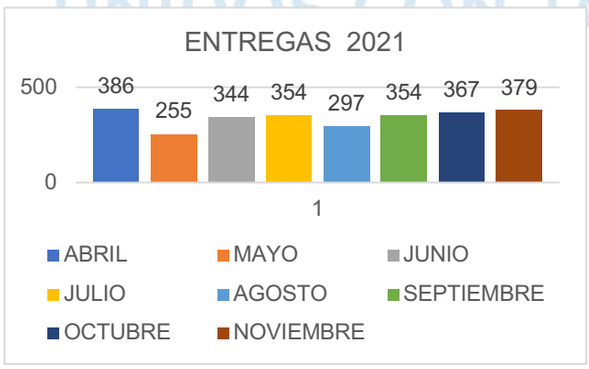

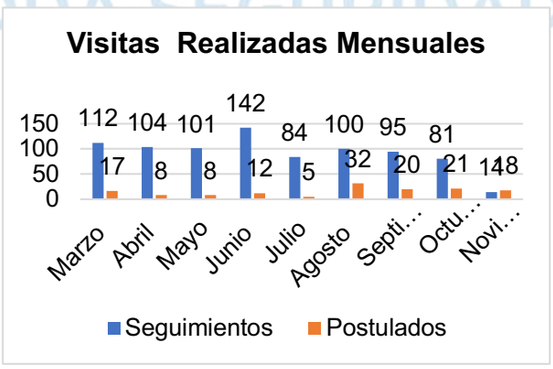

Figura tomada de Base datos actualizada corte 20 de diciembre

Por parte de las trabajadoras Sociales del programa Banco de alimentos se realizaron en total 992 visitas de verificación y seguimiento de las familias postuladas al programa Banco de alimentos, esto teniendo en cuenta que para vincularse o continuar en el programa es necesario contar con el concepto por parte de la trabajadora social. Así se registran para la vigencia 2021; 144 visitas correspondientes a personas postuladas y 848 visitas con relación a seguimientos. Dentro del programa se realiza una verificación permanente, puesto que se

encuentran casos en los cuales las familias reciben todos los beneficios del gobierno, situación que es contraria al objetivo del Banco de Alimentos; únicamente en los casos en los cuales el adulto mayor o las familias no cuenta con una red familiar o red vincular, se puede considerar la continuidad en los distintos programas o beneficios que brinda la alcaldía municipal o la gobernación, de lo contrario no seguirá siendo beneficiario del programa Banco de Alimentos de Cajicá.

Programa Adulto Mayor

Eje Bienestar y atención integral a la persona mayor:
Se continúa con la atención a 1250 personas mayores con la estrategia "Unidos Estamos Contigo", a través del contacto y seguimiento telefónico y vía wasap, por Pandemia COVID-19 y se a partir de octubre de se realiza reapertura gradual de actividades en satélites , coliseo y club edad de oro.

- Realizaron **4371 visitas domiciliarias en el área de enfermería iniciales** y de seguimiento de enfermería y **1048 visitas** del equipo interdisciplinario(gerontología, fisioterapia, pedagogía y salud ocupacional)

- Realizo curso Básico en Sistemas Club edad de Oro, con apoyo de la Secretaría de TICS, para **30 personas mayores**

- Se inicia en noviembre el pago de Subsidio Monetario para personas mayores en la Gobernación de Cundinamarca **a 13 personas mayores** del Municipio de Cajicá. Según ordenanza Departamental N 037-2020. Y gestión para subsidio de transporte **a 4 personas mayores** en sector rural.

- Entrega de **1250 kits de Bioseguridad** para los adultos mayores del club edad de oro y satélites con apoyo de Gobernación de Cundinamarca y Alcaldía de Cajicá.

- Realizo Taller Básico de Emprendimiento Navideño (entrega de paquetes a **25 personas** mayores para realizar domiciliariamente.

- Entrega de **1280 obsequios (toalla, botilito y termo) a 1280 personas mayores en el marco de la Celebración de la Semana de la Persona Mayor**

- Entrega de **2280 guías de pedagogía** en casa (10 por persona) de estimulación cognitiva y **390 planes caseros** de Terapia física a adultos mayores que requieren apoyo terapéutico.

- Implementación de programa de Cuidadores de persona mayor con **46 familias** beneficiadas.
- Entrega de obsequio fin de año **1280 Cobijas y Sombrillas** para todas las personas mayores del programa.

Eje de Protección persona mayor

- Garantizo la institucionalización a las personas mayores en condiciones de abandono y pobreza extrema del Municipio de Cajicá. **27 adultos mayores**, que se encuentran en protección, a cargo de la Fundación Centro de Life.

- Entrega de **161** raciones calientes diarias (almuerzo) domiciliaria a los adultos mayores en situación de vulnerabilidad (Febrero, Noviembre) **57.779 RACIONES ENTREGADAS**.

- Refrigerios entregados : **103.596 REFRIGERIOS** 2021 (Febrero, Noviembre

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

- Se realizan **2 valoraciones Nutricionales** domiciliarias individuales a los 161 a adultos mayores del Comedor Comunitario

- El Programa de Solidaridad con el Adulto Mayor “Colombia Mayor” Actualmente, Cajicá cuenta con una asignación de **725 beneficiarias** del programa Colombia mayor, con una ejecución del **98.91%**
- El equipo interdisciplinario de Comisaria, realizo **12 medidas de protección, 5 institucionalizaciones, 51 verificaciones de derecho, 20 conciliaciones de alimentos y 42 actas de prevención y compromisos**

Conclusiones

- Teniendo en cuenta la evolución pandemia se garantizó la atención virtual domiciliaria y presencial para el año 2021 a las personas mayores través del equipo interdisciplinario para el Adulto Mayor
-
- Dignificación y atención a las personas mayores en protección por medio de la institucionalización, entrega de ración servida, refrigerios y entrega de subsidio Colombia mayor y atención en garantía y restablecimiento de derechos por medio del equipo de Comisaria.

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SALUD

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

FABIO RAMÍREZ
ALCALDE

CAJICÁ SIEMPRE DIFERENTE

SECRETARIA DE SALUD

Dirección de Salud Publica

1. **INTRODUCCION – RESUMEN DE ACTIVIDADES**
   A continuación, se describe el avance de gestión realizada a través de la secretaria de Salud dando alcance a las metas de producto del plan del desarrollo LINEA ESTRATEGICA No 2 TEJIENDO FUTURO CAJICA 100% SALUDABLE, armonizadas a las dimensiones del plan decenal de salud pública PDSP,

METAS CORRESPONDIENTES A LA DIRECCION DE SALUD PÚBLICA:

- Meta de Bienestar 1: Mantener la tasa de mortalidad General en el municipio.

Meta de Producto 1: Realizar **6000** visitas de Inspección, vigilancia y control.
Meta 2021: Realizar **1340** visitas de IVC Visitas realizadas a la Fecha: **5.025**
Presupuesto Asignado: $272.747.000. Presupuesto Ejecutado: $237.239.639

- Se realizaron actividades de inspección, vigilancia y control técnico, higiénico, locativo, sanitario y de control de factores asociados a establecimientos de preparación, expendios, cárnicos y derivados, tomas de muestras de alimentos, monitoreo de calidad de agua, vacunación antirrábica, seguimiento a agresiones animales SAA, seguimiento a procesos de esterilización, monitoreo e implementación de protocolos de bioseguridad COVID -19 y acciones de vigilancia epidemiológica.
-

- Meta de Bienestar 1: Mantener la tasa de mortalidad General en el municipio.

Meta de Producto 2: Realizar **540** asistencias técnicas.
Meta 2021: Realizar **540** visitas de IVC Visitas realizadas a la Fecha: **7.515**
Presupuesto Asignado: $785.488.139. Presupuesto Ejecutado: $723.670.479.

- Se han desarrollado 7.515 acciones de fortalecimiento de las capacidades locales de gestión de la salud pública mediante las acciones efectuadas por las gestoras de bienestar en salud en el marco de la estrategia vigilancia del riesgo en el ámbito familiar, en el componente de gestión del riesgo en salud y por el equipo multidisciplinario de profesionales de vigilancia en salud publica en enfermedades transmisibles (aiepi, tbc), seguridad alimentaria , salud mental, salud oral, salud laboral, salud sexual y reproductiva y vigilancia epidemiológica.

- Meta de Bienestar 1: Mantener la tasa de mortalidad General en el municipio.

Meta de Producto 3: Atender **15.880** personas con acciones del componente modos, condiciones y estilos de vida saludable en la línea operativa del pic y prevención de las condiciones de riesgo para covid-19.

Meta 2021: Atender **3023** personas. Personas Atendidas a la Fecha: **13101**
Presupuesto Asignado: $165.346.445 Presupuesto Ejecutado: $ 165.346.44

- Se realizaron actividades representadas en acciones de Información, Educación y Comunicación en Modos, Condiciones y Estilos de Vida Saludables promoción de la estrategia "Cundinamarca Vive Saludable", en la importancia del juego y la recreación en los menores para su desarrollo físico y cognitivo, actividades educativas, lúdico-recreativas sobre conductas saludables, actividades de promoción de entornos libres de humo y desestimulo del consumo de productos de tabaco, temas de salud oral, visitas a través de las GEBIS y vigilancia del riesgo en el ámbito familiar.

- Se desarrollaron brigadas de salud Comunitarias, "Cajicá 100% saludable llega a tu hogar educando a la comunidad consumo responsable de bebidas para promover una cultura de autocuidado en la población de Cajicá. En los temas de actividad física, alimentación saludable y no consumo de tabaco y alcohol con comunidad en general reportados y priorizados por las gestoras de bienestar y Hospital Jorge Cavelier de Cajicá, se aplicó el Test de FINDRICS para la identificación del riesgo cardiovascular (Hipertensión y Diabetes, se caracterizó a la población Cajiqueña con riesgos asociados a Cáncer de Mama, cuello uterino y próstata, promoción del envejecimiento activo a través del ejercicio.

- Meta de Bienestar 1: Mantener la tasa de mortalidad General en el municipio.

Meta de Producto 4: Atender **11.500** personas con acciones de promoción de la salud mental y la convivencia, en el marco de la línea operativa del pic
Meta 2021: Atender **2887** personas. Personas Atendidas a la Fecha: **7.302**
Presupuesto Asignado: $78.000.000 Presupuesto Ejecutado: $ 78.000.000

- Actividades de Salud Mental, capacitación en Primeros Auxilios psicológicos dirigida a Docentes, con el fin de reconocer habilidades de actuaciones en situaciones de crisis, seguimiento en domicilio y reporte a los eventos de salud mental notificados por la coordinación PIC, fortalecer rutas de atención mediante la asistencia a la Red del Buen Trato y Comité de sustancias Psicoactivas, sesiones educativas dirigidas a padres de familia y docentes de los CDI y/o jardines infantiles.

- Capacitación a población Vulnerable para fomentar el sentido de vida desde la psicología positiva y prevenir conductas de riesgo, capacitaciones dirigidas a la comunidad en la detección temprana, señales de alarma y qué hacer ante el riesgo de las conductas autolesivas - conductas suicidas.

- Meta de Bienestar 1: Mantener la tasa de mortalidad General en el municipio.

Meta de Producto 5: Atender **7.000** personas con acciones de seguimiento y acompañamiento en diagnóstico de vulnerabilidad para emergencias y desastres.

Meta 2021: Atender **1.969** personas. Personas Atendidas a la Fecha: **12034**
Presupuesto Asignado: $35.420.000 Presupuesto Ejecutado: $35.420.000

- Visitas de verificación y seguimientos para garantizan la protección a la población, para prevenir, promover, educar, mitigar, atender y manejar situaciones de urgencias, emergencias o de desastres, en el manejo e implementación de la estrategia de respuesta a emergencias a IPS del municipio, capacitaciones a instituciones educativas y comunidad en general en evacuación atención de primeros auxilios y emergencias y desastres.
- asesoría, información, educación y comunicación IEC de prevención de Covid-19 en todos los entornos en el marco de las acciones de la estrategia PRASS en cumplimiento del decreto 1374 de 2020.

- Meta de Bienestar 1: Mantener la tasa de mortalidad General en el municipio.

Meta de Producto 6: Atender **2.500** personas con acciones de seguridad y salud en el trabajo
Meta 2021: Atender **667** personas. Personas Atendidas a la Fecha: **699**
Presupuesto Asignado: $ 21.500.000 Presupuesto Ejecutado: $ 21.500.000

- Acciones de identificación, caracterización, canalización a los servicios sociales especialmente los de Salud y seguimiento según se requiera, a niños, niñas y adolescentes trabajadores o en riesgo reportados por el CETI municipal, visitas de identificación, caracterización y sensibilización a Unidades Productivas informales del municipio promoviendo espacios laborales saludables y protectores, haciendo énfasis en madres gestantes y lactantes, Educar a trabajadores informales identificados con exposición a sustancias cancerígenas (talleres de mantenimiento de frenos, construcción, salones de belleza, minas y canteras, entre otros)

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

Meta de Bienestar 2: Disminuir el porcentaje de bajo peso al nacer.

- Meta de Producto 7: Atender **20.500** personas con acciones para el adecuado consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos, en el marco de la línea operativa de gestión de la salud pública y acciones de prevención para evitar la incidencia generada por la covid-19

Meta 2021: Atender **5781** personas. Personas Atendidas a la Fecha: **7965**
Presupuesto Asignado: $176.347.541 Presupuesto Ejecutado: $ 176.316.115

- Seguimiento en domicilio a gestantes y lactantes reportadas por la coordinación PIC, detectadas con malnutrición durante la gestación y promoción de lactancia materna; con el fin de detectar complicaciones que puedan afectar tanto a la madre como al bebé, seguimiento a la población en todas las etapas de curso de vida que se requieran, detectados con problemas de malnutrición, con el fin de promover educación frente a los hábitos adecuados de alimentación y contribuir a la erradicación de las formas de malnutrición en el municipio, visitas iniciales y de seguimiento a los(as) niños(as) menores de 5 años con diagnóstico de desnutrición y/o con bajo peso al nacer y/o prematuros, reportados por MANGO, SIVIGILA, y/o demás profesionales del PIC en cumplimiento de la Resolución 5406 de 2015.

- Meta de Bienestar 3: Mantener la tasa de mortalidad materna.

Meta de Producto 8: Atender **11.200** personas con acciones de prevención y atención integral en salud sexual reproductiva desde un enfoque de derechos en la dimensión de sexualidad derechos sexuales y reproductivos

Meta 2021: Atender **2.990** personas. Personas Atendidas a la Fecha: **2450**
Presupuesto Asignado: $ 80.500.000 Presupuesto Ejecutado: $ 76.000.000

- Seguimientos a las menores de 15 años en estado de gestación identificadas y notificar el 100% a los entes correspondientes. Realizar acciones y gestión para el inmediato restablecimiento de derechos, en articulación con atención primaria en salud – APS-búsqueda activa y seguimiento de los casos, seguimiento a las instituciones educativas del municipio frente la respuesta a los casos de estudiantes en estado de embarazo, o búsqueda de casos, en situaciones que vulneren los derechos, reunión con representantes de IPS pública municipal y EPS del régimen subsidiado municipal con el fin de articular acciones para la atención oportuna de gestantes del municipio y verificar el cumplimiento de la guía de atención.

- Acciones educativas dirigidas a población escolarizada en temas relacionados con Sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos (prevención de embarazos y de ITS)

Meta de Bienestar 4: Disminuir la tasa de mortalidad infantil.

- Meta de Producto 9: Atender **3.420** personas con acciones para disminuir enfermedades inmunoprevenibles de la dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles.

Meta 2021: Atender **845** personas. Personas Atendidas a la Fecha: **10.647**
Presupuesto Asignado: $ 241.710.511 Presupuesto Ejecutado: $ 218.829.553

- Capacitaciones dirigidas a profesionales de la salud de las IPS públicas y privadas y EAPB del municipio en Tuberculosis y enfermedad de Hansen, en diagnóstico, manejo clínico y atención integral en las personas afectadas por Tuberculosis, Asegurar mensualmente el suministro de medicamentos antituberculosos a las IPS públicas y privadas del municipio, de acuerdo a distribución realizada por la Secretaria de Salud departamental, Revisión y análisis mensual del registro de sintomáticos respiratorios y de piel, hallados por las Gebis, garantizando la consulta médica y toma de exámenes de los pacientes canalizados.

- Actividades a través del PIC realizando actividades de búsqueda activa de casos de Tuberculosis y Hansen, canalización y seguimiento al diagnóstico y tratamiento de sintomáticos captados, apoyando las Jornadas Nacionales de vacunación, asistiendo al comité de vigilancia epidemiológica, y al comité PAI cuando se programe. apoyar el proceso de búsqueda activa comunitaria en el proceso de vacunación contra COVID-19, se realizó valoración integral a través de la Ficha de la Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia - AIEPI - Comunitaria; realizando búsqueda de riesgos, canalización, educación en prácticas saludables y seguimiento a casos. Se hizo el ingreso de la ficha AIEPI a la plataforma definida por la secretaria de salud Departamental, en las brigadas de salud Comunitarias, "Cajicá 100% saludable llega a tu hogar" educando a la comunidad en prevención de COVID 19 y vacunación crianza amorosa , se realizó actividad de sensibilización en temas de: Prevención de la Infección Respiratoria Aguda- IRA (COVID 19) y Enfermedad Diarreica Aguda –EDA, enfermedad de Hasen y mecanismos de transmisión de tuberculosis, medidas de control, se realizó capacitaciones a actores sociales en los tres mensajes del Programa Nacional de Prevención, Manejo y Control de la IRA y en COVID, se realizaron actividades de sensibilización a padres y cuidadores de alumnos , grupos priorizados, trabajadores de empresas, hogares geriátricos por medio de la estrategia IEC y metodología lúdico-pedagógicas sobre mecanismos de transmisión de tuberculosis, medidas de control, seguimiento y acciones preventivas.

Dirección de Aseguramiento, Desarrollo y Servicios de salud

PROGRAMA RUTA SALUDABLE

Instaurado por el Acuerdo Municipal 09 de 2.015: "Por el cual se institucionaliza el Programa Ruta Saludable en el Municipio de Cajicá" cuyo objetivo es: "Mejorar la calidad de vida de los usuarios que presentan enfermedades de Alto Costo como Insuficiencia Renal, Cáncer, Enfermedades Huérfanas, personas en situación de discapacidad, gestantes en alto riesgo, entre otras, y en situación de vulnerabilidad socioeconómica certificada, a través de un medio de trasporte adecuado para el traslado fuera del Municipio de Cajicá, siendo un servicio desde su domicilio hasta la puerta de la IPS asignada".

Durante esta vigencia fueron realizados 705 recorridos a Bogotá, Chía, Zipaquirá, Mosquera y Soacha, transportando a los 38 usuarios activos del programa.

META BIENESTAR 5. 1 SERVICIO DE ATENCIÓN EN SALUD FORTALECIDO

Meta de Producto 11: Servicio de Atención en Salud a la Comunidad
Meta Cuatrienio: Atender 400 Personas

Presupuesto comprometido $ 160,000,000
Presupuesto ejecutado $ 92.240,704
Porcentaje de Ejecución 58%

ASISTENCIAS TÉCNICAS A PRESTADORES

Actualmente el municipio inició la vigencia con 191 Prestadores de Servicios de Salud habilitados según el Registro Especial de Prestadores de Salud (REPS), entre IPS, profesionales independientes en las diferentes especialidades de medicina, odontología y optometría; Objeto Social Diferente y Empresa de transporte especial. Según las competencias del municipio establecidas en la Circular 077 de 2018 dada por la Secretaria de Salud de Cundinamarca, la Dirección de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios, realiza visitas de acompañamiento a los Prestadores de Salud Habilitados, en Resolución 3100 de 2019 de condiciones de habilitación, SIAU, PGIRH, PAMEC, RIPS y en la Resolución 1155 de 2020 de implementación de protocolo de bioseguridad, para garantizarle a la población cajiqueña servicios de salud con calidad y seguridad. A la fecha se han realizado 178 asistencias técnicas.
El Municipio participo en el Premio Departamental de Fortalecimiento a la Autoridad Sanitaria + Gobernanza 2021, cuyo eje temático fue la "Actualización del Portafolio y Declaración de Autoevaluación de Prestadores de Servicios de Salud", con la estrategia "Cajicá tejiendo futuro, unidos con toda seguridad con prestadores de salud 100% confiables 2021" gano el premio como Líder Plata.

META BIENESTAR 5. MANTENER LA TASA DE MORTALIDAD 4,54 x 100.000 habitantes

Meta de Producto 2: Servicio de Asistencias Técnicas
Meta Cuatrienio: Realizar 540 asistencias técnicas a las diferentes entidades y usuarios
Meta 2021: Realizar 540 asistencias técnicas a las diferentes entidades y usuarios

Presupuesto comprometido $ 95,120,000
Presupuesto ejecutado $ 95,120,000
Porcentaje de Ejecución 100%

JORNADAS DE DONACION DE SANGRE

Autorizadas por el Laboratorio de Sangre de la Secretaria de Salud de Cundinamarca, y con todos los protocolos de bioseguridad, durante la vigencia fueron realizadas 11 jornadas de donación de los Bancos de Sangre: Fundación Hematológica, Hospital de la Samaritana, Cruz Roja Colombiana, Hemolife, Fundación Cardioinfantil, Hospital Cardiovascular del niño de Soacha y Colsanitas. En total fueron recolectadas 528 unidades de sangre.

BRIGADAS DE SALUD UNIDAD MOVIL

Mediante el Contrato Interadministrativo 003 de 2021 la ESE Hospital Profesor Jorge Cavelier opero la Unidad Móvil en Salud por los distintos sectores del municipio, realizando así 56 brigadas de salud, en las que se realizaron atenciones en Medicina general, odontología, enfermería, vacunación PRAS y vacunación Covid, realizando 6.735 atenciones

META BIENESTAR 5. 1 SERVICIO DE ATENCIÓN EN SALUD FORTALECIDO

Meta de Producto 11: Servicio de Atención en Salud a la Comunidad
Meta Cuatrienio: Atender 400 Personas

Presupuesto comprometido $ 160,000,000
Presupuesto ejecutado $ 159,932,596
Porcentaje de Ejecución 99,9%

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

PROGRAMA RUTA SALUDABLE

ASISTENCIAS TÉCNICAS A PRESTADORES

JORNADAS DE DONACION DE SANGRE

BRIGADAS DE SALUD UNIDAD MOVIL

GESTIÓN DEL ASEGURAMIENTO

Aumento de las coberturas de aseguramiento

	% DE COBERTURA	
	DICIEMBRE 2020	NOVIEMBRE 2021
MUNICIPAL	64202 – 67.72%	66718 – 76.07%

Procesos de afiliación diaria y permanente en la Secretaría de Salud. 100% del cumplimiento de las acciones de seguimiento para la identificación y canalización de la población para afiliar a través de la articulación entre las diferentes entidades: SISBEN, ESE Hospital Profesor Jorge Cavelier, Secretaría de Salud, en sus áreas de Salud Pública a través del PIC, GEBIS y los funcionarios del área de Aseguramiento. Ferias de promoción del aseguramiento en articulación con EPS y entidades municipales.

META BIENESTAR 5. 1 SERVICIO DE ATENCIÓN EN SALUD FORTALECIDO

Meta de Producto 12: Personas afiliadas al Régimen Subsidiado
Meta Cuatrienio: 11,500 personas
Meta 2021: 11,500 personas (11321 personas afiliadas)

Presupuesto comprometido $ $107.758.113
Presupuesto ejecutado $ $107.758.113
Porcentaje de Ejecución 100%

CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD

En virtud de la Resolución 113 de 2020, y con el fin de iniciar el proceso de certificación de discapacidad se firmó el Contrato Interadministrativo 008 – 2021, con la ESE Hospital San Antonio de Chía, para adelantar la valoración y expedición de certificaciones de discapacidad a 100 personas residentes en el municipio de Cajicá. Adicionalmente en articulación con la Gobernación de Cundinamarca y el Ministerio de Salud y Protección Social, se adicionaron 25 valoraciones mediante convenio suscrito con la ESE San Vicente de Paul de Nemocon.

META BIENESTAR 5. 1 SERVICIO DE ATENCIÓN EN SALUD FORTALECIDO

Meta de Producto 11: Servicio de Atención en Salud a la Comunidad
Meta Cuatrienio: Atender 400 Personas (113 PERSONAS CERTIFICADAS)

Presupuesto comprometido $ 12,298,400
Presupuesto ejecutado $ 12,298,400
Porcentaje de Ejecución 100%

ACCESO A ATENCION DE URGENCIA Y SERVICIOS MEDICOS A POBLACION NO ASEGURADA

Para garantizar el acceso a servicios medicos requeridos por la poblacion No Asegurada del municipio se suscribieron los convenios interadministrativos 005-2020 y 009-2021. De esta manera se garantizan los servicios de salud al 100% de la poblacion cajiqueña, con especial enfasis en primera infancia, gestantes y adultos mayores.

	ATENCIONES
PNA	919
MIGRANTES	848

META BIENESTAR 5. 1 SERVICIO DE ATENCIÓN EN SALUD FORTALECIDO

Meta de producto 10: Hospitales de primer nivel de atención ampliados
Meta Cuatrienio: 1 E.S.E. Hospital Profesor Jorge Cavelier ampliado
Meta 2021: 1 ESE Hospital Profesor Jorge Cavelier.

Presupuesto comprometido $ 941.038.697
Presupuesto Ejecutado $ 908.538.697
Porcentaje de Ejecución 97%

REGIMEN SUBSIDIADO

Se busca garantizar la continuidad en la vinculacion al Sistema General de Seguridad Social en Salud, de los cajiqueños vulnerables, identificados en los niveles I y II del Sisben, asi como de aquellos que pertenecen a las poblaciones especiales y que estan identificados como personas vulnerables a nivel social y economico.

ESTADISTICAS ASEGURAMIENTO REGIMEN SUBSIDIADO											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
TOTAL AFILIADOS	12861	12752	12726	12409	12027	11921	11811	11812	11634	11771	11908

A partir del mes de Abril se evidencia tendencia a la baja de los beneficiarios del Régimen Subsidiado, lo cual está ligado a la recuperación gradual que se viene presentando, así como al incremento respectivo de personas activas en el Régimen Contributivo.

PRESUPUESTO PROYECTADO (ENERO)	$ 12.266.037.708

PRESUPUESTO EJECUTADO (A NOVIEMBRE)	$ 10.515.531.472

META BIENESTAR 5. 1 SERVICIO DE ATENCIÓN EN SALUD FORTALECIDO

Meta de Producto 12: Personas afiliadas al Régimen Subsidiado
Presupuesto comprometido $ 12.990,591,391.93 Meta Cuatrienio: 11,500 personas
Presupuesto ejecutado $ 10,515,531,472.12 Meta 2021: 11,500 personas
Porcentaje de Ejecución 80,9% (11321 personas afiliadas)

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

E.S.E HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

FABIO RAMÍREZ
ALCALDE

CAJICÁ SIEMPRE DIFERENTE

E.S.E.- HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER

INTRODUCCIÓN

La E.S.E. Hospital ha venido fortaleciendo los servicios de salud en beneficio d la comunidad Cajiqueña con la realización d acciones que han permitido mejorar la calidad de la atención en salud mediante la implementación de programas de P y D para cada uno de los grupos poblacionales. En el presente informe se evidencia algunas de estas acciones como el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal. Acciones del Plan Operativo Anual, los servicio que oferta la ese y la medición de cómo nos ve nuestros usuarios de acuerdo con nuestros servicios.

1. **Cumplimiento de las metas de los programas del Plan de Desarrollo**

La E.S.E. Hospital Profesor Jorge Cavelier de Cajicá en cumplimiento con la normatividad vigente y en el marco de los objetivos y el fortalecimiento institucional, ha venido adelantando acciones con el fin de mejorar la salud de los cajiqueños, dando cumplimiento con el Plan de Desarrollo Municipal 2020- 2023 “Cajicá Tejiendo Futuro, Unidos con toda Seguridad”, en especial en la Línea Estratégica No. 2 “Tejiendo Futuro Cajicá 100% Saludable”.

La E.S.E. Hospital ha venido trabajando en esta línea estratégica con el fin de mejorar las condiciones de bienestar social de nuestra población a través de:

META DE BIENESTAR 1

Indicador de bienestar: tasa de mortalidad

Indicador de producto: Personas atendidas con campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles (campañas publicitarias, eventos, capacitaciones, atención a la población, visitas a personas)

Meta de cuatrienio: 15.880 Personas Atendidas

Meta año 2021: 3.880 Personas Atendidas

PIC año 2021: 4.081 Personas Atendidas a 30 de noviembre

Adicionalmente la ESE Hospital ha venido adelantando acciones en cada uno de los sectores del municipio con la atención de usuarios con programas de Protección Específica y Detección Temprana en la Unidad Móvil, así como la atención intramural en las instalaciones del Hospital con la atención de diferentes grupos poblacionales con el fin promover la salud y prevenir las enfermedades con de riesgos asociados a condiciones no transmisibles.

Indicador de producto: Personas atendidas con campañas de gestión del riesgo en temas de **trastornos mentales** (campañas publicitarias, eventos, capacitaciones, atención a la población, visitas a personas con problemas de salud mental)

Meta de cuatrienio: 11.500 Personas Atendidas

Meta año 2021: 3,000 Personas Atendidas

PIC año 2021: 1.900 Personas Atendidas

Con respecto a este indicador de producto la ESE Hospital suscribió convenio de concurrencia con la Secretaría de Salud del Departamento con el fin de adelantar campañas y realizar diferentes actividades con el fin de prevenir el riesgo asociado con temas de trastornos mentales.

Igualmente, los profesionales del servicio de urgencias de la institución están preparados para la atención de usuarios con problemas de trastornos mentales, los cuales se les hace seguimiento en consulta externa para adelantar los respectivos tratamientos.

META DE BIENESTAR 2

Indicador de bienestar: Bajo peso al nacer

Indicador de producto: Personas atendidas con campañas de gestión del riesgo para temas de consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos, calidad e inocuidad de los alimentos

Meta de cuatrienio: 20.500

Meta año 2021: 4.500

PIC año 2021: 3,209 personas atendidas

Adicionalmente a las personas atendidas en los programas del plan de intervenciones colectivas el Hospital con la participación de la profesional en nutrición ha venido adelantando acciones con el fin de disminuir el riesgo para temas de consumo y el aprovechamiento biológico de los alimentos.

META DE BIENESTAR 3

Indicador de bienestar: Mortalidad Materna

Indicador de producto: Personas atendidas con campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva

Meta de cuatrienio: 11.200 atendidas

Meta año 2021: 2.200 atendidas

PIC año 2021: 1552 personas atendidas

En cuanto al indicador de esta meta de bienestar la institución ha venido adelantando campañas intra y extramurales con nuestros profesionales de enfermería y medicina con el fin de mejorar la salud sexual y reproductiva de los habitantes del municipio y trabajando como institución amiga de la mujer y de la infancia IAMII con cada uno de nuestros colaboradores.

META DE BIENESTAR 4

Indicador de bienestar: tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

Indicador de producto: Personas atendidas con campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles

Meta de cuatrienio: 3.420 personas atendidas

Meta año 2021: 820 personas atendidas

PIC año 2021: 680 personas atendidas AIEPI (profesional) (83%)

2. **Proyección para la vigencia 2022 en relación con el manejo, sostenibilidad y nuevos servicios del Hospital**

En relación con el manejo, sostenibilidad y nuevos servicios del hospital la ESE viene adelantando la "RUTA DE SOSTENIBILIDAD Y PROYECCION DE NUEVOS SERVICIOS" a través de:
1. Estudio de oferta y demanda
2. Viabilidad del estudio de oferta y demanda de acuerdo al estudio de redes del departamento de Cundinamarca, avalado por el Ministerio de Salud y Protección Social.
3. Certificación de habilitación de los nuevos servicios y la capacidad instalada de los mismos.
4. Adecuación de la infraestructura hospitalaria para el cumplimiento de estándares de habilitación.
5. Dotación de equipos biomédicos para los nuevos servicios.

3. **Ejecución del POAI.**

De acuerdo a lo contemplado en las Resoluciones 710 de 2012, 743 de 2013 y 408 de 2018 del Ministerio de Salud y la Protección Social en las cuales se dictan los lineamientos para la construcción, implementación y evaluación del Plan de Gestión del Gerente de las Empresas Sociales del Estado; en su indicador No. 3 "Gestión de Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional", se desarrolla el Plan Operativo Anual de la E.S.E. Hospital Profesor Jorge Cavelier de Cajicá correspondiente a la vigencia 2021.

En este se presentan las acciones y estrategias desarrolladas, sus logros, dificultades y las evidencias con las se cuentan como soporte de cada una de las metas aprobadas en el Plan Indicativo 2020 - 2024 y Plan de Operativo Anual 2021, aprobados mediante los Acuerdos Nos. 003 y 004 de enero de 2021 y con seguimiento por parte de la junta directiva al primer semestre de 2021.

A continuación, se presentan cada una de estas metas de resultado (Plan Indicativo 2020 - 2024) y metas de producto (POA 2021), de acuerdo con los macroprocesos institucionales como son:

- ☐ Direccionamiento
- ☐ Misional
- ☐ Apoyo
- ☐ Evaluación

4. **Mantener por encima del 70% en el primer año y por encima del 80% en los tres años siguientes el plan de acción de MIPG, acorde a los autodiagnósticos**.

De acuerdo con los resultados FURAG del Departamento Administrativo de la Función Pública se presentó el siguiente índice de desempeño institucional:

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

5. PQRS presentados por el Hospital

Durante lo transcurrido hasta el 30 de noviembre de 2021, la ESE Hospital mediante su sistema de información a usuario ha venido recibiendo y tramitando las respectivas peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, pero adicionalmente ha canalizado las diferentes felicitaciones de los usuarios a los servicios prestados por el hospital, tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

TIPO DE MANIFESTACIÓN	I Trim	II Trim	III Trim	Total
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	
QUEJAS	2	6	7	15
RECLAMOS	18	17	23	58
SUGERENCIAS	2	5	1	8
DERECHOS DE PETICIÓN	0	0	1	1
FELICITACIONES	1	8	3	12
TOTAL	**23**	**36**	**35**	**94**

5. Servicios ofrecidos por el Hospital

GRUPO DE ATENCION INMEDIATA			
SERVICIO URGENCIAS	ACTUAL	PROPUESTA	
TRIAGE	1 CONSULTORIOS	2 CONSULTORIOS	
CONSULTA DE URGENCIAS	3 CONSULTORIOS	3 CONSULTORIOS	
SALA DE PROCEDIMIENTOS	1 SALA	1 SALA	
SALA DE REANIMACION	0	1 SALA	
SALA ERA	0	1 SALA	
SALA DE REHIDRATACION (EDA)	0	1 SALA	
SALA DE YESOS	0	1 SALA	
SALA DE TRANSICION	0	1 SALA (2 SILLAS)	
ATENCION RESPIRATORIOS	1	1 AREA (TRIAGE -TOMA MUESTRAS Y 3 CAMILLAS)	
OBSERVACION	4 CAMILLAS	ADULTO HOMBRE	6 CAMILLAS
	4 CAMILLAS	ADULTO MUJER	6 CAMILLAS
	2 CAMILLAS	PEDIATRIA	2 CAMILLAS
SERVICIO TRANSPORTE ASISTENCIAL	ACTUAL	PROPUESTA	
TAB	3 AMBULANCIAS	3 AMBULANCIAS	

CONCLUSIONES

- La ESE Hospital en conjunto con la secretaría de salud del municipio vienen trabajando en los programas PIC con la realización de programas que están beneficiando a todos los grupos poblacionales.
- Se están fortaleciendo los servicios del hospital mediante la ampliación del portafolio de servicios.
- La percepción del usuario hacia el hospital ha venido mejorando, incrementando el número de felicitaciones hacia el mismo.

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

FABIO RAMÍREZ
ALCALDE

CAJICÁ SIEMPRE DIFERENTE

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL

ÁREA DE TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES

1. Introducción - Resumen de las actividades.

La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural en su área de tenencia responsable de animales, continúa con la ejecución del programa de adopciones caninas y felinas, realiza campañas en tenencia responsable de animales; verifica condiciones de tenencia de los animales domésticos y de compañía, brinda atención médico veterinaria a los animales que lo requieran, promueve jornadas mensuales de esterilización canina y felina a bajo costo y otorga cupos gratuitos para animales en estado de vulnerabilidad o abandono, en el marco de la alianza suscrita entre esta dependencia y la Fundación Voz Animal; también se realizó el rescate a caninos y felinos hallados en condición de abandono y/o vulnerabilidad y su traslado al Albergue Temporal de Bienestar Animal.

2. Evidencias y soportes de actividades

ACTIVIDADES TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES

ACTIVIDAD	IMPACTO	DESCRIPCIÓN
Adopciones caninas y felinas	41 animales entregados en adopción	Dos (2) jornadas de adopción caninas y felinas realizadas en las instalaciones de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural y en el parque La Estación. Cuarenta y un (41) animales de compañía (27 caninos y 14 felinos), entregados a familias responsables que les brindan cuidado y protección. Se realizan visitas de seguimiento a las condiciones de tenencia de la mascota entregada en adopción.
Campañas pedagógicas	62 campañas 1533 personas,	Sesenta y dos (62) Campañas en tenencia responsable de mascotas, incluyendo normatividad vigente, perros de manejo especial, manejo ético de palomas y protección de fauna silvestre, en los sectores: Granjitas, Calahorra, Capellanía, Rincón Santo, El Misterio, El Rocío, Centro, Puente vargas, Gran Colombia, La Cumbre, El Bebedero, Chuntame, El Misterio, La Estación, Tayrona, San Mateo, Las Villas, Canelón, Aguanica, Cortijo, La Palma, La Sexta, La Florida, Calle 7, Parque Galán, Quebrada del Campo, Rama Seca.
Servicio de Albergue Temporal de Bienestar Animal	77 animales ingresados	- Setenta y siete (77) animales (44 caninos y 33 felinos), atendidos con cuidados médico veterinarios, alimentación, refugio y protección. - Ejecución de CCV 004 - 2021 para la compra de alimentos, medicamentos e insumos veterinarios por un valor total de $69’849.033 pesos m/cte.
Perros de manejo especial	8 caninos	Registro e implantación de microchip a ocho (8) caninos de raza de manejo especial y actualización anual del registro a un (1) canino.
Atención a PQRS	245 PQRS atendidas de tenencia responsable de mascotas	Cuatrocientas cincuenta y cuatro (245) PQRS atendidas relacionadas con casos de maltrato, abandono, mala tenencia animal, agresiones a personas por parte de animales, agresiones entre animales, problemas de convivencia por animales, animales silvestres y emergencias veterinarias.
Esterilizaciones caninas y felinas	Siete (7) jornadas 906 animales	Novecientos seis (906) animales (350 caninos y 556 felinos), 132 procedimientos gratuitos, en alianza con la Fundación Voz Animal

Política Pública de Protección Animal	Documentos de Política actualizados	Se presentaron los documentos correspondientes a la Política Pública de Protección Animal ante sesión extraordinaria del COMPOS el 11 de octubre de 2021, los cuales fueron aprobados por el mismo. Posteriormente se presentó el 9 de noviembre ante el Concejo Municipal el Proyecto de Acuerdo 14 *" Por medio del cual se adopta la Política Pública de Protección Animal en el municipio de Cajicá 2021 - 2035 y se dictan otras disposiciones"*. quien solicitó en el primer debate la actualización y ajuste de los Documentos que la componen así como la inclusión de cuatro acciones. Posteriormente se presentaron los documentos con los ajustes solicitados en la Plenaria del Concejo municipal llevada a cabo el 30 de noviembre y se contó con la Aprobación de la Política Pública de Protección Animal.

3. Conclusiones - Mejora

Conclusiones

a) Se dio continuidad al programa de adopciones caninas y felinas implementado en el municipio, a las campañas de tenencia responsable de mascotas en los diferentes sectores del municipio e instituciones educativas, y a las jornadas de esterilización caninas y felinas en el marco de las alianzas de bienestar animal suscritas por la entidad.
b) Se continuó con la prestación de asistencia médico veterinaria básica y de urgencias animales en condición de calle y vulnerabilidad.
c) El Albergue Temporal de Bienestar Animal continuó con la prestación de sus servicios para los animales en condición de calle y vulnerabilidad.
d) Se presentaron los documentos correspondientes a la Política Pública de Protección Animal ante sesión extraordinaria del COMPOS el 11 de octubre de 2021, los cuales fueron aprobados por el mismo. Posteriormente se presentaron los documentos ajustados en la Plenaria del Concejo municipal, llevada a cabo el 30 de noviembre y se contó con la Aprobación de la Política Pública de Protección Animal.

Oportunidades de mejora

a) Fortalecer la articulación institucional e interinstitucional encaminada al desarrollo de procesos que favorezcan el cuidado y la protección animal y el cumplimiento de la normatividad aplicable vigente.
b) Identificar y realizar gestión con aliados estratégicos que contribuyan al mejoramiento de la prestación de servicios orientados al bienestar animal del municipio.
c) Promover espacios de participación ciudadana en torno a la tenencia responsable de animales.

ÁREA AMBIENTAL

1. Introducción - Resumen de las actividades.

La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural en su área ambiental ha orientado todos sus esfuerzos al desarrollo de actividades dirigidas al cumplimiento del plan de Desarrollo Cajicá Tejiendo Futuro, Unidos con Toda Seguridad, el cual en el sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible plantea la implementación de estrategias para garantizar que Cajicá sea líder en el manejo de sus recursos naturales, ofreciendo cada uno de sus habitantes un ambiente sano y sostenible; considerando lo anterior en el año 2021 es posible destacar logros importantes en sus diferentes líneas de trabajo: seguimiento y control ambiental, conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos, gestión de la información y conocimiento ambiental y gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.

2. Evidencias y soportes de actividades

Seguimiento y control ambiental:

En el marco de ejecución de la orden 4.58 de la Sentencia del Río Bogotá, realizamos el seguimiento a más de 20 industrias que no se encuentran conectadas a la red de alcantarillado, revisando caracterizaciones de vertimientos, aspectos ambientales, y la gestión integral de residuos, fortaleciendo el desempeño ambiental de los sectores productivos.

Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos:

Continuamos con el programa forestal, para la presente vigencia logramos sembrar 913 árboles nativos, hacer mantenimiento a 2,124 hectáreas y realizar 12 jornadas de reforestación con la comunidad, promoviendo la conservación de los ecosistemas del municipio. Así mismo, realizamos mesas de trabajo con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca para definir estrategias de articulación en pro de identificar áreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico, actualizar el inventario de humedales y dar cumplimiento a la Sentencia del Rio Bogotá. En el marco de la Sentencia, se celebraron los convenios interadministrativos de PUEAA, PGIRS y PSMV; se conmemoraron las fechas ambientales entre las que se destacan el día de la biodiversidad, el día del Río Bogotá y el día mundial del agua; se realizó seguimiento y control ambiental a los sectores productivos, y se realizó la notificación para la recuperación de 24.200 metros lineales de cuerpos de agua superficiales (vallados), entre otras acciones orientadas a conservar los cuerpos hídricos.

Gestión de la información y conocimiento ambiental

En cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal se realizaron procesos de formación en educación ambiental, en temáticas relacionadas con el manejo integral de residuos sólidos, el manejo y uso eficiente del agua y el manejo de vertimientos dirigido al sector empresarial y comercial; así mismo, se presentó ante el Concejo Municipal el proyecto de acuerdo por medio del cual se adopta el sistema de gestión ambiental municipal - SIGAM y se crea el Consejo Ambiental Municipal - CAM, logrando su aprobación a través del Acuerdo 13 de 2021. Por otro lado, a través de la gestión realizada por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural, el municipio de Cajicá ingresó a la Red de Alcaldes y Ciudades Sostenibles para la Democracia, instancia en la que participan más de 4 países a nivel internacional y del que hacen parte solo dos municipios de Colombia, afianzando las relaciones internacionales con miras a fortalecer los procesos institucionales en materia ambiental. Así mismo, en conjunto con la Corporación Autónoma Regional CAR, se culminó el proceso de formación de 19 jóvenes como vigías ambientales y del patrimonio natural, abordando el componente de gestión del riesgo, justicia ambiental, incorporación del cambio climático en los instrumentos de planificación territorial, entre otros. De igual forma, se culminó el programa de promotoría ambiental que se desarrolló de manera conjunta con la CAR y la EPC a través de la gestión realizada por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural, encaminado a promover y fortalecer los procesos de educación ambiental que realizan los formadores de los programas ambientales.

Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima

Se estableció una alianza estratégica ambiental con la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales a través del Convenio Marco de Cooperación 006 de 2021, bajo el cual se realizarán procesos de formación en temáticas de cambio climático dirigido a los docentes del municipio, quienes serán replicadores de conocimientos con los estudiantes mediante la formulación e implementación de proyectos asociados a los PRAE y PROCEDA. La Secretaría Ambiente y Desarrollo Rural logró el primer puesto en el concurso de educación ambiental de la Gobernación de Cundinamarca con el proyecto Bancalimentos de la Fundación ASPA, que fue avalado por el CIDEA municipal; realizó el primer concurso de fotografía ambiental, de manera conjunta con la Secretaría de Educación, enfocado a la gestión de cambio climático y al cuidado y protección del Río Bogotá, entregando diversos reconocimientos orientados a promover la apropiación del territorio: visitas a parques naturales, entradas a Maloka y Jaime Duque y entrega de computador portátil y Tablet. En conjunto con la Corporación de Autónoma Regional CAR, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural realizó la vinculación de las beneficiarias de programas sociales de la Alcaldía a la estrategia de hogares ecosostenibles, la cual busca concientizar a la comunidad en el impacto del cambio climático a través de la implementación y ejecución de acciones cotidianas enmarcadas en un enfoque de adaptación En el vivero municipal, se realizó la producción de plántulas de especies forestales, hortalizas, aromáticas, entre otras, logrando en el año 2021 la siembra y plantulación de 9640 individuos, los cuales hacen parte del programa forestal y de agricultura familiar (huertas urbanas y caseras). Se ejecutaron 15 campañas en gestión del cambio climático, abordando temáticas asociadas a la justicia ambiental y climática, gobernanza para la adaptación basada en ecosistemas,

cartografía social, residuos posconsumo y calidad del aire, sensibilizando a más de 2000 estudiantes de las instituciones educativas del municipio.

Se elaboró el documento de alcance al manual de riesgo agroclimático en el marco del cumplimiento de los POA suscritos ante la Gobernación de Cundinamarca, en el que se plantean conceptos y acciones enfocados a mejorar la adaptación de los sistemas productivos agrícolas y pecuarios en torno al mejoramiento de las capacidades locales, en un contexto de cambio ambiental global.

3. Conclusiones - Mejoras

Conclusiones

a) Durante el primer semestre del año, se ejecutaron acciones tendientes a recuperar los cuerpos hídricos del municipio en el marco de lo establecido en la Sentencia de descontaminación del Río Bogotá, a promover y fortalecer el programa de reforestación contribuyendo a la captura de CO2 y la restauración ecológica por medio de la siembra de especies nativas, fomentando además, procesos de articulación institucional e interinstitucional orientadas al mejoramiento del sector ambiental del municipio y ejecución de planes y programas ambientales.

En el transcurso del año 2021, el área ambiental de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural ejecutó actividades orientadas a promover la protección y conservación del medio ambiente, dando cumplimiento a lo contemplado en el Plan de Desarrollo Cajicá Tejiendo Futuro, Unidos con Toda Seguridad. En este sentido, se lograron avances importantes en la consolidación de alianzas estratégicas, formulación y actualización de instrumentos de gestión territorial y concertación de escenarios de participación a nivel municipal, departamental, nacional e internacional.

Oportunidades de mejora

b) Se deben gestionar alianzas que permitan articular la academia en los procesos ambientales que tienen lugar en el municipio, diversificando las temáticas asociadas al componente de educación e investigación en el marco del conocimiento ambiental, y en general a las estrategias establecidas en el POMCA a través de espacios de concertación y acción participativa; además es importante continuar fortaleciendo y ampliando la cobertura de los programas de posconsumo, reforestación, recuperación de los cuerpos hídricos y restauración ecológica, armonizando la estructura ecológica y la planificación territorial en un contexto local y regional.

ÁREA AGROPECUARIO

1. **Resumen de las actividades.**

Durante el año 2021, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural desarrolló acciones orientadas a fortalecer los procesos productivos del municipio, a través de la ejecución de programas de capacitación, asociatividad y mejoramiento de las cadenas productivas del municipio.

2. Evidencias y Soportes De Actividades

Durante el año 2021 desde el área agropecuaria de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural se logró la implementación de 78 huertas con el fin de contribuir mediante su desarrollo y producción a la sana alimentación, disponibilidad de alimentos y generación de ingresos por venta de excedentes; se trabajó en la actualización de la información de los productores agropecuarios, caracterizándose en la matriz de los usuarios para el servicio de extensión agropecuaria. Así mismo, se realizaron 520 asistencias técnicas agropecuarias, orientadas al desarrollo sostenible de las actividades del campo, acompañando técnicamente a 311 productores agropecuarios.

Por otra parte, se realizaron procesos de acercamiento, articulación y gestión institucional e interinstitucional con entidades como el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, la Gobernación de Cundinamarca y arándanos de Colombia, con quienes fue posible realizar procesos de capacitación en temáticas relacionadas con la extensión rural, formulación de un proyecto piloto de gestión del riesgo y adaptación al cambio agroclimático, el diseño de un proyecto para la asociatividad agrícola, la articulación para brindar apoyos a los productores afectados por fenómenos agroclimáticos en el municipio, la gestión de un tractor agrícola para el municipio, la elaboración cuatro Programas Agropecuarios Municipales -PAM- 2021, con las siguientes temáticas: Seguridad Alimentaria, Riesgo agroclimático, Asistencia Pecuaria y Créditos agropecuarios y la realización de un evento de inocuidad agroalimentaria

.

Finalmente, en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Económico, se desarrolló la estrategia "Mercaton" la cual busca abrir espacios de comercialización a los productores cajiqueños, mejorar sus ingresos y favorecer la disponibilidad de alimentos.

3. Conclusiones - Mejoras

Conclusiones

a) Se estableció articulación con la Gobernación de Cundinamarca, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, para generar procesos orientados al fortalecimiento de la producción agropecuaria.

b) Se realizaron los reportes de afectación por fenómenos agroclimáticos.

c) Se están formando profesionales del sector agropecuario en el marco de la ley 1876.

d) Se ha logrado mayor avance en la estructuración de procesos asociativos agropecuarios del municipio.
e) Se continua con la prestación del servicio de asistencia técnica agropecuaria y de mecanización de suelos.

Oportunidades De Mejora

a) Identificar productores agropecuarios dispuestos a trabajar de manera asociativa.
b)
c) Sistematizar los procesos de recolección de información mediante el uso de tecnologías de la información.
d) Incentivar la participación de los productores cajiqueños en los procesos de formación y beneficios convocados por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural.

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

SECRETARÍA GENERAL

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

FABIO RAMÍREZ
ALCALDE

CAJICÁ SIEMPRE DIFERENTE

SECRETARIA GENERAL

Dirección Administrativa- Dirección de Contratación

Proceso de Gestión de Compras y Contrataciones - GCC

1. INTRODUCCION – RESUMEN DE ACTIVIDADES

DEFINICIÓN DEL INDICADOR DE ACUERDO AL PROCESO			
Proceso	Gestión de Compras y Contrataciones – GCC	**Líder del proceso**	Secretaria General- Dirección de Contratación
Nombre del indicador	Atención a las solicitudes contractuales	**Objetivo del indicador**	Evaluar continuamente los procesos buscando su mejora continua. / Prestar servicios oportunos con el fin de satisfacer las necesidades de los usuarios.

El proceso de compras y contrataciones, es uno de los procesos más relevantes y transversales de la administración municipal, de conformidad con la caracterización del proceso, el objetivo contempla la realización de los trámites para la adquisición de los bienes y/o servicios requeridos para la ejecución del Plan de Desarrollo, garantizando el cumplimiento de las especificaciones definidas y la transparencia en el proceso.

Se presenta con corte a 30 de noviembre de 2021, en donde la Secretaria General a través de la Dirección de Contratación, como proceso de apoyo que permite mediante la adquisición de bienes, servicios y/u obras el cumplimiento de las metas misionales a cargo de las demás secretarias, a través de la alineación con los objetivos y líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Municipal, prestando un servicio permanente de forma eficiente y oportuna.

En lo corrido de la vigencia, se suscribieron un total de 523 contratos, de la siguiente manera:

Contrato de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión	383
Contratos de suministro	5
Contratos de compraventa	17
Consultorías	6
Arrendamientos	5
Contrato de Seguros	1
Contrato de Obra Publica	1
Orden de Compra	22
Comodatos	9
Donaciones	5

Contratos Interadministrativos	11
Convenios Interadministrativos	16
Convenios Asociación, Cooperación y desempeño	21
Convenios Solidarios	21

Se realizó el 69% de los contratos radicados, indicador que se ve impactado en el resultado de lo programado como se señala en reporte de resultados de indicadores, por cuanto de han presentado falencias en la falta de claridad y seguridad en las necesidades así: (características, cantidades y población caracterizada), unidades de medida que corresponden, especificaciones técnicas mínimas requeridas, no se contemplan variaciones en los valores de los estudios de mercado para los mismos o similares bienes o servicios, estudios de mercado con precios artificialmente altos o bajos, evaluaciones técnicas erróneas de las ofertas que realiza el comité evaluador en la parte técnica, materializándose algunos de los riesgos establecidos, por cuanto presentan inexactitudes y equivocaciones en la verificación que se

hace desde el punto de vista técnico respecto del cumplimiento de los requisitos habilitantes, situación que afecta el logro de los fines de la contratación estatal.

Respecto de las causas de causas que originan este tipo de riesgos, la Dirección de Contratación realiza el análisis necesario para identificar las debilidades o factores internos y las amenazas o factores externos, que pueden influir en los procesos y procedimientos, y que generan una mayor vulnerabilidad frente a riesgos de corrupción

Con lo anterior se 23 de noviembre de 2021 se capacita y socializa la elaboración e implementación de la matriz de riesgos para procesos contractuales conforme el Manual M-ICR-01, expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, reiterando además a toda la Administración Central Municipal, mediante Circular N° 007 de fecha 23 de noviembre de 2021 las circulares emitidas por esta Dirección de las vigencias 2020 y 2021 en especial las siguientes:

- Circular No 001 de fecha 29 de enero de 2020 (Cumplimiento termino Publicaciones)
- Circular 009 de fecha 11 de agosto de 2020 (Radicación de solicitudes, Pólizas, Firmas)
- Circular No. 010 de fecha 6 de noviembre de 2020 (Términos solicitudes 15 días hábiles)
- Circular No. 011 de fecha 17 de noviembre de 2020 (Responsabilidad líderes de la necesidad en la elaboración de E. Previos y de Mercado, por sobre costos, especificaciones técnicas claras, evaluación de riesgos)
- Memorando AMC-DC-021 de fecha 20 de enero de 2020 (Reiteración Responsabilidad líderes de la necesidad en la elaboración de E. Previos y de Mercado, evaluación de riesgos y definición de requisitos habilitantes)
- Circular No. 002 de fecha 4 de febrero de 2021 (Elaboración de estudios de mercado y evaluación de riesgos)
- Circulares No 005 y 006 del 2021 (Alistamiento contratación – ley de garantías electorales)

A la fecha tenemos un acumulado de diecisiete (17) procesos declarados desiertos, así:

AÑO	SECOP	NUMERO DE PROCESO	NUMERO DE RESOLUCION DECLARACION DESIERTO	OBJETO
2021	II	MC-007-2021	RESOLUCION No. 246 de 17 de junio de 2021	COMPRA DE TAPABOCAS DESECHABLES Y TAPABOCAS N95 PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LA PANDEMIA COVID 19 – CORONAVIRUS PARA LOS MIEMBROS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CAJICÁ.
2021	II	MC-008-2021	RESOLUCION No. 290 de 08 de julio de 2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REVISIÓN TECNO MECÁNICA Y EMISIONES CONTAMINANTES PARA LOS VEHÍCULOS LIVIANOS, MOTOS Y VOLQUETAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EJÉRCITO, POLICÍA Y BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ.
2021	II	MC-009-2021	RESOLUCION No. 300 de 13 de julio de 2021	COMPRA DE ELEMENTOS PARA LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA ALCALDÍA DE CAJICÁ
2021	II	MC-010-2021	RESOLUCION No. 330 de 02 de agosto de 2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REVISIÓN TÉCNICO MECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA LOS VEHÍCULOS LIVIANOS, MOTOS Y VOLQUETAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EJERCITO, POLICIA Y BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ
2021	II	MC-011-2021	RESOLUCION No. 321 de 27 de julio de 2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LLEVAR A CABO LA SEMANA DE LA JUVENTUD 2021 EN EL MUNICIPIO CAJICÁ.
2021	II	MC-013-2021		SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN COMO APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LA FUERZA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ
2021	II	MC-016-2021	RESOLUCION No. 337 de 11 de agosto de 2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LAVADO DE TANQUES, FUMIGACIÓN Y CONTROL DE ROEDORES EN LOS EDIFICIOS PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ
2021	II	MC-020-2021	RESOLUCION No. 422 de 24 de septiembre de 2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LAVADO DE TANQUES, FUMIGACIÓN Y CONTROL DE ROEDORES EN LOS EDIFICIOS PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ
2021	II	MC-024-2021	RESOLUCION No. 484 de 19 de octubre de 2021	COMPRA DE ELEMENTOS PARA LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA ALCALDÍA DE CAJICÁ

AÑO	SECOP	NUMERO DE PROCESO	NUMERO DE RESOLUCION DECLARACION DESIERTO	OBJETO
2021	II	MC-025-2021	RESOLUCION No. 533 de 29 de octubre de 2021	COMPRA DE ELEMENTOS PARA LA SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ.
2021	II	SAMC-016-2021	RESOLUCION No. 485 de 19 de octubre de 2021	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL POLITÉCNICO DE LA SABANA DEL MUNICIPIO DE CAJICA CUNDINAMARCA.
2021	II	SAMC-017-2021	RESOLUCION No. 472 de 11 de octubre de 2021	ADECUACIÓN DE LA CUBIERTA Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO CLUB EDAD DE ORO DEL MUNICIPIO DE CAJICA
2021	II	SASI-010-2021	RESOLUCION No. 282 de 01 de julio de 2021	SUMINISTRO DE ALIMENTACION COMO APOYO A LAS ACTIVDADES DE LA FUERZA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CAJICA

2021	II	SASI 011 – 2021	RESOLUCION No 322 de 28 de julio de 2021	COMPRAVENTA DE ELEMENTOS QUE COMPONEN LOS DOCE (12) CRUCES SEMAFÓRICOS DEL MUNICIPIO DE CAJICA
2021	II	SASI-015-2021	RESOLUCION No. 427 de 27 de septiembre de 2021	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO RURAL Y LA ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE CAJICA
2021	II	SASI-019-2021	RESOLUCION No. 565 de 17 de noviembre de 2021	COMPRAVENTA DE TECNOLOGÍA Y MOBILIARIO PARA LA DOTACIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL CENTRO INTEGRAL DEL SISTEMA DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ – CISAEC
2021	II	ESAL-002-2021	RESOLUCION No. 375 de 31 de agosto de 2021	AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A TODO COSTO A LOS ADULTOS MATYORES IDENTIFICADOS EN CONDICION DE ABANDONO POBREZA Y/O VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE CAJICA CUNDINAMARCA

1. EVIDENCIAS Y SOPORTES DE ACTIVIDADES

Estos análisis son soportados en las siguientes variables:

DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES DEL INDICADOR DE ACUERDO AL USO			
	Nombre de la Variable	**Origen de datos** Indique cual es la fuente de los datos de la variable y lugar donde se encuentra	**Formula del Indicador**
Numerador	Número total de contratos celebrados	**Libro numerador de contratos**	Número total de contratos celebrados/ Numero de carpetas de posibles contratos con el lleno de los requisitos
Denominador	Numero de carpetas de posibles contratos con el lleno de los requisitos	Formatos de recepción de carpetas GCC-FM051	

2. CONCLUSIONES Y MEJORAS

- Seguir prestando los servicios de manera permanente de forma eficiente y oportuna con el fin de garantizar la satisfacción de las partes interesadas.

- Mejorar el desempeño de los procesos del Sistema de Gestión, a partir del cumplimiento de los lineamientos legales y normativos aplicables a la Dirección Administrativa de Contratación

- A partir de los planes de mejoramiento tanto internos como externos seguir fortaleciendo mediante la socialización de información a los líderes de la necesidad y demás actores

responsables dentro del proceso de compras y contratación además con la emisión como ya se ha venido haciendo de herramientas y actividades de autocontrol como circulares y jornadas de capacitación

- Requerir a secretarios, directores y líderes de la necesidad, se articulen al cumplimiento y garantía de una planeación oportuna y pertinente que contemple:

a) Comprensión de los requerimientos de compra de la dependencia y la necesidad de establecer una planificación razonable y periódica de las mismas.

b) Implementar y aplicar los controles para manejar los riesgos asociados a las adquisiciones, de acuerdo con los niveles de responsabilidad definidos.

c) Mejora en las decisiones y conclusiones dentro del procedimiento de evaluación de las ofertas que realiza el comité evaluador en la parte técnica, ya que se han materializado algunos de los riesgos establecidos, por cuanto presentan inexactitudes y equivocaciones en la verificación que se hace desde el punto de vista técnico respecto del cumplimiento de los requisitos habilitantes, situación que afecta notablemente el logro de los fines de la contratación estatal.

Promover la mejora continua, basada en los resultados de la medición de los indicadores pertinentes.

Procurando que el producto (bien o servicio) se ajuste a las exigencias de las partes interesadas, tanto internas como externas, agregue valor y asegure la relación costo/beneficio, y de esta manera ejecutar la contratación de los bienes, obras y servicios necesarios que deban adquirirse para garantizar la correcta y normal operación de la Alcaldía Municipal de Cajicá.

Dirección Administrativa- Dirección de Atención al Usuario y PQRS

1. INTRODUCCION – RESUMEN DE ACTIVIDADES

El objetivo principal de la Dirección Integral de Atención al Usuario y PQRs es brindar atención, orientación e información al usuario o ciudadano; así como la coordinación, recepción y trámite centralizado a nivel institucional de las peticiones, quejas y reclamos que presenten la sociedad entidades u organizaciones públicas y/o privadas relacionadas con la gestión y administración pública municipal, realizando seguimiento a las mismas para satisfacer sus necesidades de información y orientación; a fin de dar cumplimiento a este objetivo en la vigencia 2021, se adelantaron las siguientes acciones:

- **SEGUIMIENTO PQRS**

A través de los diferentes canales de comunicación habilitados por la Alcaldía Municipal de Cajicá en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre de 2021 se recibieron y tramitaron un total de 10389 PQRS

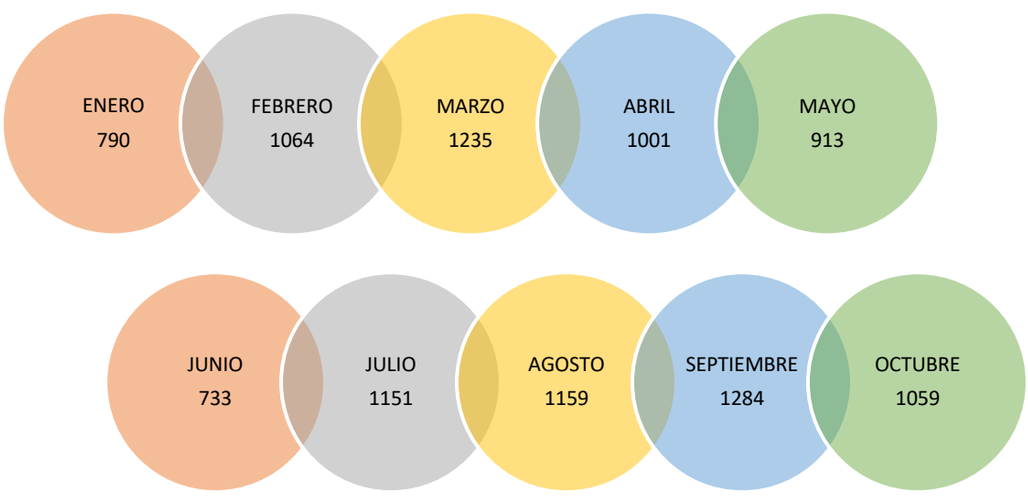

De las cuales 9646 PQRS son competencia de la Administración Municipal y 925 de entes descentralizados y otros.

De las 9464 PQRS radicadas en la vigencia 2021 y que son competencia de la Administración Municipal se evidencia el siguiente comportamiento 8697 fueron contestadas dentro de los términos de ley, 413 fuera de términos, 51 no requieren respuestas 172 se encuentran vencidas y 131 se encuentran por responder dentro de los términos de ley, los cuales fueron modificados por el art. 5 del Decreto 491 de 2020.

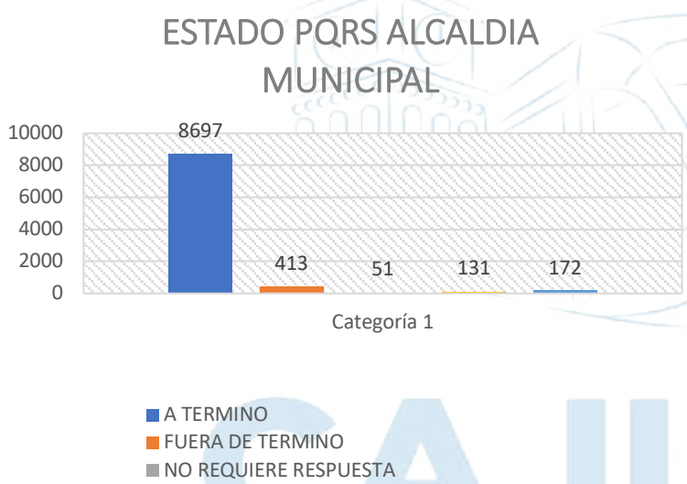

El nivel de cumplimiento por parte de la Administración Municipal, en la atención oportuna a las PQRS en lo corrido del 2021 fue de 94%

- **FORTALECIMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS CANALES DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO**

Con apoyo de la Secretaria de Infraestructura se reestableció la Ventanilla Única de Atención al ciudadano

Con apoyo de la Dirección de TICs-CTEI se actualizo la Pagina Web de la Alcaldía Municipal, implementando la opción de otros Idiomas, Lengua de Señas, así como el acceso al Centro de Relevo, lo cual permite una mejor interacción con los visitantes, una atención incluyente a los Ciudadanos con Discapacidad Auditiva.

MEDICIÓN DE SATISFACCIÓN A LOS CIUDADANOS DEL SERVICIO ATENDIDOS EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

Se ha evaluado de manera periodica los procesos, buscando su mejora continua para garantiza la prestacion de servicios oportunos en cada dependencía con el fin de satisfacer a los ciudadanos**.**

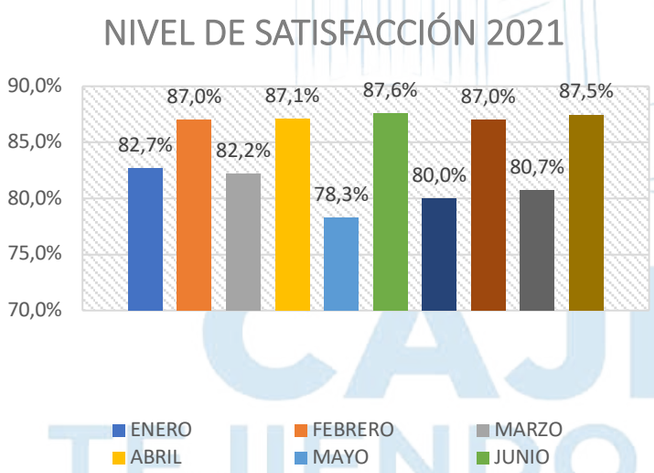

- **FORTALECIMIENTO CULTURA DE SERVICIO, CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO A FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS**

Se realizó acompañamiento y entrenamientos en el puesto de trabajo a los servidores públicos que tienen funciones de atención y servicio al ciudadano, respecto al manejo de la herramienta de Gestion Documental Sysman

Se realizó capacitacion sobre atención a Población con Discapcidades Psicosociales e identificacion de las diferentes rutas de atención.

Con apoyo de la Direccion de Gestión Humana se ha venido realizando capacitacion a funcionarios y contratistas sobre Lenguaje Claro a traves de la Escuela Virtual del Departamento Nacional de Planeacion con el fin de mejorar las habilidades comunicativas de los servidores públicos y promover un lenguaje comprensible en el servicio público, de manera que los ciudadanos tengan claridad y confianza sobre las condiciones de tiempo, modo y lugar en las que pueden solucionar sus inquietudes y gestionar sus trámites.

CONCLUSIONES

La administración ha venido mejorando considerablemente en la capacitacion a funcionarios para prestar una mejor atención al ciudadano y en lo referente a dar respuesta oportunamente, manteniendose en porcentajes de satisfaccion al ciudadano.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

Continuar subiendo el porcentaje de respuesta oportuna hasta lograr el 100%.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN HUMANA

1. **INTRODUCCIÓN**

Desde la Dirección de Gestión Humana, se han desarrollado los planes institucionales adoptados en la Administración para la vigencia 2021, promoviendo el cumplimiento de las directrices nacionales, departamentales y municipales frente a la contingencia derivada del COVID 19, buscando el bienestar de los funcionaros de la Administración municipal de Cajicá.

2. **EVIDENCIAS Y SOPORTES**

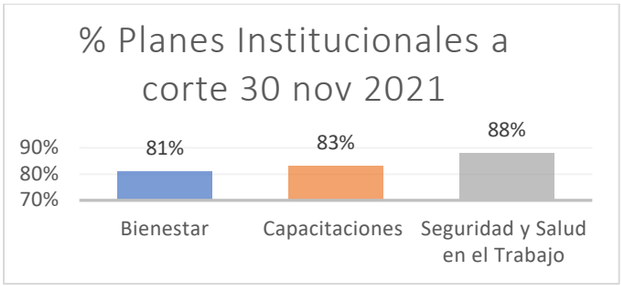

Plan de vacantes

Nivel		
Planta de Personal Administración municipal de Cajicá	Directivo	32
	Profesional	72
	Técnico	31
	Asistencial	57
		192

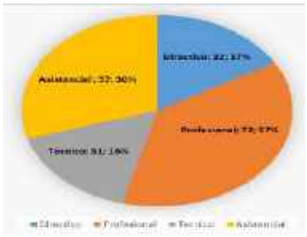

Tipo de Nombramiento		
Planta de Personal Administración municipal de Cajicá	Periodo	2
	Libre Nombramiento y Remoción	33
	Carrera Administrativa	115
	Periodo de Prueba	6

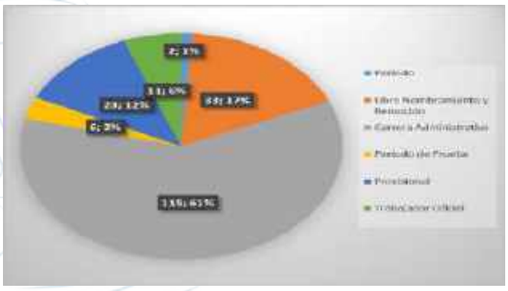

Tipo de Nombramiento		
Planta de Personal Administración municipal de Cajicá	Periodo	2
	Libre Nombramiento y Remoción	33
	Carrera Administrativa	115
	Periodo de Prueba	6
	Provisional	23
	Trabajador Oficial	11
		190

Plan de Bienestar 2021

Indicador cumplimiento a 30 de noviembre 2021

MES	PERIODO 1	PERIODO 2	ANUAL
# de actividades de bienestar realizadas	23	29	52
# de actividades de bienestar programadas	23	41	64
Resultado	100%	71%	81%
Rango	Sobresaliente	Aceptable	Satisfactorio

Actividades

ACTIVIDADES	MES
Reconocimiento Por Cumpleaños	Mensual
Yoga De La Risa	Marzo- Junio
Taller Ambiente Laboral	Mayo
Día De La Mujer	Marzo
Día De La Madre	Mayo
Día De La Familia	Julio – Octubre
Día Del Padre	Junio
Día De La Secretaria	Junio
Día Del Conductor	Julio
Felicitación Por Día Profesiones	Mensual
Día Del Servidor Público	Junio
Jornada Vacunación COVID	Julio – octubre
Actividad día de los niños (Faunaticos)	Abril- Noviembre
Actividad Spinning Center	Septiembre
Ferias de Servicio	Marzo, abril, agosto, septiembre, noviembre
Talleres manejo de estrés	Noviembre
Actividad de fin de año – Makute	Noviembre
Reconocimiento día de amor y amistad	Junio

Evidencias

Plan de Capacitación 2021

Indicador cumplimiento a 30 de noviembre 2021

MES		PERIODO 1	PERIODO 2	ANUAL
# de Capacitaciones realizadas		36	31	67
# de Capacitaciones programadas		39	42	81
Resultado	92%	74%	83%	
Rango	Satisfactorio	Aceptable	Satisfactorio	

Actividades

ACTIVIDADES	MES
Inteligencia emocional enfocado al ámbito laboral y personal	Marzo, mayo, junio, julio- noviembre
Formación de líderes Integrales y competitivos (neuroliderazgo)	Abril
Vocación al servicio (lenguaje claro)	Abril
Habilidades comunicativas y de relacionamiento (Lenguaje claro y atención al usuario)	Marzo

Gestión Documental	Marzo, mayo y junio – septiembre- octubre
Gestión Contractual	Mayo – noviembre
Orientación al servicio, Atención al usuario	Abril – septiembre
Trabajo en equipo	Marzo, mayo, junio, julio
Empowerment y liderazgo (capacitación nuevo liderazgo)	Abril
Políticas Publicas	Junio
Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (Brigada, protocolos de bioseguridad, COPASST, Primer respondiente, Reporte de AT, generalidades COVID, maquinaria amarilla, Seguridad vial, manejo de extintores, WEBINAR ARL POSITIVA, autocuidado y vacunación, pausas activas , prevención de riesgo cardiovascular)	Marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, Mensual
Seguridad Vial (Primer respondiente conductores, PESV, Seguridad vial, maquinaria amarilla)	Abril, mayo, Junio
Evaluación desempeño laboral	Febrero
Servidor y empleo publico	Junio
Manejo plataforma Organizaciones (SIGEP, SYSMAN)	Marzo
Principios Función publica	Junio
Comunicación asertiva	Marzo
Programación neurolingüística	Julio
Capacitación cuerpo oficial de bomberos	Octubre- noviembre
Políticas publicas	Junio- Octubre
Gestión financiera y presupuestal	Noviembre
Código disciplinario	Septiembre
Estatuto anticorrupción	Agosto
Ley den transparencia y derecho al acceso a la información publica	Septiembre
Funcionario digital	Octubre
Código de ética e integridad	Septiembre

Evidencias

Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2021

Indicador cumplimiento primer Semestre

MES	PERIODO 1	PERIODO 2	ANUAL
# de actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo realizadas	123	90	213
# de actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo programadas	124	118	242
Resultado	99%	76%	88%
Rango	Satisfactorio	Aceptable	**Satisfactorio**

Actividades

ACTIVIDADES	MES
Verificación afiliación ARL	Febrero- octubre
Reuniones COPASST	Mensual
Capacitación COPASST	Abril- noviembre
Reunión Comité Convivencia Laboral	Trimestral
Capacitación comité de convivencia	Noviembre
Actualización política ST	Febrero

Evaluación Inicial -Plan de Trabajo anual	Enero
Plan de Trabajo ARL POSITIVA	Febrero
Actualización Normograma	Marzo- Junio
Actualización documental	Julio – septiembre
Perfil socio demográfico	Abril
Divulgación de protocolos de Bioseguridad	Enero – abril
Entrega de insumos de limpieza y desinfección	Mensual
Talleres Riesgo psicosocial	Marzo, mayo, junio, julio
Actualización profesiograma	Enero – abril
Seguimiento a recomendaciones medicas	trimestral
Reporte e Investigación y estadística de AT	Cada vez que ocurra
Actualización de matriz de peligros	Marzo

Inspecciones de SST	Marzo, abril
Actualización matriz EPP	Marzo
Entrega de EPP	Mensual
Capacitaciones SST – webinar de ARL	De acuerdo al plan de capacitaciones
Mesas Laborales ARL	
Plan estratégico de Seguridad vial	De acuerdo a cronograma
Talleres manejo de estrés y situaciones de crisis	Noviembre
Conformación COPASST Y Comité de Convivencia	Septiembre
Pausas activas	Noviembre
Mediciones higiénicas ocupacionales	Noviembre
Actualización planes de emergencia	Marzo, mayo, Septiembre-octubre
Simulacro de autoprotección	Octubre
Control de roedores, lavado de tanques y desinfección	Noviembre

Evidencias

CONCLUSIONES – MEJORA:

- Las actividades se han ajustado a las disposiciones legales, nacionales referentes a la contingencia derivada del COVID 19.
- Se debe fortalecer la ejecución de actividades y articularlas con las dependencias de la Entidad.
- Ampliar la cobertura de las actividades.
- Apoyar el uso de herramientas tecnológicas a fin de dar mayor alcance y cobertura de la población objeto de los planes institucionales.

INFORME OFICINA DE ARCHIVO

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

A continuación, se relacionan las actividades y avances que se han adelantado en todo lo relacionado con la gestión documental de la alcaldía municipal de Cajicá.

1. Atención de solicitudes de documentos al Archivo Central: a la fecha se han atendido 480 solicitudes correspondientes a la vigencia 2021 de los usuarios internos y externos de la administración municipal, además de las PQRS que se presentan en la Alcaldía.

2. Apoyo técnico a la Gestión archivística de las diferentes secretarias de la administración: En el primer semestre se ha apoyado a las diferentes dependencias de la administración orientando y revisando los documentos de gestión que se están preparando para las transferencias documentales, entre ellas:

2.1. Contratación: Se realizó todo el proceso archivístico a la contratación de la vigencia 2018, es el levantamiento de los Inventarios Documentales, organización, Clasificación, identificación y foliación.

2.2. Inspección de Policía I: con el apoyo del contratista se realizó la Organización, Identificación, ordenación de todos los documentos emitidos de las vigencias 2011 – 2018 para ser transferidas al Archivo Central Municipal**.**

2.3. Secretaria de Hacienda: con el apoyo de los contratistas se ha realizado la Organización, Identificación, ordenación de todos los documentos emitidos de las vigencias 2018 – 2019 para ser transferidas al Archivo Central Municipal**.**

2.4. Secretaria de Desarrollo Económico: con el apoyo de los contratistas se ha realizado la inspección y seguimiento de todos los documentos emitidos de las vigencias 2018 – 2019 para ser transferidas al Archivo Central Municipal**.**

2.5. Secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural: con el apoyo de los contratistas se ha realizado la inspección y seguimiento de todos los documentos emitidos de las vigencias 2018 – 2019 para ser transferidas al Archivo Central Municipal**.**

3. Actos Administrativos: Se ha continuado con la recopilación, organización, ordenación y levantamiento del inventario documental de las vigencias 2019 y 2020

4. Digitalización: se ha continuado con la digitalización de los contratos (convenios, Consultorías, Prestaciones de servicio, Obras Públicas, de la vigencia 2018 y 2019. Además de apoyar a la digitalización de las demás dependencias de la administración

5. Historias laborales: Con el fin de dar respuesta a PASIVOCOL, se ha continuado con la reconstrucción de expedientes de ex funcionarios de la Administración Municipal de Cajicá, de otra parte, se han revisado y recibido las historias laborales de los exfuncionarios de la administración de los años 2018 y 2019.

6. Fichas del Sisben: Se ha continuado con todo el proceso archivístico (organización, Clasificación, identificación y foliación) de las Fichas de Sisben correspondiente a los años 2012, 2013, 2014 y 2015

7. Historias integrales: con el apoyo de los contratistas se ha realizado la Organización, Identificación, ordenación de todos los documentos emitidos de las vigencias 2017 – 2018 para ser transferidas al Archivo Central Municipal**.**

8. Capacitación de funcionarios: Se realizó la socialización del Instructivo de trasferencias documentales a todos los funcionarios de la administración municipal.

9. Personería Municipal: Se ha apoyado a la organización y levantamiento de los documentos emitidos de las vigencias 2014 – 2015 para ser transferidas al Archivo Central Municipal**.**

10. secretaria Jurídica: se realizó el levantamiento, organización y clasificación de las personerías jurídicas, de todos los años que se van ajustando**.**

II. EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LAS ACTIVIDADES

Control y revisión de transferencias documentales a la bodega del Politécnico

Apoyo en la organización documental

Digitalización de los documentos de la administración

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

Capacitación de funcionarios

CONCLUSIONES

El objetivo principal de la gestión documental es la de lograr la coordinación, control y seguimiento a la función archivística en la administración municipal en pro de garantizar el acceso a la información y contribuir a salvaguardar los derechos de los ciudadanos, así como, apoyar el desarrollo de políticas que mejoren la eficiencia en los trámites de la administración pública a través de la gestión documental.

OFICINA DE CONTROL INTERNO

La Oficina de Control Interno de la Alcaldía de Cajicá dando cumplimiento a la normatividad vigente y propiciando la mejora continua en todos los procesos de la Administración Municipal:

Introducción

La Oficina de Control Interno de la Alcaldía Municipal de Cajicá depende directamente del Señor Alcalde el Arquitecto Fabio Hernán Ramírez Rodríguez y está liderada por la Jefe de la Oficina Martha Eloísa Bello Riaño acompañada por la Profesional Universitaria Luz Dary Cardozo y la Técnico Administrativo Ivonne de la Cruz, dando cumplimiento al Plan de Acción – Programa Anual de Auditorias aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de enero de 2021 evidencia el cumplimiento de sus roles de: liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención, relación con control externos de control, evaluación de gestión del riesgo y rol de evaluación y seguimiento.

Lo anterior siendo la tercera línea de defensa precedida por las dos primeras: 1 línea de defensa los Secretarios y Directores, la Segunda línea de defensa la Secretaría de Planeación y la Tercera línea de defensa la Oficina de Control Interno.

La evolución en la calificación de la Medición del Desempeño Institucional del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y Control Interno – MECI:

Vigencia	Índice de Desempeño Institucional (MIPG)	Índice de Control Interno (MECI)
2018	75,7	74,7
2019	93,0	94,0
2020	96,8	97,5

Fuente de la Información Departamento Administrativo de la Función Pública

Reportes de la evaluación independiente del Estado del Sistema de Control Interno de la Alcaldía de Cajicá:

- Enero 1 a 31 de diciembre de 2020: Calificación 86%
- Enero 1 a 30 junio de 2021: Calificación 95%

Este indicador nacional mide el Índice de Desempeño Institucional IDI- Mide la capacidad de la entidad de orientar sus procesos de gestión institucional hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios, a fin de resolver activamente las necesidades y problemas de los ciudadanos con criterios de calidad y en el marco de la integridad, la legalidad y la transparencia.

Se evidencia un ascenso importante en la medición del Índice de Desempeño Institucional de la entidad y la evolución del Modelo Estándar de Control Interno que para 2020 obtuvo el 97,5%.

Evidencias y Soportes de Actividades

Ejecución Programa anual de Auditorías Internas vigencia 2020: Auditoría interna que genera valor agregado a la entidad – Mejora Continua

1. **Seguimiento Oportunidades de mejora de la vigencia 2020:**

La oficina de Control interno para la vigencia 2020 en cumplimiento del Programa Anual de Auditorías se efectuaron 51 auditorías a los procesos y procedimientos con un resultado de:

Total Oportunidades de Mejora	98
Subsanados	92
Pendientes	6
Radicaron Plan de Mejoramiento	50
Faltan por radicar Plan de Mejoramiento	1
Total Auditorías realizadas a la fecha	**51**
Total Auditorias programadas vigencia 2020	**46**
Porcentaje de Hallazgos subsanados a la fecha	**94%**

Programa Anual de Auditorías Internas vigencia 2021:

Total Oportunidades de Mejora	96
Subsanados	51
Pendientes	45
Radicaron Plan de Mejoramiento	34
Faltan por radicar Plan de Mejoramiento	7
Total Auditorías realizadas a la fecha	**41**
Total Auditorias programadas vigencia 2021	**43**
Porcentaje de Hallazgos subsanados a la fecha	**53%**

En el rol de relación con Entes externo de Control la Oficina de Control Interno estuvo acompañando el proceso de auditoria efectuada en 2021 a la vigencia 2020 por parte de la Contraloría de Cundinamarca, en el mismo sentido apoyo a la entidad para la presentación del respectivo plan de mejoramiento y avances de los planes de mejoramiento vigentes.

En el rol de enfoque hacia la prevención la Oficina de Control Interno emitió acciones preventivas en temas como: contratación, reforma código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, protocolos de bioseguridad, recomendaciones relacionadas con el Mapa de Riesgos, atención al ciudadano y PQRS, Políticas Públicas, cumplimiento ordenes Sentencia Río Bogotá, derechos y deberes entidades, respuesta solicitud en redes sociales, seguridad en general, seguridad vial, entre otros temas.

Informes Rendidos por Control Interno durante la vivencia 2021:

Durante la vigencia 2021 la Oficina de Control interno ha presentado los informes que por Ley debe rendir y publicar, entre ellos: informe ejecutivo anual, informes semestrales, seguimiento a la Austeridad en el Gasto, Control Interno Contable, rendición cuentas, mejora continua etc.

Reuniones efectuadas con el Comité Institución de Coordinación de Control Interno durante la vigencia 2021.

ACTA	FECHA	TEMAS TRATADOS
1	21/01/2021	-Presentación informe Control Interno vigencia 2020 -Presentación y aprobación del Plan de Acción de la Oficina de Control Interno de la vigencia 2021 -Presentación proyecto acto administrativo para la creación del Comité Municipal de Control Interno. -Presentación de Planes de mejoramiento de Alto Impacto
2	27/05/2021	-Presentación informe Control Interno vigencia 2020 -Actualización de documentos de Gestión del Riesgo: Política, procedimiento y formatos -Charla “Operatividad Líneas de Defensa”
3	07/07/2021	-Presentación nuevo formato Plan de Mejoramiento de la Contraloría de Cundinamarca -Generalidades y recomendaciones sobre Auditoria Financiera y de Gestión vigencia 2020 que efectuara la Contraloría de Cundinamarca a la Alcaldía
4	27/09/2021	-Presentación Estados Financieros Alcaldía Municipal de Cajicá con corte a junio de 2021 a cargo de la Secretaria de Hacienda -Presentación Informe ejecución Plan de Acción – Programa Anual de Auditorias vigencia 2021 Oficina de Control Interno

5	14/10/2021	-Presentación de Informe final Auditoría Financiera y de Gestión vigencia 2020 realizada por la Contraloría de Cundinamarca -Explicación nuevo formato Contraloría de Cundinamarca plan de mejoramiento
6	2/12/2021	-Informe ejecución a noviembre del Plan de Acción Plan Anual de Auditorias vigencia 2021. -Temas prioritarios para tener pendiente antes de terminar la vigencia 2021 y para enero de 2022.

Conclusiones:

La Oficina de Control Interno durante la presente vigencia logro cumplir con el objeto de "Desarrollar una cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación, para la toma de decisiones y la mejora continua" al evidenciar los resultados y ejecución del Plan de Acción Programa Anual de Auditorías vigencia 2021, y verificar la existencia de mejora continua en todos los procesos de la Administración Municipal mejorando el servicio que se le presa a la ciudadanía.

Toda la información está disponible en la página web de la Alcaldía www. https://cajica.gov.co/, sección Control Interno.

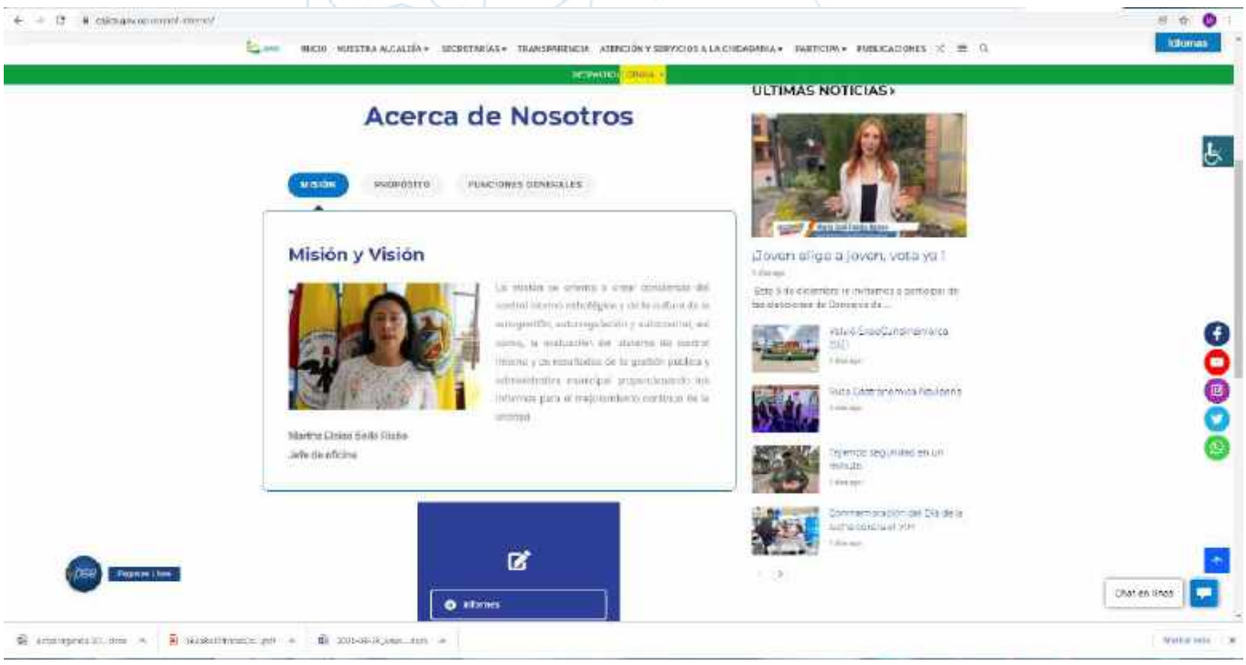

OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES

Desarrollamos nuevos formatos de comunicación novedosos como la Alcaldía al Día Noticias, Tejiendo Seguridad en un minuto, Storytelling, Soy Cajicá, Perifoneos, Prensa te cuenta, Lado al lado con la comunidad, Stories (Historias)entre otros, que vamos realizando de acuerdo con la necesidad y relevancia de la información para la comunidad.

- Capacitamos a los enlaces de prensa de las secretarías e integramos también a los equipos de comunicación de los entes descentralizados.
- Actualizamos el sistema de Back up disponibles 24/7, de manera rotativa semanal, para cubrimiento de noticias y actividades generadas por la administración.
- De la mano con la dirección de Tics, se ha venido publicando en la nueva página o web de la alcaldía con sus respectivos micro sitios, cuya administración está a cargo de esa dirección (web master).
- Activamos el comité de prensa y comunicaciones el cual se reúne mensualmente.
- Seguimos con dinámica de perifoneo con la Secretaría de Gobierno informando a la comunidad diversos aspectos de interés como un canal adicional para cubrir a aquellos que no son usuarios de las redes sociales.
- Se realizó la actualización de carteleras físicas para las juntas de acción comunal y de esta manera lograr que la comunidad esté informada.
- Comunicamos en principales grupos de Cajicá en redes sociales (Cajicá, somos Cajicá, solo cajiqueños, cajiqueño compra cajiqueño, huertas de Cajicá, Live Cajicá. Cajicá offline, Capellanía también es Cajicá, red de grupos juveniles, actualidad cajiqueña, entre otros).
- Garantizamos la transmisión, cubrimiento y divulgación de eventos virtuales con el apoyo técnico de Tics.
- Organizamos algunas fechas especiales institucionales como el 20 de julio y 7 de agosto. Y tenemos un calendario donde publicamos piezas, saludos o actividades puntuales de acuerdo con la celebración

- De la mano con gestión humana apoyamos la comunicación interna dentro de la política de bienestar social de la alcaldía.

- **FACEBOOK:** CRECIMIENTO - 2978 PUBLICACIONES

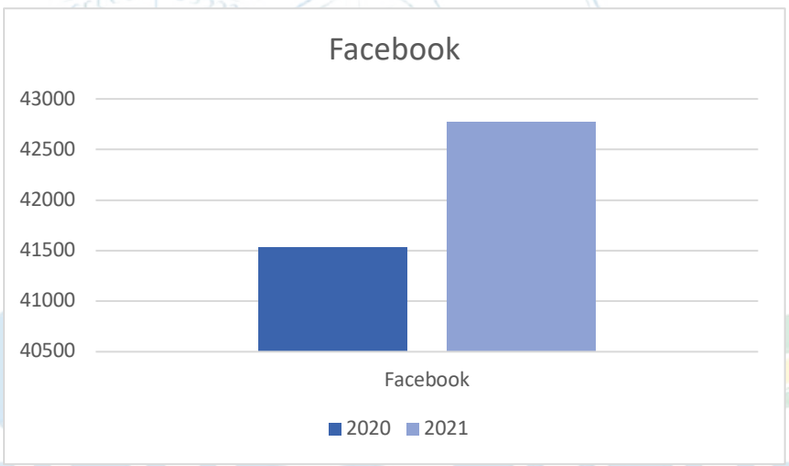

- **TWITTER:** CRECIMIENTO ----- 171 PUBLICACIONES

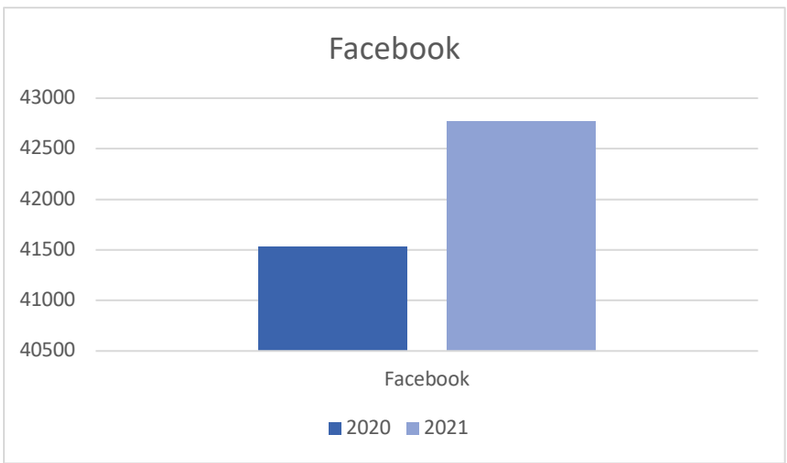

TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

INSTAGRAM: CRECIMIENTO **– 507 PUBLICACIONES**

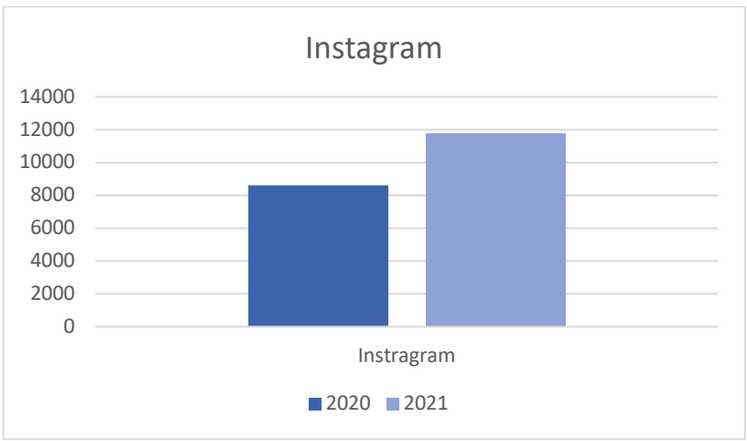

- **YOUTUBE:** CRECIMIENTO -289 PUBLICACIONES

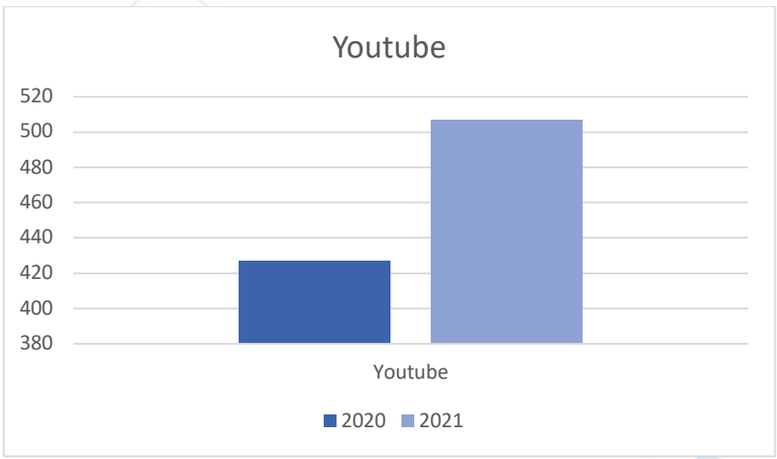

- **PIEZAS GRÁFICAS**
  ENERO - NOVIEMBRE: 1980 PIEZAS
  PROMEDIO POR MES: 180 PIEZAS

- **VIDEOS**
  ENERO – NOVIEMBRE: 407 VIDEOS
  PROMEDIO POR MES: 37 VIDEOS
  MÁS DE MIL DOSCIENTAS HORAS (1.200 HORAS): ENTRE GRABACIÓN, EDICIÓN Y PUBLICACIÓN

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA LA CIUDAD

- **CUBRIMIENTO DE EVENTOS**
  ENERO – NOVIEMBRE: 231 EVENTOS
  PROMEDIO: 21 eventos por mes

- **PERIFONEO**
  Total: 20 mensajes
  Horas: 300 aprox.

- **PROTOCOLO:**
  tarjetas: 187 aprox (17 por mes)
  cumpleaños: 209 aprox (19 por mes)
  notas de estilo: 67 aprox
  protocolo y presentación de eventos: (78)

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

FABIO RAMÍREZ
ALCALDE

CAJICÁ SIEMPRE DIFERENTE

SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Dirección De Desarrollo Territorial

Atención al Usuario

La dirección de Desarrollo territorial emplea los siguientes canales de comunicación para los diferentes trámites que se adelantan en esta dependencia; entre estos se encuentran: correo electrónico, llamadas telefónicas, WhatsApp, citas virtuales mediante plataforma Google Meet y reuniones presenciales en casos de alta complejidad.

Lo anterior con el fin de generar alternativas de acercamiento entre el usuario y los diferentes profesionales de la oficina para aclarar dudas y/o inquietudes por parte de los cajiqueños. Adicionalmente la ventanilla de la Secretaría se encuentra disponible en un horario establecido de 8 am a 1 pm y 2 pm a 5:30 pm.

Emisión de Certificados y Trámites en línea

La dirección de Desarrollo territorial lleva a cabo el proceso de trámites en línea para la expedición de certificados de uso de suelo y nomenclatura, los cuales son los más solicitados por los Cajiqueños, con el objetivo de hacer más ágil y efectiva la respuesta a la comunidad.

Así mismo, mientras se surte la transición se han recibido a la fecha de manera física y digital, 821 certificados de uso de suelo, 511 certificados de nomenclatura, 29 certificados de condición de riesgo, 27 certificados de clasificación general del suelo, 70 demarcaciones, publicidad exterior 14 y reparaciones locativas 14. Para un total de 1487 solicitudes resueltas.

Trámite y expedición de licencias de construcción y urbanismo

La Dirección De Desarrollo Territorial realiza el estudio de las diferentes solicitudes urbanísticas conforme trámites de construcción, parcelación, urbanización, propiedad horizontal y subdivisión, de las cuales se analiza la ubicación para posteriormente organizar los datos en el Sistema de Información Geográfica.

De las modalidades anteriormente mencionadas, a la fecha se han radicado 482 solicitudes durante la vigencia del año 2021, los cuales se encuentran surtiendo los trámites establecidos en el Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015.

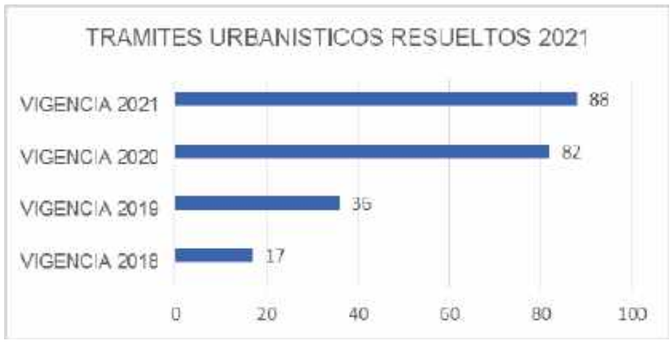

Banco Inmobiliario

En los meses transcurridos del período mencionado el área del banco inmobiliario se ha encargado de la actualización, verificación y alimentación de la base de datos correspondiente a las cesiones tanto en tierra como en dinero. Las cuales se han ido cargando en el sistema de información geográfico conforme a su actualización.

Del mismo modo, se realizó el convenio interadministrativo con la empresa de servicios logísticos e inmobiliarios de Cundinamarca para la expedición de avalúos dando trámite al cobro de cesiones y revisión de predios de interés del Municipio, con un total a la fecha de 31 avalúos. De la recepción parcial de estos, el Banco Inmobiliario del Municipio de Cajicá, ha logrado gestionar los actos administrativos referentes a las liquidaciones con el fin de iniciar los trámites de cobro por un valor aproximado de **MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS MONEDA LEGAL** ($1.352.138.253) para acuerdos de pago en los proyectos San Roque y Comercio tipo II mientras que para las resoluciones de liquidación expedidas y en proceso de acuerdo de pago se encuentra un valor aproximado de **SEIS MIL SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO MONEDA LEGAL CORRIENTE** ($ 6.072.905.724) entre las que se encuentran las liquidaciones de los proyectos Brinsa, Matisse, Edificio Urban, Balcones de Cajicá III y Piedra Serena.

Se realizó la Incorporación de **7 áreas públicas** mediante Escritura pública 1728 del 19 de mayo de 2021 a través de los siguientes folios de matrícula inmobiliaria para el proyecto Huertas: 176-203174, 176-203175, 176-203176, 176-203177, 176-203178, 176-203179, 176-203180 y la revisión de minutas para trámite notarial y registral y actualización de la base de datos frente a la incorporación de áreas públicas del PROYECTO URBANIZACIÓN GIRASOLES - EL BANCO CAJICA, esta incorporación fue realizada mediante ESCRITURA 2202 del 2017-12-14 NOTARIA TREINTA Y CINCO de BOGOTA D. C. ESPECIFICACIÓN: 0901 ACLARACION ESCRITURA 1873/2017 MISMA NOTARÍA: PARA PRECISAR QUE EL ACTO ES CONSTITUCIÓN DE URBANISMO CONFORME RESOLUCIÓN 403 DEL 26-05-2015. Los folios de matrícula inmobiliaria resultantes son: 176-172505,176-172506, 176-172507, 176-172508, 176-172509, 176-172510, 176-172511, 176-172512,176-17251, 176-172514, 176-172515, 176-172516, 176-172517, 176-172518, 176-172519, 176-172520, 176-172521, 176-172523, 176-172524, 176-172525, 176-172526, 176-172527.

Por otro lado, se realiza la verificación e implementación de exigencia previa a la presentación de los diseños al comité de planeación de las dotaciones a desarrollar en las áreas de cesión, con la finalidad de definir la aprobación de los diseños de la dotación de parques y equipamientos aprobados en los urbanismos próximos a realizar entrega material de los proyectos tales como Las Flores, Buena Suerte, Bosque Sabana, Huertas Oriental y Parques de Hatogrande. Finalmente, la realización de estudio técnico jurídico para la legalización de vías o zonas verdes no entregadas por los titulares y se ha apoyado técnica y jurídicamente la organización de los Comités de Planeación realizados en la vigencia 2021

Revisión excepcional del Plan Básico de Ordenamiento Territorial

La Dirección de Desarrollo Territorial, durante la vigencia 2021 ha adelantado el proceso de revisión excepcional del PBOT, con un avance porcentual del **91,3 %**, realizando actividades conforme las tres fases principales:

FASE I - ELABORACIÓN DE ESTUDIOS BÁSICOS DE AMENAZAS
FASE II - DOCUMENTO BASES CONCEPTUALES Y LINEAMIENTOS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
FASE III - REVISIÓN Y AJUSTE EXCEPCIONAL AL PBOT

FASE	META	AVANCE
FASE I	60%	59,5%
FASE II	10%	10%
FASE II	30%	21,8%
TOTAL AVANCE	**100%**	**91,3%**

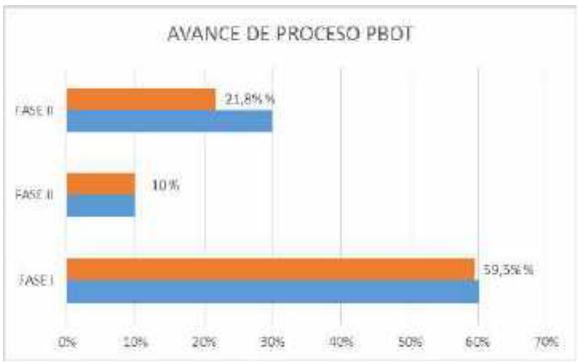

Dentro de estas actividades se realizaron mesas de trabajo con la comunidad, mesas técnicas con el equipo de profesionales de la Alcaldía Municipal, así como demás instituciones externas, para un total de 33 mesas. Posteriormente se realizó la entrega de los estudios básicos de amenazas radicada ante la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, y actualmente se lleva el estudio en curso.

Presupuestos participativos

Durante el año 2021 la Secretaría de Planeación ha estado trabajando en la ejecución del presupuesto participativo asignado a las diferentes juntas de acción comunal del municipio de Cajicá, con el apoyo de los presidentes de cada uno de los sectores, el comité coordinador de presupuesto participativo y el equipo de profesionales encargados; generando acercamientos constantes con cada una de las juntas de acción comunal para cumplir con las diferentes fases que requiere el proceso y de esta forma avanzar en la ejecución de cada uno de los proyectos contemplados con presupuesto participativo.

Actualmente se vienen realizando mesas de trabajo con los sectores del municipio que cuentan con proyectos adelantados para el proceso de adjudicación y de igual manera se están cumpliendo las diferentes etapas relacionadas en el Decreto 037, contando con la participación constante de la comunidad y los líderes de cada sector.

En ese orden de ideas, mediante el acuerdo No. 12 de 2021 “Por el cual se autoriza al Alcalde municipal de Cajicá para adquirir compromisos como vigencias futuras ordinarias 2021- 2022. y se dictan otras disposiciones”. Se tiene contemplado realizar mediante los presupuestos participativos diferentes intervenciones en sectores como Manas, El Misterio, Gran Colombia, Capellanía y Granjitas ya que cuentan con lo requerido para poder avanzar en la ejecución de los proyectos y de igual manera los recursos correspondientes para que sean adjudicados.

Que según certificación expedida por la Secretaría de Hacienda, en el presupuesto de gastos de la vigencia 2021 existen saldos disponibles susceptibles de ser utilizados para dichos objetos en el rubro 230105020101001 denominado “Ejecutar la inversión de los proyectos de los presupuestos participativos”.

Dirección Tics-Ctei

Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de noviembre de 2021 la Dirección Tics-Ctei realizó diferentes actividades propias de la dinámica que permitieron contribuir al logro de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo tanto de la Dirección misma, como de las demás dependencias de la entidad, teniendo en cuenta el rol de proceso de apoyo que desempeñamos dentro de la Alcaldía Municipal de Cajicá.

Con el personal contratado se dio respuesta a las diferentes necesidades tanto internas como externas, y así garantizar una respuesta oportuna ante cada una de las obligaciones de la dependencia, así mismo, operacionalmente se pudo realizar la actualización, configuración e instalación del servicio de internet, tanto para la Alcaldía como para las zonas de internet wifi ofrecido a la comunidad cajiqueña, garantizando mejores condiciones de servicio, con altas velocidades de conexión tanto de subida como de bajada, mejor ancho de banda, con fibra óptica y precios que permiten mejorar el servicio ofertado. Se realizó la semana de la Ciencia, Tecnología e Innovación con gran acogida en dos ciclos. A su vez se realizó la contratación de los servicios requeridos para garantizar la prestación de los servicios en la Administración Municipal.

Además se realizó una mejora en el licenciamiento de las cuentas de correo electrónico institucional, lo que ha contribuido a garantizar una atención oportuna, al tener más capacidad en el almacenamiento de estas cuentas y la opción de grabación de las reuniones realizadas de manera virtual, herramienta que contribuye en los procesos de contratación, en las Comisarías de Familia como a Gestión Humana, para grabar las diferentes audiencias o capacitaciones que se realizan.

Instalación Servicio de Internet nuevo operador

Con el nuevo operador para el servicio de Internet se realizó la instalación y configuración de dicho servicio, mediante fibra óptica al Palacio Municipal y a las 13 sedes de la Alcaldía. Esto ha permitido mejorar la conectividad, estabilidad y cobertura del servicio no solo para la Alcaldía sino también para las Zonas Wifi, a las cuales se les está proveyendo el servicio con el mismo proveedor. A continuación detallamos los diferentes canales de conectividad por sede.

Mantenimiento a Zonas Wifi

Se realizó mantenimiento correctivo y traslado a postes con una solución eléctrica de panel solar y batería contribuyendo al uso de energías limpias y renovables, se actualiza los AP´s a una tecnología más moderna y con mejores prestaciones. Se realiza referencia en google maps para referenciar las 17 zonas. que quedan en postes, Se integran a la infraestructura existente de cambium, esto mediante contrato de mantenimiento. todo esto permitiendo una mejora significativa tanto en capacidad como en calidad.

Imagen. Ubicación zonas wifi en google Maps.

Imagen: Postes zonas wifi con paneles solares.

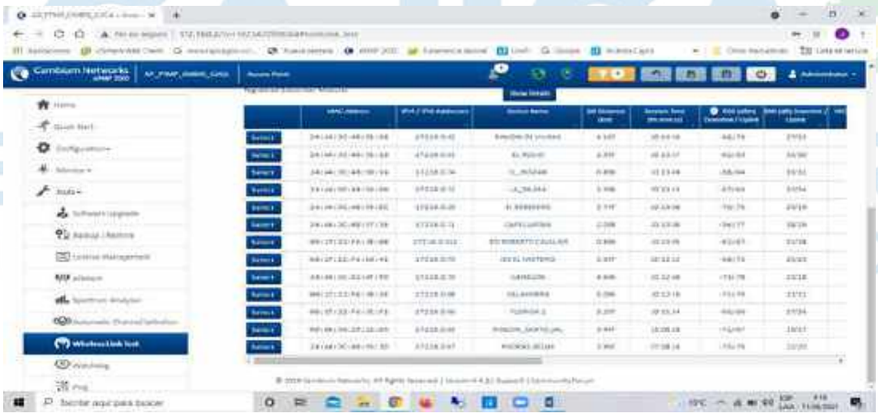

Imagen 01*. Interfaz gráfica en el navegador Cambium Networks.*

Estrategia de Gobierno Digital:

De acuerdo con el marco de referencia de arquitectura empresarial para la Gestión de TI del Estado Colombiano, desde la Dirección se elaboró y aprobó Plan Estratégico de Tecnologías de la Información 2020- 2023; alineado con el Plan de Desarrollo “Cajicá Tejiendo Futuro, Unidos con Seguridad”, este Plan representa un instrumento para el fortalecimiento de los componentes de la Arquitectura Empresarial definidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información – MINTIC. El seguimiento y evaluación se ha realizado a través del Autodiagnóstico de Gobierno Digital, que tiene definido parámetros de evaluación en el marco de la Estrategia de Gobierno Digital, Seguridad y Privacidad de la información y el Plan de Tratamientos de

Riesgos. En esa línea se establecieron los parámetros que se deben intervenir para la mejora de los Servicios de TI dentro de la Administración Municipal. Para dar cumplimiento a esta línea se realizó la revisión del Inventario de Activos de la Alcaldía. A partir de este inventario se están creando las hojas de vida de Activos de Información, que es un componente del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información. Además se realizó una auditoría interna al Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, como parte del proceso de implementación del mismo en la Entidad, realizada por la Oficina de Control Interno, arrojando como resultado según MIPG (Gobierno Digital 91.3 y Seguridad Digital 97.8 a nivel Nacional)

Medición de Desempeño Institucional

Resultados

Medición del Desempeño Institucional

mipg

Resultados Medición del Desempeño Institucional – vigencia 2020

Señores
Alcaldía De Cajica

Cordial saludo

En primer lugar, quiero en nombre de la Función Pública, resaltar y agradecer su cumplimiento en el reporte de la información del nivel de implementación de las "políticas de gestión y desempeño", a través del instrumento FURAG, lo cual nos permitió llevar a cabo la medición del Desempeño Institucional y obtener el **Índice de Desempeño Institucional - IDI** para la vigencia 2020.

Es importante destacar que el IDI mide la capacidad de las entidades y organismos públicos, para orientar sus procesos de gestión institucional, hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios, con criterios de calidad, atendiendo las necesidades de la ciudadanía, en el marco de la legalidad, la eficiencia y la transparencia.

En segundo lugar, me es grato felicitarlo a usted y a su equipo de trabajo por los resultados alcanzados en la medición, logrando **90.8 puntos** en el IDI, lo cual refleja el compromiso, dedicación y esfuerzo con el que su administración viene gestionando su Entidad, y cuyos principales beneficiarios son sin duda, los ciudadanos a los que sirve.

deben retar a la Entidad que usted representa, a mantener la eficiencia en la gestión para lograr mejores resultados.

	POLÍTICA	PUNTAJE
1.	Gestión Estratégica del Talento Humano	97.0
2.	Integridad	79.1
3.	Planeación Institucional	97.6
4.	Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	66.7
5.	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	81.0
6.	Gobierno Digital	91.3
7.	Seguridad Digital	97.8
8.	Defensa Jurídica	99.0
9.	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	91.6
10.	Servicio al ciudadano	91.4

Seguimiento y acciones de mejora en Políticas de Autodiagnósticos de MinTic y de Función Pública

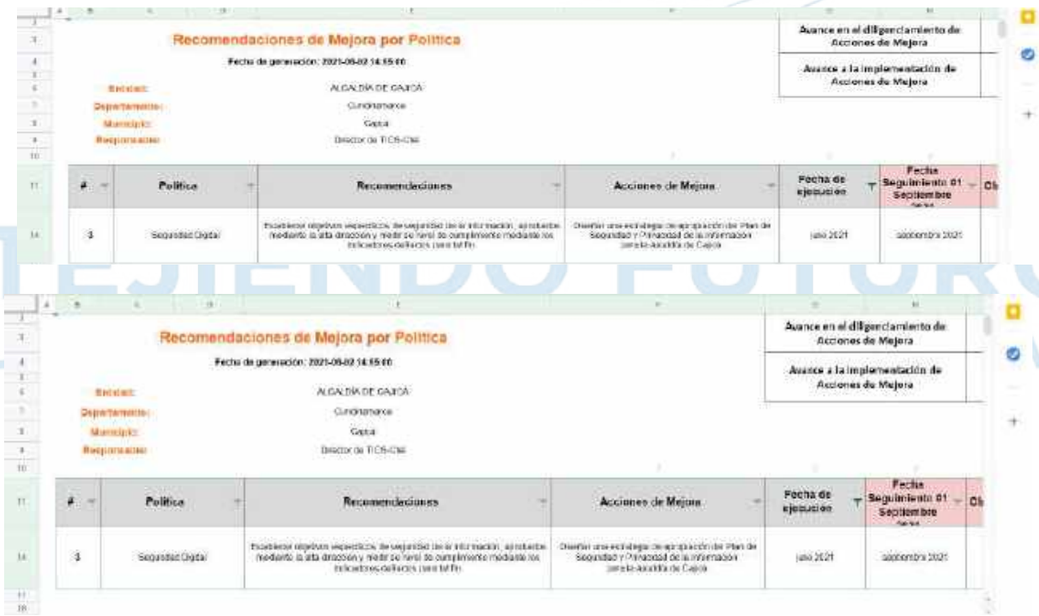
Recomendaciones de Mejora por Política

Fecha de generación: 2021-09-02 14:55:00

Entidad: ALCALDIA DE CAJICA
Departamento: Cundinamarca
Municipio: Cajicá
Responsable: Director de TICS-Cte

Avance en el diligenciamiento de Acciones de Mejora
Avance a la implementación de Acciones de Mejora

#	Política	Recomendaciones	Acciones de Mejora	Fecha de ejecución	Fecha Seguimiento 01 Septiembre
1	Seguridad Digital	Establecer objetivos específicos de seguridad de la información, apuntando mediante la alta dirección y medir su nivel de cumplimiento mediante los indicadores definidos (ver tab fin	Diseñar una estrategia de apropiación del Plan de Seguridad y Privacidad de la información dentro de la Alcaldía de Cajicá	julio 2021	septiembre 2021

Recomendaciones de Mejora por Política

Fecha de generación: 2021-09-02 14:55:00

Entidad: ALCALDIA DE CAJICA
Departamento: Cundinamarca
Municipio: Cajicá
Responsable: Director de TICS-Cte

Avance en el diligenciamiento de Acciones de Mejora
Avance a la implementación de Acciones de Mejora

#	Política	Recomendaciones	Acciones de Mejora	Fecha de ejecución	Fecha Seguimiento 01 Septiembre
1	Seguridad Digital	Establecer objetivos específicos de seguridad de la información, apuntando mediante la alta dirección y medir su nivel de cumplimiento mediante los indicadores definidos (ver tab fin	Diseñar una estrategia de apropiación del Plan de Seguridad y Privacidad de la información dentro de la Alcaldía de Cajicá	julio 2021	septiembre 2021

En este reporte la Alcaldía de Cajicá reportó cumplimiento del 70% en la implementación de las políticas de medición del Desempeño a nivel Nacional.

La Secretaria de Planeación junto a su Dirección TIC´s- CTeI, realizó capacitaciones sobre el "buen uso y riesgos de las redes sociales" a estudiantes de bachillerato y padres de familia del Gimnasio Campestre Nueva Alejandría del municipio de Cajicá.

De esta manera seguimos abordando temas del buen uso y apropiación de las TIC a la población Cajiqueña.

La Secretaría de Planeación junto con la Dirección TIC's-CTeI en articulación con la Gobernación de Cundinamarca realizó una capacitación a funcionarios y contratistas de la Alcaldía municipal sobre apropiación de las Políticas de Gobierno Digital. Capacitación realizada en el Centro cultural y de convenciones del municipio cumpliendo con todos los protocolos de bioseguridad y distanciamiento social.

Seguridad Perimetral (Amenazas, controles, seguridad de la información), Sistemas de información, Servidores

Durante el periodo del segundo semestre se realizaron importantes implementaciones con el fin de mejorar el servicio de conectividad y seguridad de las sedes de la alcaldía de cajicá. Ampliación de canales para mejorar velocidad y disponibilidad de acceso a internet de forma segura, el siguiente cuadro muestra la ampliación de canales MPLS e Internet.

Ampliación de Canales de Conectividad Sedes			
SEDE	**BW DATOS Mps**	**SEDE**	**BW DATOS Mps**
Palacio municipal	700 Mbps	Casa de justicia	60 Mbps
La Estación	120 Mbps	Salud	60 Mbps
Casa de Cultura 1	120 Mbps	Edad de oro	30 Mbps
Cisaec	120 Mbps	Politécnico	30 Mbps
Bohío	60 Mbps	CTP	12 Mbps

Se realiza segmentación de red de datos para cada sede centralizando el servicio de DHCP con el fin de garantizar un tráfico seguro. Realizando implementación de estructuración de topología de red para salida de internet de red.

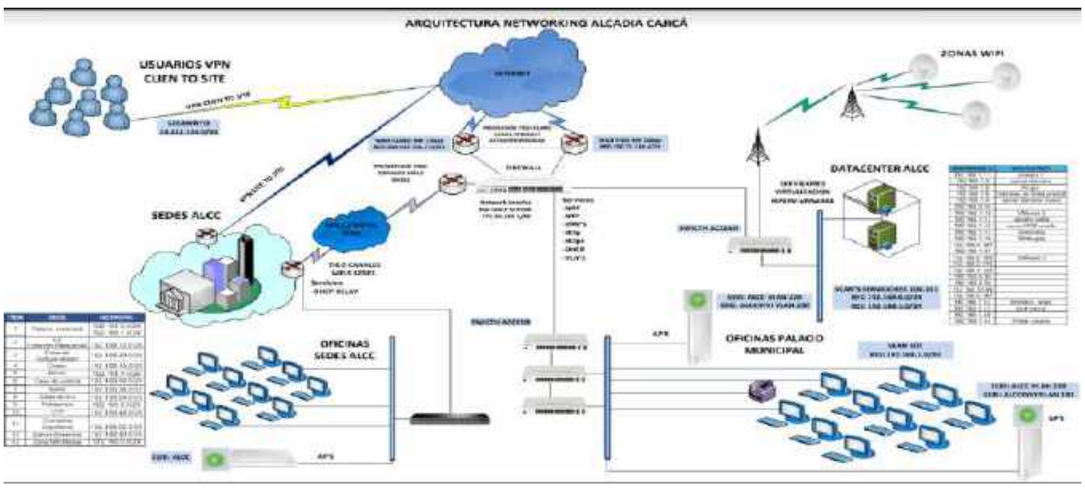

Se realiza monitoreo en tiempo real de la red de datos de la alcaldía de Cajicá.

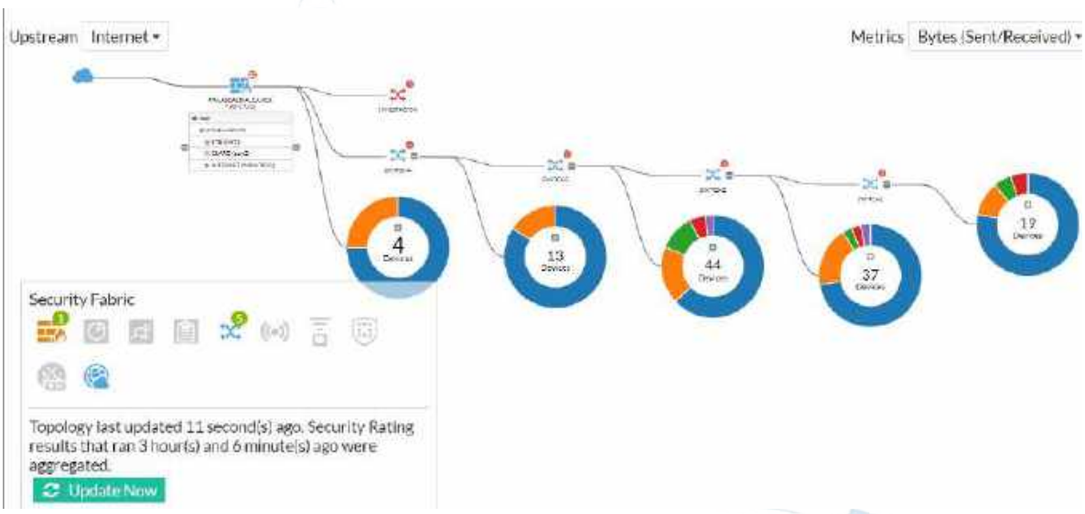

Imagen de Dispositivos conectados en la red.

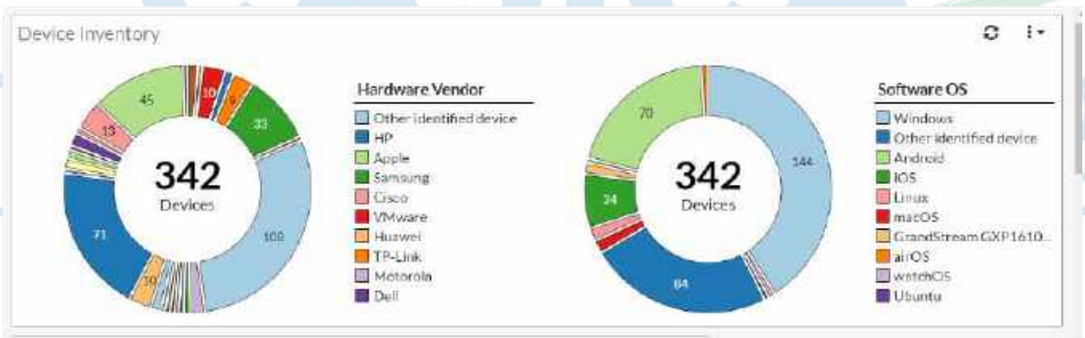

Actividades Plan Anticorrupción (Página WEB y Trámites Suit)

Durante el año 2021 se ha venido trabajando desde la Dirección TIC's- CTeI en algunos ajustes e implementaciones con el fin de mejorar en cuanto a transparencia y participación ciudadana. Durante el segundo semestre se trabajó en la estrategia de racionalización que se encuentra en el PAAC, allí se actualizó la estrategia donde se evidenciaron los 3 trámites que ya se encuentran en línea en la página web oficial de la alcaldía www.cajica.gov.co (Certificado de estratificación, certificado uso del suelo y certificado de nomenclatura) Así mismo, esta estrategia se cargó en la plataforma SUIT cumpliendo con la normativa de acceso a la información pública. Dentro de la actualización que se le hizo a la estrategia de racionalización se evidencio que el trámite "Licencia Urbanística" no aplica para racionalizarse debido a que este pasa a ser un trámite a cargo de las curadurías.

Cumpliendo con lo estipulado en el Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano desde la Dirección se hace seguimiento de manera trimestral a los trámites que se encuentran racionalizados.

En cuanto a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública ITA siguiendo la normativa resolución 1519 de 2020 el botón de Transparencia fue modificado y mejorado con el fin de que la ciudadanía encontrará la información pública de manera accesible.

Evidencias

Botón de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Trámites SUIT
Estrategia de Racionalización

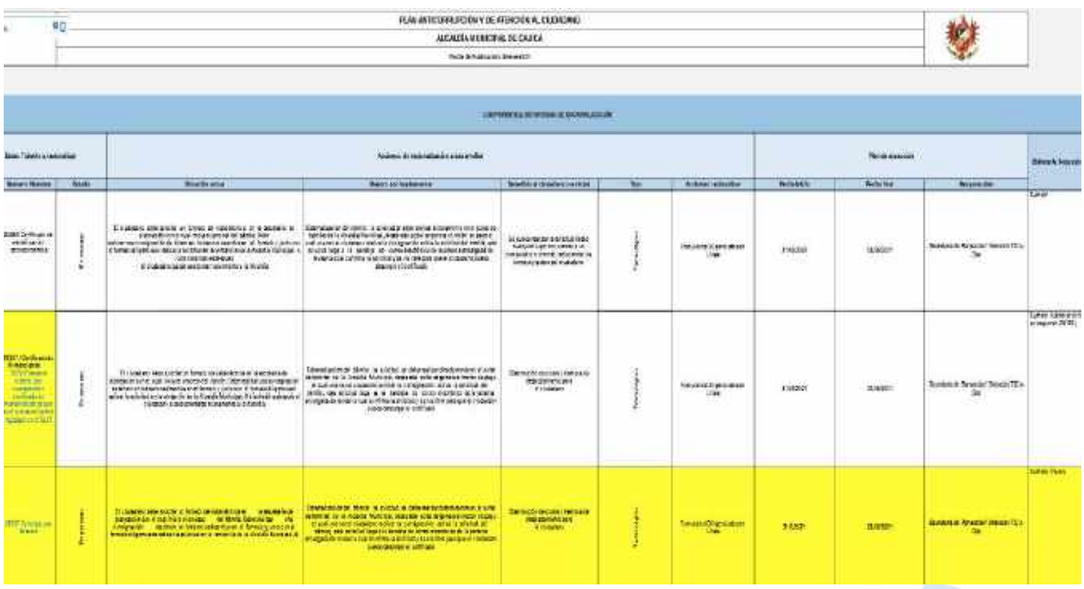

http://tramites1.suit.gov.co/reportes-web/faces/reportes/racionalizacion/rep_portal_tipo_racionalizacion_departamento.jsf?_adf.ctrl-state=2xhbrzsrx_3

Trámites en Línea

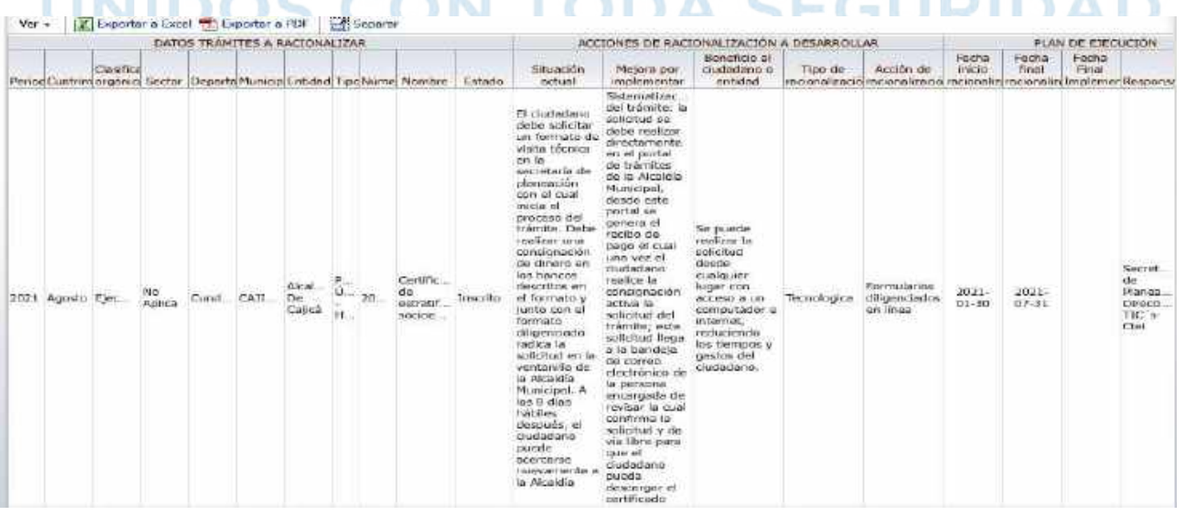

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR											ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR				PLAN DE EJECUCIÓN			
Period	Custrim	Clasifica órgano	Sector	Depart	Municip	Entidad	Tipo	Nume	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora por implementar	Beneficio al ciudadano o entidad	Tipo de racionalizac	Acción de racionalizac	Fecha Inicio racionaliz	Fecha final racionaliz	Fecha Final Implemer	Responsa
2021	Agosto	Ejec...	No Aplica	Cund...	CATI...	Alcal... De Cajicá	P... U... Fi...	20...	Certific... de estratif... socioe...	Tramite	El ciudadano debe solicitar un formato de visita técnica en la secretaria de planeación con el cual inicia el proceso del trámite. Debe realizar una consignación de dinero en los bancos descritos en el formato y junto con el formato diligenciado radica la solicitud en la ventanilla de la Alcaldía Municipal. A los 8 días hábiles después, el ciudadano puede acercarse nuevamente a la Alcaldía	Sistematizar del trámite: la solicitud se debe realizar directamente en el portal de trámites de la Alcaldía Municipal, desde este portal se genera el recibo de pago el cual uno ver el ciudadano realice la consignación activa la solicitud del trámite; esta solicitud llega a la bandeja de correo electrónico de la persona encargada de revisar la cual confirma la solicitud y da vía libre para que el ciudadano pueda descargar el certificado	Se puede realizar la solicitud desde cualquier lugar con acceso a un computador o internet, reduciendo los tiempos y gastos del ciudadano.	Tecnológica	Formularios diligenciados en línea	2021-01-30	2021-07-31		Secret... de Planea... DPDCO... TIC Y Ciud

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

Actividades desarrolladas Ciencia Tecnología e Innovación

Durante el año se desarrollaron múltiples actividades con el fin de potenciar el uso y apropiación de la ciencia, tecnología e innovación dentro de la población del municipio de Cajicá, una de las actividades más destacadas es el inicio y desarrollo del programa CACTI "Cundinamarca apropia la ciencia, tecnología e innovación" en el municipio de Cajicá, cuyo objetivo es fortalecer la cultura de la gestion y utilizacion del conocimiento en CTeI en niños y jóvenes bajo una metodología STEM, la comunidad de aprendizaje de Cajicá cuenta con 50 niños y jóvenes con edades entre los 9 y los 16 años. Este proyecto se logró avanzar hasta la guia #3, Además de varios talleres CACTI realizados en los colegios del municipio, donde salieron varias ideas que tenían como finalidad, solucionar la problemática relacionada, en estos cursos la problemática a solucionar fue la mitigación de residuos sólidos, separación de basuras y el uso de herramientas tecnológicas.

Con el fin de promover el uso de la tecnología como una herramienta para la vida diaria se logró en alianza con el SENA realizar 6 cursos cortos con una duración de cuarenta horas cada uno, permitiendo a la comunidad interesada capacitarse en diferentes temas sin tener que salir de sus casas, de estos cursos se realizaron 2 cursos en "Marketing Digital", 2 cursos en "Excel Básico", 1 curso en "Adobe Photoshop" , 1 cursos en "Adobe Illustrator", para un total de 186 personas Capacitadas en la primera mitad del año.

Como parte del proceso de fortalecimiento institucional del ecosistema académico, científico, tecnológico e innovador del municipio se ha venido trabajando en la programación de actividades idóneas que puedan ser desarrolladas durante la Semana de la Ciencia, Tecnología e Innovación del municipio, a llevarse a cabo a finales del mes de octubre. A este evento, se está convocando a destacadas personalidades de los sectores académico, productivo, público, sociedad civil, medios de comunicación y demás promotores del evento, con el propósito de fortalecer procesos de investigación, desarrollo e intercambio de conocimientos, experiencias y articulación de los avances en los focos estratégicos fundamentales para el desarrollo integral y sostenible del Municipio de Cajicá, establecidos en el Plan de Desarrollo 2020-2023. Se tiene como objetivo una feria de proyectos estudiantiles y de universidades, además del desarrollo del primer torneo de robótica para los colegios del municipio.

De igual forma se realizó la entrega de Computadores y Tablets para los estudiantes de las instituciones educativas del municipio, con el fin de contribuir a la apropiación de la ciencia, tecnología e innovación en la población estudiantil. Se realizó la compra de 1000 y de 99 computadores.

Proyecto CACTI Cajicá

Semana de la Ciencia, Tecnología e Innovación:

Durante el segundo semestre del año 2021, haciendo uso de las herramientas tecnológicas y reactivación de actividades culturales la secretaría de planeación junto a la dirección TIC - CTeI, realiza esta actividad basado en un enfoque artístico, didáctico y atractivo para que los las personas de todas las edades puedan participar. Todos los talleres y actividades que se planearon se efectuaron en el Centro cultural y de convenciones del municipio. contando con el acompañamiento de diferentes representantes de los entes departamentales tales como Secretaría de CTeI, Dirección de unidad del riesgo, Secretaría de TIC, de la Gobernación de Cundinamarca, Directora de Maloka, entre otros. Este evento se realizó en dos ciclos con el motivo de que los asistentes lograran participar y aprender de todas las actividades propuestas, se realiza de esta manera para lograr tener un mayor fortalecimiento dentro del ecosistema académico, científico e innovador.

Durante el primer ciclo gracias al apoyo de la Secretaría de ambiente y a la Dirección de Riesgo se logró la participación de de Maloka, con dos salas de interacción temática que se presentaron desde una perspectiva académica y empresarial, ubicada en el Auditorio Principal del Centro Cultural y Convenciones de Cajicá.

En la biblioteca del 3 Piso del centro cultural se realizaron 12 charlas durante toda la semana en la cual se buscó capacitar y enseñar a los participantes sobre los avances tecnológicos que vienen realizando los semilleros de investigación de colegios, universidades y empresas privadas. Tales como: Buen uso y riesgos de las redes sociales, Desing Thinking, de la idea a la acción, Realidad virtual y aumentada, Mejoramiento humano a través de biotecnología, Retos y desafíos en la producción de cosméticos, Sistemas mecánicos " Reto en la robótica, Nuevas metodologías en Marketing Digital, Uso de tecnología en el diario vivir, Charla Gobernación CTeI, Presentación de Robots IEEE, Exhibición Robots NAO, Ventilador electrico para tratamientos del COVID-19 y Carro eléctrico competencia en eficiencia.

Durante el segundo ciclo de la semana de la Ciencia, Tecnología e Innovación se coordinaron actividades con una empresa privada quienes aportan nuevas ideas y bases para integrar las nuevas tecnologías, dentro de estos espacios se busca incentivar por medio de la recreación digital. Para la realización de esta segunda parte de la actividad se contó con 7 espacios educativos, donde se tienen presente talleres, exhibiciones con demostraciones lúdicas interactivas. Estos talleres fueron:

Taller	Objetivo
Taller STEAM	Donde el público de manera didáctica y divertida se les mostró la experiencia de trabajar con material reciclado en usos educativos y retos como la construcción de un robot
Tallero Co-creativo	Donde el público tuvo una experiencia sensorial, visual y auditiva. A su vez la compresión y razón por la que se usa la luz de Neón.
Taller Ciber-Tecnología	El público logra obtener una inmersión en los avances que se están realizando por medio de las imagenes holograficas, observar el avance de estos objetos hasta llegar lo que conocemos hoy en día como realidad virtual
Taller Astronomía	Donde se enseña a la población cajiqueña como interpretar la carta astral, adicional se observaron con algunos telescopios algunos astros y el sol
Taller energías renovables	Dentro de este taller se busca enseñar los diferentes tipos de generar energía por medio de juegos didácticos
Taller Agilidad mental	En este taller se realizan diferentes test de cultura general y agilidad mental, estas actividades permiten participar en familia, poner a prueba su destreza y coordinar movimiento cuerpo mente.
Taller Recreo Digital	Taller en donde se pondrán a prueba reflejos, lógica matemática y dinámica en videojuegos tradicionales, probando la destreza con el manejo de controles y dispositivos de palancas

Tablet y Computadores para las IED de Cajicá:

3. Párrafo: Conclusiones

Durante el año 2021 se han realizado importantes adelantos para que la comunidad que apropie la ciencia, tecnología e innovación como un tema relevante en su vida diaria, además de haber desarrollado con éxito la Semana de la Ciencia en sus dos ciclos, en modalidad presencial, teniendo en cuenta que para la vigencia 2020 no fue posible en esta modalidad, por las Emergencia Sanitaria decretada, con el fin de evitar el contagio por el virus del Covid-19.

Respecto a la Ley 1712 de 2014, se ha logrado un avance en Transparencia y usabilidad logrando un acercamiento y participación significativa de los ciudadanos con un canal de comunicación tan importante como lo es la Página web de la entidad y la

Para el segundo semestre se mejoró el servicio de correo electrónico, ampliando la capacidad de almacenamiento y permitiendo la grabación de reuniones, teniendo en cuenta la contingencia generada ante el virus del Covid-19. Se realiza renovación del licenciamiento y a los servicios contratados tales como hosting, seguridad y privacidad de la información (seguridad perimetral, backup y protección contra fugas de información) y la contratación del apoyo logístico y de capacitación para la Semana de la Ciencia, tecnología e innovación y la contratación del mantenimiento de las 29 zonas de internet wifi actuales.

Con el fin de mejorar la gestión de la Dirección de TIc´s - CTeI se considera implementar durante la vigencia 2020 a 2023 las siguientes actividades:

● Adquisición o renovación de la Plataforma Tecnológica en lo que se refiere a: equipos de cómputo que presentan características que impiden el buen desarrollo de las labores de los funcionarios, ya sea por la capacidad de almacenamiento, la versión de Windows que utilizan, la memoria RAM, Procesador del sistema

● Revisión y adecuación del cableado estructurado en algunas sedes de la Alcaldía, teniendo en cuenta, que hay cables sin el debido recubrimiento o protección, lo que puede ocasionar riesgo de caídas o tropiezos, pérdida del servicio de internet, daños en el mismo cableado y estéticamente no da un buen aspecto a las instalaciones de la Alcaldía.

● Evaluación de la localización de las 22 Zonas nuevas de internet gratis a la comunidad; evaluando la necesidad de la población y ampliando la capacidad de cobertura del servicio de internet gratuito para la comunidad cajiqueña.

● Adaptación del Protocolo IPV6 de acuerdo con los lineamientos establecidos por el MINTIC, el cual tiene como fecha final al 31 de diciembre de 2022. Para realizar esta implementación o adaptación es pertinente contar una plataforma tecnológica modernizada, un Datacenter Actualizado con sus equipos y dispositivos y un cableado estructurado implementado.

● Actualización del Datacenter de acuerdo con las recomendaciones dadas durante el diagnóstico IPV6 que se debe realizar en la Alcaldía.

● Adquirir los debidos licenciamientos para los equipos de cómputo en cuanto a Sistemas Operativos, Herramientas de Escritorio, Software especializado entre otros usados a nivel general y específico en la Alcaldía de Cajicá facilitando las distintas labores y seguridad de la información de las mismas.

● Diseño e implementación de una plataforma web de mesa de ayuda, para la administración, control y seguimiento a los soportes generados en la Alcaldía de Cajicá.

Dirección Planeación Estratégica

Banco de Programas y Proyectos Municipal

Durante el año 2021 los profesionales del Banco de Proyectos Municipal ajustaron sus procesos y procedimientos mediante la actualización del manual. En virtud de estos cambios se realizaron dos (02) actividades de capacitación grupal a los distintos roles en la administración con la finalidad de socializar las novedades sobre el proceso de formulación, registro, actualización y seguimiento a los proyectos de inversión pública. Adicionalmente se ha prestado asistencia técnica particular a las distintas situaciones y/o dificultades que han experimentado las Secretarías y Entidades Descentralizadas. Por otro lado se logró automatizar el proceso de solicitud y generación de certificaciones de pertinencia a través del aplicativo SYSMAN WEB.

Gracias a la implementación de la totalidad de funciones del Sistema Unificado de Inversiones Públicas - SUIFP TERRITORIO se lograron completar exitosamente trescientos sesenta (360) actualizaciones a los proyectos de inversión registrados con anterioridad en el Banco por un valor total de $ 90.422.767.995,09, asimismo se han registrado exitosamente los siguientes cuatro (04) proyectos de inversión nuevos:

BPIN	NOMBRE	VALOR
2021251260001	Diseño de un centro acuático un skatepark y un patinódromo en el municipio de Cajicá Cundinamarca	$2.500.000.000
2021251260002	Implementación del programa de uso eficiente y ahorro del agua en el municipio de Cajicá	$1.173.000.000
2021251260003	Ampliación de la red de alcantarillado en el camino san Antonio y la entrada de la grúa del municipio de Cajicá	$493.616.863
2021251260005	Mejoramiento de vivienda en el municipio de Cajicá Cundinamarca	$849.781.558
2021251260013	Construcción de un tanque de compensación de 10.000 m3 como estructura complementaria al sistema de servicios públicos de acueducto en el Municipio de Cajicá Cundinamarca	$18.192.011.026
2021251260014	Construcción de segundo tanque de compensación de 10.000 m3 como estructura complementaria al sistema de servicios públicos de acueducto en el Municipio de Cajicá Cundinamarca	$17.333.169.268

Por su parte, de acuerdo con información del Sistema Unificado de Inversiones Públicas SUIFP TERRITORIO actualmente la Alcaldía Municipal está gestionando recursos para los siguientes proyectos de inversión:

BPIN	NOMBRE
2021251260007	Construcción de cancha recreativa y bioparque como apoyo a la infraestructura educativa del I.E.D Pablo Herrera - sede principal en la vereda de Chuntame, Cajicá
2021251260008	Mejoramiento de la vía la Cumbre de la vereda Chuntame del municipio de Cajicá
2021251260009	Mejoramiento de la vía San Juan del Camino desde la carrera 6 hasta la variante de la vereda Canelón del municipio de Cajicá
2021251260010	Mejoramiento de la vía Cajicá Tabio desde el conjunto residencial Bosque de la Montaña hasta la entrada de la Alquería del municipio de Cajicá
2021251260011	Pavimentación de la carrera 4 desde la calle 4 hacia el norte del barrio Capellanía del municipio de Cajicá
2021251260012	Construcción cancha múltiple y cubierta en estructura metálica del polideportivo de Calahorra del municipio de Cajicá, Cundinamarca
2021251260015	Construcción de la etapa 2 de un polideportivo para el Centro Estratégico de Atención Social en el sector calle séptima (Ferrocarril) del municipio de Cajicá, Cundinamarca
2021251260016	Construcción de un centro acuático un skatepark y un patinódromo en el municipio de Cajicá, Cundinamarca
2021251260017	Construcción de la plaza campesina y de artesanos del municipio de Cajicá, Cundinamarca

Por último, se llevaron todas las acciones necesarias para consolidar el uso del Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI en cumplimiento del Decreto 1082 de 2015 del Departamento Nacional de Planeación – DNP y de la Resolución 035 de 2020 de la Contraloría General de República, de manera que actualmente se cuenta con el avance mensual de los proyectos de inversión que se encuentran en ejecución la actual vigencia.

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIAL BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES - SISBEN

Transición SISBEN III a SISBEN IV

Al cierre del segundo semestre de la vigencia 2021, conforme a los datos del Portal Territorial del DNP, se evidencio un aumento poblacional de 6366 usuarios sisbenizados en el Municipio, con respecto a la primera publicación de la base certificada Sisbén IV, validados en el nuevo sistema de clasificación por grupos sociales. Resultando así en la consolidación dentro de la base certificada Nacional del Sisben, de 46900 usuarios registrados dentro del Municipio de Cajicá, en los siguientes grupos sociales.

Grupo A: (Población en Pobreza Extrema)
Grupo B: (Población en Pobreza Moderada)
Grupo C: (Población Vulnerable)
Grupo D: (Población No pobre, No vulnerable)

GRUPO	REGISTROS
Grupo A	3219
Grupo B	9664
Grupo C	19379
Grupo D	14638

Resultados servicio de atención a usuarios

Durante la vigencia 2021, la oficina local del Sisbén realizó la radicación de 7260 solicitudes de usuarios, dentro del aplicativo SISBENAPP

TIPO DE SOLICITUD	CANTIDAD
ENCUESTA NUEVA	5595
INCLUSION PERSONAS	664
MODIFICAR FICHA	536
RETIROS	465
TOTAL SOLICITUDES	**7260**

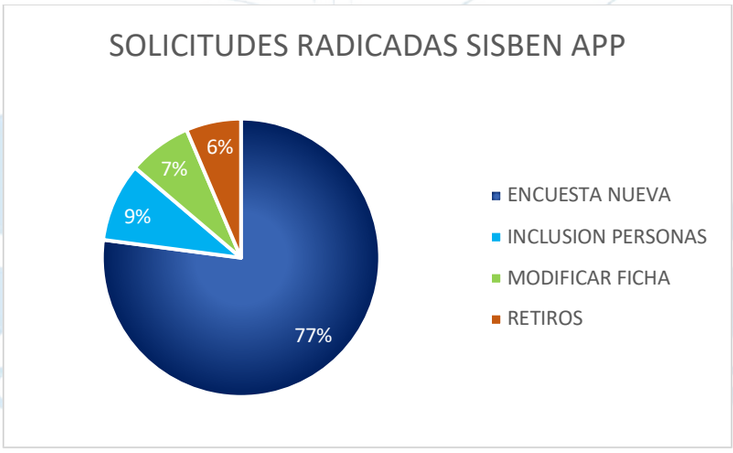

Detalle de Gestión:

Estado de las 5595 solicitudes de encuesta nueva, radicadas en Aplicativo SISBENAPP

TIPO DE TRAMITE	ENCUESTA NUEVA
APROBADAS	4352
RECHAZADAS	71
CANCELADAS	494
PENDIENTES	678

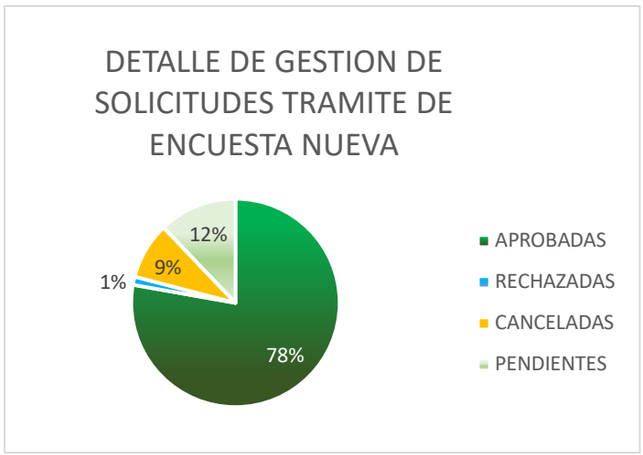

Estado de las 465 solicitudes de inclusión de personas en hogares validados, radicadas en Aplicativo SISBENAPP

TIPO DE TRAMITE	INCLUSION DE PERSONA
APROBADAS	353
RECHAZADAS	17
CANCELADAS	45
PENDIENTES	50

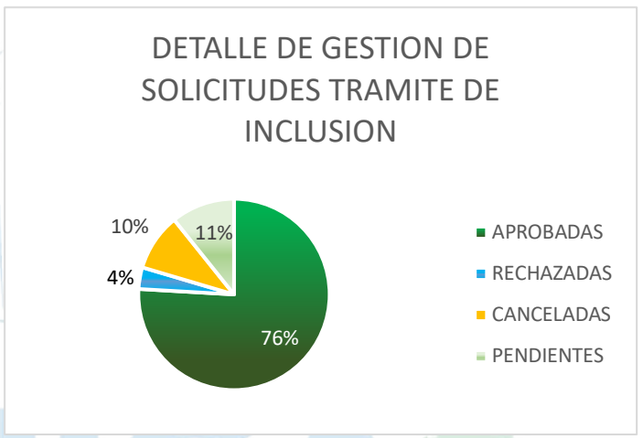

Estado de las 536 solicitudes de modificación de fichas, radicadas en Aplicativo SISBENAPP

TIPO DE TRAMITE	MODIFICACION DE FICHA
APROBADAS	350
RECHAZADAS	20
CANCELADAS	98
PENDIENTES	68

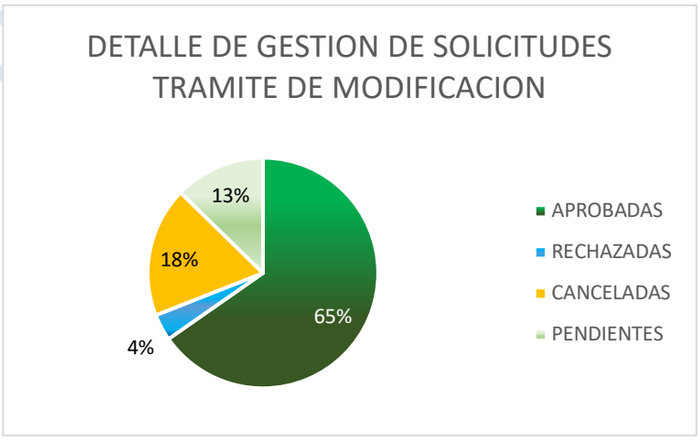

Estado de las 664 solicitudes de retiro, radicadas en Aplicativo SISBENAPP

TIPO DE TRAMITE	RETIRO
APROBADAS	565
RECHAZADAS	60
CANCELADAS	24
PENDIENTES	15

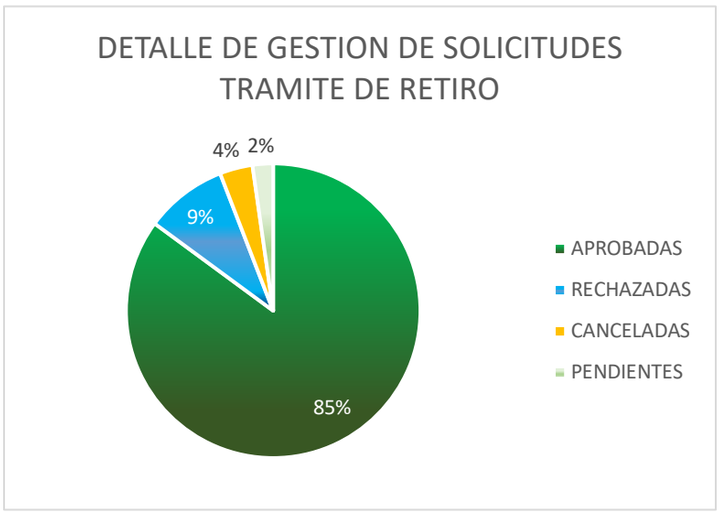

Adicional, se ha realizado durante la vigencia 2021 la atención de 1088 solicitudes de información y orientación a usuarios, mediante mecanismos virtuales y la atención de 675 tramites interpuesto mediante PQRS radicadas por el aplicativo Sysman a la dependencia, y 51 derechos de petición realizados por usuarios, durante el mismo periodo de tiempo.

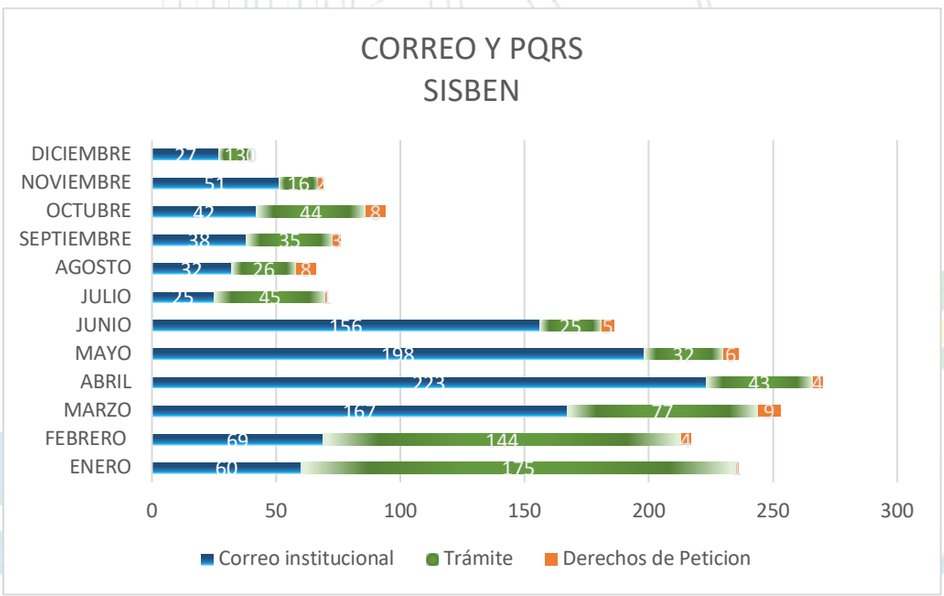

Resultados trabajo de Gestión Documental (Archivo Transferencia Sisbén III)

Durante la vigencia 2021, se ha adelantó en actividades de gestión documental, la organización de expedientes, con foliación, marbetes y la rotulación, de 177 cajas correspondientes a registros de usuarios del censo Sisbén III, (años 2010 - 2019) radicadas dentro del aplicativo SISBENNET.

GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Durante el año 2021 la Dirección de Planeación Estratégica realizó cambios sustanciales que permitieron mejorar los instrumentos de seguimiento de las Políticas Públicas, desarrolló instrumentos de evaluación y seguimiento, se elaboró el formato de seguimiento y se estableció como procedimiento de calidad, de igual forma se apoyó a la Secretaría de Gobierno para la elaboración de las matrices estratégicas para las políticas de Seguridad y convivencia ciudadana y de sustancias psicoactivas.

Se realizó la revisión y ajuste de la Política Pública de Bienestar Animal la cual fue presentada al Concejo Municipal y se ha acompañado el proceso de inicio de la formulación de la Política Pública de Libertad de cultos.
Igualmente, se elaboraron formatos y se consolidó la información para 500 indicadores de impacto con base a los indicadores trazadores del orden nacional.
En este sentido se presenta la siguiente información sobre cada una de las Políticas Públicas poblacionales que están aprobadas en el municipio:

Política Pública de Discapacidad

Esta política posee a corte 30 de septiembre un avance del 44% porcentaje realmente bajo frente a la política y teniendo en cuenta la importancia que esta posee, sin embargo dentro del análisis realizado se observó que hay indicadores que a causa de los cambios normativos hay acciones de la política que no se pueden cumplir, porque las funciones a nivel legal fueron asignadas a las EPS y dejaron de ser parte de las funciones de la Secretaría de Salud.

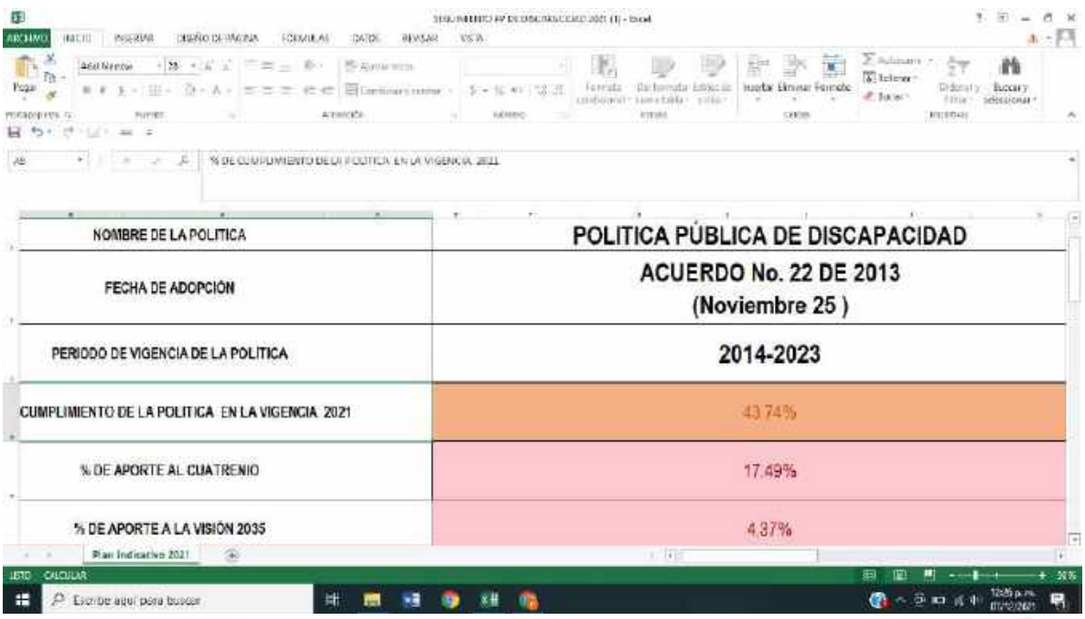

NOMBRE DE LA POLITICA	POLITICA PÚBLICA DE DISCAPACIDAD
FECHA DE ADOPCIÓN	ACUERDO No. 22 DE 2013 (Noviembre 25)
PERIODO DE VIGENCIA DE LA POLITICA	2014-2023
CUMPLIMIENTO DE LA POLITICA EN LA VIGENCIA 2021	43.74%
% DE APORTE AL CUATRENIO	17.49%
% DE APORTE A LA VISIÓN 2035	4.37%

Política Pública de Juventud

La política Pública de Juventud a corte 30 de septiembre posee un rendimiento de del 54% porcentaje que muestra un rendimiento aceptable de la política y teniendo en cuenta la importancia que esta posee para garantizar los derechos de los jóvenes de Cajicá, por lo tanto se solicitó a las dependencias líderes los planes de mejoramiento.

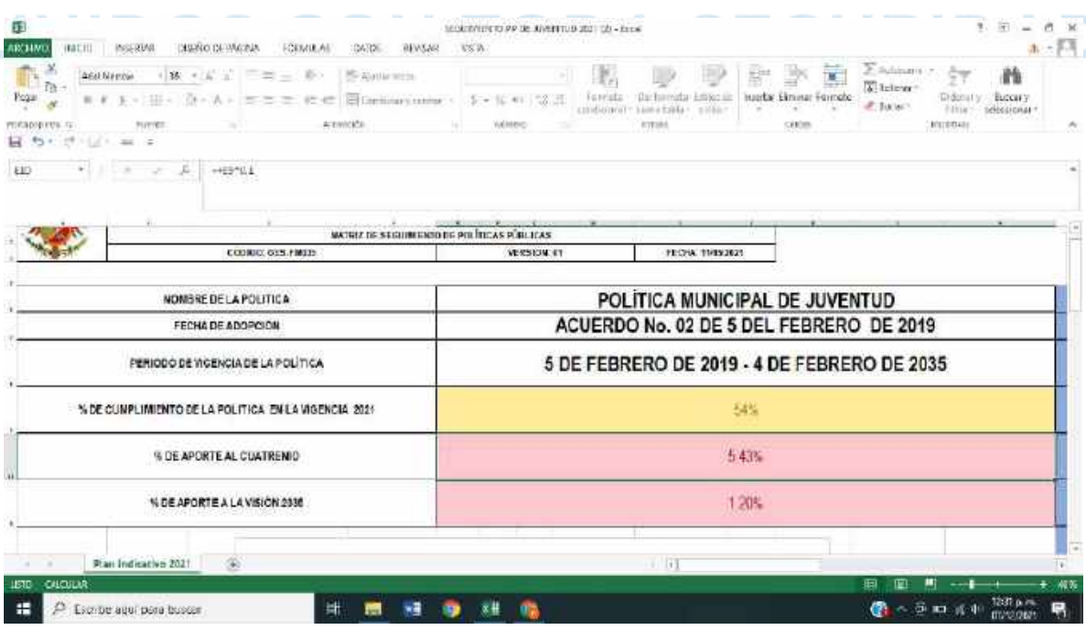

NOMBRE DE LA POLITICA	POLÍTICA MUNICIPAL DE JUVENTUD
FECHA DE ADOPCIÓN	ACUERDO No. 02 DE 5 DEL FEBRERO DE 2019
PERIODO DE VIGENCIA DE LA POLÍTICA	5 DE FEBRERO DE 2019 - 4 DE FEBRERO DE 2035
% DE CUMPLIMIENTO DE LA POLITICA EN LA VIGENCIA 2021	54%
% DE APORTE AL CUATRENIO	5.43%
% DE APORTE A LA VISIÓN 2035	1.20%

Política Pública de Mujer y equidad de género

La política Pública de Mujer y equidad de género a corte 30 de septiembre posee un rendimiento de del 62% porcentaje que muestra un rendimiento bueno de la política y teniendo en cuenta la importancia que esta posee para garantizar los derechos de las mujeres del municipio, sin embargo, hay algunos indicadores que continúan sin reporte por lo cual se solicitaron los planes de mejoramiento.

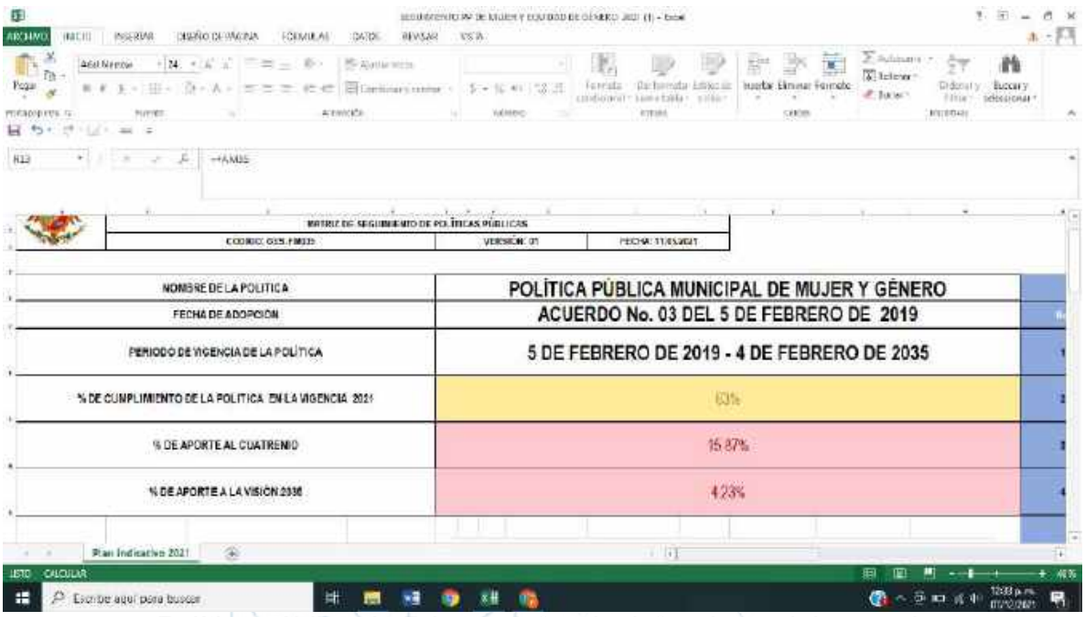

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS		
CODIGO: GES-FM020	VERSION: 01	FECHA: 11/03/2021

NOMBRE DE LA POLITICA	POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL DE MUJER Y GÉNERO
FECHA DE ADOPCION	ACUERDO No. 03 DEL 5 DE FEBRERO DE 2019
PERIODO DE VIGENCIA DE LA POLÍTICA	5 DE FEBRERO DE 2019 - 4 DE FEBRERO DE 2035
% DE CUMPLIMIENTO DE LA POLITICA EN LA VIGENCIA 2021	63%
% DE APORTE AL CUATRENIO	15.87%
% DE APORTE A LA VISIÓN 2035	4.23%

Política pública de Primera Infancia, infancia y adolescencia

La Política Pública de Primera Infancia, infancia y adolescencia a corte 30 de septiembre posee un rendimiento de del 53% porcentaje que muestra un rendimiento bueno de la política y teniendo en cuenta la importancia que esta posee para garantizar los derechos de la población de de primera infancia, infancia y adolescencia, se solicitó plan de mejoramiento para mejorar el desempeño.

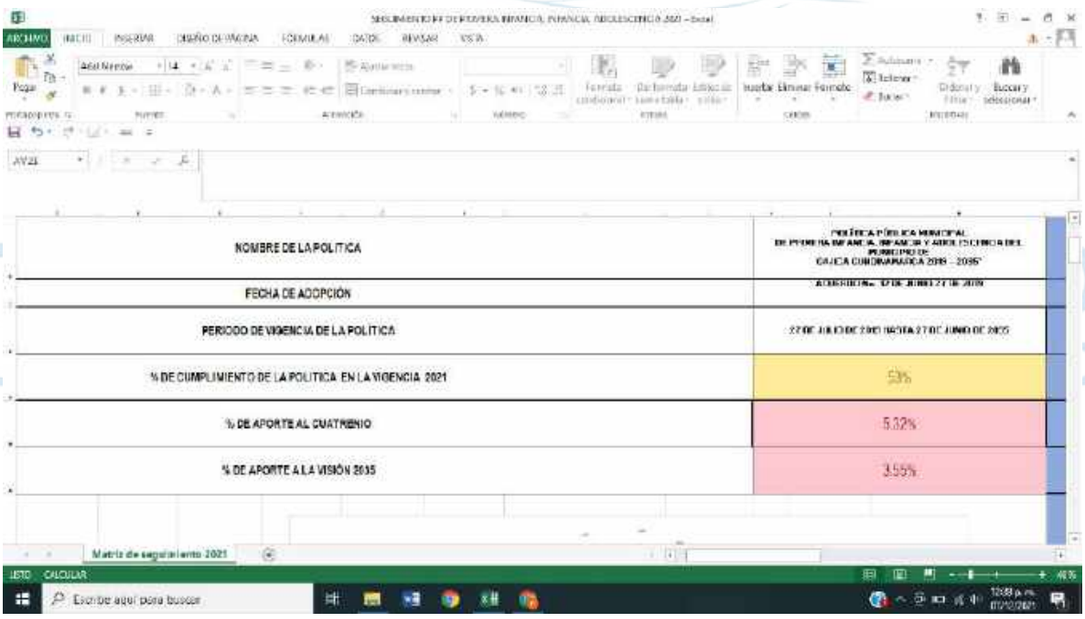

NOMBRE DE LA POLITICA	POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ CUNDINAMARCA 2019 - 2035"
FECHA DE ADOPCIÓN	ACUERDO No. 07 DEL JUNIO 27 DE 2019
PERIODO DE VIGENCIA DE LA POLÍTICA	27 DE JUNIO DE 2019 HASTA 27 DE JUNIO DE 2035
% DE CUMPLIMIENTO DE LA POLITICA EN LA VIGENCIA 2021	53%
% DE APORTE AL CUATRENIO	5.32%
% DE APORTE A LA VISIÓN 2035	3.55%

A nivel general se solicitó para entrega del 15 de diciembre el informe de las políticas públicas a corte 30 de noviembre con el fin de conocer el estado de cierre, igualmente se solicitó los planes de mejoramiento y los planes de acción de la vigencia 2022 para identificar las acciones que quedan programadas.

REPORTE DE INFORMACIÓN AL SUI

ARCHIVOS CARGADOS AL SUI

- Inventario de prestadores
- Certificación del cargue de la estratificación ante el SUI de todos los inmuebles residenciales (Reporte de Estratificación y Coberturas)
- Certificación de la empresa que le recibe los residuos sólidos en la que conste el nombre y tipo del sitio de disposición, vida útil, ubicación y caracterización de los residuos del municipio
- Acuerdo municipal de adopción del presupuesto donde conste la apropiación del SGP para inversión y subsidios
- Última acta aprobada por el Comité Permanente de Estratificación
- Funcionamiento del FSRI en el área urbana (certificación del prestador donde se acrediten los subsidios recibidos por parte de la alcaldía)
- Certificación de calidad del agua de todos los prestadores del municipio expedida por la Secretaría de Salud
- Certificación expedida por la Secretaría Técnica del Comité Permanente de Estratificación
- Acuerdo municipal de aprobación de los porcentajes de subsidio y aporte solidario
- Convenio para el giro de recursos al FSRI – AAA
- Empresa Prestadoras de Servicios en el Municipio – AAA
- Información General del Servicio de Alcantarillado en el municipio
- Información General del Servicio de Acueducto en el Municipio
- Información General del Servicio de Aseo en el Municipio
- Formato de Estratificación y Coberturas
- Listado de Organizaciones de Recicladores de Oficio en la Jurisdicción
- Listado de Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento
- Balance de Subsidios y Contribuciones

Archivo de Estratificación

ALCALDIA CUNDINAMARCA-CAJICA

Tipo de Archivo	Periodo	Estado	1 Datos de envío	2 Archivos	3 Certificar Consolidado	Fecha Certificación
Formato de Estratificacion y Coberturas	1 A 2020	Certificado	▶	▶	▶	2021-05-22 07:48:03.0

ALCALDIA CUNDINAMARCA-CAJICA 30-8-2021

Información de envio. Consolidados CERTIFICACION.

Tipo de Archivo. **Formato de Estratificacion y Coberturas**

Nº Cargue. **11293256** Fecha Inicio. **2020-03-01** Fecha Fin. **2020-05-30** **1 A 2020**

Nº Certificado: ac100087-11293256

ESTRATIFICACION ALCALDIA GENERAL		ESTRATO SERVICIO ACUEDUCTO		ESTRATO SERVICIO ALCANTARILLADO		ESTRATO SERVICIO ASEO	
		ESTRATO	CANTIDAD	ESTRATO	CANTIDAD	ESTRATO	CANTIDAD
		11	132	11	62	11	132
ESTRATO	CANTIDAD	12	2136	12	1906	12	2136
1	816	13	47	13	36	13	47
2	5390	14	79	14	68	14	79
3	9889	71	958	71	873	71	958
4	7961	72	5979	72	5845	72	5979
5	5234	73	10896	73	10595	73	10896
6	1222	74	8879	74	8493	74	8879
		75	2478	75	1949	75	2478
		76	1322	76	1100	76	1322
		99	11376	99	13355	99	11376

TOTAL REGISTROS CARGADOS

TOTAL REGISTROS CARGADOS: 44282

REPORTE DE INFORMACIÓN AL SINAS

Atendiendo requerimiento efectuado por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio se Reportó información al Sistema de Inversiones en Agua Potable y Saneamiento Básico (SINAS) de la planeación y ejecución del rubro citado.

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

SECRETARÍA DE HACIENDA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

FABIO RAMÍREZ
ALCALDE

CAJICÁ SIEMPRE DIFERENTE

SECRETARIA DE HACIENDA

Primer Semestre 2021
A continuación, se relacionan las actividades realizadas del 01 de enero al 30 de junio de 2021 por cada una de las direcciones de la Secretaría de Hacienda.

Dirección De Rentas Y Jurisdicción Coactiva

De acuerdo con el memorando indicado por el señor Alcalde, se indica las acciones y gestiones realizadas por la Secretaría de Hacienda-Área de Rentas indicados así:

Dirección de rentas – Expedición Calendario Tributario

1 Párrafo: Introducción - Resumen de las actividades.

Elaboración de Calendario Tributario 2021, con el fin de exponer los elementos característicos como las fechas de vencimiento y presentación de los impuestos; predial, industria y comercio. Lo anterior se observa en la publicación de la resolución 448 de 2 de diciembre de 2020 por medios de plataforma LIGIIC y la página web institucional.

2. Párrafo. Evidencias y soportes de actividades

3. Párrafo: Conclusiones - Mejoras

La idea de publicar la resolución del calendario tributario, atiende a las necesidades de información de los contribuyentes, y dar solución a las inquietudes que se atienden y las peticiones de la nueva normatividad con funciones de evitar y prevenir para que no haya confusiones en las fechas de vencimiento y los descuentos aplicables.
De acuerdo con lo expuesto, se identificaron las problemáticas y las necesidades para implementar en el plan de desarrollo frente a la obtención de recursos para ejecutar los objetivos de los procesos misionales, la tecnificación y sistematización de los procesos en materia de fortalecimiento institucional para facilitar el control de procesos de fiscalización y cobro coactivo.

Dirección de rentas – Socialización Estatuto Tributario

1 Párrafo: Introducción - Resumen de las actividades.

Se llevó a cabo el foro tributario 2021 el 27 de mayo de 2021, donde se explicaron los mecanismos de los beneficios de reactivación económica para los grandes contribuyentes, las empresas medianas y pequeñas, así mismo, los pequeños comerciantes que aportan al municipio de Cajicá

Los temas que se abordaron

-Principales modificaciones adoptadas en materia de impuesto predial e industria y comercio.
-Análisis y proyecciones comparativas respecto a la región.
-Recomendaciones y conclusiones.

-Sesión preguntas.

En esta socialización se incluyó un manual práctico o cartilla dinámica tributaria, en virtud de que el contribuyente atienda a revisar si tienen dudas de la nueva normatividad y disposiciones puntuales para su atención

Se elaboraron memorias con el contenido del acuerdo 012 de 2020 y la cartilla dinámica en versión digital. Igualmente se elaboraron agendas y esferos como suvenir para que se tenga un recuerdo del foro tributario a los asistentes del evento.

2. Párrafo. Evidencias y soportes de actividades

3. Párrafo: Conclusiones – Mejoras

Con este Seminario y la Expedición del Nuevo Estatuto Tributario se dio a conocer todos los beneficios tributarios para los contribuyentes del Municipio, igualmente se dio a conocer las estrategias para la reactivación económica de las empresas ubicadas dentro del Municipio de Cajicá.

Dirección de rentas – Estrategias para el recaudo de los impuestos

1 Párrafo: Introducción - Resumen de las actividades.

Para el logro del recaudo eficiente de los diferentes impuestos, tasas, contribuciones, multas y sanciones se orientó para su ejecución herramientas que permite obtener la información de manera oportuna, para ello utiliza el aplicativo o software Sysman Predial Web y Ligiic, en ellos se encuentra la base de contribuyentes de los diferentes impuestos, establecidos según lo contenido en el Acuerdo 012 de 2020

Dentro de las estrategias para el recaudo masivo, se implementa la facturación en bloque en los diferentes impuestos, atención al contribuyente, a través de medios electrónicos y de forma presencial, teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad, cartilla tributaria con la información relevante de los diferentes impuestos, tasas y contribuciones, foros tributarios, publicación a través de la página del municipio www.cajica.gov.co y los medios de prensa que conllevan a informar a la comunidad de manera agradable y acertada sobre los aspectos importantes que desarrolla la Secretaría de Hacienda.

Se enviaron recibos a los conjuntos de predial a más de 100 conjuntos ubicados en Cajicá

Se realizaron campañas sobre los descuentos para el pago de los impuestos a través de flyers, igualmente sobre cómo podrían acceder al pago por pse

2. Párrafo. Evidencias y soportes de actividades

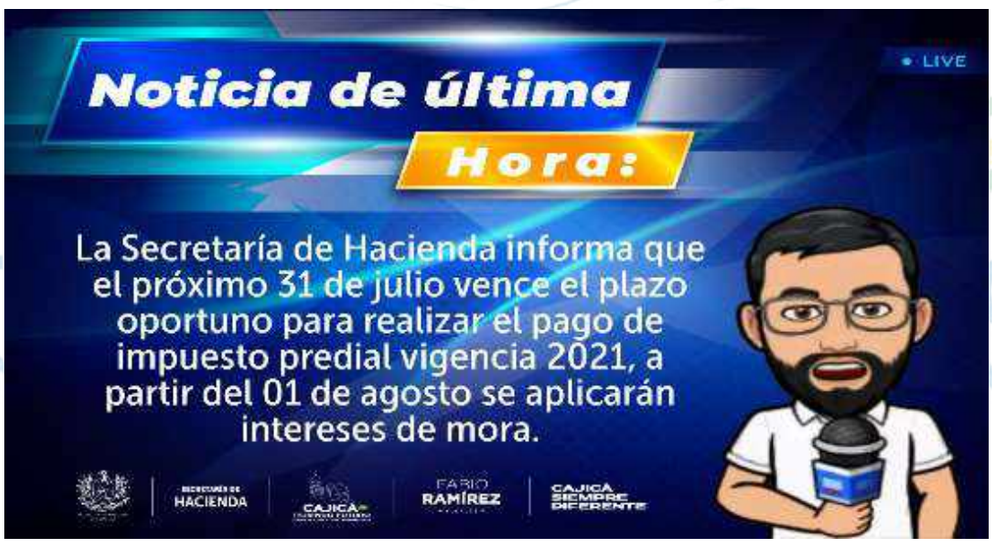

3. Párrafo: Conclusiones – Mejoras

A través de estas estrategias se facilitó el pago y el recaudo de los impuestos más representativos para el Municipio y se incrementó el pago por PSE 11 mil contribuyentes optaron por utilizar este medio de pago

Dirección de rentas – Convenio con Cámara y Comercio

1 Párrafo: Introducción - Resumen de las actividades.

Se firmó convenio con cámara y comercio para que los contribuyentes al Inscribirse con ellos automáticamente quedaran Inscritos en nuestra plataforma Ligiic

2. Párrafo. Evidencias y soportes de actividades

ACTA DE CIERRE Y ENTREGA DEL SERVICIO DE INTEGRACION

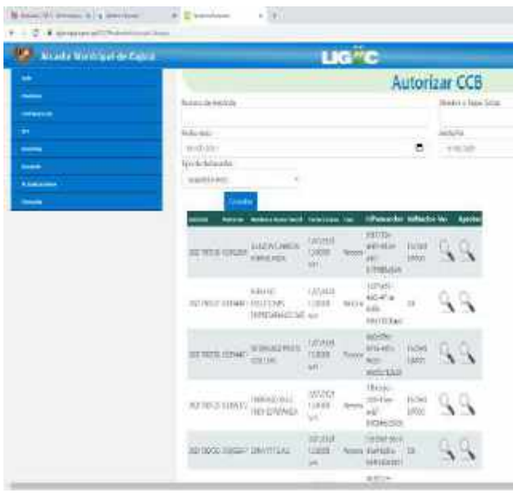

3. Párrafo: Conclusiones – Mejoras

Anuar esfuerzos técnicos y administrativos para agilizar y facilitar el proceso de inscripciones de los establecimientos y empresas ubicadas en el Municipio de Cajicá

Se logró la correcta implementación del servicio para el envió de la información de las nuevas matrículas de personas naturales y jurídicas hacia el servicio Web de la Alcaldía Municipal.

Segundo Semestre 2021

Dirección de rentas – Actualización Estatuto Tributario

1 Párrafo: Introducción - Resumen de las actividades.

Se presentó ante el Concejo Municipal proyecto de acuerdo con el fin de realizar ajustes al Estatuto de Rentas Municipal (Acuerdo No. 012 de 2020). Este surtió todos los debates reglamentarios así: primer debate en comisión tercera (21 y 22 de octubre) y segundo debate en plenaria (02 de noviembre de 2021), por lo cual fue aprobado y se establece el Acuerdo No. 010 de 2021 “Por el cual se realizan ajustes al Estatuto de Rentas Municipal (Acuerdo Municipal No. 012 de 2020) y se dictan otras disposiciones”.

2. Párrafo. Evidencias y soportes de actividades

CONCEJO MUNICIPAL DE CAJICA

Acuerdo 010 de 2021
(2 noviembre)

"POR EL CUAL SE REALIZAN AJUSTES AL ESTATUTO DE RENTAS MUNICIPAL (Acuerdo Municipal No. 012 del 2020) Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

SECRETARÍA GENERAL. Hoy tres (3) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), se recibió el oficio CMC. –1448 – 2021 de fecha noviembre 2 de 2021, procedente del Concejo Municipal de Cajicá, mediante el cual se remite el Acuerdo Municipal No. 10 de noviembre 2 de 2021, "POR EL CUAL SE REALIZAN AJUSTES AL ESTATUTO DE RENTAS MUNICIPAL (Acuerdo Municipal No. 012 del 2020) Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", Pasa al Despacho del señor Alcalde para su sanción.

ÁLVARO ANDRÉS PINZÓN CADENA
Secretario General

SANCIONADO

Cajicá, noviembre cuatro (4) de dos mil veintiuno (2021). Se procede a SANCIONAR el presente Acuerdo Municipal No. 10 de noviembre 2 de 2021, "POR EL CUAL SE REALIZAN AJUSTES AL ESTATUTO DE RENTAS MUNICIPAL (Acuerdo Municipal No. 012 del 2020) Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", de conformidad con lo establecido en el artículo 76 de la Ley 136 de 1994.

Por lo anterior, envíese copia del Acuerdo referido a la Gobernación de Cundinamarca para los efectos pertinentes, previa publicación en la Gaceta y certificación de la Personería Municipal.

FABIO HERNÁN RAMÍREZ RODRÍGUEZ
Alcalde Municipal

CONSTANCIA DE PUBLICACION

Cajicá, noviembre cuatro (4) de dos mil veintiuno (2021), se publica el presente ACUERDO No. 10 de noviembre 2 de 2021, en la gaceta oficial, año 21 Número 05 de noviembre cuatro (4) de dos mil veintiuno (2021).

ÁLVARO ANDRÉS PINZÓN CADENA
Secretario General

3. Párrafo: Conclusiones – Mejoras

La actualización del estatuto tributario va guiada al incentivo para el fomento de la cultura tributaria, así como ajustes necesarios para adelantar acciones propias de las facultades de la secretaría de hacienda, en tención con la situación economía actual y la proyección de crecimiento y reactivación.

Dirección Financiera – Actualización Estatuto Tributario

1 Párrafo: Introducción - Resumen de las actividades.

Se presentó ante el Concejo Municipal proyecto de acuerdo por el cual se expide el presupuesto de rentas, recursos de capital y de gastos del municipio de Cajicá para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022, el cual surtió todos los debates reglamentarios así: primer debate en comisión tercera los días 19 y 25 de octubre y segundo debate en plenaria el día 29 de octubre de 2021. El proyecto de acuerdo fue aprobado y se estableció el Acuerdo No. 09 de 2021 (octubre 29) “POR EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

2. Párrafo. Evidencias y soportes de actividades

CONCEJO MUNICIPAL DE CAJICA

ACUERDO No. 09 DE 2021
(octubre 29)

"POR EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE CAJICA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

El Honorable Concejo Municipal de Cajicá – Cundinamarca, en ejercicio de las facultades conferidas por los artículos 313 numeral 5 y 345 de la Constitución Política, el artículo 32, numeral 3 y 10 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 28 de la Ley 1551 de 2012, el artículo 109 del Decreto 111 de 1996, la Ley 819 de 2003 y el Acuerdo 04 de 2018 y,

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el artículo 2 de la Constitución Política:

"(...) *Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. (...) Las autoridades de la República, están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, así como garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.* (...)"

Que la Constitución Política de 1991, en su artículo 315 numerales 1, 5 y 10 establece:

"(...) Son atribuciones del alcalde: 1. *Cumplir y hacer cumplir la Constitución, la ley, los decretos del gobierno, las ordenanzas, y los acuerdos del concejo.* (...) (...) 5. *Presentar oportunamente al Concejo los proyectos de acuerdo sobre planes y programas de*

ACUERDO 09 DE 2021
CALLE 2ª No. 4-07 TEL: [illegible] ext. [illegible] TELEFAX [illegible]
Página 1 de 21

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

SECRETARÍA GENERAL. Hoy veintinueve (29) de octubre de dos mil veintiuno (2021), se recibió el oficio CMC – 1428 – 2021 de fecha octubre 29 de 2021, procedente del Concejo Municipal de Cajicá, mediante el cual se remite el Acuerdo Municipal No. 09 de octubre 29 de 2021, "POR EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE CAJICA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"; Pase al Despacho del señor Alcalde para su sanción.

ALVARO ANDRES PINZON CADENA
Secretario General

SANCIONADO

Cajicá, noviembre dos (2) de dos mil veintiuno (2021). Se procede a SANCIONAR el presente Acuerdo Municipal No. 09 de octubre 29 de 2021 "POR EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE CAJICA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", de conformidad con lo establecido en el artículo 76 de la Ley 136 de 1994.

Por lo anterior, envíese copia del Acuerdo referido a la Gobernación de Cundinamarca para los efectos pertinentes, previa publicación en la Gaceta y certificación de la Personería Municipal.

FABIO HERNAN RAMIREZ RODRIGUEZ
Alcalde Municipal

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Cajicá, noviembre dos (2) de dos mil veintiuno (2021), se publica el presente ACUERDO No. 09 de octubre veintinueve de 2021, en la gaceta oficial, año 21 Número 07 de noviembre dos (2) de dos mil veintiuno (2021).

ALVARO ANDRES PINZON CADENA
Secretario General

3. Párrafo: Conclusiones – Mejoras

Se expidió el presupuesto de rentas, recursos de capital y de gastos del municipio de Cajicá para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022, con el fin de establecer los recursos a invertir para el funcionamiento de la Alcaldía de Cajicá y el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Cajicá Tejiendo Futuro Unidos con toda seguridad 2020-2023, vigencia 2022, de acuerdo a la normatividad vigente para tales fines.

UNIDOS CON TODA SEGURIDAD
CAJICÁ TEJIENDO FUTURO
FABIO RAMÍREZ
CAJICÁ SIEMPRE DIFERENTE

SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

FABIO RAMÍREZ
ALCALDE

CAJICÁ SIEMPRE DIFERENTE

SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD

Transporte y movilidad – Siniestros viales.

1. Introducción - Resumen de las actividades.

La Secretaría de Transporte y Movilidad ha logrado alianzas estratégicas con diferentes entidades del orden departamental y nacional, con el propósito de disminuir la accidentalidad y mejorar la movilidad en el municipio a través de diferentes actividades que buscan crear conciencia a todos los actores viales, es por esto que se han desarrollado diversas campañas pedagógicas en vía y en instituciones públicas y privadas de manera virtual y presencial, con el firme propósito de disminuir la accidentalidad y dar futuro a la seguridad vial.

Durante esta vigencia, se han venido ejecutando diferentes contratos, los cuales le apuntan al cumplimiento de varias de las metas del plan de desarrollo, entre las cuales se encuentran: Campañas de cultura ciudadana, Ciclo parqueaderos construidos, semáforos mantenidos, señales verticales nuevas instaladas, reductores de velocidad instalados, demarcación horizontal y documentos normativos actualizados; metas que garantizan la seguridad vial en el municipio y mejoran la movilidad del mismo.

Los servicios inherentes a la Secretaría, se continúan prestando con normalidad, tales como: estudio, aprobación y renovación de PMT´s; mantenimiento de la red semafórica; autorización de tránsito de vehículos; expedición y renovación de las tarjetas de operación para vehículos de servicio público de pasajeros; seguimiento y control a los planes estratégicos de seguridad vial; programación de operativos para la recuperación del espacio público y campañas de sensibilización en cultura vial para todos los actores viales. Esto con el objeto de continuar con el programa de sensibilización a la comunidad respecto al cumplimiento de las normas de tránsito, manteniendo la señalización horizontal y vertical actualizada a las necesidades del municipio, haciendo seguimiento y control al transporte público de pasajeros y controlando la implementación de los planes estratégicos de seguridad vial. Actividades que permiten hacer seguimiento a todos los actores viales para mejorar los índices de accidentalidad en el municipio.

Teniendo en cuenta las actividades y estrategias antes mencionadas, podemos destacar que Cajicá se encuentra dentro de los municipios que han disminuido en más del 50% el porcentaje de lesionados y fallecidos por accidentes de tránsito, comparados con el año 2019, según las cifras que maneja el observatorio nacional de seguridad vial.

2. Evidencias y soportes de actividades

Durante el año 2021, La Secretaría de Transporte y Movilidad desarrolló 24 campañas de seguridad vial en asocio con Accenorte, la Agencia Nacional de Seguridad Vial, la policía de tránsito de Cundinamarca y la Secretaría de Transporte y Movilidad de Cundinamarca. Actualmente se cuenta con un convenio interadministrativo con la ANSV, el cual busca disminuir la accidentalidad en el municipio, mediante diferentes estrategias que permitan sensibilizar a los actores viales y crear conciencia en la comunidad. La Gobernación se ha unido al objetivo de mejorar la movilidad y garantizar la seguridad a los habitantes y visitantes del municipio, mediante capacitaciones presenciales. En total se han sensibilizado, a través de las campañas antes mencionadas a 7400 personas.

Fuente: Secretaría de Transporte y Movilidad de Cajicá.

Con el apoyo de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, Las Juntas de Acción Comunal y Asocentro, se demarcaron 2343 metros de señalización horizontal, con el objeto de mejorar la visibilidad de esta señalización, para garantizar la seguridad vial de la comunidad. En cuanto a la señalización vertical, se instalaron 83 señales de tránsito nuevas, con las cuales se busca mejorar la movilidad y evitar accidentes de tránsito, además se instalaron 10 reductores de velocidad, en sectores donde la velocidad es uno de los motivos de mayor índice de accidentalidad, esto gracias a la colaboración de la secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.

Fuente: Secretaría de Transporte y Movilidad de Cajicá.

En el mes de noviembre de 2021, se desarrolló el contrato de compraventa CCV-015-2021, correspondiente a la compra de bici parqueaderos, los cuales fueron instalados en el parque principal, casa de justicia, bohío y parque de la estación, adelantando la meta 49 del plan de desarrollo municipal, quedando pendiente uno para dar cumplimiento a esta meta para el cuatrienio.

Fuente: Secretaría de Transporte y Movilidad de Cajicá.

Durante esta vigencia, a través del Ingeniero Electrónico contratado por esta secretaría, se ha venido realizando el mantenimiento a los 12 cruces semafóricos, con el propósito de garantizar la movilidad en las principales vías del municipio y evitar accidentes, mediante este importante instrumento vial.

Fuente: Secretaría de Transporte y Movilidad de Cajicá.

Teniendo en cuenta que el Plan Maestro de Movilidad del municipio data del año 2012 y que los estudios para la clasificación del Organismo de Tránsito se deben actualizar, se están desarrollando dos contratos cuyo objeto principal consiste en la actualización del plan maestro

de movilidad del municipio y la actualización de los estudios técnicos jurídicos y financieros para la clasificación del Organismo de Tránsito. Estos documentos permitirán que los temas de movilidad y tránsito se puedan acoplar a la situación actual del municipio y que se logre la creación del Organismo Municipal que se encargue de los temas de tránsito.

Fuente: Secretaría de Transporte y Movilidad de Cajicá.

Durante el desarrollo de la semana nacional de la movilidad, se realizaron diversas actividades dentro de las que se destacan: pista de motocross en manas, dentro de la cual se sensibilizaron a más de 600 motociclistas en el respeto a las señales de tránsito y el autocuidado; desfile de autos y bicicletas clásicas y motocicletas Harley Davidson, actividad donde se creó conciencia respecto al respeto de los demás actores viales y la sana convivencia en la vía y la capacitación a domiciliarios, actividad donde se brindaron tips de autocuidado, revisión gratuita de motocicletas y se realizó una pista de habilidades a este gremio que aporta bastante a la nueva normalidad y que en muchas ocasiones presenta un riesgo a la seguridad vial. En estas dos últimas actividades se alcanzaron a cerca de 1200 motociclistas.

Fuente: Secretaría de Transporte y Movilidad de Cajicá.

Desde la Secretaría de transporte y movilidad, se han venido realizando los estudios y seguimiento a los planes de manejo de tránsito requeridos por las empresas constructoras, a la fecha se han estudiado 32 PMT¨s, además de prórrogas solicitadas, estos estudios vienen acompañados de los respectivos seguimientos y controles, para garantizar la seguridad y movilidad de la comunidad.

Fuente: Secretaría de Transporte y Movilidad de Cajicá.

La Secretaría de Transporte y Movilidad, actualmente está trabajando con 5 promotores de seguridad vial, quienes vienen desarrollando campañas de cultura ciudadana y sensibilización

vial, con lo cual se busca concientizar a la comunidad frente al cumplimiento de las normas de tránsito, mejorando la movilidad en las vías más importantes y creando hábitos adecuados en la población frente a la movilidad y la seguridad vial.

Fuente: Secretaría de Transporte y Movilidad de Cajicá.

3. Conclusiones – Mejoras

Teniendo en cuenta las labores de sensibilización emprendidas por la Secretaría de Transporte y Movilidad, podemos evidenciar que éstas han surtido efectos positivos, ya que actualmente en Cajicá comparado con el año 2019, se tiene una disminución del 50% en los lesionados por accidentes de tránsito y del 67% de fallecidos, como lo indica el observatorio nacional de seguridad vial.

De las 15 metas de producto establecidas en el plan de desarrollo 2020-2023, hasta lo corrido del año, se han cumplido 6 de estas por encima del valor establecido para el año 2021, 6 se encuentran alrededor del 50% de cumplimiento y las 3 restantes están programadas para desarrollar el próximo año.

A través de las labores emprendidas por los promotores de seguridad vial, se puede confirmar que es necesario continuar con las campañas para crear conciencia vial y sensibilizar a la comunidad en el respeto a las normas de tránsito.

Es importante incrementar el pie de fuerza encargado del control a la movilidad, ya que desafortunadamente no solo se puede tratar el tema desde el punto de vista de la cultura ciudadana, sino complementarlo con la fiscalización de todos los actores viales, debido a que no toda la comunidad entiende y acata la normatividad y deben ser sancionados para que ésta se cumpla.

La Secretaría de transporte y movilidad se ha articulado con las demás secretarias y entes descentralizados, con el objeto de crear estrategias importantes para mejorar la movilidad y disminuir la accidentalidad en el municipio.

SECRETARÍA JURÍDICA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

FABIO RAMÍREZ
ALCALDE

CAJICÁ SIEMPRE DIFERENTE

SECRETARIA JURÍDICA

Gestión Jurídica

1 Párrafo: Introducción - Resumen de las actividades.

La Secretaría Jurídica tiene como misión la asesoría y asistencia a la administración municipal, en lo relacionado con asuntos jurídicos, judiciales y administrativos; así como, la coordinación y ejercicio de la representación judicial del municipio bajo la dirección del Despacho del Alcalde Municipal; su propósito es asegurar la unidad de criterio jurídico a nivel institucional, garantizando la seguridad jurídica, transparencia y legalidad de la gestión administrativa y jurídica.

Actividad litigiosa y Defensa Jurídica
Gracias a las actividades adelantadas en el plan de acción de la política daño antijurídico, según los resultados de la medición de desempeño institucional llevada a cabo por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la Alcaldía de Cajicá tuvo el mejor resultado en relación con los demás municipios de segunda categoría del país en relación con la Defensa Jurídica.

Respecto a la actividad litigiosa del municipio para la vigencia 2021 se tramitan 66 procesos judiciales en los cuales se ejerce la defensa de los intereses del municipio, y donde se han adelantado acciones de reorganización de los soportes físicos documentales de cada uno de los procesos y depuración de la base de datos de los procesos judiciales en archivo Excel. Basados en el reporte de procesos judiciales se emiten los informes ante la Secretaría de Hacienda en lo que tiene que ver con los pasivos contingentes del Municipio los cuales reflejan una disminución de un 1% respecto del año anterior.

En desarrollo del plan de acción de la política daño antijurídico adoptado mediante Resolución #54 de 2021 para la presente vigencia resaltamos las siguientes acciones y elaboración de documentos:

- Esta Secretaría Jurídica envió el procedimiento de pago de cuotas partes a fin de ser incluido en el Sistema de Gestión de Calidad. Dentro del proceso de depuración de cuotas partes pensionales, junto con la Dirección de Gestión Humana se adelantó la etapa de reconstrucción de expedientes por cuanto debe verificarse la obligación cuotapartista por parte del Municipio.

- Elaboración de Circulares:

    - Se elaboró Circular #013 del 11 de diciembre de 2020 y Circular #03 del 12 de mayo de 2021, donde se establecen los elementos a tener en cuenta para evitar relaciones laborales derivadas de contratos de prestación de servicios.

    - Se emitió la Circular #002 del 5 de mayo de 2021 donde se recuerdan los deberes de los supervisores de obras públicas y servicios prestados por terceros – verificación del pago de seguridad social a contratistas y subcontratistas o personal vinculado por los contratistas.

- Se emitieron las circulares #05 del 13 de julio de 2021 y #06 del 03 de agosto de 2021, en relación a las consecuencias disciplinarias de la configuración de los silencios negativo y positivo respectivamente.

- Mediante memorando AMC-SJUR-166 del 12 de mayo de 2021 a la Dirección de Contratación, se recomienda incluir las circulares en el Manual Contratación, Supervisión e Interventoría de la Entidad.

- Capacitaciones:

  - Se realizó capacitación, frente a la entrada en vigencia de la Ley 1952 de 2019 nuevo Código General Disciplinario;

  - En julio de 2021, se adelantó la capacitación sobre *"VALIDEZ Y EFICACIA DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS",* que contó con la participación de la Dra. Olga Alejandra Araque Solano.

De la misma manera, la Secretaría Jurídica ya ha proyectado el plan de acción de la política de daño antijurídico para las vigencias 2022 a 2023, realizando un análisis de la actividad litigiosa del municipio para formular la política de prevención.

Comités a cargo de la Secretaría Jurídica
La Secretaría Jurídica tiene a su cargo el manejo de 3 Comités de asesoría consulta y decisión en donde se han celebrado 24 reuniones a lo largo de la vigencia 2021:

1. Comité de Conciliación y Defensa Jurídica. (Resolución N° 280 del 2 de mayo de 2017)
2. Comité Técnico de Asuntos Jurídicos Especializados. (Resolución N° 354 del 5 de junio de 2017)
3. Comité de Control Disciplinario Interno. (Resolución N° 295 del 4 de mayo de 2017)

Apoyo a la gestión jurídica en procesos policivos
La Secretaría Jurídica apoya a la gestión jurídica en la proyección de las decisiones de segunda instancia dentro de los procesos policivos para el Despacho del Alcalde y las Secretarías de: Gobierno, Planeación, Ambiente y Salud, como autoridades especiales de policía en desarrollo del artículo 98 de la Ley 1801 de 2016.

Acción disciplinaria
Con fundamento en artículos 67 y 76 de la Ley 734 de 2002 (Código Único Disciplinario), en concordancia con la Resolución 295 de 2017, por la cual se organiza la Unidad de Control Disciplinario Interno de la Alcaldía de Cajicá, la Secretaría Jurídica tiene en trámite actualmente 35 procesos disciplinarios, la mayoría de ellos por la inobservancia de los trámites y ritualidades en los procesos policivos y de familia.

Conceptos Jurídicos
Los conceptos jurídicos, se constituyen en uno de los pilares fundamentales de la defensa judicial en pro de la seguridad jurídica en todas y cada una de las actuaciones del Municipio. Para la vigencia 2021 se han expedido 25 conceptos a solicitud de las diferentes sectoriales de la Alcaldía Municipal.

Atención a las acciones de tutela
En la atención de tutelas la dependencia para la presente vigencia ha tramitado y contestado 124 acciones, dando respuesta de forma y fondo con un 95% de sentencias favorables a los intereses del Municipio.

2. Párrafo. Evidencias y soportes de actividades

Contacto con la comunidad
Aunque la función y competencia de la Secretaría está destinada a la gestión jurídica de la Administración Municipal, colabora de manera transversal en la atención y trámite de las diferentes solicitudes y/o peticiones de la comunidad cajiqueña a través de los correos electrónicos institucionales: secjuridica@cajica.gov.co y de notificaciones judiciales: sjurnotificaciones@cajica.gov.co observando en lo que va corrido del presente año que se han

recibido y tramitado alrededor de 4281 peticiones, aproximadamente 1400 solicitudes mas que en el año 2020 a corte 30 de noviembre.

Plan de acción de la política daño antijurídico
El Plan de Acción adoptado se encuentra publicado en la página web de la Alcaldía en el canal: Transparencia y Acceso a la Información Pública, 4.9.2 Resolución No. 54 de febrero 18 de 2021, por la cual se adopta la política de prevención del daño antijurídico para el Municipio de Cajicá, en el siguiente link: https://www.cajica.gov.co/docdown/archi/2021/Resolucion/RESOLUCION%20N%C2%B054%20DE%20FEBRERO%2018%20DE%202021.pdf

Personerías Jurídicas - Propiedad Horizontal
Para el año 2021, en cumplimiento de la Ley 675 de 2001 la Secretaría Jurídica ha realizado 191 inscripciones en los libros de registro de Propiedades Horizontales que existen en el Municipio. Los tramites que se adelantan son: 1) para la inscripción y registro de personería jurídica de propiedad horizontal, 2) solicitud de certificación de registro de personería jurídica de propiedad horizontal o 3) inscripción de administrador de propiedad horizontal, y pueden ser consultados a través de la página web de la Alcaldía en el portafolio de servicios de la Secretaria Jurídica en el link: https://cajica.gov.co/docdown/archi/2021/Aviso/Tr%C3%A1mites%20Jur%C3%ADdicos%202021.pdf

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

Conclusiones - Mejoras

La Secretaría Jurídica aporta al cumplimiento de las metas contempladas en el Plan de Desarrollo Municipal a través de la línea estratégica #1 TEJIENDO FUTURO CAJICÁ CON TODA SEGURIDAD desde el proyecto de inversión: *Implementación de medidas para el fortalecimiento institucional en la Alcaldía de Cajicá*, con una ejecución del 38.6% del proyecto. Del presupuesto total asignado en este proyecto con corte a 30 de noviembre de 2021 se ha ejecutado un 89.1%

La Secretaría Jurídica, continúa destacándose por el avance en la organización de sus procesos, procedimientos y trámites, a través del autodiagnóstico y la mejora continua en busca de la prestación de un servicio público cada vez más eficiente.

En desarrollo de sus funciones se han estudiado y analizado a través del Comité de Conciliación y Defensa Judicial y el Comité Técnico de Asuntos Jurídicos Especializados, las diferentes situaciones litigiosas en las cuales esta incursa la Alcaldía de Cajicá, sirviendo como insumo para determinar el pasivo contingente del municipio, el análisis de los hechos generadores para la prevención del daño antijurídico y la base para desarrollar el Plan de Acción adoptado para las vigencias 2020-2021 y proyectado para 2022-2023 con el fin de robustecer las estrategias de prevención del daño y las estrategias de defensa judicial. Siendo muestra de nuestra gestión un resultado del 99.0 en la medición de desempeño institucional en relación con la defensa Jurídica de la Alcaldía de Cajicá llevada a cabo por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Además de la defensa continua de los intereses del municipio en los procesos judiciales y una tasa considerable de éxito en el resultado de las tutelas a favor del municipio.

La contingencia ocasionada por el COVID-19 no ha detenido las funciones de ésta Secretaría, sino que ha fortalecido los mecanismos de Home Office y el uso de las tecnologías de la información, para la atención oportuna de las peticiones de la ciudadanía, la realización de Comités y la interacción permanente con las demás dependencias de la administración municipal en función del apoyo jurídico.

Debe reconocerse que esta eventualidad nos ha llevado a innovar y adoptar nuevas estrategias para continuar con la misma responsabilidad y dinámica laboral, cumpliendo así con las exigencias en el desempeño de nuestras funciones como integrantes de la administración municipal de cara al compromiso con la entidad y la ciudadanía en desarrollo del programa de gobierno del Señor Alcalde Fabio Hernán Ramírez Rodríguez “UNIDOS CON TODA SEGURIDAD” que a partir del Acuerdo 03 del 28 de mayo de 2020 se incluyó en el Plan de Desarrollo Municipal de Cajicá 2020-2023 “CAJICÁ TEJIENDO FUTURO, UNIDOS CON TODA SEGURIDAD”

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CAJICÁ

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

FABIO RAMÍREZ
ALCALDE

CAJICÁ SIEMPRE DIFERENTE

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CAJICÁ

Introducción

El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Cajicá como ente rector del deporte, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre durante la vigencia 2021 puso en marcha las acciones y estrategias necesarias para brindar a los Cajiqueños desde sus diferentes áreas misionales las actividades, eventos y disposición de escenarios que permitan mejorar la calidad de vida a través de la practica deportiva. Del mismo modo, desde lo administrativo se llevó a cabo la contratación de líderes y apoyos del área técnica misional, contratación de formadores con el fin de poner en marcha los planes, programas , eventos y actividades enfocadas la sector deportivo, así mismo, desde el área de Deporte Asociado y competitivo se ha venido trabajando en conjunto con los clubes deportivos específicamente en la relacionado con normatividad vigente y legalización como entes del Sistema Nacional del Deporte. Finalmente como estrategias de promoción, divulgación y comunicación se realizaron actividades tales como: Recreo Kids, Insdeportes en casa y Actívate Juega y Diviértete, rodando al 100%, Apoyo al programa Adulto Mayor del Municipio, festival de discapacidad, En convenio con Indeportes Cundinamarca acompañamiento permanente de una instructora de actividad Física musicalizada tanto en campo como en capacitaciones para formadores; de otro lado Convenio Interadministrativo para apoyo al Deportista Alejandro Rivas en competencias internacionales para Triatletas.

Evidencias y soporte de actividades

Desde el área de deporte formativo y escolar se ofertaron 28 programas deportivos ejecutando sesiones clase en las diferentes disciplinas deportivas tanto a nivel centralizado como descentralizado, es importante manifestar que todo el seguimiento técnico y el desempeño de las sesiones clase se ha realizado mediante una plataforma que se adopta a las necesidades de la entidad; permitiendo realizar el trámite de inscripción en línea, seguimiento de sesiones clase, control de usuarios mediante perfil personalizado entre otros servicios. Durante el primer semestre se atendieron **2874**, para el segundo semestre se atendieron **3653** usuarios, impactando a **6527** usuarios, a continuación se describen gráficamente las cifras:

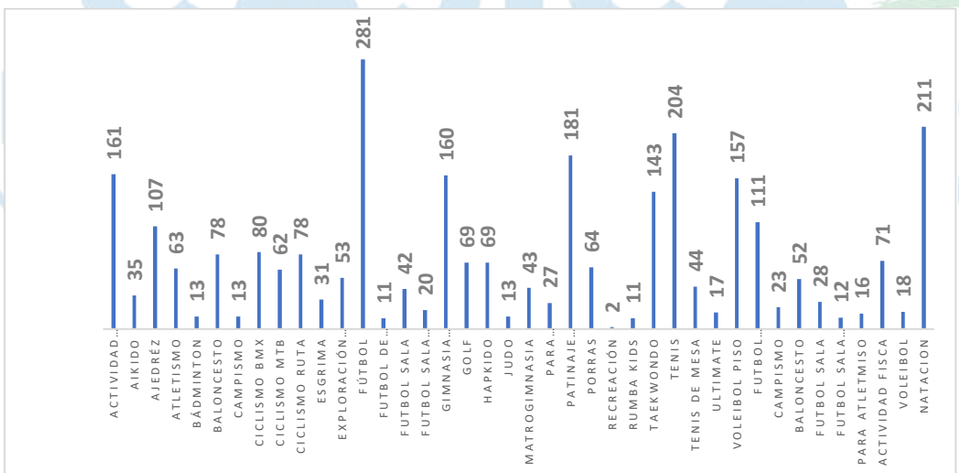

Grafica 1. Usuarios atendidos primer semestre 2021

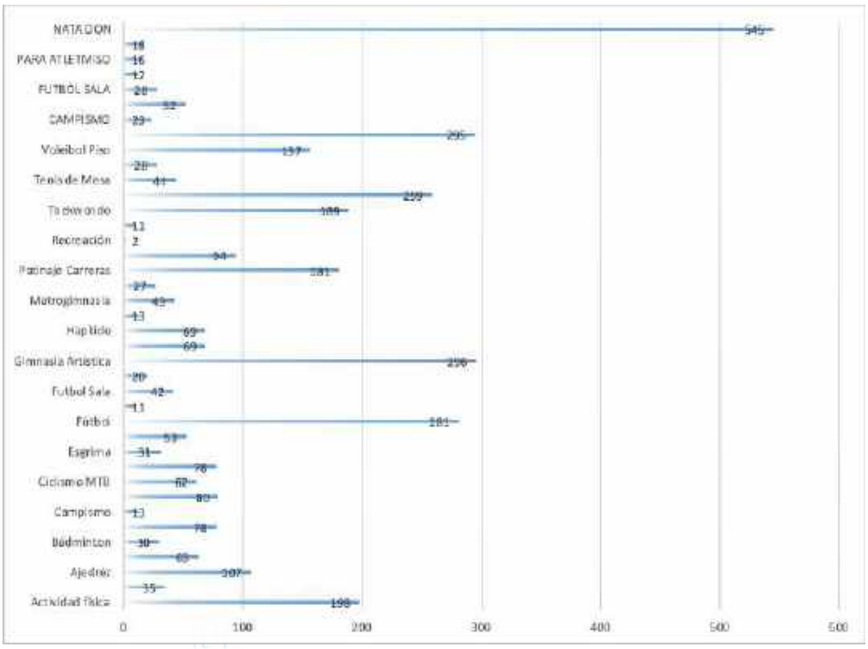

Grafica 2. Usuarios atendidos segundo semestre 2021

Así mismo, desde el deporte escolar el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Cajicá apoyó a las instituciones educativas del Municipios y Centros de atención infantil con el desarrollo de actividades enfocadas a la práctica deportivas, mediante la contratación de un grupo de **13** instructores deportivos; logrando la cobertura que se describe a continuación:

ÍTEM	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	N° DE BENEFICIADOS
1	IED SAN GABRIEL	588
2	IED PABLO HERRERA	573
3	IED PABLO HERRERA RINCON STO	191
4	IED POMPILIO MARTINEZ	447
5	IED RINCON SANTO SP	649
6	IED RINCON SANTO SM	308
7	IED RINCON SANTO SG	182
8	IED CAPELLANIA	365
9	IED CAPELLANIA	191
	TOTAL	**3494**

Tabla 1. Usuarios atendidos en deporte Escolar

En cuanto al área de fomento y desarrollo social en la vigencia 2021, se trabajó con el fin de realizar actividades recreo deportivas con toda la población del municipio de Cajicá de 0 años en adelante, ofertando diferentes programas y actividades con el objetivo de promover estilos de vida de recreación en la población colombiana en general y en las diferentes juntas de acción comunal de nuestro municipio, buscando fortalecer el aprovechamiento del tiempo libre, la educación extra escolar y la formación en valores a través del juego, tomando conciencia de importancia de la recreación en las familias y comunidades con un sistema inclusivo, brindando la garantía de los derechos humanos.

TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

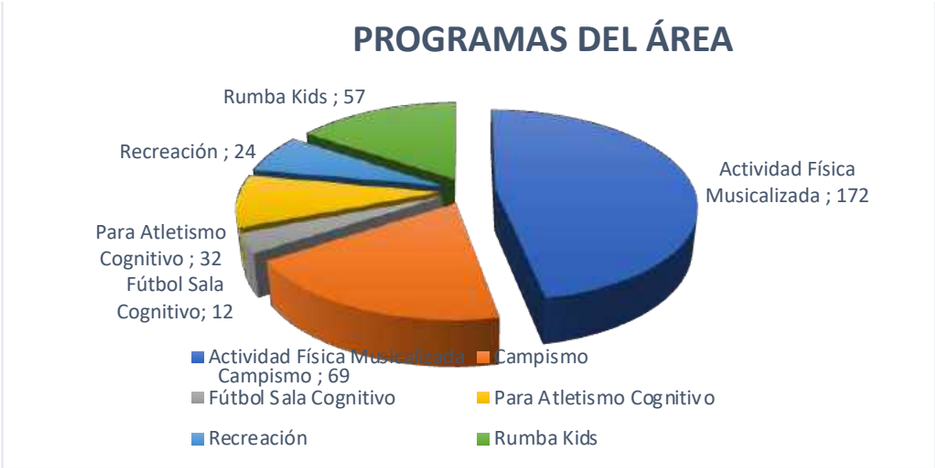

Gráfica 3. Cobertura programas de Fomento y Desarrollo Social

Desde el área de altos logros desde el Instituto Municipal de Deporte y Recreación De Cajicá se viene desarrollando la gestión a los apoyos deportivos con el objetivo fortalecer las disciplinas de los programas ofertados por Insdeportes Cajicá, contribuyendo en apoyar, preparar y proyectar la participación de los deportistas que pertenecen a las áreas de Deporte Formativo Escolar, Fomento y Desarrollo Social, Deporte Asociado y Competitivo y Deporte de Altos Logros y a los deportistas independientes que representen al municipio de Cajicá bajo los criterios técnicos y documentales establecidos por la normatividad vigente.
Ante la necesidad evidenciada hasta la vigencia actual en el Instituto De Deporte y Recreación de Cajicá brinda los apoyos deportivos a los deportistas inscritos en Insdeportes Cajicá, clubes deportivos vinculados debidamente constituidos bajo la normatividad vigente y los deportistas independientes residentes en el municipio de Cajicá que por su hoja de vida deportiva y reconocimientos federados son meritorios de los apoyos deportivos.

APOYOS DEPORTIVOS REPRESENTATIVOS

1. Alejandro Rivas Venegas al campeonato mundial maratón de sables y ULTRAMAN WORLD CHAMPIONSHIP
2. Campeonatos departamentales de gimnasia más de 200 deportistas apoyados
3. Campeonato departamental de taekwondo Cajicá donde Cajicá se queda con el título como mejor delegación de Cundinamarca
4. Torneo maracaná donde participaron todas las categorías futbol desde los 10 años a los 17 años
5. Torneo liga de voleibol de Cundinamarca, donde Cajicá ubico en los primeros puestos en la categorías menores y juvenil, dejando deportistas en la selección Cundinamarca.
6. Festivales departamentales de natación en Mosquera y pacho las participaciones de 150 deportistas en estos eventos
7. Vuelta Colombia femenina (apoyo Zulay Camacho)
8. Apoyo con la inscripción a la delegación de gimnasia que nos representó en ecuador Guayaquil en el campeonato classic gymnastics
9. Apoyo en los campeonatos de baby futbol y baloncesto donde Cajicá quedo campeón en baloncesto logrando el cupo a nacional de Medellín festival de festivales. Del mes de enero 2022
10. Campeonato sudamericano abierto de niveles de gimnasia artística Cartagena femenina del mes de diciembre donde estarán 20 deportistas representándonos.

Para la vigencia 2021 Insdeportes Cajicá otorgó un total de **65** apoyos, representados gráficamente de la siguiente forma:

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

Gráfica 4. Apoyos deportivos por deporte

En la gráfica anterior se puede evidenciar la cantidad de apoyos deportivos por deporte y/o club deportivo que han hecho la solicitud formal.

***Gráfica 5. gráfica deportistas* apoyados**

En el grafico superior se expone la correlación de los deportistas apoyados con proyección competitiva desde la vigencia 1 de junio de 2021 fecha en la cual se da inicio a la reactivación de los eventos presenciales hasta el 30 de noviembre 2021, es oportuno tener en cuenta que **27%** de los deportistas inscritos se encuentran con las habilidades para la competencia y un **73%** aun está en procesos de iniciación deportiva.

Teniendo en cuenta el nivel competitivo del Municipio y como evidencia de los logros obtenidos a continuación se relacionan las medallas obtenidas por disciplina deportiva

CONSOLIDADO DE MEDALLERIA INSDEPORTES CAJICÁ 2021				
DEPORTE Y/O CLUB	**ORO**	**PLATA**	**BRONCE**	**TOTAL**
AÑO	**2021**	**2021**	**2021**	**AÑO**
TOTAL, DE MEDALLAS	**138**	**118**	**111**	**367**
ACTIVIDAD FÍSICA				0
AIKIDO				0
AJEDREZ ALTOS LOGROS		2	1	3
ATLETISMO	5	6	6	17
BADMINTON				0
BALONCESTO	1		1	2
BALONCESTO DESCENTRALIZADO	1	1		2
BICICROSS			3	3
CAMPISMO				0
CICLISMO	1	1		2
CICLOMONTAÑISMO			1	1

DISCAPACIDAD				0
ESGRIMA	3	3	3	9
ESGRIMA- DESCENTRALIZADO				0
EXPLORACIÓN DEPORTIVA				0
FISIOTERAPÉUTA				0
FÚTBOL		1	2	3
FÚTBOL ALTOS LOGROS				0
FÚTBOL FEMENINO				0
FÚTBOL SALA				0
FÚTBOL SALA DESCENTRALIZADO				0
GIMNASIA	46	55	52	153
GOLF	2		2	4
HAPKIDO ALTOS LOGROS	2	1	1	4
JUDO				0
LÚDICO				0
MATROGIMNASIA				0
NATACIÓN	25	13	13	51
PATINAJE				0
PORRAS	1	1		2
TAEKWONDO	42	19	13	74
TENIS DE CAMPO				0
TENIS DE CAMPO ALTOS LOGROS	7	6	4	17
TENIS DE MESA		5	6	11
ULTIMATE				0
VOLEIBOL	2	1	1	4
VOLEIBOL ALTOS LOGROS		2	2	4
JUEGOS INTERCOLEGIADOS		1		1

Tabla 2. Medallero 2021

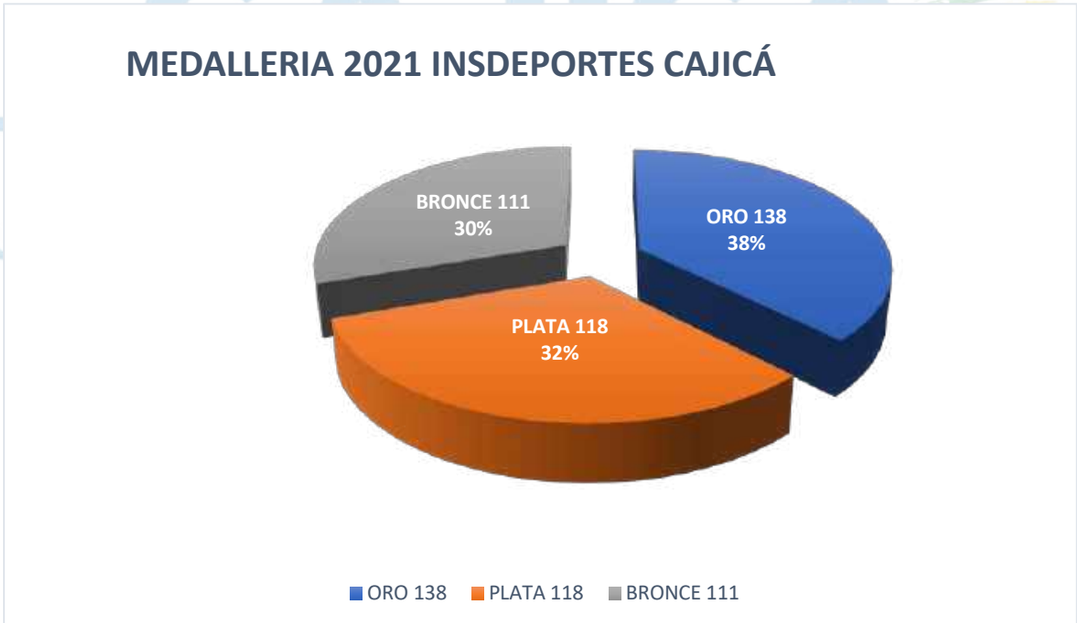

Desde el área técnica metodológica se llevó a cabo la atención a los usuarios como se describe a continuación:

Gráfica 7. **Atención grupo interdisciplinario**

Desde el área de deporte asociado y competitivo se han desarrollado las actividades relacionadas con el apoyo en la formalización de los clubes deportivos del Municipio; con la asesoría en temas legales de constitución y formalización conforme al Sistema Nacional del Deporte. De igual manera, se ejecutaron eventos de gran relevancia para el deporte no solo del Municipio sino del Departamento tales como: El departamental de Taekwondo, Circuito Ciclístico Pedaleando por un Futuro y La Carrera Atlética Ciudad de Cajicá.

En cuanto a la promoción y circulación de eventos a continuación se referencian los de mayor impacto durante la vigencia 2021:

EVENTO
DIA MUNDIAL DE LA ACTIVIDAD FISICA
INSDEPORTES EN CASA
ACTIVATE JUEGA Y DIVIERTETE
AEROBICOS AL PARQUE
CURSO ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA
RODANDO AL 100%
DIA DEL NIÑO (FRANJA RECREO KIDS)
JUEGOS INTERCOLEGIADOS
CAMPEONATO DEPARTMENTAL DE TAEKWONDO
MARATÓN DE ACTIVIDAD FÍSICA
RODANDO AL 100%
INSDEPORTES EN CASA
CONGRESO INTERNACIONAL MULTIDISCIPLINARIO DE EDUCACIÓN FÍSICA “HERRAMIENTAS PARA EL APRENDIZAJE”

Tabla 3. Eventos relevantes 2021.

Finalmente, desde Gestión Física de Escenarios Deportivos se desarrollaron mantenimientos preventivos a los escenarios a cargo del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Cajicá; a continuación se relacionan los más importantes:

NOMBRE DEL ESCENARIO	DETALLE DE LA INTERVENCIÓN

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

Polideportivo Granjitas	Apoyo instalación de tablero al marco e instalación en el escenario
CIC El Misterio	Arreglo de grifería de baños
Polideportivo Rincón Santo	Aseguramiento y temple de malla de nylon
Estadio Tigre Moyano	Bordeo y retiro de maleza
Villa Séptima	Instalación de tubo y anclaje de arcos
Campo de Golf Montepincio	Poda Tractor
Campo Deportivo Mario Donoso	Poda Tractor
Polideportivo Canelón	Poda Tractor
Polideportivo Capellanía	Poda Tractor
Polideportivo Tayrona	Poda Tractor
Cancha de futbol Alterna SERGIO ALFONSO "CHAVO" GARZÓN APONTE	Poda Tractor -Recogida de pasto
Polideportivo El Roció	Recogida de arcos en el politécnico
Gregorio Bello - La Florida	Reparación y cambio de tubería cancha múltiple
Coliseo Fortaleza de Piedra	Retiro e instalación y pintura de mobiliario (Oficina Administrativa)
Escuela Manas	Riego de abono
CIC La Florida	Soldar rejas exteriores del salón
POLIDEPORTIVO TAYRONA	PODA
ESTADIO TIGRE MOYANO	PODA
MARIO DONOSO	PODA
CANCHAS ALTERNAS	PODA
SERGIO ALFONSO "CHAVO" GARZÓN APONTE	PODA
ESCUELA DE MANAS	PODA
POLIDEPORTIVO CAPELLANIA	PODA
MONTEPINCIO	PODA

Tabla 4. Mantenimiento Escenarios Deportivos

Conclusiones y Mejoras

Como se puede evidenciar en el desarrollo del presente informe se han diseñado, planeado e implementando las diferentes estrategias y planes de acción tendientes a la ejecución de las actividades recreo deportivas a favor de los Cajiqueños, por lo cual se hace necesario continuar con la ejecución de los diferentes objetivos misionales enfocados en la práctica deportiva y la utilización del tiempo libre.

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEBURIDAD

FABIO RAMÍREZ
ALCALDE

CAJICÁ SIEMPRE DIFERENTE

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ

ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

1. Introducción - Resumen de las actividades.

El Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá inicia el año 2021 con retos importantes en cuanto a cobertura de sus escuelas de formación a nivel centralizado y descentralizado, para lo cual en los meses de enero y febrero efectúa el proceso de contratación de los coordinadores y los formadores, realiza el proceso de inscripciones de los programas centralizados por medio de la plataforma para inscripciones y desarrollo de clases virtuales, genera convenios con diferentes instituciones educativas, fundaciones, CDI´s, etc., e inicia el desarrollo de los procesos formativos a nivel centralizado y descentralizado. Conscientes de nuestra responsabilidad con los usuarios y beneficiarios de nuestros programas, implementamos estrategias de alternancia entre la presencialidad y la virtualidad que nos permitan reactivar las practicas artísticas y culturales con todas las condiciones de bioseguridad, salvaguardando la salud de nuestros usuarios y colaboradores, estas estrategias han permitido dar continuidad pedagógica a dichos programas. Es así como hemos logrado un alcance total a 30 de noviembre de 17.496 estudiantes de los cuales 8.479 corresponden al primer semestre del año y 9.017 al segundo semestre; de estos 6.498 pertenecen a los procesos centralizados (3.196 semestre I y 3.302 semestre II) y 10.998 a los procesos descentralizados (5.283 semestre I y 5.715 semestre II). Así mismo, se han generado estrategias de promoción y divulgación de los diferentes procesos y resultados de las escuelas, estos visibilizados en las redes sociales en espacios como Eventos Institucionales, Cultura Cajicá en Casa, EFAFEST y diferentes procesos de circulación que se han venido reactivando de manera presencial, entre otros.

Dentro de los logros mas destacados en la anualidad de las escuelas de formación se encuentran:

- Presencia de Inscultura en todas las juntas de acción comunal con diferentes programas y proyectos artísticos y culturales.
- Dos de las bandas sinfónicas han sido clasificadas a los dos nacionales más importantes (Banda Sinfónica Juvenil al Concurso Nacional de Bandas Musicales de Paipa y Banda Sinfónica Especial al Concurso de Bandas Musicales Pedro Ignacio Castro Perilla en Anapoima)
- La agrupación Colores de mi Tierra adquiere el segundo lugar en Concurso Nacional de Duetos Categoría Infantil.
- Octeto de Clarinetes Infantil adquiere segundo puesto en Concurso Nacional de Grupos de Cámara de Guatavita.
- El área de piano clasifica estudiante al concurso nacional de piano de la UIS
- El dueto de música campesina pasa a la final de Concurso Nacional de Música Campesina de Guasca.
- La Orquesta Típica es invitada a cerrar el Festival Nacional del Torbellino en Tabio y el Festival Internacional de Música de Boyacá.
- La Orquesta Típica es invitada para participar en el Festival de Música Latinoamericana de Chile de manera virtual.
- Se realizan conciertos y presentaciones en los diferentes sectores del municipio y en los parques principal y de la estación.
- Se realiza una temporada de conciertos y presentaciones que duró un mes y medio.
- Se consolidan 7 bandas sinfónicas
- Se consolidan 3 orquestas típicas
- Se realiza en conjunto con la Secretaria de Desarrollo Social y la UAI un largometraje acerca de la inclusión llamado Sentir del Cambio.

2. <u>Evidencias y soportes de actividades</u>

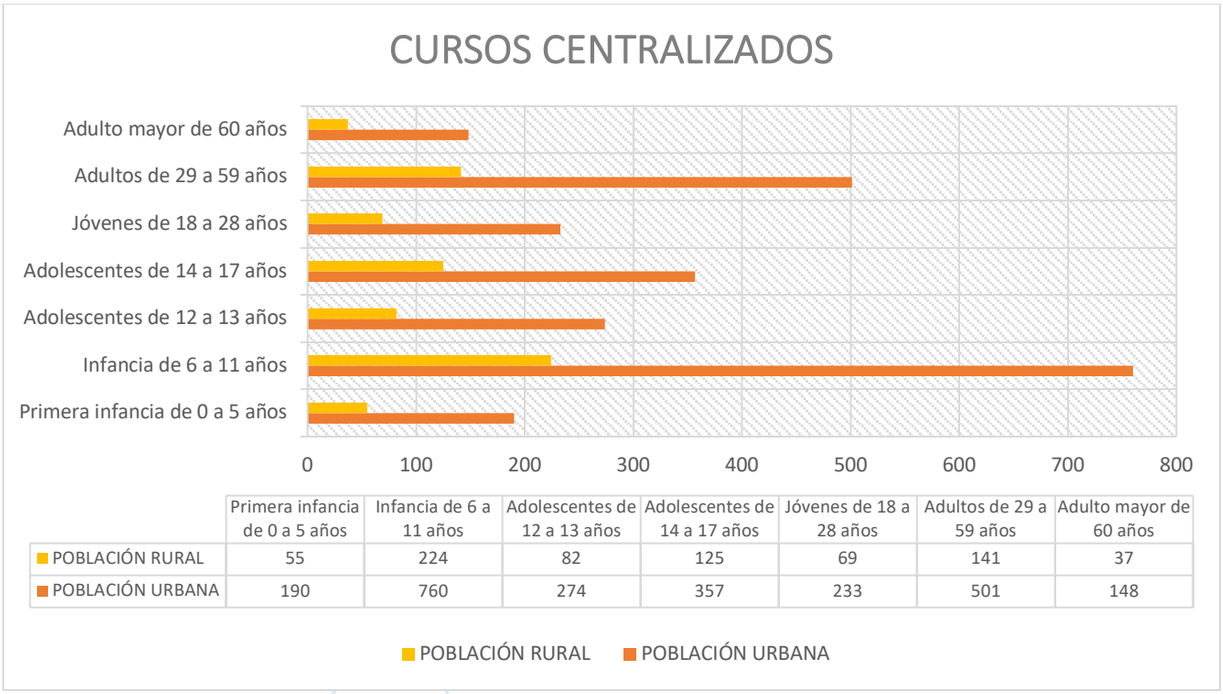

	Primera infancia de 0 a 5 años	Infancia de 6 a 11 años	Adolescentes de 12 a 13 años	Adolescentes de 14 a 17 años	Jóvenes de 18 a 28 años	Adultos de 29 a 59 años	Adulto mayor de 60 años
POBLACIÓN RURAL	55	224	82	125	69	141	37
POBLACIÓN URBANA	190	760	274	357	233	501	148

Tabla 1: Total de Inscritos Procesos Centralizados (semestre I)

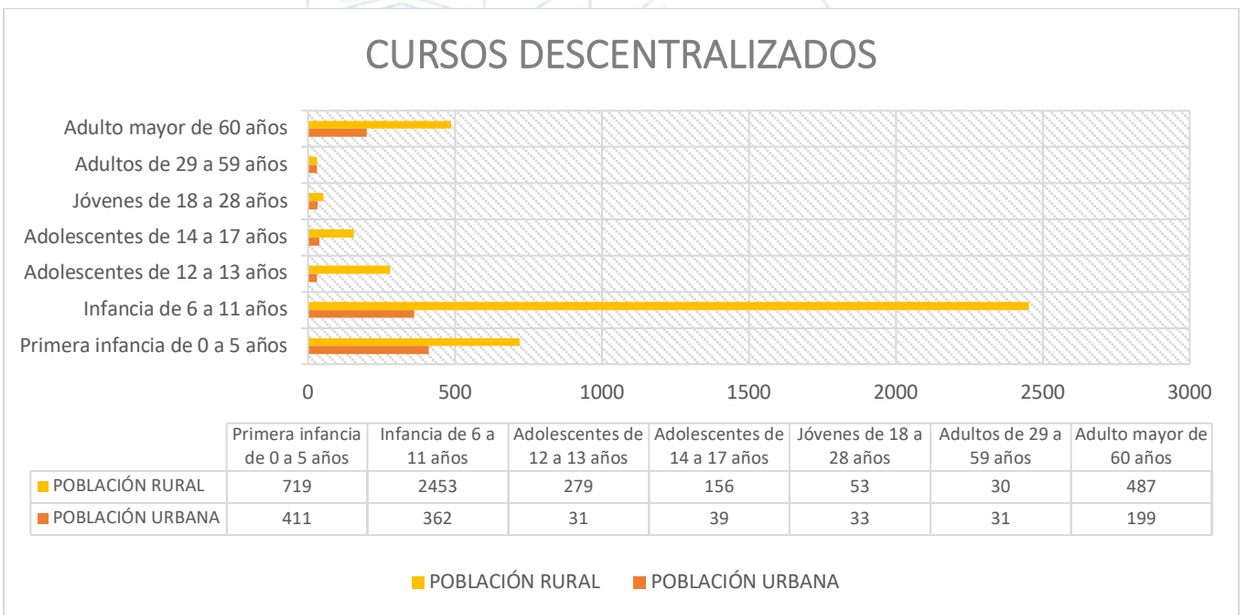

	Primera infancia de 0 a 5 años	Infancia de 6 a 11 años	Adolescentes de 12 a 13 años	Adolescentes de 14 a 17 años	Jóvenes de 18 a 28 años	Adultos de 29 a 59 años	Adulto mayor de 60 años
POBLACIÓN RURAL	719	2453	279	156	53	30	487
POBLACIÓN URBANA	411	362	31	39	33	31	199

Tabla 2: Total de Inscritos Procesos Descentralizados (semestre I)

UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

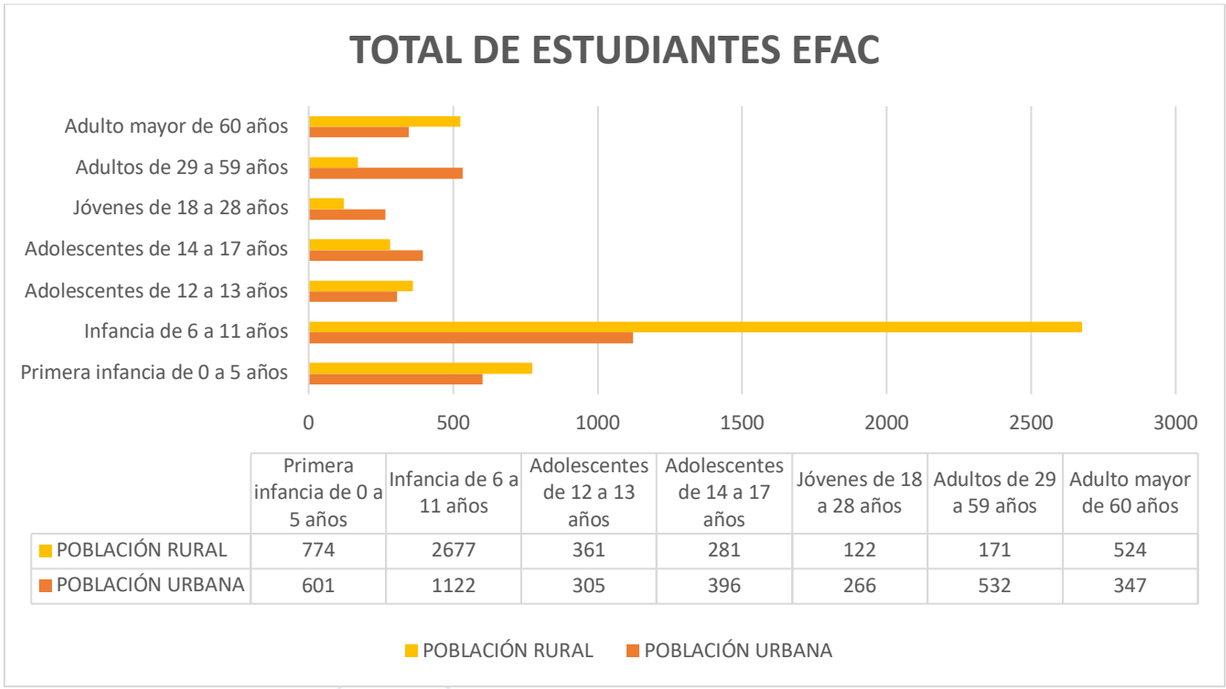

	Primera infancia de 0 a 5 años	Infancia de 6 a 11 años	Adolescentes de 12 a 13 años	Adolescentes de 14 a 17 años	Jóvenes de 18 a 28 años	Adultos de 29 a 59 años	Adulto mayor de 60 años
POBLACIÓN RURAL	774	2677	361	281	122	171	524
POBLACIÓN URBANA	601	1122	305	396	266	532	347

POBLACIÓN RURAL POBLACIÓN URBANA

Tabla 3: Total de Estudiantes EFAC (semestre I)

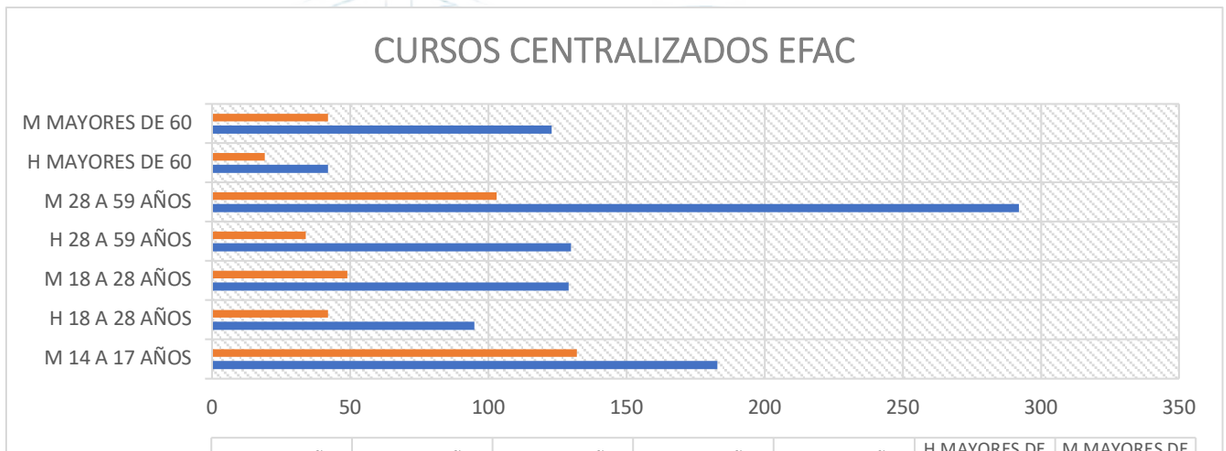

	M 14 A 17 AÑOS	H 18 A 28 AÑOS	M 18 A 28 AÑOS	H 28 A 59 AÑOS	M 28 A 59 AÑOS	H MAYORES DE 60	M MAYORES DE 60
POBLACIÓN RURAL	132	42	49	34	103	19	42
POBLACIÓN URBANA	183	95	129	130	292	42	123

POBLACIÓN RURAL POBLACIÓN URBANA

UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

Tabla 4: Total de Inscritos Procesos Centralizados (semestre II)

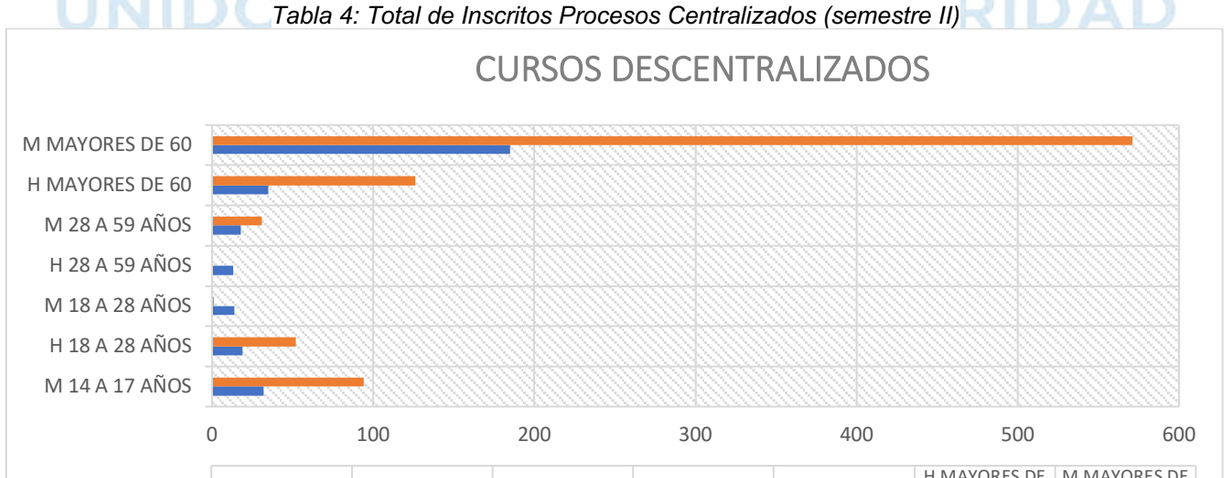

	M 14 A 17 AÑOS	H 18 A 28 AÑOS	M 18 A 28 AÑOS	H 28 A 59 AÑOS	M 28 A 59 AÑOS	H MAYORES DE 60	M MAYORES DE 60
POBLACIÓN RURAL	94	52	1	0	31	126	571
POBLACIÓN URBANA	32	19	14	13	18	35	185

POBLACIÓN RURAL POBLACIÓN URBANA

Tabla 5: Total de Inscritos Procesos Descentralizados (semestre II)

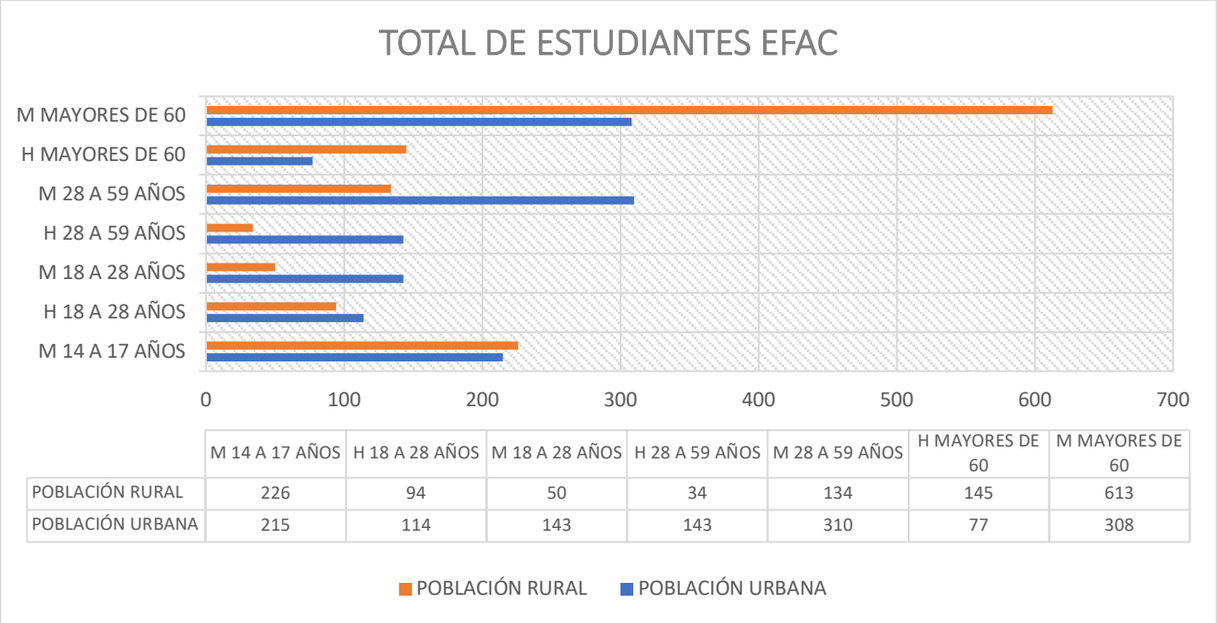

	M 14 A 17 AÑOS	H 18 A 28 AÑOS	M 18 A 28 AÑOS	H 28 A 59 AÑOS	M 28 A 59 AÑOS	H MAYORES DE 60	M MAYORES DE 60
POBLACIÓN RURAL	226	94	50	34	134	145	613
POBLACIÓN URBANA	215	114	143	143	310	77	308

Tabla 6: Total de Estudiantes EFAC (semestre II)

3. Conclusiones – Mejoras

Si bien la vuelta a la presencialidad y la apertura de espacios con respecto al cumplimiento de la normativa relacionada con la vacunación contra la COVID 19 ha permitido ampliar tanto la cobertura de las Escuelas como la circulación de los productos artísticos resultado de las mismas por diferentes regiones del país, es necesario seguir trabajando por generar mayor confianza en la población para volver a los espacios artísticos y culturales.

RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE CAJICÁ

1. Introducción - Resumen de las actividades.

Las actividades que se ejecutaron hasta la fecha son: Estimulación lectora (semanal), tertulias virtuales y presenciales, lectura juvenil, bibliovacaciones, recital de poesía, conmemoración 20 de Julio, taller de afrocolombianidad, registro plataforma material bibliográfico, cuentos pregrabados en articulación con los procesos descentralizados de las EFAC, promoción de lectura con la Fundación Clarita Santos, conferencias virtuales (promoción de lectura), trueque literario, diferentes tertulias literarias, conversatorio de literatura de terror con expertos a nivel nacional, afiliación a usuarios de la biblioteca, asesoría de tareas.

Se ha logrado sensibilizar a los usuarios de sala infantil en el respectivo uso de sus espacios y el fortalecimiento de lectura para población de primera infancia e infancia. En cuanto a la sala general y de consulta, gracias a la implementación del chip de seguridad, se ha tenido mayor control en la salida del material bibliográfico para el préstamo externo. La Biblioteca sede Politécnico viene realizando actividades con la fundación la esperanza, el CDI Platero y yo y los estudiantes del Sena, hogar la casona.

Dentro de las actividades realizadas en articulación con otras dependencias se encuentra:

- Proyecto Katuna ICBF, que busca promover los derechos y prevenir los riesgos de violencia en los niños del Municipio, junto con los programas de lectura que se realizan en la biblioteca estimulamos y generamos espacios nuevos en su vida cotidiana.
- Proyecto de la Huerta Bibliotecaria, junto con la secretaria de Ambiente, secretaria de Educación y Desarrollo Social se implementa el aula ambiental, que busca trabajar articuladamente con la Red de Bibliotecas en la implementación de programas y servicios innovadores generando conciencia en el cuidado del medio ambiente, utilizando como herramienta de aprendizaje nuestro material bibliográfico.

- Taller de Emprendimiento “Mujeres creando, armando y diseñando” Busca fomentar e innovar nuestros servicios bibliotecarios apoyándonos en nuestro material bibliográfico que sirve como herramienta en la ejecución de diferentes manualidades, abriendo espacios a mujeres madres cabeza de familia y adulto mayor.
- Taller Colores en juego, consiste en articular la exploración artística con la exploración óculo-manual implementando diferentes técnicas de pintura.
- Taller de peques artistas, se busca desarrollar habilidades manuales y psicomotoras especificas al contacto con materiales diversos.
- Estimulación Motriz y Lectora con madres lactantes y gestantes, busca desarrollar conexiones neuronales que le permiten un mayor aprovechamiento de las capacidades y hábitos de lectura en los niños desde la temprana edad.
- Ganadores de BRI para el sector de La Cumbre.

2. Evidencias y soportes de actividades

Imagen 1 a 6: Actividades bibliotecarias 2021

3. Conclusiones – Mejoras

Como parte de la estrategia de mejoramiento y fortalecimiento en la promoción de lectura y afrontando las nuevas dinámicas a las que como Red de Bibliotecas nos hemos tenido que adaptar, estamos trabajando en la implementación de una serie de estrategias que generan participación por parte de la comunidad de Cajicá a través de las redes sociales y la reactivación de los espacios presenciales de la red. Dentro de estas estrategias se encuentran las tertulias

literarias, el cine foro, la prestación de servicios bibliotecarios de manera presencial, talleres para mujeres emprendedoras, etc.

ÁREA DE TURISMO

1. Introducción - Resumen de las actividades.

El área de turismo ha realizado las siguientes actividades: punto de información turístico (Global Bird Day), ruta turística educativa, consejo consultivo de turismo, actualización de la base de datos de los prestadores de servicios turísticos, IV Festival de Amasijos y Dulces Busongote, socialización Marca Ciudad "Cajicá Siempre Diferente", lanzamiento del recorrido arbóreo en el que se han visto más 250 turistas beneficiados, Cajicá fue epicentro de la primera cumbre de Turismo realizada por la corporación de operadores turísticos de Cundinamarca, rescate de identidad cajiqueña sobre los mitos y leyendas de interés para caracterizar los en el mes de octubre, se realizó la convocatoria para el portafolio de estímulos en el que por primera vez se abrió la línea para turismo, validación de la ruta turística de aves y cultural (ganadores Cajicá Biodiversa), prueba piloto de la ruta Agro turística con las unidades productivas del municipio.

2. Evidencias y soportes de actividades

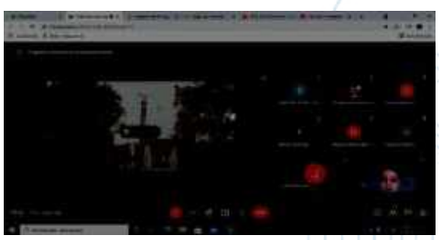

Imagen 1. Socialización ruta educativa – Imagen 2: Punto de Información turística (PIT) – Imagen 3: Busongote

PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS	**META RELACIONADA**	**HOMBRES**	**MUJERES**	**TOTAL**
OPERADORES TURÍSTICOS	4	3	1	**4**
AGENCIAS DE VIAJES	16	8	8	**16**
LÍNEA DE TRANSPORTE ESPECIAL	7	4	3	**7**
HOTELES / HOSPEDAJE	13	8	5	**13**
PARQUES TEMÁTICOS	2	2	0	**2**
PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA (PIT)	1	1		**1**
FESTIVALES, FERIAS Y EVENTOS TURÍSTICOS	1			**1**
Total	**44**	**26**	**17**	**44**

Tabla 1: Prestadores de Servicios Turísticos Corte 30 de Junio

Imagen 4 - 12. Diferentes actividades de la Coordinación de Turismo

3. Conclusiones – Mejoras

Se proponen las siguientes acciones de mejora.

- Realizar un plan de acción que involucre el plan de medios y comunicaciones, para mejorar la difusión de las publicaciones en la página web como en la fan page de turismo, con el fin de lograr un mayor alcance y llegue a mucha más gente.
- Promover y promocionar los sitios de interés del municipio.
- Realizar alianzas para fortalecer el sector del turismo en Cajicá.

APOYO A LOS ARTISTAS INDEPENDIENTES Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN SECTORIAL

Introducción - Resumen de las actividades.

Reconociendo el importante crecimiento del sector artístico independiente en el municipio, el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá se ha convertido en un referente regional y departamental en los procesos de garantía de los derechos culturales de los creadores y gestores culturales en el territorio, especialmente en lo concerniente a espacios de participación (funcionamiento del Consejo Municipal de Cultura, Junta de Patrimonio y Consejo Consultivo de Turismo); Portafolio Municipal de Estímulos (destinando $40.100.000 para el fomento de la creación, formación, circulación e investigación artística y cultural vigencia 2021); acompañamiento en la participación de actores culturales en diferentes convocatorias (Programa Departamental de Estímulos, Programa Nacional de Concertación Cultural, Programa Nacional de Estímulos, entre otros) y, la atención a los artistas en tiempos de pandemia (convocatoria pública “Se abre el Telón” para la asignación y ejecución de los recursos de la contribución parafiscal de los espectáculos públicos de las artes escénicas, destinando $21.264.940).

Evidencias y soportes de actividades

Aspecto	Actividad	Descripción
Portafolio Municipal de Estímulos	Convocatoria pública del Portafolio Municipal de Estímulos para el fomento de la creación, formación, circulación e investigación artística y cultural vigencia Cajic Arte 2021.	* Análisis del sector artístico y cultural. * Priorización de categorías * Apertura de la convocatoria (ciclo de socializaciones, recepciones propuestas, subsanación, revisión documental, entrega a jurados, evaluación, entrega de recursos a los ganadores, ejecución de proyectos)

		* Recurso ofertado $40.100.000
Acompañamiento en la participación de actores culturales en diferentes convocatorias	Asesoría en formulación de proyectos.	* Asesoría de artistas de música, artes plásticas y teatro en la formulación de proyectos para la convocatoria del Programa Nacional de Estímulos, Programa Departamental de Estímulos y Portafolio Municipal de Estímulos, a solicitud de los artistas.
Atención a los artistas en tiempos de pandemia	"Se abre el telón"	Recurso ofertado: $21.264.940 Propuestas inscritas: 22 Recurso entregado: $21.264.940 Propuestas ganadoras: 20 propuestas ganadoras Cantidad beneficiarios directos: 55 artistas, creadores y/o gestores culturales Categorías con ganadores: Unidos con el Teatro independiente cajiqueño 3 propuestas ganadoras Unidos con los músicos de Cajicá 12 propuestas ganadoras Tejiendo danza en Cajicá 5 propuestas ganadoras Alcance: • Más de 30 mil personas alcanzadas • Más de 9 mil interacciones • Público local, nacional e internacional • Mejores condiciones técnicas para los artistas cajiqueños • Más que un evento, el resultado de un proceso

Conclusiones - Mejoras

El desarrollo de las acciones desde la entidad responsable de cultura debe seguir respondiendo a las necesidades del sector, permitiendo así, posicionar a Cajicá como un referente en el trabajo artístico y cultural a nivel local, departamental y nacional, posicionándola como un epicentro de desarrollo con base en la cultura, el patrimonio, las bibliotecas y la identidad.

AGENDA ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CAJICÁ

Introducción - Resumen de las actividades.

El objetivo principal de 2021 en el área de eventos y espectáculos públicos ha sido fortalecer la planeación, ejecución y evaluación de los eventos culturales, espectáculos, públicos y otros procesos de circulación fomentando la promoción y divulgación de los procesos del IMCTC, por medio de la articulación del eje misional con los procesos estratégicos, financieros y contractuales de la entidad. El primer semestre del año se realizaron los siguientes eventos a saber: EXPOMUJER (exposición colectiva de artistas mujeres del departamento de Cundinamarca), Conmemoración del Aniversario de Cajicá, Festival de Artistas Independientes, Concurso Nacional de Duetos y Música Andina Colombiana, IV Festival de Amasijos y Dulces Busongote, Festival de Orquestas Sinfónicas, Festival de Bandas Sinfónicas, Festival de Rock, Exposición Colectiva Primavera en Cajicá, Festival de Música Llanera, Festival de Teatro, Festival de Cine, Festival de Danzas, Festival de Tunas y Conmemoración de los 15 años del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá.

Dentro de los logros mas destacados de la programación cultural se encuentran:

- Aumento en la calidad técnica de los eventos tanto en los escenarios como en las transmisiones virtuales.

- En tiempos de pandemia, ser de los primeros municipios del departamento en la realización de eventos de forma híbrida (con artistas en vivo y transmisión virtual) manteniendo todos los protocolos de bioseguridad.
- Ser de los primeros municipios que permitieron contar con público en aforo controlado, cumpliendo todas las normas de bioseguridad.
- Presentar a la comunidad desde el mes de junio eventos al aire libre con músicos en vivo y publico en aforo controlado, logrando participación en estos.
- Participación durante el año de más de 3800 artistas en escena.
- Brindar a la comunidad espacios de integración, esparcimiento y aprovechamiento del tiempo libre.
- Implementar protocolos y manuales de bioseguridad para los eventos aprobados por las instancias municipales de salud.

Evidencias y soportes de actividades

UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

Conclusiones - Mejoras

Es necesario continuar brindando la calidad técnica optima en cada uno de los eventos y proyectar el crecimiento de la agenda cultural de modo que Cajicá se convierta en el principal centro de eventos de la región, fortaleciendo su potencial cultural. De igual modo, se hace necesario diseñar un portafolio de las diferentes actividades o programas que se realizan cada año, con el fin de presentar un panorama anual para la búsqueda de patrocinios, alianzas y/o articulaciones de toda índole, adicional que permita mejorar difusión de estos, e implementar estrategias de gestión con otras entidades en torno a los eventos.

PATRIMONIO Y MUSEO

Introducción - Resumen de las actividades.

En el mes de mayo se pone en marcha la coordinación de patrimonio quien ha asumido la difícil tarea de generar procesos de construcción de nuestra memoria y del reconocimiento de nuestra identidad, inicialmente acercándose a los veedores de patrimonio con el fin de realizar un diagnóstico del patrimonio material e inmaterial del municipio para así consolidar planes de salvaguardia que conlleven a la apropiación social de nuestro patrimonio.

De igual modo, se designa a una profesional a cargo de la gestión del todas las acciones necesarias para puesta en funcionamiento del Museo de Cajicá, que en un futuro cercano se propicien espacios de apropiación de los territorios y buscando la reconstrucción de la memoria histórica del municipio a partir del desarrollo de diferentes proyectos artísticos y culturales con la comunidad, permitiendo trazar un puente para el intercambio cultural con otras comunidades a nivel regional, nacional y mundial, ya que con el descubrimiento y sistematización de las practicas que nos constituyen como cajiqueños se podrán forjar alianzas e integrar redes con comunidades que dialoguen con nuestra identidad como territorio en crecimiento.

Evidencias y soportes de actividades

Conclusiones - Mejoras

Es necesario continuar fortaleciendo las estrategias de planificación que permitirán fortalecer los procesos de apropiación social del municipio y los procesos de construcción de memoria y reconocimiento de la identidad cajiqueña de cara a propiciar espacios como el Museo de Cajicá, la articulación con otras dependencias y demás procesos que sigan fortaleciendo estas áreas nacientes.

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE CAJICÁ

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

FABIO RAMÍREZ
ALCALDE

CAJICÁ SIEMPRE DIFERENTE

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE CAJICÁ

Introducción

Actualmente el déficit habitacional en el municipio de Cajicá según estudios del DANE es de 7.724 hogares equivalente al 29% del total de los hogares Cajiqueños, por lo tanto se crea El Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social de Cajicá “Insvivienda” es una entidad pública descentralizada que tiene como finalidad liderar, orientar, coordinar y concentrar todas las acciones de los sectores públicos y privados para mejorar la calidad de vida de las familias de escasos recursos mediante la solución de sus necesidades de vivienda y saneamiento básico, utilizando para ello los instrumentos establecidos por la ley.

El instituto Municipal de Vivienda de Interés Social de Cajicá con su equipo de servidores públicos integro todas sus funciones en pro de realizar su aporte para el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, por medio de los programas de vivienda que ofrece tales como: Construcción en Sitio Propio, Mejoramiento de Vivienda, Vivienda Nueva y Asesoría en Saneamiento de Predios en el municipio de Cajicá.

Para cumplir con los objetivos y metas del Plan de Desarrollo Municipal, “CAJICA TEJIENDO FUTURO, UNIDOS CON TODA SEGURIDAD” 2020 – 2023, el Instituto viene desarrollando actividades de socialización, divulgación, asesoría, validación y verificación de solicitudes en los aspectos técnicos, jurídicos y sociales, en la zona rural y urbana llegando así a los diferentes barrios y sectores que conforman el municipio, en busca de llegar a la mayor parte hogares que presentan necesidades básicas.

Evidencias y Soportes

El Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social –INSVIVIENDA- dentro de su visión a nivel administrativo, técnico y financiero, en el contexto regional por su carácter competitivo e innovador apoyada en el eje trasversal de la calidad en el servicio a la comunidad, sigue logrando una mejora continua en los programas y proyectos de Vivienda de Interés Social y vivienda digna, en las zonas urbanas y rulares del Municipio de Cajicá, siguiendo las políticas públicas Municipales, departamentales y Nacionales encaminadas al mejoramiento de la Calidad Administrativa, en la consecución de la paz e inclusión, bienestar y tejido social.

Por lo tanto, el Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social ha realizado y así mismo continúa realizando actividades encaminadas al fortalecimiento de las metas del plan de desarrollo y a su misión y visión proyectada.

Con relación a las actividades desarrolladas durante el primer semestre del año 2021 se evidencia lo siguiente:

El Sistema de Gestión de la calidad en el Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social de Cajicá, busca implementar características de funcionamiento y mecanismos de operación que permiten mantenerlo actualizado enfocado a la mejora continua de los procesos, de manera que cuenta con un seguimiento constante a los servicios prestados en correlación con los lineamientos y requerimientos de las ISO 9001:2015, definiendo el alcance del Sistema de Gestión.

El Instituto a través del mapa de procesos, administra la Entidad como un todo, define las actividades que generan valor agregado, realiza trabajo en equipo, propende por la consecución

de los recursos necesarios, centra sus esfuerzos en brindar una adecuada prestación de los servicios y en desarrollar una gestión con transparencia, enmarcada en el cumplimiento de los requisitos de los numerales de la norma ISO 9001:2015, junto con La Alta gerencia del Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social, propenderá porque los servidores públicos desarrollen una conciencia hacia la prestación del servicio con calidad, manteniendo un ambiente interno favorable, en el cual los servidores y/o particulares que ejercen funciones en el Instituto puedan llegar a involucrarse totalmente en el logro de los Objetivos Institucionales.

Mediante herramientas como matriz de riesgos, matriz de indicadores de gestión, seguimiento a los objetivos de calidad, compresión del contexto organizacional y las necesidades y expectativas de las partes interesadas, identificación del alcance del SIG, seguimiento de las políticas, roles y responsabilidades de la organización, planificación de los cambios, acciones para mitigar riesgos, planificación y control operacional, diseño y desarrollo de los servicios, control de las salidas no conformes, medición y seguimiento y revisión por la dirección que se encuentran definidos e identificados en el Manual de Calidad del Instituto Municipal de Vivienda de interés social se mantiene y actualiza el sistema de gestión apuntando a la mejora continua de Insvivienda.

Desde la gestión de Talento Humano se contribuye con el Plan de Desarrollo Municipal con las Capacitaciones contempladas en el plan Institucional de Capacitaciones PIC, realizadas a los servidores públicos del instituto, donde se resalta la formación en lenguaje claro que fue tomado por los funcionarios y contratistas, ofrecido por el departamento Nacional de Planeación DNP y los cursos que se vienen adelantando en transparencia, acceso a la información e integridad, por el departamento administrativo de la función pública DAFP lo cual permite prestar un mejor servicio a la comunidad Cajiqueña, brindándoles información de manera clara y eficaz sobre los programas y servicios ofrecidos por el Instituto.

La gestión jurídica y de contratación ha contribuido al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo realizando la contratación necesaria para la prestación eficiente y con calidad de los bienes y servicios que ofrece el instituto; para tal efecto se han suscrito 19 contratos de prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión del instituto.

Se realizó la contratación de un profesional en economía especializado en gerencia financiera para la actualización y la formulación de la política pública de Vivienda de Interés Social del Instituto, la cual se encuentra en proceso de ejecución. Y muestra un avance así:

La Gestión de Desarrollo de Vivienda representa la parte misional del Instituto, el cual cuenta con cuatro programas que constantemente se han socializado y se trabajan en pro del cumplimiento de la misión como instituto y de las metas del plan de desarrollo como compromiso, denominados así: Programa de Construcción en sitio propio, programa de mejoramiento de vivienda (correspondientes a la estrategia del plan de desarrollo “Construya en lo Propio”), programa de vivienda nueva, y programa de asesoría de saneamiento de predios.

Mejoramiento de Vivienda en Sector Urbano

En el sector urbano el mejoramiento de vivienda propia, se desarrolla bajo el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN No. 011 DEL 2020, SUSCRITO ENTRE EL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA – FONVIVIENDA, LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER, EL MUNICIPIO DE CAJICÁ Y DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, dentro del marco del programa Casa Digna, Vida Digna nombrado así por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia, se adelantan actividades de socialización, divulgación, dentro del área urbana del municipio de Cajicá, llegando a los siguientes sectores:

- La Capellanía
- Santa Cruz
- Centro
- La Estación
- Puente Vargas
- Gran Colombia
- Granjitas
- Calle Séptima
- El Rocío
- Asovica
- Chuntame, en la zona que se identifica como Urbana
- Calahorra
- El Cortijo
- El Misterio
- Puente Vargas la Variante

✓ Además, de las visitas a las diferente veredas y sectores del Municipio se han llevado a cabo reuniones virtuales con los presidentes de la Juntas de Acción Comunal.

✓ Socialización en los conjuntos de vivienda de interés social como son: Asovica, Byblos, Cacique Cajik, Valles de Cajicá, Candelaria I y II, Senderos, Parques de Hato Grande y el Cortijo.

✓ Socialización con la comunidad en las redes sociales como son: Facebook, página web, YouTube, correo electrónico.

✓ Desarrollo de Jornada de socialización con empresas

Resultado de este proceso ha sido la recepción de documentos de 505 hogares.
De igual forma se han registrado hogares mediante la pagina asignada para la postulación de los mismos que se registren de la zona urbana del municipio

PLATAFORMA MINVIVIENDA	HOGARES INSCRITOS	HOGARES POSTULADOS	HOGARES HABILITADOS	EN ESTUDIO	SUBSANADOS	HOGARES AGENDADOS PARA INSCRIPCION	HOGARES NO HABILITADOS POR AVALUO	HOGARES NO HABILITADOS PORQUE YA HAN SIDO SUBSIDIADOS	HOGARES NO HABILITADOS POR TENER MAS DE 1 PROPIEDAD
	484	484	140	31	98	22	21	140	127
INSVIVIENDA	505								

UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

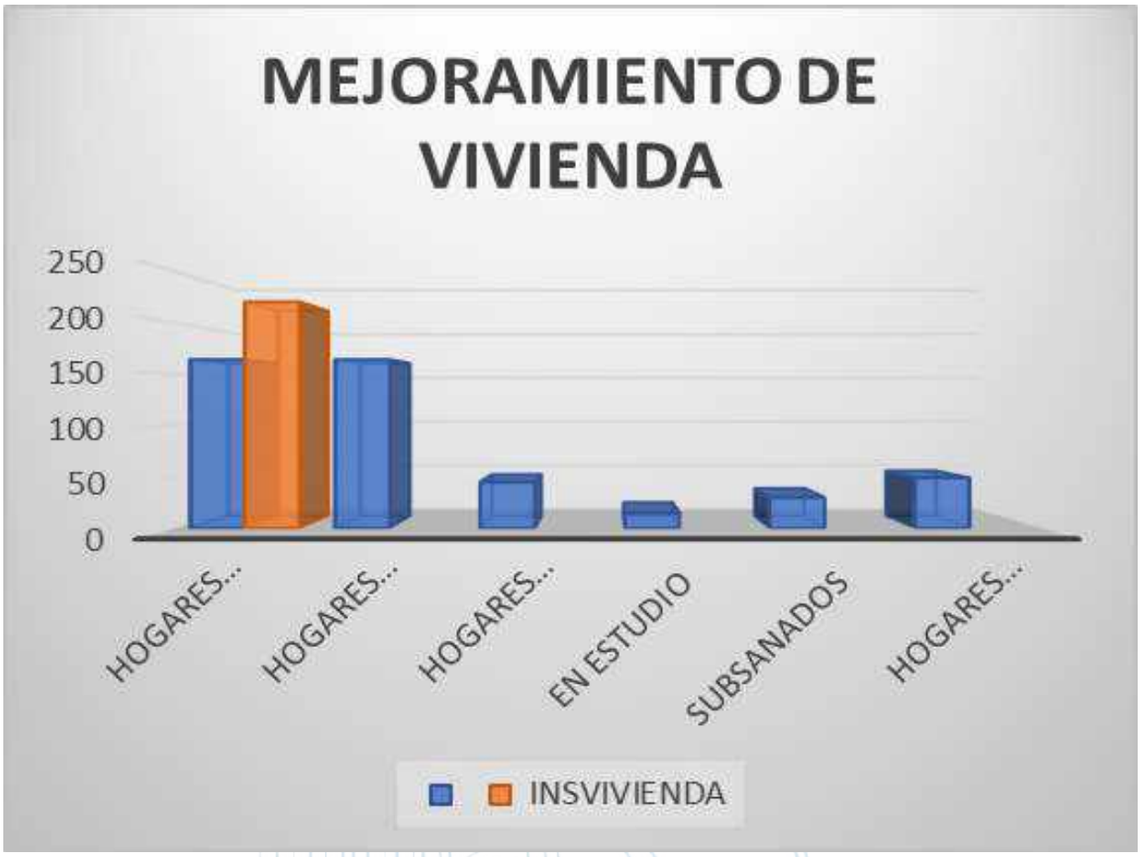

En la etapa de postulación de hogares en el marco del programa Casa Digna, Vida Digna en convenio interadministrativo 011 -2020, los hogares registrados NO HABILITADOS son aquellos hogares que superan los 150 SMLMV ($136’278.900) en avaluó catastral.

Aquellos hogares que ya han sido beneficiados por subsidio de vivienda no pueden ser concurrentes a menos que se traten de casos específicos, citando el Decreto 1533 de 2019, ARTÍCULO 2.1.1.1.1.1.4 Postulantes, Las personas que formen parte de hogares beneficiarios del subsidio podrán postular nuevamente a este, cuando en el futuro conformen un nuevo hogar, siempre y cuando cumplan con las condiciones exigidas para ello. Para el efecto, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio establecerá las condiciones y requisitos para acreditar tal situación.

PARÁGRAFO 1º. Cuando se produzca la disolución de la sociedad conyugal o de la unión marital de hecho, podrá ser parte de un nuevo hogar postulante el cónyuge que no viva en la solución habitacional en donde se aplicó el subsidio, siempre y cuando a este no se le hayan adjudicado los derechos de propiedad sobre la solución habitacional subsidiada.
PARÁGRAFO 2º. Las personas que soliciten el Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social y que una vez verificada la información presentada no cumplan con los requisitos establecidos en la presente sección, no se considerarán como postulante, aquellos hogares que tengan más de una propiedad a su nombre, que sea habitable.

CAPELLANIA	CHUNTAME	PUENTE VARGAS	GRAN COLOMBIA	PTE VARGAS LA VARIANTE	SANTA CRUZ	ASOVICA	LA ESTACIÓN	EL MISTERIO	EL CORTIJO	CALAHORRA	CENTRO	GRANJITAS	EL ROCIO	TOTAL
160	10	33	44	18	39	9	74	6	7	6	30	18	19	484

PROGAMA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA – CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN No. 011 DEL 2020

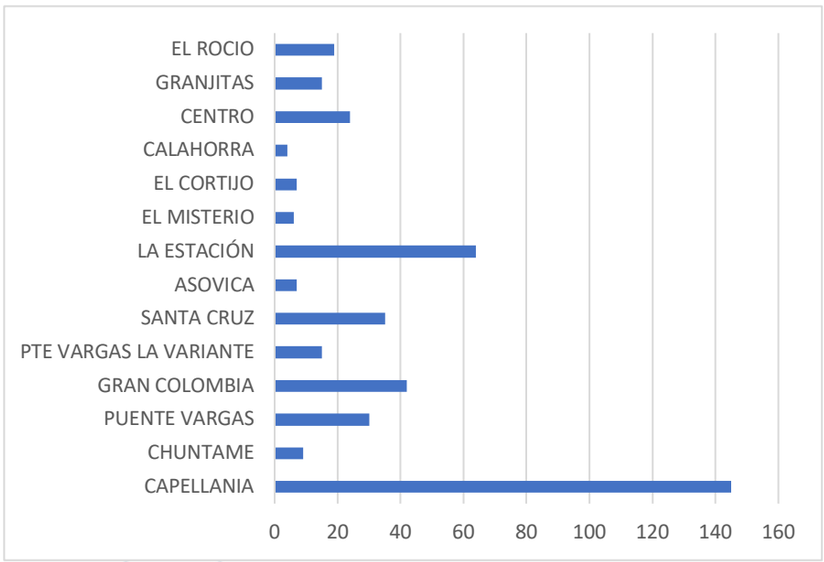

Dentro de las actividades realizadas como divulgación por medio de redes sociales, puerta a puerta, acompañamiento en los sectores en su salón comunal o espacio respectivo, además de la participación en reuniones, seguimientos, mesas de trabajo con el grupo del Ministerio de Vivienda, en aras de cumplir las metas que exige el programa Casa Digna, Vida Digna
Recursos invertidos para el programa mejoramiento de vivienda en la zona urbana es de $3.400’000.000 que corresponde a la inversión presupuestal del Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 011 del 2020.

Las evidencias fotográficas a continuación se muestran para complementar las cifras anteriormente nombradas.

Fotografías tomadas por equipo de comunicaciones Insvivienda

PUBLICIDAD MEJORAMIENTO URBANO

Conclusiones – Mejoras

El Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social de Cajicá efectúa mejoramiento continuo producto de las revisiones, modificaciones y actualizaciones de procedimientos; cuando deben hacerse ajustes operativos, administrativos, tecnológicos y legales. Igualmente, como producto de la revisión del Sistema de Gestión de Calidad, la alta dirección determina que aspectos deben mejorarse al interior.

A través de los programas ejecutados por el Instituto como lo es el de Construcción en sitio propio, mejoramiento de vivienda, asesoría de saneamiento y vivienda nueva se pretende desarrollar y adelantar las metas propuestas dentro del plan de desarrollo atendiendo las necesidades de la comunidad cajiqueña y en cumplimiento de la política nacional.

Mejoramientos Sector Rural

El día 19 de octubre se celebró el contrato de obra pública para realizar 25 mejoramientos de vivienda rural por valor de $110,134,135.oo, cuyo plazo de ejecución es de dos meses; con la adjudicación de este contrato se ejecuta el 100% del presupuesto de inversión que se asignó para el Instituto de Vivienda en la vigencia 2021.

F

Fotografía tomada por equipo de comunicaciones Insvivienda

Fotografía tomada por equipo de comunicaciones Insvivienda

Saneamiento De Predios

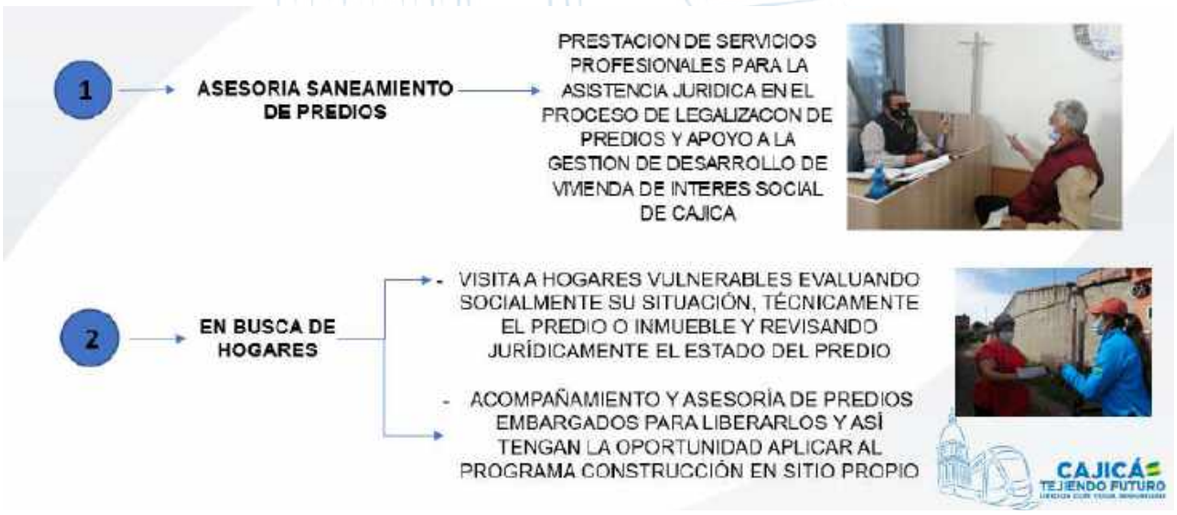

En relación a la asesoría de legalización de predios, saneamiento y consultoría jurídica a la fecha se han atendido ciento cincuenta y dos (152) solicitudes.

ASESORIAS ATENDIDAS A USUARIOS	152
PROCESOS RADICADOS	37
PROCESOS FINALIZADOS	14
PROCESOS EN SEGUIMIENTO	23

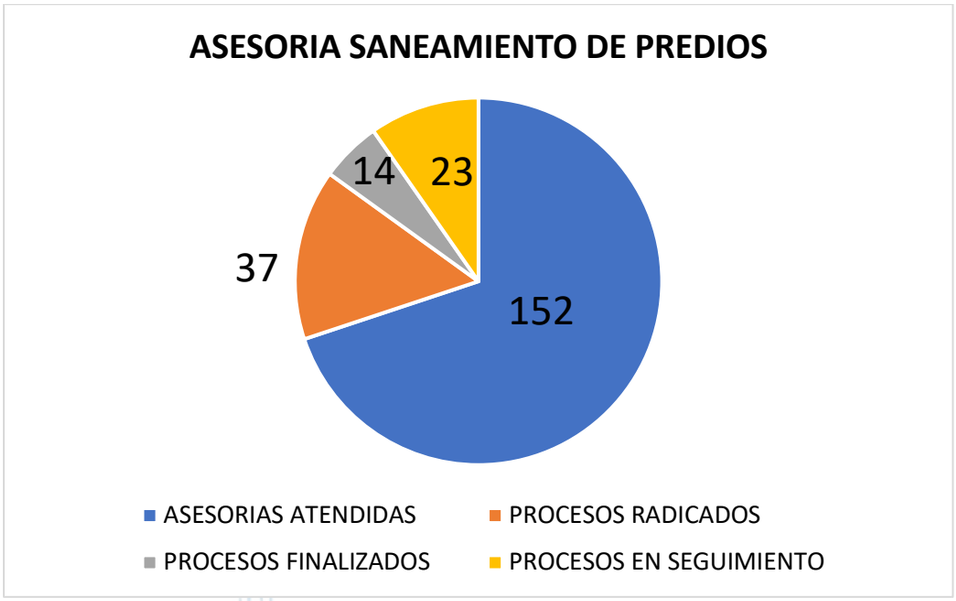

Recursos invertidos para el programa asesoría en saneamiento de predios $20’900.000 que corresponde a la contratación del asesor jurídico.

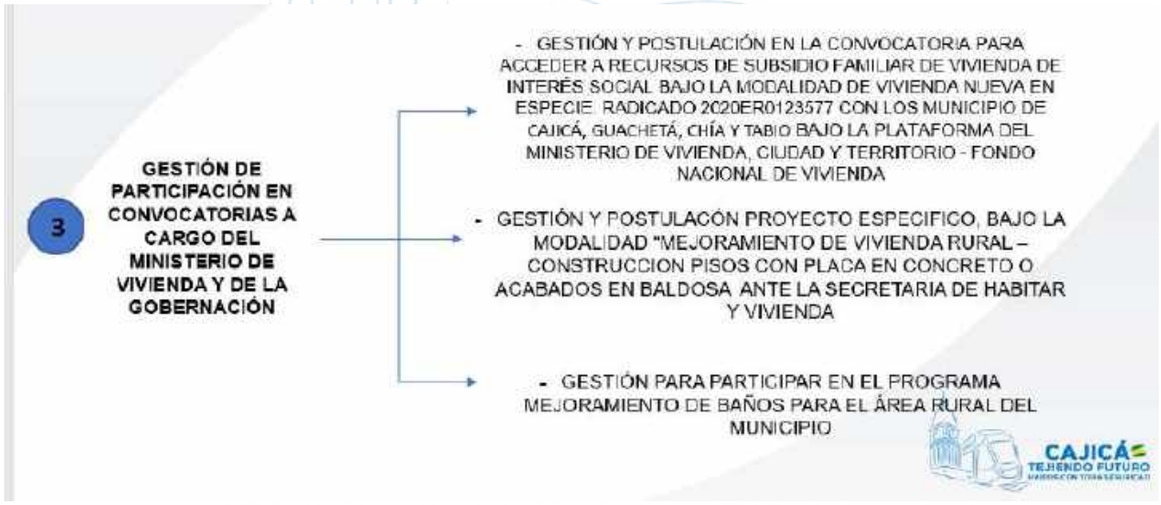

TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

SEMILLERO DE PROPIETARIOS

Insvivienda ha socializado con la comunidad de Cajicá el programa de semillero de propietarios, programa liderado por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, gracias a la gestión de asesoría brindada se ha logrado que 782 hogares se inscriban.

Fabio Hernán Ramírez Rodríguez
Alcalde Municipal